

PATRIMONIO DE SITIOS MIXTOS.  
ESTUDIOS DE CASOS E INTERVENCIONES



PATRIMONIO DE SITIOS MIXTOS.  
ESTUDIOS DE CASOS E INTERVENCIONES

Moisés Morales Arizmendi  
Andrés Armando Sánchez Hernández 

COORDINADORES



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
Dirección de Fomento Editorial

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

José Alfonso Esparza Ortiz

*Rector*

René Valdiviezo Sandoval

*Secretario General*

Flavio Guzmán Sánchez

*ED Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura*

Mtro. Rafael Cid Mora

Ana María Dolores Huerta Jaramillo

*Directora de Fomento Editorial*

Primera edición, 2016

ISBN: 978-607-525-042-7

DR© Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dirección de Fomento Editorial

2 Nte. 1404

Teléfono: 246 85 59, Fax: 246 85 96

Puebla. México.

Impreso y hecho en México

*Printed and made in Mexico*

## **Prólogo**

El marco donde se circunscriben los horizontes de lo patrimonial y sus valores histórico culturales, constituye una de las rutas más sugerentes del estado del arte en el que se encuentran los avances del conocimiento y la ciencia contemporánea.

Por los nexos multidisciplinares y la convergencia entre las áreas frontera que se involucran; el campo de los llamados “sitios mixtos” ha aglutinado, y continúa convocando, la atención de especialistas y estudiosos que preocupados por ampliar la vinculación entre lo “natural” y “cultural”, acompañan los límites de la belleza, bajo la óptica de nuevos marcos de interpretación que enriquecen el valor de una nueva expresión de la experiencia estética.

Temas como la simbolización de la memoria colectiva o la recuperación de los saberes, repercuten en el descubrimiento de estos valores patrimoniales, e invitan al disfrute y la experimentación de sendas de sustentabilidad, acompañadas de una cada vez más indispensable conciencia de la preservación.

Todos por igual, inciden en la interpretación de un lugar que asombra y alterna con identidades vivas; donde significación y sentimientos de

apego, estrechan vínculos con el sentido de una pertenencia inédita, en la que quedan fundidos, dimensionalidad y proporción de un mismo “entorno”-“conjunto”.

Alimentado por la riqueza de la biodiversidad. Enriquecido por la magnitud de sus perímetros; un “bien mixto” anima a la reflexión con la cual, aflora la profundidad de un diálogo con el que se permite acontecer el carácter de un auténtico paisaje cultural. No se puede hablar a profundidad de la categoría de paisajes, si se desconoce el valor y tipo de relación que lo precede.

Es el sitio mixto, quien destaca el prístino objetivo de su propio carácter y por ello en tanto que tal, precisa de su previo reconocimiento.

Aunque no pueda haber homogeneidad en los criterios de valoración del “bien mixto”, el valor y reconocimiento de su diversidad, aflora como cualidad que permite destacar el sentido de una misma estructura a diferencia de otra; cuya unidad de conjunto, alude a un tiempo propio, que es a la vez, contexto y espacio peculiar.

La inscripción de los bienes patrimoniales como “sitios mixtos”, representa un tema que la UNESCO ha venido estableciendo como prioritario:...la analogía entre «cultura» y «natura»

conforma una auténtica fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, porque la diversidad cultural, es tan necesaria para el género humano como la riqueza de la diversidad biológica que ha transformado a todos los organismos vivos que les circundan y han logrado subsistir a la fecha. Esta «diversidad», constituye un patrimonio común de la humanidad que debe ser reconocido y consolidado en beneficio de las generaciones presentes y futuras<sup>1</sup>.

Las nuevas posibilidades de reconocimiento y diferenciación de los valores a los que alude todo “bien mixto”; son fundamento que anticipa fuentes de interpretación referidas a lo que actualmente conocemos como paisajes culturales. La multiplicidad de procesos que involucran la convergencia entre disciplinas, y diferentes horizontes de interpretación. Reconoce que en nombre de estos “bienes mixtos” también se alude a nuevos y distintos referentes. Precisa el compromiso de conciencias varias. Y exigen ser abordados rigurosamente bajo esa cierta mirada, a favor de destacar el valor de su propia particularidad.

Su caracterización, permite la sintonía con diversos aspectos que acompañan la transformación de la presencia humana a lo largo del tiempo, en la que se integran combinaciones propias y peculiares de usos y representaciones varias. Aunadas al diálogo productivo en el que la significación de las costumbres y el manejo recreativo –tanto de los recursos naturales, históricos como culturales que les circundan– han terminado por imprimirles un carácter excepcional.

El tema de los sitios mixtos con el que la UNESCO inscribió en la lista de patrimonio mundial, conjuntos como Tikal en Guatemala, –el primer sitio en todo el mundo–. O Calakmul, en Campeche, México; representan una nueva etapa en la valoración.

Un nuevo marco de estudio. Un nuevo reto para la conservación del patrimonio mundial, que día a día adquiere mayor relevancia.

Múltiples tipos de sitios mixtos con presencia de evidencias prehispánicas, virreinales, vernáculos o industriales; representan la diversidad de la producción cultural que proviene desde otros orígenes, cuyas propias conjugaciones, reiteran el valor de la cultura, la memoria y la presencia de lo humano hasta nuestros días.

La jerarquía de su reconocimiento y estratégica preservación, dejan de ser una cuestión estrictamente estética, para pasar a constituirse un auténtico motivo de desarrollo y sobrevivencia. Por lo que emplaza a explicar la relación entre “physis” y “dynamis”; “pólemos” y “caos” a la vez, donde recrear alternativas de análisis, y por ende, consolidar diversas y mejores prácticas.

Es indispensable profundizar en el conocimiento de las condiciones que prevalecen en estos sitios mixtos, de sus formas urbanas y/o rurales. Reconocer los recursos patrimoniales materiales o inmateriales que ahí prevalecen y definen para acceder al orden más integrativo de paisaje.

Es preciso asumir que falta mucho por proteger y conservar en estos lugares y sitios; pero a la vez, por resaltar que no pueden ser motivo de indiferencia, negligencia o menosprecio en ocasión a la serie de problemas a los que se enfrentan.

Aceptar que es importante aprender que varios “sitios mixtos”, actualmente en riesgo, han sido formidablemente conservados por la naturaleza, no es poca cosa. Una vez que su presencia continua referenciando el gran interés por documentar los testimonios vivos de procesos históricos y formas culturales de apropiación que prevalece hasta nuestros días. Comprende también, que las formas de relación con el cosmos que les dieron origen, –a partir de cosmogonías y culturas cuyos horizontes fundacionales–, repercutieron en la determinación de usos y prácticas que permitieron que dichos bienes

---

<sup>1</sup> Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001.

a la fecha, nos fueran heredados. Protegidos como auténtico legado, que en su carácter vigente, constituyen auténticas reservas ecológicas, indispensables para aprender a construir horizontes y nuevos entornos habitables, dónde a aprender a convivir junto con otro.

Como organismo “A” consultivo de la UNESCO, El ICOMOS mexicano, encargado de proteger el Patrimonio Cultural y principalmente, los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, respalda el análisis exhaustivo y promueve todo tipo de iniciativas que repercutan en su manejo adecuado.

Es de nuestra particular atención, hacer un reconocimiento a los organizadores de la presente edición, por haber logrado integrar la variedad de trabajos que aquí se presentan y que constituyen el presente volumen. Pero que sobre todo, contribuyen a documentar el interés que el tema de sitios mixtos ha gene-

rado a estudiosos y especialistas, sabedores de avanzar hacia una nueva etapa de interpretación estratégica que permite enriquecer el sentido que poseen los valores patrimoniales en la actualidad.

Muestra de ello, es la singular diversidad que aquí se expone, al aglutinar diferentes tipos, fuentes, orígenes y épocas donde se refleja una clara vinculación entre los implícitos universos que funden la relación entre *natura* y *cultura*. Así como también, de la integralidad de valores que unen patrimonios tangibles e intangibles, materiales e inmateriales; al conformar el sentido que poseen los puntos de encuentros vivos. En los que la combinación entre lo temporal e histórico, acompaña a lo natural endémico, que cimienta todo aquel paisaje, logrado y transformado por el paso del hombre en su instante de humanidad.

Dra. Graciela Mota Botello  
*Presidenta del ICOMOS-México 2015-2018*



## ***Introducción***

Patrimonio: palabra compleja que se encuentra dentro de muchos elementos, aspectos y procesos. Aunque no todos los habitantes del mundo toman conciencia sobre la importancia de su conservación, de esa dicotomía amplia y compleja del patrimonio cultural como natural, por múltiples razones; por otro lado, existe la certeza, por otro grupo, que cada vez que es el entorno el que refleja los diversos procesos de gran significado para la historia de la humanidad, como por las diferencias de cada grupo o generación; así mismo, se reconoce el valor que contienen los lugares que a lo largo de la historia han definido ecosistemas que son la razón de existir de muchas especies y, en general, de la vida misma. Pero, lamentablemente, se tienen muchas acciones en diversas partes del mundo que lo ponen en riesgo ante los intereses derivados de conflictos armados, religiosos o simplemente por los intereses capitalistas que convergen a una serie de peligros de destrucción o alteración como parte de la falta de identidad-arraigo, o simplemente por la falta de reconocimiento de los valores de la historia y la ecología.

Así, podemos apreciar una serie de intervenciones ejemplares como las de Tikal, Guatemala

el primer sitio mixto inscrito por la UNESCO en el mundo como patrimonio de la humanidad, así como estudios en diversas regiones que ponen en aviso de sus valores, así como alternativas de acción para su conservación.

El tema de los sitios mixtos, en resumen, es un asunto de grandes dimensiones conceptuales y hasta metodológicas, en el cual, se puede estudiar un conjunto en simbiosis, de lo natural y lo cultural. Es una gran esperanza que motiva su estudio y conservación, una vez que se reconoce que el patrimonio, no es únicamente contemplativo, sino se inserta en diversidad de expresiones que son los propios recursos naturales y culturales propiamente dichos con que la vida continuará.

En ese contexto todos los participantes de este documento exponen sus experiencias en la investigación, docencia, campo, y en intervenciones sobre la riqueza cultural; tanto para conocer sus valores, como para conservarlos. Temas que vemos reflejados desde zonas o sitios arqueológicos prehispánicos en Guatemala, o México; con la participación de arqueólogos participantes en el primer sitio mixto inscrito en la famosa lista de Patrimonio de la Humani-

dad como Tikal, en Guatemala; hasta zonas con presencia virreinal, industrial en diversas latitudes del mundo. Textos de países como Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Italia, México. Experiencias que nos permiten tener un primer documento que será seguramente de gran valor para continuar estudiando y conservando este patrimonio en esa magnífica sintonía de valores, aspectos y singularidades que se dan en los sitios mixtos.

Oswaldo Gómez Barillas, de Guatemala, fue Director del Parque Arqueológico de Tikal, nos expone como se constituyó ese magnífico conjunto-sitio de Tikal descubierto desde hace 168 años y se cumplen 60 años del inicio de las investigaciones con carácter científico por profesionales de la Universidad de Pensilvania. Además de explicar que “la inscripción ante la UNESCO, fue por la singularidad de los grandes templos y la importancia de conservarlos y también la necesidad de proteger los ecosistemas que propician la flora y fauna particular de esta región del mundo”.

Roberto Sabelli de Italia, expone en su texto una gama de acciones en la gestión e intervención desde el siglo XVIII, y cómo han concatenado en acciones con gran éxito y han protegido monumentos en áreas urbanas y suburbanas en la actualidad. Una vez que los tópicos con que la identidad está arraigada y permite reconocer una serie de intervenciones en diversos actores y lugares que quedan ejemplificados en la Toscana.

Miguel Álvarez Areces de España es quien expone en su texto, el marco europeo, analizando desde su gran experiencia de estudio, reconocimiento, difusión y organización de eventos o jornadas del patrimonio industrial. Ejemplifica ese díptico de valores en casos como *La*

*Mina Dos Estrellas* en el caso mexicano, como en Ecomuseos europeos que ya son una tradición en el mundo.

En riesgo, lugares como Cuauhtinchan con patrimonio natural y cultural de los periodos prehispánico y virreinal, que se expresan en una clara sintonía de valores o el cerro sagrado del Yeotépetl en Cuaxicala en la región de Huauchinango en la sierra norte del estado de Puebla.

El Tlachihualtépetl, o cerro-pirámide de Cholula en Puebla México; se encuentra en peligro ante las intervenciones voluntaristas de los gobernantes; dejando de lado el valor natural y los vestigios prehispánicos que aun se encuentran sin descubrir.

Los sitios mixtos, no se limitan a lo arqueológico prehispánico, sino, a otros tipos de vinculación arqueológica como lo es el patrimonio industrial. Esto es ejemplar en el caso de el río Uruguay: *Company Towns* en la ruta de la carne. Espacios industriales que no son ajenos a la región natural y las condiciones hoy patrimoniales.

Además, podemos entender en algunos textos, ese vínculo con la teoría y la reflexión sobre el patrimonio los límites y fronteras entre lo que puede ser un paisaje, pero que tiene fundamentos para interpretarse como sitio mixto. Las dos insoslayables asociaciones y pertenencias de valores naturales como el caso de Chalcatzingo y Jantetelco, Morelos.

Finalmente un documento que aquí se anexa es la *Carta Puebla sobre conservación de Sitios Mixtos*; –a manera de conclusiones–, que permitirá hacer una serie de recomendaciones con las que se pueda actuar, estudiar y conservar estos lugares.

## *Índice*

Tikal: Investigación y Conservación de un Sitio Arqueológico Patrimonio Mixto .....	15
Introducción .....	15
Investigación Arqueológica .....	16
Restauración .....	18
Conservación.....	20
Reflexión .....	22
Referencias.....	23
Tlayacapan: tradiciones, templos, cerros y patrimonios .....	27
Introducción .....	27
El sitio: Tlayacapan.....	28
Datos socio demográficos y socio económicos .....	28
Patrimonio natural .....	28
Patrimonio cultural.....	29
La metodología de la encuesta .....	30
El estudio de casco: patrimonio cultural, natural y emocional .....	31
Anotaciones finales .....	38
Referencias.....	39
Sitio “El Cobre”: símbolo del patrimonio cubano .....	41
El Cobre.....	42

Paisaje Cultural El Cobre: integridad y autenticidad .....	47	La transformación y conservación de la zona de estudio a través de acciones concretas en el predio de acceso a la Cascada Las Brisas .....	80
Referencias.....	49	Conclusiones .....	82
Estrategias de revitalización urbana para la humanización del espacio público en el Barrio de Analco, Puebla.....	51	Referencias.....	83
Introducción .....	51	El Río Uruguay: Company Towns en la ruta de la carne .....	85
Delimitación del problema en el espacio público en el Barrio de Analco.....	52	Introducción .....	85
Metodología y Alcances de la investigación .....	52	El río Uruguay. España versus Portugal. Dos costas, una única región .....	86
Descripción de los espacios públicos más representativos del Barrio de Analco .....	55	Una Company Town, una gran familia. ...	88
Reflexiones finales .....	62	Fray Bentos: Patrimonio de la Humanidad. Pueblo Liebig en búsqueda de su protección .....	90
Referencias.....	63	Referencias.....	91
Minas del siglo xx en Real del Monte y su entorno natural. Casos de estudio:		Laguna de la Cocha, conjunción de patrimonio natural y edificado en la zona rural de San Juan de Pasto-Nariño Colombia.....	93
Purísima y San José La Rica .....	65	Rescates y acciones de conservación en conjuntos y sitios mixtos .....	93
Introducción .....	65	Introducción .....	94
Las Minas del siglo xx en Real del Monte .....	67	Materiales y métodos.....	95
Entorno natural de las minas caso de estudio.....	72	Resultados y discusión.....	95
Problemática en la conservación del patrimonio industrial arquitectónico del siglo xx.....	72	Discusión de resultados:.....	101
Conclusiones .....	73	Conclusiones .....	102
Referencias.....	74	Agradecimientos .....	102
La conservación y preservación del patrimonio natural y cultural bajo el esquema de pueblos mágicos para las actividades ecoturísticas de San Andrés Tzicuilan, Mpio. de Cuetzalan, Pue.....	75	Referencias.....	102
Resumen .....	75	Recuperación de los Corazones de Manzana en el Centro Histórico de Cuenca, Ecuador.....	105
Introducción .....	75	Resumen .....	105
El desarrollo endógeno y las iniciativas locales .....	76	Introducción .....	106
El Programa Pueblos Mágicos.....	77	Resultados y Conclusiones .....	116
Cuetzalan “Pueblo Mágico” .....	78	Consideraciones Finales .....	119
San Andrés Tzicuilan .....	79	Agradecimientos .....	120
		Autoras.....	120
		Referencias.....	120

Cauhtinchan, nido de águilas. Sitio mixto y paisaje cultural en riesgo. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas: Alternativas de Defensa ..... 123	Introducción ..... 183
El patrimonio cultural y natural de Cauhtinchan..... 123	Antecedentes..... 184
Patrimonio y sus distintas manifestaciones ..... 124	Límites conceptuales entre paisaje y sitio ..... 184
Pueblo de Tlacuilos, Códices y Mapas hechos en Cauhtinchan ..... 128	Los valores agregados: la industria del cine ..... 188
Protección Patrimonial de Cauhtinchan, Puebla..... 145	Interpretaciones diferenciadas entre un sitio y un paisaje ..... 190
Flora de Cauhtinchan, (extracto) LDG Juan Carlos Maceda Gómez, BUAP .... 146	Conclusiones ..... 190
Referencias..... 154	Referencias.....191
El paisaje natural, construido en la Zona Arqueológica de Cholula, Puebla, México. ..157	La conservación de los sitios arqueológicos en contextos urbanos y extraurbanos en Toscana (Italia) ..... 193
Resumen .....157	Resumen ..... 193
Antecedentes.....157	La protección de los monumentos en Italia ..... 195
La transformación del paisaje natural y construido a nivel histórico en Cholula... 159	La restauración arqueológica ..... 196
Tipologías urbanas en la época prehispánica.....161	Ámbito urbano.....197
Configuración Interna de la Ciudad Sagrada (INAH, 1985). ..... 162	Área metropolitana Florentina..... 198
Paisaje natural y construido ..... 164	Área extraurbano .....203
Referencias..... 166	L'Area Archeologica di Fiesole .....204
Bosques históricos y especies maderables de valor cultural de la Nueva Galicia .....167	Il Parco Archeologico di Baratti e Populonia ..... 207
Resumen .....167	Referencias..... 211
Introducción .....167	Directrices para el monitoreo de la conservación de la significación cultural en el conjunto paisajístico de Cabo Frio. Rio De Janeiro-Brasil..... 213
Especies Madereras en las fuentes documentales históricas ..... 168	Resumen ..... 213
Especies maderables en la arquitectura histórica de Jalisco.....177	Introducción ..... 214
Resultados.....179	El proceso de identificación de la significación cultural y sus atributos..... 215
Conclusiones ..... 180	Presentación del método del Indicador del Estado de Conservación Sustentable de Sitios Patrimonio Mundial (isc) ..... 215
Referencias..... 180	Reflexiones e hipótesis de adaptación y ajustes del iscal contexto del IPHAN-RJ.....217
Límites interpretativos entre sitio mixto y paisaje cultural. El caso de Chalcatzingo y Jantetelco, Morelos, México..... 183	Conjunto paisajístico de Cabo Frio: registros oficiales y directrices para la identificación de los valores y atributos de su significación cultural ..... 218
	Conclusiones .....220
	Referencias..... 221

Revalorización del patrimonio cultural y natural para una adecuada gestión territorial en los Pueblos Mágicos del Estado de Puebla .....	223	Metodología .....	253
Resumen .....	223	Consideraciones Finales .....	254
Introducción .....	223	Referencias.....	254
El patrimonio cultural y natural.....	224	Sitios mixtos patrimoniales y arquitectura contemporánea: Interacción como estrategia de conservación .....	257
Programa Pueblos Mágicos .....	225	Resumen .....	257
El Pueblo Mágico de Chignahuapan .....	228	Presentación .....	257
Hacia una Gestión Territorial.....	230	Patrimonio, contemporaneidad e interacción.....	258
La necesidad de Revalorizar el Patrimonio cultural y natural: Pueblo Mágico de Chignahuapan .....	231	Conclusiones .....	275
Conclusiones .....	232	Conclusion .....	276
Referencias.....	233	Referencias.....	276
El Valle de Atlixco como sitio mixto entre territorios urbanizados y agrícolas....	235	El Yelotépetl: destrucción del patrimonio natural y cultural.....	279
Resumen .....	235	Introducción .....	279
Introducción .....	235	Contexto nacional del despojo.....	280
Antecedentes.....	237	México Biodiverso .....	282
El concepto de sitio como aspecto metodológico .....	238	México Pluricultural .....	282
El valle de Atlixco como sitio mixto .....	238	Contexto Estatal.....	283
Sitio mixto, como metodología de conservación .....	242	Sierra Norte.....	283
Conclusiones .....	243	Caso del Yelotépetl, Cuaxicala .....	284
Referencias.....	243	A manera de conclusión.....	289
Valoración y memoria del patrimonio cultural y natural. Caso: Nuestra Señora del Rosario de Curucay en el parque Parroquia Macarao, Venezuela .....	245	Ecologismo de los Pobres. ....	290
Resumen .....	245	San Andrés Cholula sitio mixto en el Siglo XXI el caso: Casa del Gobernador de la República de Indios de San Andrés Cholula, Puebla ....	291
Introducción .....	245	Introducción .....	291
Macarao y su historia.....	247	República de Indios .....	292
La Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay .....	249	Antecedentes de Cholula. ....	293
Características arquitectónicas de la iglesia de Nuestra Señora de Rosario de Curucay. ....	249	Conclusión .....	297
La Sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay .....	251	Referencias.....	297
		El Cobre, un contexto de gran valor patrimonial. Dos miradas hacia su salvaguarda y desarrollo urbano local en Santiago de Cuba .....	299
		Introducción .....	299
		“El Cobre” Sitio .....	301
		Comentarios finales. ....	311
		Referencias.....	311

# ***Tikal: Investigación y Conservación de un Sitio Arqueológico Patrimonio Mixto***

Oswaldo Gómez, 2016  
*Director del Parque Arqueológico de Quiriguá, Guatemala.*

## INTRODUCCIÓN

Los primeros habitantes de América fueron cazadores y recolectores nómadas, el territorio era exuberante e indómito, el mejor lugar para el asentamiento inicial fue la orilla del mar, especialmente los golfos y los manglares de la región entre el Trópico de Cáncer y el Ecuador, la región que hoy llamamos Mesoamérica y donde floreció la cultura Maya.

A orillas del mar inició nuestra historia, en los concheros y también en los abrigos rocosos de las márgenes de los ríos, pero allí hay peligros constantes cada año: los huracanes que arrasan las costas, la crecida de los ríos y los lahares que bajan de los volcanes sepultándolo todo.

Nuestros antepasados se internaron en el territorio, primero llegaron a las bocacosta, esos territorios tan ricos y exuberantes entre la planicie costera y el pie de las montañas, allí fundaron las primeras ciudades y se transformaron en agricultores. La producción agrícola les permitió crear grandes centros urbanos sobre la costa atlántica y la costa pacífica.

Los recursos materiales como la importantísima obsidiana, el codiciado jade, los bosques

de coníferas por sus resinas y maderas y sobre todo el clima templado, los llevaron al altiplano y allí también se asentaron creando importantes ciudades.

Sin embargo, la península de Yucatán fue su lugar preferido y aún estamos allí y en el altiplano y en la costa pacífica y en la costa atlántica y en la costa del golfo, mayas por siempre.

Para construir sus ciudades debieron transformar el paisaje con pequeñas plataformas al inicio y luego masivas plataformas dieron soporte a las primeras y a las grandes ciudades. Estas plataformas artificiales los separaban de las zonas pantanosas y les proporcionaban espacios adecuados para la vivienda. Estas transformaciones del terreno natural no fueron hechas de la noche a la mañana, algunas tardaron siglos en crearlas, siglos acarreado lodo y piedras para crear superficies solidas que aún hoy permanecen, luego de 3000 años.

El éxito en la domesticación y producción del sagrado maíz permitió el desarrollo social y esto trajo consigo el desarrollo material de las ciudades. Sin embargo fue el comercio el que propició la unificación cultural regional. La necesidad de abastecer las ciudades con recursos

como obsidiana, algodón, cacao, achiote, fue fundamental y se logró utilizando las mejores vías de comunicación disponibles en ese momento: los ríos.

Por los ríos se movilizaron los productos, el lenguaje, la cosmovisión y los conocimientos científicos. Tras todos estos beneficios también se movilizaron los intereses económicos y los ejércitos, creando la dinámica social que hoy conocemos como Cultura Maya. Todos los factores anteriores influyeron decisivamente en el desarrollo arquitectónico, originalmente, para dar cobijo y protección, luego para reverenciar a los dioses y crear su culto, para residencia de gobernantes y también para mostrar poder y gloria.

De los humildes ranchos pasaron a los edificios sagrados, luego a los grandes palacios y finalizaron con monumentales templos.

#### INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Uno de los ejemplos mejor conocidos de evolución arquitectónica a lo largo de los siglos es la llamada Acrópolis Norte de Tikal, en donde hay evidencia de 1300 años de construcciones en las que se refleja la transformación de la sociedad tikaleña.

Un dato interesante que se puede ver tras los siglos de construcción de la Acrópolis Norte es que en los inicios los edificios, fueron decorados con figuras fantásticas zoomorfas y anfibias que narraban la cosmovisión maya, posiblemente ese especial tránsito entre el inframundo, el mundo terrenal y el supra mundo.

Estas representaciones fueron reemplazadas luego por deidades cada vez más humanizadas, cercanas al espectador que las veneraba, ubicadas generalmente en los cuerpos escalonados inferiores de los edificios, que para ese momento no eran muy altos.

Después, las decoraciones subieron a los frisos que se localizan sobre los dinteles de las puertas, ya lejos del espectador.

Finalmente, las decoraciones tomaron la posición más alta de los edificios, en las cresterías, que sin duda se construyeron exclusivamente para contener esas figuras, que ya no eran míticas representaciones anfibias, ni tampoco deidades humanizadas, sino seres humanos, gobernantes de la ciudad, posiblemente convertidos en dioses o bien sus representantes terrenales, ubicados en lo más alto del edificio, en lo más alto de la ciudad, sobre el dosel del bosque, alcanzando el cielo.

Para comprender la arquitectura Maya debemos conocer la topografía del terreno, los materiales disponibles para la construcción y los sistemas constructivos.

En el caso de Tikal, la topografía de la región se caracteriza por la presencia de colinas suaves, planicies y pantanos. Los gobernantes se asentaron sobre las colinas, la población en las planicies y cultivaron los pantanos.

En cuanto a los materiales disponibles para la construcción, sabemos que la península de Yucatán es un manto de roca caliza, con algunas inclusiones de rocas calizas metamórficas, como el tan importante pedernal. Sobre la caliza creció durante 11,000 años un bosque subtropical húmedo que al descomponerse creó una capa de tierra negra, más profunda al sur en el Petén de Guatemala y más delgada al norte en el Estado de Yucatán. Esta tierra negra es viscosa estando húmeda y se compacta muy bien al estar seca.

Las colinas suaves fueron niveladas con plataformas por medio de la sistemática construcción de encajuelados hechos con piedras amorfas y rellenas con lodo de tierra negra y piedras de distintos tamaños. Esa construcción era muy frágil ante las torrenciales lluvias de la región y por esa causa surgió la utilización de la cal, como pasta impermeabilizante sobre la totalidad de las construcciones y aglutinante de las piedras de los muros externos. Ese fundamental uso de la cal fue la base del éxito del desarrollo constructivo maya.

Lo anterior hace referencia a la construcción masiva de las plataformas basales, pero ¿qué sucedía con la construcción residencial?

Las construcciones residenciales continuaban siendo de madera, lodo y palma, que son materiales perecederos y frágiles, pero que permiten amplios espacios internos, frescos y de fácil construcción. Por eso algunas personas aún tienen el privilegio de tenerlas.

¿Cuándo y por qué surge entonces la arquitectura en lo Maya?

Demostrado está que la arquitectura surge con el desarrollo socioeconómico. Los grupos dominantes demandan construcciones diferentes a las de la población en general y que a la vez fueran sólidas y duraderas, originalmente destinadas para el culto a sus dioses y luego también para viviendas de gobernantes y sus familias.

Surge entonces la arquitectura Maya y nace atada a los materiales regionales disponibles, fundamentalmente a la piedra caliza, la cal, el pedernal, la tierra negra producto de la descomposición milenaria del bosque, las maderas tropicales, las palmas y el agua de lluvia. Esos componentes fueron suficientes para todas las construcciones.

Como ya mencioné, los grandes templos de Tikal fueron construidos con un interesante sistema de encajuelados sistemáticos que van creciendo paulatinamente del núcleo hacia la fachada externa. Las cajas constructivas son rectangulares y sus muros ataludados. Es interesante ver como en ciertos momentos de la construcción de estas cajas se colocaban finas capas de cal, esto posiblemente se hacía para proteger la construcción de las intensas lluvias locales, sin que se deban comprender como pisos. Hemos encontrado los agujeros de las maderas con las que construían sus andamios, la mayoría son maderas rollizas. Algunas de estas cajas están tan bien construidas que más de un investigador las ha tomado como etapas

constructivas previas, pero no lo son porque no están asentadas sobre un piso y porque tienen espigas para “amarrar” la siguiente caja constructiva. La forma de colocar los rellenos es impecable, se coloca originalmente una capa de lodo, luego una capa de piedra y otra de lodo y así sucesivamente hasta alcanzar la altura previamente establecida.

Los constructores debieron tener planos del edificio ya que la construcción duraba un considerable tiempo y los ángulos de inclinación podrían variar sin un control estricto.

Sobre el tiempo de construcción de los templos de Tikal, es posible que el Templo VI se construyera en 1 año 7 meses y 14 días, ordenado por el Ahau Yik'in Chan Kawiil que tomó el mando el 8 de diciembre del año 734 y que inauguró el Templo VI el 22 de julio del 736.

También es posible que el gran Templo VI fuera construido en 8 años, si se hubiera iniciado a construir luego del Templo VI en el año 736 y se inaugurara en el 744 que fue una de las fechas grabadas en uno de sus dinteles.

Estas grandes obras de construcción implican un gobierno poderoso que las utiliza para demostrar poder a sus gobernados y a sus vecinos. La arquitectura como elemento de poder.

Propongo esto basado en la utilización que los dirigentes mayas hacían de la arquitectura monumental, en el sentido de intimidar y mostrar su poder a los que la observaban.

Desde ese punto de vista, ingresar por la mañana a la gran ciudad de Tikal, cuando el sol salía en el horizonte, debió causar un efecto impresionante para el visitante, que desde el punto más bajo de la ciudad caminaba por la calzada de 40 m de ancho y veía a lo lejos, en lo más alto, los grandes templos rojos iluminados por el sol, sin duda un efecto especial, espectacular e intimidante.

Durante los trabajos de investigación del Grupo G de Tikal, en la década de los años 70's, se descubrieron unos interesantes dibujos incisos en las paredes de los edificios. Uno de ellos

llama nuestra atención: es la representación de vigías sobre los templos, lo que puede indicar que los templos eran utilizados, entre otras funciones, como puntos de observación.

¿Qué podrán estar observando estos personajes? ¿La llegada de guerreros invasores? ¿Arquitectura para la seguridad?

En otras oportunidades he propuesto la hipótesis de que una de las multifunciones de las calzadas de Tikal, es ser muralla defensiva para la ciudad, para lo cual me baso en la altura que las calzadas tienen sobre el terreno natural, también por la inclusión de parapetos laterales.

En otra hipótesis, propuse que las calzadas pudieron ser vías rápidas de evacuación para los habitantes de la ciudad en momentos de guerra. Las calzadas pudieron ser utilizadas por los vecinos para llegar rápidamente a las zonas seguras de la ciudad.

La evidencia se origina en los pequeños cortes que los parapetos tienen a lo largo de las calzadas, generalmente asociados a grupos habitacionales. Esto es muy importante para la ciudad, como estrategia de defensa. Es posible que las personas se refugiaron en el último bastión de defensa de la ciudad, que pudo ser la Acrópolis Sur, el punto más alto de la ciudad.

Otro ejemplo de la multifuncionalidad de las construcciones de Tikal es su uso como sistemas hidráulicos. El primer trabajo del manejo hidráulico realizado en Tikal propone que la ciudad se autoabastecía de agua de lluvia por medio de un bien diseñado plan de construcción. Los ejemplos más claros son: los desniveles intencionales de las plazas, la interconexión de plazas y calzadas, la utilización de la topografía local para la conducción del agua y la creación de embalses artificiales.

Todas las plazas de Tikal tienen bien definido el punto por el cual saldrá el agua de lluvia hacia los embalses artificiales. Por la alta precipitación de la región, algunas grandes plazas

dividían la evacuación de agua hacia varios puntos. Esto posiblemente lo hacía para proteger los grandes taludes artificiales de las plazas, que el volúmen de la escorrentía podía destruir.

Los embalses artificiales se encuentran dentro de la zona central de la ciudad y alrededor de ella. Los excedentes de agua de los embalses superiores de la zona religiosa, administrativa y residencial élite eran canalizados hacia los embalses inferiores ubicados en la zona residencial no élite.

El esfuerzo por la pavimentación de las plazas y las calzadas está plenamente justificado ya que permite la captación efectiva para el almacenamiento de agua.

### ¿Arquitectura hidráulica?

Hay varias hipótesis sobre la razón por la que los mayas construyeron los embalses dentro de la zona religiosa, administrativa y de residencia élite, sin embargo, me inclino por pensar nuevamente en la multifuncionalidad: originalmente fueron canteras para ahorrarse el acarreo de materiales para la construcción de grandes edificios en el centro de la ciudad; las utilizaron para guardar agua en momentos de guerra, cuando posiblemente toda la población se refugiaba en el centro; funcionaron como fosos defensivos; también se utilizaron para abastecer los embalses de la periferia; y también, por qué no, fueron espejos de agua que debieron hacer lucir a la ciudad muy bella.

### RESTAURACIÓN

Para poder elaborar las hipótesis anteriores han transcurrido 168 desde el descubrimiento de Tikal y la llegada esporádica de los exploradores. Este 2016 se cumplen 60 años del inicio de las investigaciones con carácter científico en Tikal, realizadas por los profesionales de la Universidad de Pensilvania. Han pasado ya 24 años del inicio de la segunda restauración del

Templo I o Gran Jaguar de Tikal. Se cumplirán también 12 años del inicio de la restauración del Templo IV.

El objetivo de mencionar estas fechas es para hablar de las distintas intervenciones en Tikal, para lo cual debemos recordar los actos de expolio realizados por algunos exploradores cuando extrajeron los dinteles de madera de los grandes templos o peor aún el corte y posible quema de la vegetación que cubría los templos con la finalidad de tomar fotografías panorámicas. No critico estas acciones porque pudieron ser valaderas en su momento, las menciono para conocer las causas del deterioro en que se encuentran los monumentos. Los Templos I, II, III, IV y V fueron expuestos al intemperismo en un corto período de tiempo, luego del corte de la vegetación que los cubrió por al menos 800 años, alterando dramáticamente su microclima. Luego de las fotografías los templos quedaron desnudos, soportando el sol, la lluvia, los derrumbes al pudrirse las raíces de los árboles que crecían sobre ellos, etc. Luego vino un segundo explorador para hacer nuevas fotografías, para lo cual cortó nuevamente la vegetación que había crecido durante 13 años.

En 1956 llegan los investigadores de la Universidad de Pensilvania y nuevamente cortan la vegetación que ya tenía 60 años. Afortunadamente la conservación tenía una nueva visión mundial y se realizaron trabajos de restauración. Sin embargo, por el alto grado de deterioro de las piedras, algunos edificios fueron reconstruidos por albañiles que poca atención pusieron a los sutiles desniveles de los cuerpos escalonados de los templos.

Afortunadamente esta restauración utilizó una técnica llamada "efecto fotografía", que consistió en restaurar secciones de los edificios que permitieran tomar imágenes que hicieran pensar al observador que el edificio se encontraba restaurado por completo. En Tikal los mejores ejemplos son: el edificio Este de la Plaza de Pirámides Gemelas Q y el Templo I. Esto permitió que no se interviniera la totalidad

del monumento y posteriormente se pudieron realizar nuevos trabajos de restauración que permitieron conocer delicadas evidencias de la construcción de estos templos.

Los ya, para ese tiempo, ajustados presupuestos para la restauración condujeron al equipo de la Universidad de Pensilvania a solamente consolidar las cresterías de los grandes templos, a donde la vegetación aún no había causado graves daños. No corrieron con la misma suerte los templos y palacios de las acrópolis Norte y Central, que fueron excavadas casi totalmente y sus edificios expuestos con muy poca restauración.

Nuevamente solo expongo los procesos sin criticar ya que esos trabajos fueron los que dieron el impulso inicial para el desarrollo turístico de Guatemala, que hoy es una de las principales fuentes de desarrollo, empleo y generación de divisas.

Sin embargo, 60 años después, el intemperismo ha deteriorado seriamente los edificios, grandes y pequeños. La industria turística y el país se han desarrollado favorablemente pero uno de los principales atractivos se hace polvo.

En 1992 fue necesario iniciar una nueva restauración del Templo I, el icono por excelencia de la cultura Maya en Guatemala. El motivo: la degradación de tres de los cuatro lados del basamento escalonado que no fueron intervenidos por el proyecto de Pensilvania, pero a los que si se les cortó la vegetación. La intervención incluyó la compra de suficientes andamios de metal que permitieron cubrir el edificio casi en su totalidad, lo cual facilitó la documentación, el estudio y la restauración de manera significativa. El resultado fue positivo, obtuvimos el primer edificio restaurado completamente, pero aún no incluimos los estucos y las piedras se están pulverizando, principalmente las de la restauración de los años 60's y luego se deteriorarán las de los 90's.

Luego restauramos el Templo V y retrocedimos al efecto fotografía, restaurando tan solo

una parte del gran basamento escalonado. El problema es que la vegetación sigue en el resto del basamento y lo degrada, mientras que la parte superior esta restaurada y se mantiene con su gran volumen, creando un potencial peligro de inestabilidad.

Para ratificar que el sistema Pensilvania llamado “efecto fotografía” persiste en la mente de los restauradores influyentes guatemaltecos, el Templo IV tiene 12 años de intervenciones creando un nuevo efecto fotografía, con el agravante que no hay punto de observación desde donde tomar la fotografía.

#### CONSERVACIÓN

Muchos ven las acciones “efecto fotografía” como positivas y critican la restauración total del Templo I, porque quieren ver el patrimonio mixto fusionado, pero eso desde mi punto de vista es un error. El hecho de que el Parque Nacional Tikal fuera declarado el primer patrimonio mixto de la humanidad no fue porque los árboles están sobre los edificios, fue por la singularidad de los grandes templos y la importancia de conservarlos y también la necesidad de proteger los ecosistemas que propician la flora y fauna particular de esta región del mundo.

Que las vistas de los grandes templos en medio del bosque sean espectaculares es otra cosa, pero cada uno de los patrimonios se debe atender de distinta forma y procurando que no se afecten, los árboles no deben estar sobre los edificios y la zona de visitación turística debe estar bien definida para no alterar los ecosistemas naturales.

Creo que las respuestas a los problemas de conservación de las antiguas ciudades mayas están en el análisis de la forma como los mayas construyeron las ciudades.

Los orígenes de Tikal se remontan a aproximadamente el año 800 a. C. y su abandono se propone para el año 900 d. C., o sea aproximadamente 1700 años de ocupación.

¿Cómo lograron los Mayas desarrollarse allí?

La respuesta general para esta interrogante debe ser: la capacidad del ser humano de adaptarse al medio ambiente y transformarlo para su beneficio. ¿Cómo? Teniendo plena conciencia de todo lo que lo rodea y utilizarlo de la mejor manera posible, teniendo respeto de todos los seres orgánicos para no sobre explotarlos hasta extinguirlos y haciendo uso de los recursos inorgánicos disponibles, con plena conciencia de sus ventajas y desventajas para obtener de ellos el mejor beneficio. Decir esto no es nada nuevo, pero, ¿estamos todos conscientes de lo que estas palabras significan? Quiero preguntar algo sencillo: ¿conocemos suficientemente bien la cultura Maya? Por nuestros respetables arqueólogos teóricos conocemos los procesos históricos mayas, la definición de las ciudades estados y la evolución socio-política de cada una. También sabemos sobre la delimitación territorial establecida por las entidades políticas, conocemos las secuencias dinásticas de las principales ciudades, con detalles de sus alianzas, conquistas, invasiones, etc. Conocemos los sistemas defensivos, funerarios, las técnicas de producción cerámica y lítica, sus sistemas de comercio a larga distancia. Sabemos de su nutrición, de sus enfermedades, de sus deformaciones intencionales, estatura, etc. Sabemos cada vez más de los procesos que produjeron su colapso. Sabemos mucho de la cultura Maya y seguiremos investigando cada día más y más.

Pero mientras conocemos más y más, tendremos menos y menos vestigios de los mayas. ¿Por qué? Porque los monumentales edificios y esculturas que originalmente motivaron el interés por la investigación y que hoy mueven a millones de turistas de todo el mundo hasta esta región del centro de América, se están haciendo polvo. Por eso asisto a este Congreso, con la finalidad de hacer conciencia en profesionales que posiblemente se involucran en la conservación de monumentos prehispánicos de

la necesidad indiscutible de tomar medidas serias y urgentes para tratar de resolver el problema de la destrucción de la roca caliza. Particularmente me refiero al caso de Tikal, que desde mi punto de vista es un buen ejemplo de lo que pasa en las Tierras Bajas Mayas.

¿Cómo lograron los Mayas asentarse 1700 años en la zona y desarrollar la gran ciudad de Tikal?

Creo que el éxito consistió en la forma en que enfrentaron el medio ambiente: unidos. Y no discutiré aquí la forma en que lograron estar unidos, que parece que fue por medio de una impresionante dominación ideológica soportada por una religión avasallante. Pero esto, como sabemos, ocurrió en otras grandes culturas del mundo.

Los mayas debían transformar su entorno natural para explotarlo y eso requería de la mano de obra incondicional de miles de personas, durante cientos de años y el conocimiento del medio ambiente por parte de los dirigentes. Es así como probablemente transformaron las zonas de pantano en áreas de cultivo y lograron los excedentes de producción que les permitieron el alto desarrollo de las técnicas de sus ciencias, artes y oficios. El fracaso del sistema productivo en la actualidad es la incapacidad de emprender grandes proyectos de beneficio común, por la ausencia de líderes.

Al iniciar sus construcciones descubrieron y utilizaron los recursos orgánicos, como madera, lianas y palmas (que hasta la fecha siguen utilizando). Pero el carácter perecedero de estos materiales les llevó a experimentar con materiales más resistentes, como los recursos inorgánicos y estaban asentados justamente sobre el recurso más grande de la zona: el manto de roca caliza que forma la península de Yucatán, como ya mencioné.

Ya expuse la utilización de la piedra caliza para la construcción y ahora haré referencia de lo que lograron al quemarla y convertirla en cal

y utilizarla, posiblemente junto a otros componentes orgánicos, como aglomerante en las construcciones. También se utilizó en forma de pasta para recubrir los muros de los edificios y los pisos de las plazas. Incluso algunas vasijas de cerámica fueron recubiertas con una fina capa de cal que posteriormente se pintó con diversos motivos. En su forma básica, la cal fue incluso el elemento fundamental en la cocción del maíz.

Los mayas conocían las desventajas de la roca caliza, especialmente la de la zona de Tikal que es bastante porosa. Por ejemplo, un estudio realizado sobre la caracterización de los materiales del Templo I de Tikal, que puede estimarse como un comparativo ideal para los materiales usados en la ciudad, reveló que dicho material se identifica como piedra caliza de tipo travertino, lo que conlleva una abundante porosidad. El estudio indica que la porosidad de la roca caliza en cantera es del 10 al 15%. También se tomaron muestras de la roca que forma los muros exteriores del Templo I, las que alcanzan una magnitud de entre el 25 y el 35% de porosidad. Esto quiere decir que hay un incremento medio de más del 100%. Este fenómeno se interpreta como un proceso de degradación por disolución cárstica descrito de la siguiente manera:

“Con la insolación, y la correspondiente desecación de la parte externa, la humedad absorbida durante las precipitaciones viaja hacia la superficie portando carbonato de calcio y sales solubles. Esta corriente acelera la disolución interna en el sistema poroso de los materiales aumentando la porosidad. Cuando esta corriente llega a la superficie y la humedad se evapora se produce la precipitación de las sales en disolución, principalmente el carbonato de calcio, que forma una costra dura superficial”.

Por supuesto, los mayas conocían el fenómeno y para solucionarlo o paliar el deterioro

utilizaron un sistema de recubrimiento impermeabilizante para los muros de todas las construcciones, el estuco. El estuco es una pasta de cal mezclada con diferentes áridos dependiendo el uso que se le diera, ya sea para impermeabilizar paredes y pisos de casas, plataformas base, patios, plazas, calzadas, etc.,. La característica que aquí nos interesa es el hecho de la impermeabilización que minimiza que el agua de lluvia penetre en los edificios, en las plazas, en las plataformas base y con eso evitar el proceso de capilaridad que provoca, con la insolación, la desintegración de la roca.

Siempre debió existir filtración de humedad al interior de muros y plazas, pero en menor cantidad, y las rocas calizas y los estucos permiten esa “transpiración” de forma que podríamos llamar “normal”. Aquí encontramos entonces, posiblemente, la respuesta al mantenimiento constante de estucos y pisos al que los mayas sometían a sus edificios y plazas, mismo que está ampliamente documentado en la zona Maya.

El agua de lluvia debía abandonar inmediatamente las superficies para evitar la filtración. ¿Cómo lo resolvieron? Desnivelando todos los planos. Por supuesto que esta acción tiene varias funciones, como ya mencionamos. Estos desniveles pudieron provocar, incluso, fenómenos constructivos como la esquina hundida y la entrecalle o moldura, tan características de la arquitectura de Tikal, o bien los cuerpos salientes con moldura, que cumplen la función de distorsionar la vista y hacer imperceptibles los desniveles del terreno.

#### REFLEXIÓN

Mi interés en dar este enfoque desde el punto de vista contextual arqueológico del problema de la desintegración de la piedra caliza, es hacer conciencia de lo grave del problema y empezar a proponer acciones para la conservación de los monumentos. El problema de la desintegración de la roca caliza es tan grave

que afecta a todos los edificios intervenidos, sin excepción

Debo ratificar que no comparto la idea de que los edificios deben de continuar cubiertos por la densa vegetación del bosque tropical. ¿Por qué? Por el peso que pulveriza las piedras, porque también allí hay fuertes problemas de conservación. Además, el sistema radicular de los árboles destruye día con día los restos de los edificios. Algunos compañeros involucrados en el tema de la conservación en Guatemala, prefieren esa condición de “montículo original”, creyendo y haciendo creer a los demás que no hay problema en que mantenga esa condición, lo cual es un error grave para la conservación del patrimonio. Lo anterior se refiere, lo quiero señalar, a los edificios o conjuntos de edificios monumentales y singulares, ya que por el vasto vestigio prehispánico sería imposible atender la totalidad.

Creo que la vegetación en los sitios arqueológicos debe ser profesionalmente dirigida. Comparto la idea de algunos colegas que proponen que los edificios deberían estar, en la medida de lo posible, protegidos por el dosel de los árboles, que les pueden brindar un microclima estable que es lo más recomendable. La vegetación puede coexistir con los edificios, pero no sobre ellos.

De lo anterior debemos destacar como idea más importante lo siguiente: la preservación de los edificios debe de basarse en las técnicas utilizadas por los mayas para construir sus ciudades y agregarles los avances en el campo de la conservación de monumentos que se han alcanzado en los últimos 50 años.

No debemos de olvidar los tratados internacionales sobre protección del patrimonio cultural, pero es muy importante tener conciencia de que el espíritu de dichas leyes, por su carácter internacional, no incluye detalles específicos sobre casos particulares y que ceñirnos estrictamente a sus acuerdos implica, a veces, no aplicar las técnicas adecuadas en las intervenciones que tratan de proteger el patrimonio cultural.

Hablo concretamente del caso de la integración de estucos en edificios y plazas. Estos no se han realizado por el desconocimiento de su aporte a la conservación de los edificios. Se ha justificado la no-integración del estuco basándose específicamente en el Artículo 7 de la Carta de Venecia del 29 de Mayo del 1964, el cual dice:

“La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Debe dirigirse a conservar y a revelar el valor estético e histórico del monumento. Se apoya sobre el respeto a la sustancia antigua o de documentos auténticos y se termina ahí donde comienza la hipótesis. Mas allá, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable, depende de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo”.

Quiero resaltar una parte de este artículo “La restauración... termina ahí donde comienza la hipótesis...”. Pero, es un hecho que los edificios estuvieron recubiertos por una o varias capas de estuco, como lo evidencian múltiples excavaciones y la presencia de los agujeros para los andamios de mantenimiento de los estucos en los edificios, especialmente los más altos. Por lo tanto, no es una hipótesis la presencia de estuco en los edificios o los pisos de las plazas. ¿Cuál es entonces la razón por la cual no se integran los estucos o los pisos desnivelados? Creo que la respuesta, como en muchos casos relacionados con el patrimonio cultural, es por el hecho de que nadie lo ha hecho anteriormente y todos, basados en el desconocimiento, prefieren no hacerlo a tener que soportar críticas o juicios. Olvidan que la omisión de acciones también puede ser perjudicial para el patrimonio cultural.

Con respecto a los pisos de las plazas, como ya dije, tuvieron desniveles intencionales, pero en la actualidad los trabajos de apertura de plazas y patios de sitios arqueológicos restaurados

no han tomado en cuenta esos desniveles originales. ¿Cuál es el problema de esto? La deficiente evacuación del agua de lluvia de las plazas, lo que provoca una saturación de humedad que a su vez origina el fenómeno de capilaridad en los edificios.

Además, debemos sumar como agravante el hecho de que las plazas son cubiertas con grama que impide que el agua corra con facilidad y también la distorsión de la realidad que provoca en los visitantes.

Estoy consciente de que estas intervenciones son una tarea ardua, pero sé también que el patrimonio cultural lo merece. Esta es solamente una exposición del gran reto que conlleva la conservación de las ciudades mayas, pretende la discusión del problema y no contiene todo el análisis necesario. Hago especial énfasis en que debemos tomar como base de nuestro trabajo de conservación los mismos métodos y técnicas que los mayas emplearon para construir y mantener sus ciudades durante siglos, la historia nos juzgará a nosotros, los responsables de su conservación.

#### REFERENCIAS

- Coe, William R., 1990. *Tikal Report No.14*, University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia, USA.
- Coe, William R., 1977. *Tikal: Guía de las Antiguas Ruinas Mayas*, The University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia, Asociación Tikal, Editorial Piedra Santa, Guatemala.
- Chinchilla M., Oswaldo y Oswaldo Gómez, 2010. *El Nacimiento del Sol en Tikal*. Una interpretación del Entierro PP-7TT-01. XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008, ed. J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

- De Paz, Marco y Marcus de Paz, 1992. *Calendario Maya, el camino infinito del tiempo*. Ediciones Gran Jaguar.
- Fialko, Vilma A., 2000. *Recursos hidráulicos en Tikal y sus periferias*. XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999, ed. J.P. Laporte, H. Escobedo, A.C. Suasnávar y B. Arroyo, pp.685-696, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Gómez, Oswaldo 1996. *Calzadas Mayas: Un estudio desde el sureste de Petén*, en IX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1995 ed. J. P. Laporte y H. Escobedo, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 1998<sup>a</sup> *Nuevas excavaciones en el Templo v, Tikal*, en XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1997, ed. J.P. Laporte y H. Escobedo, pp.55-70, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 1999<sup>a</sup> *Excavaciones en el interior del Templo v, Tikal*, en XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998, ed. J.P. Laporte, H. Escobedo y A.C. de Suasnávar, pp.187-94, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2003<sup>a</sup> *El Templo v de Tikal: Aportes de la investigación arqueológica para la reconstrucción histórica de la ciudad*, en UTZ'IB, Vol.3, No.4, pp.1-12, Asociación Tikal, Guatemala.
- 2003<sup>b</sup> *Tikal: Las investigaciones arqueológicas, en Tikal: Mil años de selva habitando la arquitectura Maya*, ed. N. Sanz, pp.51-62, Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española, Madrid.
- 2004<sup>a</sup> *El problema de la desintegración de la roca caliza de Tikal*, en XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003, ed. J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía, Pp.1086-1096, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2006<sup>a</sup> *El Proyecto Plaza de los Siete Templos de Tikal: Nuevas intervenciones*, en XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005, ed. J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, pp.709-724, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2007<sup>a</sup> *Proyecto Plaza de los Siete Templos de Tikal: Los edificios del sur de la plaza*, en XX Simposio de Investigaciones en Guatemala, 2006, ed. J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, pp.413-428, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2008<sup>a</sup> *Proyecto Plaza de los Siete Templos de Tikal: Los edificios al Este de la plaza*, en XXI Simposio de Investigaciones en Guatemala, 2007, ed. J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2009<sup>a</sup> *Proyecto Plaza de los Siete Templos de Tikal: Excavación de los Juegos de Pelota al Norte de la Plaza*. XXII Simposio de Investigaciones en Guatemala, 2008, ed. J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2013<sup>a</sup> *Nuevos Datos Para la Historia de Tikal*. Departamento de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas e Históricas. Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Sub Dirección de Investigación y Registro, Sub Dirección del Instituto de Antropología e Historia.
- 2013<sup>a</sup> *Guía para visitar Tikal*. Ediciones Papiro, S. A.
- Gómez, Oswaldo y Cristina Vidal, 1997. *El Templo V de Tikal: su excavación*, en X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996, Vol.1, pp.309-324, ed. J.P. Laporte y H. Escobedo, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

- Harrison, Peter D., 1970. *The Central Acropolis, Tikal, Guatemala: a preliminary study of the function of its structural components during the Late Classic Period*. Tesis Doctoral, Universidad de Pennsylvania. 1999 *Lords of Tikal: Rulers of an Ancient Maya City, London and New York*: Thames & Hudson.
- Harrison, Peter D. y Juan Pedro Laporte, 2005. *Tikal, city of wealth and power*. Guía para visitar Tikal.
- Jones, Christopher, y Linton Satterhwaite, 1982. *The Monuments and Inscriptions of Tikal: The Carved Monuments*. Tikal Reports No.33, Pt. A University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia.
- Laporte, Juan Pedro y Vilma Fialko, 1995. *Un reencuentro con Mundo Perdido, Tikal, Guatemala*, en *Ancient Mesoamerica*, 6, 41–94. Cambridge University Press.
- Laporte, Juan Pedro y María Josefa Iglesias, 1999. *Más allá de Mundo Perdido: Investigaciones en grupos residenciales de Tikal*, en *Mayab*, No. 12: 32-57.
- Martin, Simon y Nikolai Grube, 2002. *Crónica de los Reyes y Reinas Mayas*. Editorial Crítica, S. L. Provenza, 260,08008 Barcelona.
- Morselli B., Simonetta y Oswaldo Gómez, 2010. *¿Dios, Hombre, Estratega, Guerrero? Yikín Chan K'awiil, gobernante número 27 en la línea dinástica de Tikal*. xxiii Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008, ed. J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Sanz, Nuria y Oswaldo Gómez, 2003. *Tikal a media altura. Historia visual de las intervenciones*, en *Tikal: Mil años de selva habitando la arquitectura maya*, ed. N. Sanz, pp.63-66, Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española, Madrid.
- Triak, Helen y Michael E. Kampen, 1983. *The Graffiti of Tikal*. Tikal Reports No. 31, The University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia.
- Vidal, Cristina y Gaspar Muñoz, 1997. *Tikal, El Gran Jaguar*, AECI-ENDESA, Madrid.
- Vidal, Cristina y Gaspar Muñoz 2012 *Tikal. Más de un siglo de arqueología*. Catálogo de exposición fotográfica. Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.



# ***Tlayacapan: tradiciones, templos, cerros y patrimonios***

Anna María Fernández Poncela  
*Depto. de Política y Cultura. División de C.S.H. UAM, Plantel Xochimilco.*

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad se promociona la puesta en valor del patrimonio natural y cultural en prácticamente todo el mundo. El patrimonio es una manera de presentación y representación. Cada pueblo y cultura tiene su patrimonio. Para ello hay especialistas que dicen lo que es valioso. Antes desde las instancias gubernamentales y la academia, ahora a esto se le suma la actividad turística. El caso de México no es una excepción. Por ejemplo, en las pequeñas localidades se señala lo prehispánico y colonial en paralelo a destacar también la naturaleza del lugar. Antaño era cuestión identitaria y de cohesión social, hoy además se dirige a la espectacularización y comercialización turística.

Hay lugares que conjugan la belleza natural con una hermosa imagen urbana además de contener sitios arqueológicos y arquitectura colonial de gran valor. Por supuesto, todo ello catalogado desde los espacios oficiales, pero vivido por los habitantes y experimentado por los turistas. Uno de esos sitios es Tlayacapan en el estado de Morelos. Municipio y cabecera municipal del mismo nombre, en donde se com-

binan tradiciones populares, construcciones históricas, clima cálido y cerros circundantes. Esto es, naturaleza y cultura se dan la mano para crear el ambiente patrimonial del espacio histórico y geográfico, arquitectónico y paisajístico, simbólico y territorial. La reflexión sobre dicha combinación es interesante, pero más allá de un listado patrimonial, la apreciación de sus habitantes es fundamental, la población en general quienes también disfrutan y valoran su patrimonio como parte de sus vidas y experiencias, sus tradiciones y familias, los espacios y los tiempos, sus historias y narrativas.

Este trabajo presenta la mirada y valoración patrimonial de Tlayacapan cuyos cerros guardan leyendas, su ex convento y hoy museo está rodeado de historias, y la trama urbana tiene todo un simbolismo. Esto se hace más allá del listado oficial patrimonial de las personas conocedoras y especializadas en el patrimonio, a través de la opinión pública de la población del lugar por medio de una encuesta aplicada a tal efecto. ¿Qué es y qué significa para ellos Tlayacapan? Todo ello desde el simbolismo, los afectos, el paisaje, las vivencias, en un lugar donde tiempo y espacio coinciden y que es patrimonio

histórico, atractivo turístico, sin olvidar lo más importante, que es el territorio diseñado, habitado y sentido por sus gentes en la cotidianidad o los eventos fundamentales de sus vidas.

#### EL SITIO: TLAYACAPAN

Para iniciar, decir que Tlayacapan es uno de los 33 municipios del estado de Morelos. Se ubica en la parte noroeste del mismo, rodeado de una cadena de cerros. A 60 km de la capital del estado Cuernavaca y a 104 km del D.F. Su superficie es de 52,136 km<sup>2</sup>, y se ubica al noroeste de su estado. Colinda con Tlalnepantla al norte, Yautepec al sur, al este Totolapan y Atlatlahucan, y al oeste Tepoztlán. El municipio cuenta con 16,543 habitantes, está formado por 38 localidades, su densidad demográfica es de 228.7 habitantes por km<sup>2</sup>. En su cabecera municipal del mismo nombre, Tayacapan habitan 7,989 personas. La fecundidad es de 3.5 hijos por mujer. El 82.3% son de religión católica, y un 8.5% pentecostales, evangélicas y cristianas. 5% habla lengua indígena –la mayoría náhuatl y algunos mixteco–. Sobre el significado del topónimo éste quiere decir: “Nariz de la tierra”. De “Tlal-li” tierra y “Yaka-tl” punta, nariz, término, lindero o frontera, en náhuatl. También “Sobre la punta de la tierra”, “Lugar de los límites o Linderos” o nacido en lo alto de la montaña (Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, 2012).

#### DATOS SOCIO DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS

Según fuentes oficiales (INEGI 2010; Panorama Sociodemográfico del Estado de Morelos, 2013; SEDESOL, 2013; SEDESOL/CONVAL 2014), presentamos brevemente algunos datos. Para dar información educativa: 6.9% de analfabetismo entre la población de 15 años y más, 4.7% de infantes entre 6 y 14 años no asiste a la escuela, 41.8% de la población no tiene completa la educación básica. Datos de salud: 42.1% de la población son

derechohabientes, y ese mismo porcentaje está en el Seguro Popular. Respecto a la economía, hay 53% de Población económicamente activa y 96.4% está ocupada y 3.6% desocupada. La población económicamente inactiva es de 46.7%. Sobre los sectores económicos 45.06% está en el terciario –comercio y sobre todo servicios–, 39.64% en el primario y 20.05% en el secundario. En otros tiempos la agricultura fue el principal. Se considera que 16.03% gana menos de un salario mínimo, 35.21% de uno a dos y 36.10% más de dos salarios mínimos.

El Grado de marginación municipal es considerado medio, ocupa el lugar 20 en el estado. El índice de desarrollo humano es alto y el grado de rezago social bajo. En cuanto a la pobreza se habla de 52.7% de población en situación de pobreza, de la cual 44.5% es moderada y 8.2% extrema. Hay problemas ecológicos, sociales y económicos, de diversa índole. Sobre la cuestión política en el gobierno municipal, el PAN estuvo en la presidencia en las dos últimas convocatorias electorales, luego el PRI, la anterior la tuvo una coalición encabezada por el PRD, y en las últimas elecciones (2015) ganó Nueva Alianza.

#### PATRIMONIO NATURAL

Según diversas fuentes (Favier Orendáin, 2004; Mares Morales, 2007; Alarcón Carmona, 2014), además de la visita y estancia personal, entre ellas la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México (2012), varias de sus características naturales son las siguientes.

- Una de sus principales características orográficas es que es encuentra rodeado de cerros: la “Ventanilla”, “Sombbrero” o “Yacatl” (nariz); al oeste “Huixtlalzink”, “Tlatoani” y el “Ziualopapalozink” (mariposita señora) el más elevado con 505 metros; al noroeste “Tezontlala”, “Cuitlazimpa” y “Tepozoco”, y al norte “Amixte-



Portada del Ex Convento de San Juan Bautista.  
Anna María Fernández Poncela, 2015.

pec”, sobre los que hay muchas historias y leyendas.

- No tiene ríos ni arroyos, pero sí corrientes de temporada en las barrancas que descenden de la cordillera neovolcánica: “Tepanate”, “Chicotla”, “Huiconchi”, “Plaza”, “Santiago”. Además posee jagüeyes una especie de ollas para almacenar: “Coatetechal”, “Nacatonco”, “Chauxacacla”, “Suchuititla”, “El Sabino”, “Tenanquiahua” y “Atenexapa” –la primera y la última ya no existen–.
- Su clima es templado con una temperatura media de 16° y el viento que va de sur a norte. Con una precipitación pluvial de 913 mm.
- En cuanto a la vegetación el municipio posee un corredor ecológico llamado “Chichinautzin” que es desde 1988 área natural protegida.
- Hay bosque de pino, oyamel, encino, matorral y selva baja.
- Los cultivos son principalmente el jitomate, tomate, maíz, frijol, calabaza, pepino, nopal y caña de azúcar.

- Respecto a la fauna hay –o había mejor dicho pues cada vez se encuentran menos– puma, venado cola blanca, coyote, tejón, mapache, zorra, conejo, liebre, tlacuache, zorrillo, paloma, urraca, chachalaca, garza blanca por temporadas, codorniz, jilguero, mulato floricano, primavera, carpintero, bobo, gorrión tecolote, lechuza, colibrí, víbora de cascabel, coralillo, culebra ratonera, ttilcuate, mazacuate, iguana, lagartija, chintete o cuespal, salamanquesca, ranas, sapos, grillos, alacranes, chapulines, tapachichis y arañas de varias clases.

#### PATRIMONIO CULTURAL

De nuevo tomamos la Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México (2012), entre otras fuentes (Favier Orendáin, 2004; Mares Morales, 2007; Alarcón Carmona, 2014), y la observación personal, revisamos los aspectos culturales.



Atrio del Ex Convento San Juan Batista. Anna María Fernández Poncela, 2015.

- Ex Convento de San Juan Bautista, con su museo (Patrimonio de la Humanidad, UNESCO, 1996).
- Capillas de Barrio.
- Centro Cultural “La Cerería”.
- Otros templos: San Jerónimo, San Martín, San Lorenzo, San Nicolás, San Miguel, Santiago, Santa Ana, El Rosario, La Exaltación, Santa Cruz de Altica, La Magda-

lena, La Tlaxcalchica, Nuestra Señora del Tránsito y La Concepción.

- Artesanías
- Gastronomía
- Fiestas más importantes:
- San José (comunidad)
- Carnaval
- Cuaresma
- Semana Santa
- La Santa Cruz
- San Juan Bautista
- Santiago Apóstol y Santa Ana (barrios)
- San Agustín (comunidad)
- Grito de Independencia
- Virgen del Rosario (barrio)
- Día de Muertos
- La Revolución Mexicana
- San Andrés (comunidad)
- Virgen de Guadalupe
- Navidad
- La Banda de Música de Tlayacapan (la de Brígido de Santamaría 1870), hay varias.
- El Chinelo (se autonombra cuna y origen del Chinelo).

#### LA METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

Aquí en el estudio de caso concreto se enfocó al conocimiento y percepciones sociales, en torno al patrimonio tlayalpense, por sus habitantes. Ello a través de un estudio de opinión, una encuesta local, pero tomando en cuenta varios aspectos que tienen que ver con la apreciación y valoración patrimonial, desde el apego hasta las emociones de vivir en el lugar, pasando por lo que gusta o disgusta, las características y lo único y especial de Tlayacapan, como interrogantes centrales de este ejercicio.

La población a estudiar es la mayor de edad, residente en el municipio. El tamaño de la muestra fue de 214 personas –con un margen de error de + - 6 y un nivel de confianza de 90%–, para una población total de 16,543 según el censo de INEGI 2010. Si bien el número era 190 al final se aplicaron un total de 214. En cuanto al perfil de la población encuestada: finalmente quedó compuesto por 51.40% fueron mujeres y 48.60% hombres; 33.64% de 18 a 34 años, 32.24% entre 35 y 49 años y 34.11% de 50



Chinelo. Fiestas Carnaval. Anna María Fernández Poncela, 2015.

años y más. Respecto al nivel de estudios: 7.01% sin estudios, 26.64% de primaria, 32.24% secundaria, 21.50% bachillerato, 5.14% estudios técnicos y 7.48% universidad. En cuanto a ingresos: 64.49% medio y 32.71% bajo y 5% algo. Sobre los barrios de las personas encuestadas destacan Santa Ana, Santiago o Texcalpan, El Rosario y La Exaltación. En cuanto a la ocupación fue también variada, sobresaliendo el comercio, el hogar, y las artesanías.

#### EL ESTUDIO DE CASO: PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y EMOCIONAL

##### Obras especializadas

Una característica principal del lugar es el combinar patrimonio natural y cultural, como se ha dicho con anterioridad y como se verá consideran sus pobladores originarios. No obstante, antes vamos a revisar esto según unos autores locales también. Andrés Alarcón Carmona en su libro *Tlayacapan, Cuna del Chinelo*, además de explicar características e historia de este singular personaje, abunda sobre el relato del paso de los siglos por la entidad, relaciona cerros con dioses, así como las capillas de barrio, también explica las fiestas, música, rituales, danzas, y en especial el importantísimo Carnaval, así como la historia de las famosas Bandas de Tlayacapan.

Por su parte, el profesor Porfirio Mares Morales en su obra *Tlayacapan antiguo*, inicia con la situación geográfica, en la cual resalta también los cerros que rodean a la cabecera municipal, lo mismo que la obra anterior realiza un recorrido histórico de las antiguas culturas que poblaron el lugar hasta la llegada de Cortés, la evangelización agustina, la edificación del ex convento de San Juan Bautista, y la traza urbana, así como historias y leyendas del lugar, la herbolaria y las enfermedades tradicionales, la gastronomía típica, las fiestas religiosas, sin olvidar también el Carnaval y la figura del Chi-

nelo. Finalmente, *Ruinas de utopía*. San Juan de Tlayacapan (espacio y tiempo en el encuentro de dos culturas) es el famoso trabajo de Claudio Favier Orandáin. Constituye la memoria espiritual y física de este pueblo y sus habitantes. En sus páginas desfilan mapas, cerros y capillas, con un lenguaje exquisito e ilustrado de conocimiento y sabiduría.

También la historia antigua del lugar tiene su espacio, las diferentes culturas que lo poblaron, la ciudad azteca invisible entre la trama urbana colonial visible, hasta el relato del descubrimiento de las momias en el ex convento y su conversión en el museo como espectáculo para el turista.



La Cerería Casa de Cultura y al fondo los cerros. Anna María Fernández Poncela, 2015.

#### La opinión ciudadana en general

Pasemos ahora al conocimiento y percepciones sociales de la población sobre su propio patrimonio, algo que veremos enseguida y que deseamos remarcar desde el inicio, es la valoración social en primer lugar del patrimonio cultural tangible o intangible –artesanías, alfarería, Bandas de música, Carnaval, costumbres, tradiciones, fiestas, historias y leyendas–. En

segundo lugar, siempre, esto es, en varios de los interrogantes cuyas respuestas presentaremos en cuadros acto seguido, el campo, los cerros, la naturaleza y el medio ambiente del entorno de Tlayacapan.

En primer lugar se revisó la tradicional mirada del patrimonio bajo la solicitud de las características del lugar. En las respuestas ciudadanas sobresale primero lo relacionado, como se dijo, con la cultura, con un cuarto de características que pueden reagruparse semánticamente bajo dicho rubro.

En segundo lugar, otro campo semántico con casi 13% de características lo constituye la naturaleza del lugar. En tercer lugar, y como característica, se enunciaron emociones relacionadas con la tranquilidad y la seguridad, en especial lo primero en el sentido de paz. O sea, a lo cultural y natural, se suma una sensación-emoción-sentimiento, lo cual resulta más que curioso, importante de señalar, pues cabe añadir que la parte emocional no se ha tomado todavía muy en cuenta a la hora del recuento y reflexión patrimonial.

Luego se prosigue también con la cultura pero ya centrada en lo arquitectónico y monumental. Y otra vez cuestiones que tienen que ver con el mundo emocional, pero centrado en la gente y sus características.

El clima fue otra respuesta. Otra más la gente, ya de forma directa. También apareció la estética, entre otras cosas más (cuadro 1). Se trató de una pregunta abierta, cualitativa, que se cerró a posteriori, en el momento del análisis y cuyas respuestas se reagruparon por campos semánticos. Varios cuadros presentados más adelante siguen este mismo enfoque y técnica.

Otro interrogante fue también en el mismo sentido de las características del lugar, pero ahora en concreto lo que lo hace único y especial, pretendiendo remarcar de lo ya dicho, aquello más valorado dentro del patrimonio en general ya mencionado. Destaca con casi la mitad de la muestra consultada, aquellas cuestiones del patrimonio cultural tangible e intangible que ya aparecieran en la respuesta anteriormente presentada. Así la alferecía tan tradicional y popular en el lugar, o sea el trabajo en barro, luego también artesanías en general y



Capilla de Santa Ana. Anna María Fernández Poncela, 2015.

Cuadro 1 Diga tres características de Tlayacapan	
	Porcentaje
Alfarería/Antiguo/Artesanal/Artesanías/Barro/Carnaval/Chinelos/Costumbres/Cultura/Museo/Fiestas/Historia/Historias/Lenguaje/Leyendas/Música/Tradiciones	25.08%
Cerros/Naturaleza/Paisajes	12.77%
Muy seguro/No hay tanta inseguridad/Pacífico/Paz/Relajante/Seguridad/Sin contaminación/Tranquilidad	9.81%
Arquitectura/Calles empedradas/Capillas/Convento/Ex convento/Centro/Iglesias/Quiosco/Templos	8.72%
Acogedor/Agradable/Alegre/Amable/Amigable/Cálido/Calmado/Caritativo/Confiable/Convivencia/Familiar/Felicidad/Generoso/Gentil/Honesto/Hospitalidad/Humildad/Respeto/Sociable	7.17%
Buen clima/Caluroso/Clima/Clima agradable/Clima ideal/Clima templado	6.70%
Buena gente/Gente amable/Gente agradable/Gente unida/Habitantes	6.70%
No sabe/No contestó	6.07%
Belleza/Bonito/Bueno/Lugares bonitos/ Mágico/Maravilloso	3.11%
Capaz/Sobresaliente/Todos cooperan/Trabajador/Unido	2.18%
Accesible/Auténtico/Barato/Cercano al DF/Conocido/Original/Pueblo Mágico Turismo/Turístico	2.02%
Alimentos/Comida/Comida tradicional/Restaurantes/Tlacoyos	2.02%%
Basura/Feo/Olvidado/Sucio	0.93%
Comercio/Mercado/Ventas	0.93%
Limpieza/Limpio	0.93%
Momias	0.93%
Alcoholismo/Borrachos/Cerveza	0.78%
Agricultura/Tierra fértil	0.62%
Desunido/Muy regionalista/Racistas	0.62%
Cambiado/Diferente	0.31%
Chico/Pueblo chico	0.31%
Delincuencia/Inseguro	0.31%
Colores	0.16%
El campo ha dejado de ser motor	0.16%
Es muy religioso	0.16%
Indios	0.16%
Todo	0.16%
Todos se conocen	0.16%
Total	100.00%
Fuente: Encuesta sobre Tlayacapan, 2015. Aquí se sumaron las tres características solicitadas.	

artesanos, también la música y las Bandas, las fiestas y especialmente el Carnaval y los Chinelos, además de historia, leyendas, costumbres y tradiciones. O sea, patrimonio cultural tangible e intangible. En segunda posición de nuevo la naturaleza circundante, los paisajes naturales, las montañas y los cerros tan importantes para la población, en este caso no llega a un cuarto de la población encuestada, pero se acerca. En tercer lugar, la gente y sus características, entre ellas la autenticidad, amabilidad, calidez, hospitalidad y solidaridad de las personas del lugar (12.62%), la gente y sus formas de ser son también patrimonio. Luego, pero ya a cierta distancia se nombró las construcciones arquitectónicas religiosas, o sea de nuevo el patrimonio histórico cultural. También el clima y la gastronomía, aunque en mucho menor número aparecieron como respuestas a la pregunta sobre lo especial y único de la localidad (cuadro 2).

Siguiendo con la gente, había una pregunta específica, y la mayoría de las respuestas giraron en torno a aspectos positivos de las gentes que viven en Tlayacapan, pocas personas respondieron con cuestiones que pudieran ser consideradas de índole negativa, por así llamarlas (cuadro 3).

Una pregunta clave es si les gusta el lugar, la mayoría afirmó como contestación que le gusta mucho, un grupo que algo, y prácticamente nadie, dijo nada. Eso sí, algo más de personas mayores se decantaron por la primera opción que jóvenes lo hicieron, siendo éstos un poco más numerosos que los mayores en la segunda opción presentada (cuadro 4).

Una vez que se sabe que les gusta Tlayacapan, se profundizó, ahora en pregunta abierta, sobre qué es lo que más le gusta. Y de nuevo la

Cuadro 2. En una palabra ¿Según usted qué es lo que hace único y especial a Tlayacapan?	
	Porcentaje
Alfarería/Antigüedad/Antiguo/Artesanías/Artesanos/ Bandas/Barro/Carnaval/Chinelos/Costumbres/ Cultura/Fiesta/Historia/Leyendas/Tradiciones	47.66%
Ambiente/Cerros/Montañas/Naturaleza/Paisajes	21.02%
Autenticidad/Calidez/Gente/Fama/Hospitalidad/ Amabilidad/Humildad/Personas/Solidaridad/ Su trabajo/Unión	12.62%
Capillas/Convento/Ex convento/Iglesias/ Monumentos/Templos	9.81%
Clima	4.67%
Comida/Restaurantes	1.40%
No sabe/No contestó	0.93%
Seguridad	0.93%
Mágico	0.47%
Momias	0.47%
Total	100.00%
Fuente: Encuesta sobre Tlayacapan, 2015.	



Cerros, paisaje natural típico. Anna María Fernández Poncela, 2015.

Cuadro 3. En una palabra diga: La gente de Tlayacapan es:	
	Porcentaje
Acogedora/Agradable/Alegre/Amable/Amigable/Amistosa/Anfitriona/Atenta/ Buena/Buenas personas/Cálida/Chida/Cordial/Feliz/Gentil/Grandiosa/Hogareña/ Honest/Hospitalaria/Humilde/Muy trabajadora/Noble/Normal/Pacífica/ Respetuosa/Sencilla/Sincera/Sociable/Trabajadora/Tranquila/Unida	91.12%
Alcohólica/Borracha/Cerrada/Chismosa/ Corrupta/Desorganizada/Difícil/Egoísta/ Floja/Mal educada	5.14%
Hay de todo	2.34%
Otro	1.40%
Total	100.00%
Fuente: Encuesta sobre Tlayacapan, 2015.	

Cuadro 4. ¿A usted le gusta Tlayacapan?									
	Hombre			Total	Mujer			Total	Total
	18-34	35-49	50 o más		18-34	35-49	50 o más		
Mucho	10.28%	14.02%	18.22%	42.52%	14.95%	13.08%	14.02%	42.06%	84.58%
Algo	5.14%	1.87%	1.40%	8.41%	3.27%	3.27%	0.00%	6.54%	14.95%
Nada	0.00%	0.00%	0.47%	0.47%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.47%
Total	15.42%	15.89%	20.09%	51.40%	18.22%	16.36%	14.02%	48.60%	100.00%

Fuente: Encuesta sobre Tlayacapan, 2015.

Cuadro 5. En una palabra: ¿Qué es lo que más le gusta de Tlayacapan?	
	Porcentaje
Alfarería/Antigüedad/Artesanías/Catecismo/Carnaval/Chinelos/Costumbres/Cultura/Festividades/Fiestas/Historia/Tradiciones/Tradicionalismo	25.70%
Agricultura/Campo/Cerros/Naturaleza	18.22%
Gente/Gente tranquila/Su gente/Mujeres	18.22%
El clima	14.02%
Agradable/Belleza/Paisajes/	5.14%
Todo	5.14%
Tranquilidad	4.67%
Construcciones/Convento/El pueblo/ Exconvento/Iglesias	4.20%
Limpieza/Mi casa/Pequeño/Trabajo/Ubicación	2.80%
Turismo	0.93%
Magia	0.47%
Nieves	0.47%
Total	100.00%

Fuente: Encuesta sobre Tlayacapan, 2015.

cultura a la vanguardia, con un cuarto de población que así se posicionó, seguida por la naturaleza que, luego la gente, el clima, y la belleza paisajística, todo en el sentido de lo ya expuesto y visto (cuadro 5).

Por el contrario, qué es lo que menos les gusta o directamente disgusta, en este punto al parecer el problema del alcoholismo es el que más resienten, con 25% que lo señalan, luego la basura y suciedad también parece un problema para la localidad. Hubo quien también señaló a las autoridades o el gobierno, además de la

delincuencia e inseguridad local que tiene lugar en últimas fechas (cuadro 6).

Si bien lo anterior tiene que ver con lo afectivo, y por ejemplo entre las características ya apareció el tema de los sentimientos, se preguntó directamente sobre el mismo, primero con pregunta abierta y luego cerrada. A lo primero una buena proporción de los participantes en la encuestas consideró que se siente bien y a gusto viviendo en Tlayacapan, además de otro numeroso grupo que apuntó que alegre y contento.

Cuadro 6. En una palabra ¿Qué es lo que más le disgusta o molesta de Tlayacapan?	
	Porcentaje
Alcoholismo/Borrachos/Borrachos que llegan/Cervecerías/Gente que anda tomando/ Toman en vía pública/Vicios	26.64%
Basura/Perros/Poca higiene/Suciedad	21.03%
Nada/No sabe/No contestó	17.29%
Autoridades/Corrupción/Desorden/Economía/Gobernantes/Gobierno/Organización/ Presidentes/Presidente municipal	13.08%
Delincuencia/Inseguridad/Violencia	6.54%
Alumbrado/Calles/Caminos/Fachadas/Infraestructura/Malas construcciones/ Obras incompletas/Pisos/Rastro/Servicios	5.60%
Estacionamiento/Transporte/Vialidad	2.33%
Mágico/Programa/Pueblo mágico	1.86%
Eventos/Fiestas	1.40%
Gente/Gente cerrada	1.40%
Degenera costumbres/El cambio	0.93%
Jóvenes	0.47%
Productividad	0.47%
Tranquilidad	0.47%
Turistas	0.47%
Total	100.00%
Fuente: Encuesta de Tlayacapan, 2015.	

Cuadro 7. En una palabra ¿Cómo se siente viviendo en Tlayacapan?	
	Porcentaje
A gusto/Afortunado/Bien/Cómodo/Mejor	42.05%
Alegre/Animado/Contento/De maravilla/Excelente/Feliz/Lo máximo/ Muy bien/Muy feliz/Orgullosa	40.18%
En paz/Pleno/Relajado /Tranquilo	12.14%
Más o menos/No queda de otra/Normal/Regular	3.74%
Aburrido/Mal	0.93%
No sabe/No contestó	0.93%
Total	100.00%
Fuente: Encuesta Tlayacapan, 2015.	

Cuadro 8. Elija un sentimiento que le despierte el vivir en Tlayacapan									
	Hombre			Total	Mujer			Total	Total
	18-34	35-49	50 o más		18-34	35-49	50 o más		
Alegría	7.48%	11.68%	10.75%	29.91%	12.62%	10.28%	7.94%	30.84%	60.75%
Enojo	0.00%	0.00%	0.93%	0.93%	0.00%	0.93%	0.00%	0.93%	1.87%
Miedo	0.00%	0.00%	0.47%	0.47%	0.47%	0.00%	0.00%	0.47%	0.93%
Tranquilidad	7.48%	4.21%	7.94%	19.63%	5.14%	4.21%	5.61%	14.95%	34.58%
Tristeza	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.93%	0.47%	1.40%	1.40%
Otro	0.47%	0.00%	0.00%	0.47%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.47%
Total	15.42%	15.89%	20.09%	51.40%	18.22%	16.36%	14.02%	48.60%	100.00%

Fuente: Encuesta Tlayacapan, 2015.

Luego estuvo quienes señalaron la paz y la tranquilidad (cuadro 7). A lo segundo, y al tratarse de una pregunta cerrada de opción múltiple con las emociones básicas, la más numerosa resultó ser la alegría, seguida por la tranquilidad –que se añadió ex profeso porque apareció una y otra vez en distintos estudios realizados en el pueblo– (cuadro 8).

Como se observa el acercamiento al patrimonio se tomó de manera amplia y flexible, desde enumerar lugares, hasta especificar gustos y señalar sentimientos. Pero todo ello siempre centrado en la localidad estudiada, en las percepciones y expresiones de sus habitantes, sus miradas y voces.

#### ANOTACIONES FINALES

Aquí nos hemos acercado al patrimonio buceando en torno a su significado para la población que habita la localidad donde éste se sitúa. De hecho, esto es interesante porque lejos de oponerse a los estudios políticos o académicos sobre el mismo, los puede complementar, pues sobresalen las coincidencias, sin embargo la mirada es desde otro ángulo y con otro lenguaje, más afectivo y emocional, más vivencial y cotidiano, entre otras cosas. Una mirada desde la dimensión subjetiva,

desde la memoria colectiva, la experiencia del día a día, los significados entrañables, las problemáticas reales.

Percepciones, identificaciones, emociones y apropiaciones sociales han circulado en estas páginas producto de las respuestas a los interrogantes de una encuesta. La construcción social y simbólica, estética y afectiva, valorativa e imaginaria, de un lugar con siglos de historia, apegos y expectativas varias.

El patrimonio solo existe a través de las miradas de las personas, colectivos, especialistas o ciudadanos de a pie. Este es el objetivo de este trabajo descubrir y mostrar algunos aspectos del patrimonio, su percepción y valoración, por medio de la expresión ciudadana.

Los resultados apuntan a dos enfoques centrales del patrimonio, la percepción y valoración de lo cultural, tangible e intangible, monumental o vivencial, fincado en el tiempo y el espacio, en lo emocional y experiencial, en lo estético y en lo humano. Por otra parte, y en segundo lugar se valora lo natural que tiene que ver con el entorno paisajístico de cerros y montañas y vegetación medio ambiental, como parte también del sentir, del ser y estar de la población, pues se trata de su entorno y su significado cultural también. Ambos aspectos crean y recrean identidad,

toda vez que son parte fundamental del atractivo turístico.

Otras cuestiones que aparecieron primero indirectamente, esto es, sin ser interrogadas, y luego ya a preguntas directas sobre el tema, es lo que tiene que ver con el aspecto emocional, donde la paz y tranquilidad imperan, y constituyen algo muy significativo para la población. Lo mismo que otras cuestiones, tales como las características de la gente, el clima o la gastronomía.

Tlayacapan, lugar de cerros y templos, de historia y paisajes, música y danza, alfarería y tradiciones, guarda misterios y anhelos de la población que conoce y reconoce su patrimonio histórico, cultural y natural, al cual añade la calidad de su gente, y al cual suma la paz en la cual se reside en el lugar.

#### REFERENCIAS

- Alarcón Carmona, Andrés, 2014. *Tlayacapan*. Tlayacapan: Deflores. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México (2012). *Tlayacapan* en [http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/\(12/05/2012\) INEGI 2010 Tlayacapan](http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/(12/05/2012) INEGI 2010 Tlayacapan) en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/méxicocifras> (11/11/2013).
- Favier Orendáin, Claudio, 2004. *Ruinas de utopía*. San Juan de Tlayacapan (Espacio y tiempo en el encuentro de dos culturas). México: FCE.
- Mares, Morales, Porfirio, 2007. *Tlayacapan Antiguo*. Tlayacapan: s.e. Panorama Sociodemográfico del Estado de Morelos en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/mor/Panorama\\_Mor.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/mor/Panorama_Mor.pdf) (11/11/2013).
- SEDESOL 2013 *Catálogo de Localidades* en <http://www.microrregiones.gob.mx> (11/11/2013).
- SEDESOL/CONEVAL, 2014. *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Tlayacapan en [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Informe\\_anual](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Informe_anual) (18/04/2013).



## **Sitio “El Cobre”: símbolo del patrimonio cubano**

Dra. C. Aida Liliana Morales Tejeda

M.Sc. Ilsa Martha Prieto Lescaille

*Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba.*

*Universidad de Oriente, Cuba.*

En la actualidad los especialistas manejan el concepto de patrimonio como una noción abierta, extendida a nuevos objetos y sentidos, que son portadores de la vitalidad y diversidad de la cultura y se despegan de las imágenes ancladas en el pasado. De manera que los principios aplicados en la conservación patrimonial como disciplina científica, muestra distintos enfoques, considerando la actual dimensión de los bienes patrimoniales, que se categorizan más allá de lo artístico, arquitectural y urbanístico, (Díaz Cabezas, 2009).

El patrimonio cultural no es un complejo estático, su mutabilidad y dinamismo se ve enriquecido progresivamente con nuevas categorías acuñadas en sectores distintos de los tradicionalmente habituales, tal como el patrimonio industrial, el patrimonio subacuático, los itinerarios y el paisaje cultural -que lo contiene todo- y que se incluye como una nueva categoría, que contiene los valores de la labor del hombre en su territorio, transformando la naturaleza para su bienestar. En este sentido, los estudios regionales y los paisajes culturales como conceptos adquieren nueva relevancia al abordar mo-

dernas metodologías y formas de gestión del territorio que permiten el estudio de sus transformaciones y la interacción de los componentes históricos, ambientales, humanos y culturales, así como incorporan las peculiaridades y diversidades de cada lugar en su devenir.

La Comisión Nacional de Monumentos, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la representación de la UNESCO en Cuba, en congruencia con las Directrices Prácticas que traza la organización internacional, tienen proyectada una estrategia coherente en función de la exploración y evaluación pertinentes de aquellos sitios, construcciones y centros poblacionales que se distinguen por su carácter de excepcionalidad y autenticidad para que sean declarados Monumentos Nacionales<sup>2</sup>, o que pasen a integrar la Lista del Patrimonio Mundial. Cuba en el entorno caribeño, es la nación que cuenta con más sitios declarados; en la actualidad la cifra

---

<sup>2</sup> En Cuba se aplica a partir de la Ley no. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 4 de agosto de 1977. Dispone en su Decreto no. 55 el Reglamento para la ejecución de los Monumentos Nacionales y Locales.

se eleva a diez<sup>3</sup> y existen propuestas de incorporar otros espacios patrimoniales que prestigian la identidad nacional.

La provincia de Santiago de Cuba dentro del contexto cubano es el territorio que tiene más exponentes declarados como Patrimonio de la Humanidad (fortaleza San Pedro de la Roca, Paisaje Arqueológico cafetalero y Tumba francesa La Caridad de Oriente) y están en fase de conclusión los expedientes para incluir el Centro Histórico Urbano de Santiago de Cuba y el poblado

#### EL COBRE

Este último, que es el que ocupa la atención de esta ponencia, está vinculado a preciado legado histórico, cultural, religioso, natural y social que permite fundamentarlo como un Paisaje Cultural Asociativo, a tenor con las definiciones establecidas por la UNESCO del concepto de paisaje y sus clasificaciones<sup>4</sup>, en las *Directrices prácticas*

<sup>3</sup> Desde la década del ochenta del pasado siglo xx, se han inscrito en la Lista del Patrimonio de la Humanidad los siguientes sitios: Centro Histórico de La Habana y su sistema de fortificaciones (1982); Centro Histórico de Trinidad y Valle de los Ingenios (1988); Sitio Fortaleza San Pedro de la Roca (1997); Parque Nacional Desembarco del Granma (1999); Valle de Viñales (1999); Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba (2000); Parque Nacional Alejandro de Humboldt (2001); Tumba Francesa La Caridad de Oriente (2003); Centro Histórico Urbano de Cienfuegos (2005); Centro Histórico Urbano de Camagüey (2008).

<sup>4</sup> Los paisajes se catalogan en: culturales y naturales. Entre los primeros se encuentran los sitios que como monumentos de obras arquitectónicas, de escultura o de pintura poseen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; estético, etnológico o antropológico. Mientras en la segunda categoría, son estimados los monumentos constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones con similar valor desde el punto de vista estético o científico, de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. En otras consideraciones son catalogados componentes del patrimonio mixto cultural y natural, los bienes que responden parcial o totalmente a las definiciones dadas anteriormente.

para la aplicación de la *Convención del Patrimonio Mundial*. De ellas asumimos el concepto de paisaje cultural y como subcategoría el de Paisajes culturales asociativos, en tanto:

“Son aquellos en los que existen poderosas asociaciones, religiosas, artísticas o culturales con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales, que pueden ser inexistentes o poco significativas” (*Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2005, pp. 132-133*).

De igual modo en este enclave cobra fundamento lo estatuido en el Seminario Internacional de Ciudades Históricas del Área Iberoamericana, efectuado en Toledo (España) en junio de 2001, escenario en el cual se enfatizó en la necesidad de conservar los pequeños poblados históricos en función de que “suelen ser testimonios auténticos de la cultura vernácula a que pertenecen. En ellos es posible, encontrar vigentes las tradiciones ancestrales y el patrimonio intangible, junto a valores arquitectónicos” (*Seminario Internacional de Ciudades Históricas del Área Iberoamericana, 2001, www.esicomos.org*).

Esos últimos aspectos: tradiciones ancestrales, patrimonio intangible y valores arquitectónicos están presentes en este territorio; a ello se suma la existencia de una memoria colectiva, vinculada a los hechos históricos o los relatos míticos que forman parte del patrimonio cultural, lo que justifica su puesta en valor y los convierte en un recurso que hay que proteger y mantener para que las generaciones futuras puedan vivirlo y disfrutarlo (Aguiló, 2007; Pillet, Cañizares & Ruiz, 2007).

Por ello, sustentados en los criterios de la Convención de Patrimonio Mundial, podemos afirmar que el valle de El Cobre, es un reflejo de la acción combinada del hombre y la naturaleza, y de la evolución de la sociedad. Como

sitio vinculado a un paisaje cultural asociativo se identifican tres elementos fundamentales:

- La religión vinculado al culto de la virgen de la Caridad;
- La minería a través de la existencia de las primeras minas de cobre de América, explotadas a partir del siglo XVII
- El inicio del cimarronaje como hecho del simbolismo patriótico y de las más importantes protestas esclavas en Cuba.

#### Características generales del poblado

El sitio denominado “Paisaje cultural asociado El Cobre”, declarado Monumento Nacional<sup>5</sup> en el 2012<sup>6</sup>, está ubicado a 20 km al oeste de la ciudad de Santiago de Cuba, en un valle intramontano rodeado por la majestuosidad de sus montañas, pertenecientes a la subregión de la Sierra del Turquino de la cordillera de la Sierra Maestra. Fundado a partir de 1558 se le denominó Santiago del Prado. En el sistema de asentamientos poblacionales queda clasificado como asentamiento urbano y es cabecera del Consejo Popular homónimo. Cuenta con una población de 10,826 habitantes, representan el 75 % de los 13,618 habitantes del Consejo Popular.

---

<sup>5</sup> Los paisajes se catalogan en: culturales y naturales. Entre los primeros se encuentran los sitios que como monumentos de obras arquitectónicas, de escultura o de pintura poseen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; estético, etnológico o antropológico. Mientras en la segunda categoría, son estimados los monumentos constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones con similar valor desde el punto de vista estético o científico, de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. En otras consideraciones son catalogados componentes del patrimonio mixto cultural y natural, los bienes que responden parcial o totalmente a las definiciones dadas anteriormente.

<sup>6</sup> Como parte de las acciones de celebración del 400 aniversario del hallazgo de la virgen de la Caridad del Cobre.

En su evolución ha devenido en una estructura irregular sellada por el aprovechamiento de las áreas más factibles para el hábitat en correspondencia con la adaptación a la topografía, y la vinculación expedita a la fuente económica que le dio florecimiento como núcleo urbano. Por el estado de conservación de sus componentes, se cataloga como una zona altamente modificada y en correspondencia con el medio natural, se presenta como un paisaje muy antropizado, debido a la acción del hombre y al aprovechamiento de los recursos minerales localizados en el entorno; si bien por una parte esta intervención sustentó el desarrollo económico, la explotación minera cuprífera derivó en la transformación del paisaje natural, de los suelos y vegetación por la continua extracción del material con los consecuentes impactos a la naturaleza, donde erosión, deforestación y pérdida de vegetación autóctona han sido hechos fehacientes en el tiempo.

La actividad económica y de servicios está representada en su generalidad por las instalaciones localizadas en el asentamiento urbano de El Cobre. Los servicios prioritarios de salud y educación quedan en el nivel asistencial como: hospital, policlínica, clínica estomatológica, hogar materno, farmacia, consultorios de salud, así como edificios del nivel escolar primario (especial y regular), y el secundario y de círculo infantil. Se incluyen centros para la cultura y recreación: librería, casa de cultura, biblioteca, sala de computación, sala de videos, cine y centro social. Auspicia el concurso literario Luisa Pérez de Zambrana, se celebran los carnavales, devenidas festividades populares, donde se preserva la conga del barrio de Rivefuentes y la incorporación de la Steel Band y el grupo folclórico Cabildo Cimarrón. Existen otros servicios de nivel de distrito y/o superior, entre ellos la funeraria, el registro civil, peluquería y barbería, atelier, entre otros.

Desde su fundación y hasta periodos recientes, las minas de cobre constituían la principal atracción de la fuerza de trabajo mayoritaria-

mente masculina; una vez que las plantas dejaron de explotarse, los obreros fueron reubicados en otras actividades similares u otras labores productivas. Las principales fuentes de empleo son las ofertas del sector agrícola, de servicios y salud.

El sitio tiene una factible accesibilidad, con una vial principal desde la carretera central que atraviesa la zona de Melgarejo y se conecta directamente con el centro del asentamiento; el 52% de la infraestructura vial se encuentra pavimentada, el resto de las calles tienen un perfil adecuado con superficie de mejoramiento y las que vinculan las zonas rurales son rústicas pero con un trazado definido.

El tiempo, severo en marcar las trazas de la longevidad, actúa implacable sobre el patrimonio edificado que se torna vulnerable por la falta del requerido mantenimiento y las limitaciones para la adecuada acción constructiva; edificios que legan una forma de hacer constructiva, sobrellevan la degradación estructural y de su imagen, con la inserción de actividades inapropiadas que los hacen inmuebles poco funcionales y agravan su actual status. La vivienda, es el componente edificado que más vulnerable se hace al pasar de los años, y donde el constante crecimiento demográfico natural, impone la necesidad de un uso mayor de la construcción y de ciertas acciones inarmónicas sobre la estructura residencial.

En su trama interior coexisten cuatro áreas de valor monumental que personifican el asentamiento y que están preñadas de importantes acontecimientos históricos y culturales que forjan la identidad de sus pobladores y constituyen huellas trascendentes de la memoria local: La Plaza Agustín Cebreco y su entorno; La Basílica y su entorno; Área de las minas de El Cobre y su entorno; La Plaza del cine y su entorno.

La Plaza Agustín Cebreco y su entorno.

Constituye el fundacional y ha sido partícipe de los principales sucesos de la vida política, admini-

strativa, social y cultural del poblado. Su ordenación, concebida por una retícula ortogonal de calles que delimitan el espacio, queda conformada por cuatro líneas de fachadas, integradas por edificios fundamentalmente de un nivel que recrean un área cerrada, cuya estructura es el resultado de múltiples remodelaciones desde la fundación hasta la actualidad.

Como parte de los poblados mineros tiene peculiaridades que le son inherentes, además al estar cercano al medio rural contribuye en cierta medida a mantener un diseño de arquitectura popular, las edificaciones de mayor antigüedad asumen comportamientos vinculados a las estructuras tradicionales tanto constructivas como de planta, seguidas en la época colonial y decoración con colores vivos y dibujos geométricos.

Las líneas de fachadas son demostrativas de los perfiles arquitectónicos de su evolución. Los dos planos principales que circundan la plaza se caracterizan por la fachada donde se desarrolla el edificio del antiguo Ayuntamiento, hoy Casa de Cultura y otras dependencias; la otra, ocupada por el edificio de la antigua parroquia, posteriormente convertido en biblioteca y tienda mixta. Ambas edificaciones dominan el espacio de una manzana; no obstante, las transformaciones suscitadas en sus usos así como la falta de mantenimiento sistemático, exteriorizan una imagen singular que dignifica el contexto y personifica al núcleo fundacional.

Las dos líneas de fachadas restantes están conformadas por varios inmuebles, que exhiben una imagen poco apropiada para el espacio. Se exceptúa un edificio esquinero, que era el antiguo correo y hoy atelier del poblado, que, amén algunas acciones constructivas, conserva vestigios de su arquitectura original. Al centro se inscribe la plaza que hace alarde un diseño general simétrico en función de un centro y una calle interior a modo de paseo con un esquema de piezas geométricas ortogonales. El mobiliario da vida al espacio junto con las áreas verdes

caracterizadas por plantas ornamentales y de confort climático. En su punto medio se erigió una construcción conmemorativa a la memoria del general del Ejército Libertador Agustín Cebreco (1929).

#### La Basílica y su entorno.

Es el punto privilegiado dentro del asentamiento para admirar la belleza del paisaje, en la combinación armónica del medio natural con el antrópico. Al interior del poblado y en su terraza más alta, se localiza el santuario de la virgen de la Caridad del Cobre que representa el conjunto patrimonial más genuino del culto religioso cubano, está conformado por: la Basílica, la Hospedería, el Seminario y la Casa de Retiro. Es muestra fehaciente del vínculo entre el patrimonio tangible e intangible, al venerarse en ese escenario de recogimiento espiritual a la virgen de la Caridad del Cobre, emblema de la religión católica cubana, que fuera coronada el 23 de enero de 1998 por el Papa Juan Pablo II.

La Basílica por sus atributos volumétricos y formales, así como su prominente ubicación resulta el acento arquitectónico más importante de esta área y del poblado, considerada por demás como hito urbano.

Existieron dos ermitas en el cerro de la mina: la primera, se levantó para ser ocupada por una imagen de Nuestra Señora de Guía Madre de Dios de Illescas en 1605; y la segunda, reconstruida a fines de los años 30 del siglo XVII recibiría a la imagen de la virgen de la Caridad, antes situada en la capilla del hospital para los negros esclavos de la mina. Los esclavos y mestizos de negros, indios y blancos dieron rienda suelta al culto de una virgen cuya imagen era concebida a su gusto y maneras. Así se tejía una tradición, en la que tuvieron cabida todos los ascendientes de la comunidad; mientras que los múltiples milagros que concedía la virgen de la Caridad sellaban su compromiso de unión con los obreros.

A fines del siglo XVII el culto a la virgen de la Caridad del Cobre, se expandía más allá de las fronteras de las jurisdicciones de Cuba y Bayamo; la Iglesia percibió su importancia en la evangelización y en el ejercicio de su autoridad. A mediados del siglo XVIII el templo dedicado a la virgen, era un cuerpo de mampostería y teja con dieciséis varas de ancho y seis de alto, tenía tres altares, púlpito, reloj, dos tribunas con sus órganos, un pórtico con tres campanas. La sacristía se encontraba en la espalda del altar mayor, con el que se comunicaba por dos puercecitas y se hallaba cercada por una tapia con sus garitas para el adorno.

El 20 de agosto de 1852 se produjo un violento terremoto en la zona de Santiago de Cuba; sus efectos sobre el santuario fueron cuantiosos. Entre 1852 y 1875 se le añadió a la nave central dos laterales y el piso se cubrió con losetas de mármol. Se le adicionaron dos torres, una para el reloj, regalo de la Compañía Consolidada, la otra, para la campana y la cúpula. También se edificaron dos altares más y ventanas con vidrios de colores.

Durante la Guerra de los Diez Años, la creencia en la Virgen del Cobre se confundió con la causa independentista, y se le identificó con el sobrenombre de La Virgen Mambisa, a la cual se le hacían promesas en función de obtener el triunfo. Así en el último cuarto del siglo XIX, la ética patriótica del culto a esta virgen se nutrió de su relación con las aspiraciones reivindicativas de los mambises, y de la utopía de nación concebida por muchos durante la lucha, hasta que fue imposible desligarla de la personalidad nacional. (Portuondo, 1995, pp. 220-221).

Al iniciarse el siglo XX, la Isla también recibía un nuevo estatus. En el orden religioso hacían su entrada nuevos cultos y denominaciones religiosas, por lo cual entre los sacerdotes cubanos comenzaron a levantarse voces que clamaban la atención al culto de la virgen de la Caridad por su decisiva y bienhechora influencia en el proceso formativo de la personalidad

nacional. El 24 de septiembre de 1915 un grupo de antiguos oficiales y combatientes mambises, fueron a caballo desde Santiago de Cuba hasta El Cobre para solicitar a la Santa Sede el reconocimiento solemne de la virgen de la Caridad como Patrona de la República de Cuba, hecho que se consumó el 10 de mayo de 1916. En 1917 los arzobispos y obispos de Cuba publicaban una Carta Pastoral, en la que se trataba acerca de la construcción de un nuevo templo y la coronación de la virgen.

Auspiciada su construcción por monseñor Valentín Zubizarreta, los trabajos de construcción estuvieron dirigidos por el ingeniero civil y arquitecto Federico Navarro, y el 8 de septiembre de 1927 se inauguraba un nuevo santuario cuya construcción había sido costeadada con donativos de toda la Isla y el dinero de la indemnización que recibió la iglesia como resarcimiento del derrumbe del antiguo santuario en 1906.

Joya de la arquitectura patrimonial, no pasa inadvertido al visitante que se deslumbra ante la hermosura de las vidrieras policromadas, los grandes ventanales y puertas de madera preciosa, los pisos relucientes, y las altas columnas que sostienen el espacioso recinto, con su altar mayor de mármoles rosados, grises y negros, donde será adorada la Patrona de Cuba.

Sus elementos formales son demostrativos del eclecticismo imperante en la arquitectura en esa época y responde a un esquema planimétrico de templo de tres naves: una principal, donde se encuentra el altar mayor, y dos laterales en las que se localizan los altares secundarios.

Hacia sus interiores se vuelca la mayor carga decorativa, allí destacan los vitrales de gran valor artístico realizados en el taller de Ánzolo Fuga en Italia; donados en parte por Rosalía Abreu, que en imágenes de gran cromatismo describen el mito de la aparición de la virgen en la bahía de Nipe. Otros detalles góticos están presentes en las bóvedas nervadas y altares secundarios, así como en el mobiliario utilizado.

Tres retablos (dos fijos y uno desarmable), sobresalen por su técnica y aplicación de madera cubana enchapada, obra del taller de ebanistería del artesano italiano Antonio Pallí quien residió en el poblado. En el centro se magnifica el altar mayor, que en su parte central y superior se exhibe el camarín donde está colocada, en el interior de una urna protegida, la imagen de la virgen portadora de fe, milagros y esperanza del pueblo cubano.

De gran valor histórico y artístico es el altar de plata repujada del recinto de los milagros, realizados en opinión de algunos por plateros mexicanos y en opinión de otros por orfebres criollos. Se conservan además dos de los exponentes más importantes relacionados con el culto: la tabla donde según la tradición apareció flotando la imagen de la Virgen de la Caridad. También se encuentran miles de exvotos y otros cientos de objetos artísticos de orfebrería, joyería y cerámica, entre ellos destaca la medalla de oro del Premio Nobel de Literatura recibido por el célebre escritor y periodista Ernest Hemingway, autor de *El viejo y el Mar*.

Esta imagen fue coronada en 1936. En enero de 1998 el papa Juan Pablo II en su visita a Cuba, le colocó la corona y el rosario que exhibe actualmente. Es una de las imágenes fotográficas más difundidas de la nación cubana. El 8 de septiembre constituye una de las más importantes celebraciones Mariana en Cuba; ese día este sitio recibe cientos de miles de cubanos de toda la isla.

#### Área de las minas de El Cobre y su entorno.

El paisaje de la mina se muestra como un cráter con terrazas escalonadas superpuestas en diversos desniveles unidas entre sí por una vía terraplenada que antiguamente era utilizada por equipos mineros. Hoy parte del cráter es un lago con algo más de 4 millones de metros cúbicos de agua, con un kilómetro de largo en su parte más extensa, unos 60 metros de pro-

fundidad y unos 800 metros en su parte más ancha. En ese paisaje permanecen todavía un número apreciable de galerías y socavones que alcanzan longitudes y profundidades considerables. Este interactúa con la cordillera de El Cobre y el antiguo poblado. En su patio batey se atesoran como patrimonio industrial la planta de procesamiento de cobre (activa hasta el 2001) y una edificación de piedra del siglo XIX. En los túneles reposan restos de personas de varias nacionalidades que laboraron allí, y que resultan muestra del mestizaje cultural y étnico de la zona. Asociado a la extracción de mineral y al transporte de pasajeros, se inauguró en noviembre de 1844 el ferrocarril que unía las minas con el puerto de Santiago de Cuba. Su trazado fue obra del ingeniero francés Julio Sagebién. Este ferrocarril se mantuvo en actividad hasta los años veinte del siglo pasado. En su trayectoria desde las minas hasta Punta de Sal existen obras de ingeniería civil como: contrafuertes, alcantarillas y puentes; este ferrocarril fue escenario de numerosas operaciones del Ejército Mambí. Se conservan las bases de uno de los puentes destruidos en la Guerra de los Diez Años.

Incuestionablemente la imagen que se percibe de este sitio minero, es un panorama de sensible percepción cultural, donde el cálido color azul de las ácidas aguas del lago, recrean un ambiente memorable y de riqueza incalculable junto al verdor de las laderas de fondo. Hoy este ambiente, que constituyó la dinámica de la vida económica del poblado, se ha convertido en un componente de gran valor al paisaje, y constituye un potencial de aprovechamiento como recurso turístico.

### Monumento al Cimarrón

Con la idea de destacar la rebeldía de los esclavos de las minas de El Cobre, el proyecto internacional “La Ruta del Esclavo” auspiciado por la UNESCO, escogió la Loma de los Chivos (último vestigio del cerro del Cardenillo) para erigir una

obra artística que perpetuara tal acontecimiento. De este modo se inauguró el Monumento al Cimarrón (1997), conjunto escultórico rubricado por Alberto Lescay Merencio. Con nueve metros de altura y confeccionada en bronce y hierro colado, la escultura consta de dos elementos fundamentales que mantienen un balance armonioso entre sí: el caldero o nganga y la llama.

El conjunto escultórico trabajado en distintos niveles de altura, recrea, con sus relieves variables, un efecto de claro oscuro alternante en la superficie. Se magnifica además de su valor histórico y simbólico, como un hito natural de gran pregnancia dentro del paisaje. Este espacio es empleado para la realización de actividades culturales y actuaciones relacionadas con los ritos mágicos religiosos de ascendencia afrocubana, en especial durante las celebraciones del Festival del Caribe en los días iniciales del mes de julio.

### La Plaza del cine y su entorno.

Constituye un centro importante del asentamiento al quedar insertadas instalaciones de servicios, comerciales, culturales y de salud, que la convierten en un área de constante movimiento, tráfico y congregación peatonal. Como vínculo entre las dos plazas principales del poblado se localiza sobre el río Senserenico el Puente Nadal, construcción civil del siglo XIX de gran valor de la región oriental en la época colonial cuya estructura es a base de ladrillo y mortero, con dos arcadas; fue erigida en el período de la alcaldía del catalán Jaime Nadal.

### PAISAJE CULTURAL EL COBRE: INTEGRIDAD Y AUTENTICIDAD

Hablar de la salvaguarda de la autenticidad y conservación de este patrimonio constituye un hecho significativo de gran responsabilidad y

comprometimiento, es ineludible emprender investigaciones relacionadas con los bienes que, dada su importancia y particularidades de excepcionalidad y autenticidad, pueden ser propuestos para su evaluación por los especialistas de la UNESCO a fin de incluirlos en la lista del patrimonio mundial; de igual modo es menester proponer planes de acción que pongan en valor estos sitios.

La autenticidad de su paisaje se revela en la excelente combinación del panorama local, donde lo pintoresco del relieve circundante – particularizado por el agreste perfil de las sierras–y el conjunto cultural personificado por el asentamiento urbano y la basílica de la patrona de Cuba, magnifican lo propio de una rica cultura fraguada por disímiles etnias y preñada de gran espiritualidad, que se asienta en una base económica peculiar, fundamentada en la explotación minera. Unido a esta mezcla de valores, queda recreado en lo alto de La Maboja el santuario, como la viva expresión del culto mariano de la Isla y del sincretismo religioso cubano, pues la devoción a la virgen de la Caridad del Cobre, se constituye en el mito central y fundacional de la cultura cubana.

El conjunto presenta un juego de luces y sombras cambiantes durante todo el día y las estaciones del año, lo que conforma una belleza impresionante con las diferentes gamas de verdes de la vegetación del valle y las laderas de las montañas, los marrones, terracotas y grises de las minas, así como el rojo de la cúpulas del santuario y las viviendas multicolores del pueblo. Resulta por tanto un paisaje admirado por visitantes locales, nacionales e internacionales, a lo que se le suma la tradición espiritual y la artesanía popular relacionada con la religiosidad del pueblo cubano.

Desde el punto de vista estético el ámbito donde queda insertado resulta excepcional, por el contraste de la superficie ondulada del valle coronada en la cima de una colina por la basílica de la Virgen de la Caridad del Cobre;

las terrazas de las primeras minas de cobre en América Latina explotadas a cielo abierto a las que se unen el lago que se ha formado de color azul intenso producto de la acción de los iones del mineral de cobre. Igualmente resulta pregnante la escultura dedicada a El Cimarrón, en consonancia a que ésta fue la región primigenia donde los negros esclavos se sublevaron contra sus amos, y que hoy día constituye uno de los puntos de la Ruta del Esclavo, definida por la UNESCO. Otro elemento clave es el pueblo en sí, con pequeña plaza central donde se mezclan diferentes estilos arquitectónicos, bordeado por el río Cobre, cuyos márgenes resultan punto de encuentro y comunicación de los pobladores.

#### Del sitio y su accionar

Una panorámica ante un quehacer integrador, que recorre en la territorialización una eficaz caracterización del conjunto de valores y las propuestas de instrumentos para su salvaguarda ante lo valedero y excepcional del patrimonio tangible e intangible. Son esenciales para los propósitos definidos y el manejo del sitio, la consecución de trabajos de carácter inmediato y a corto plazo.

En función de ello se llevó a cabo un proyecto urbanístico con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad en el poblado, con los objetivos siguientes: Contribuir a la reanimación urbana del patrimonio edificado en los principales espacios de la comunidad; elevar la calidad de vida de la población accionando en mejorar las condiciones de habitabilidad; refuncionalización de los servicios y mejoramiento de los espacios públicos.

En tal sentido se repararon numerosas viviendas; fueron pavimentadas las vías principales, se dotó de una infraestructura de comercios y servicios más acordes; fue remodelada toda la basílica y sus áreas exteriores. De igual modo se trabajó en un proyecto de reanimación en el área del Monumento al Cimarrón,

que incluyó cafetería y mejora de la escalera de acceso al monumento; se incorporó un monumento dedicado al minero, una pieza del escultor Carlos Antonio Parra que revela, de manera realista, la figura de un hombre de 1.90 metros de altura, sudoroso y que lleva consigo las herramientas necesarias para el duro trabajo en los yacimientos: pico, casco y batería, la misma fue situada en los jardines del Círculo Social de ese poblado.

Resulta concluyente la significación de un exponente del patrimonio material e inmaterial local, lo genuino de un pueblo con fuertes arraigos culturales y lo valedero de los propósitos en pos de dar a conocer a la nación y al mundo este sitio de incalculable valor que debe ser preservado.

#### REFERENCIAS

- Aguiló, M., 2007. *Guía para la elaboración de estudios del medio físico*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- Díaz Cabezas, M.A., 2009. *Tiempos líquidos sobre el patrimonio cultural y sus valores*. Estudios Históricos – CDHRP, 2, 1 – 20. *Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, (2005) Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural y Centro del Patrimonio Mundial, Publicación, edición y traducción financiados por los Fondos extra-presupuestarios españoles en el marco del Convenio firmado entre el Reino de España y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. *Guía de Arquitectura del Oriente de Cuba*, (2001). Junta de Andalucía – Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, Sevilla, España.
- Morell de Santa Cruz, P. A., 1985. *La visita eclesiástica, La Habana*, Editorial Ciencias Sociales.
- Pillet, F.; Cañizares, C. & Ruiz, A., 2007. *Territorio, paisaje y sostenibilidad*. Barcelona: Ed. del Serbal.
- Portuondo Zúñiga, O., 1995. *La virgen de la Caridad; símbolo de cubanía*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- \_\_\_\_\_: *La virgen del Cobre y la nación cubana*, Del Caribe, 37, 2002, 64-69.
- \_\_\_\_\_: *Viajeros en El Cobre*, Santiago, diciembre de 1983, 60, 147-160.
- \_\_\_\_\_: Nicolás Joseph de Ribera. *Compilación e introducción*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- Pujadas, R. & Font, J., 1998. *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Síntesis.
- Ruiz, J.A., 1997. *Patrimonio Cultural y Desarrollo Local*. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 18, 38-44.
- Sabaté Bel, J., 2004. *Patrimonio y Proyecto Territorial*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Sabaté Bel, J., 2005. *De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje*. ID Identidades. Territorio, Cultura, Patrimonio, 1, 15-33.
- Sabaté Bel, J. & Lista, A., 2001. *Casos d'estudi europeus*. En Sabaté, B.J. & Schuster, J.M.. *Projectant l'eix del Llobregat*. Paisatge cultural i desenvolupament regional. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya Massachusetts Institute of Technology.



# ***Estrategias de revitalización urbana para la humanización del espacio público en el Barrio de Analco, Puebla.***

Nilsen Pamela Arana Somuhano  
Norma Leticia Ramírez Rosete  
*Fac. de Arquitectura-Urbanismo, BUAP, Puebla, México*

## INTRODUCCIÓN

La importancia de los barrios históricos de la ciudad de Puebla radica en la definición de su identidad y memoria histórica acerca del modo de vida de antaño y su interacción con el espacio público y construido; esto permitirá valorar el patrimonio histórico cultural y comprender la morfología y vocación actual de las áreas que los conforman.

Sin embargo, por desgracia, el Barrio de Analco de gran valor para el Centro Histórico, presenta un estado de abandono en detrimento de su paisaje histórico natural e imagen urbana, debido a factores tan diversos como: el despoblamiento y envejecimiento de la población, el deterioro de los inmuebles, el comercio ambulante, la inseguridad y otras problemáticas sociales, el congestionamiento vehicular, así como el comercio y actividades turísticas no reguladas, producto en algunos casos, de la proliferación de una sociedad consumista que atenta contra la conservación de la identidad cultural histórica de la ciudad.

En este sentido, los espacios públicos constituyen un elemento fundamental para generar vida pública en la que prevalezcan la cohesión

e integración social que garanticen vitalidad a la ciudad. Por lo anterior, esta preocupación investigativa se convierte en el tema central, cuyo objetivo consiste en formular estrategias de revitalización urbana en los ámbitos urbano-ambiental, económico y socio-cultural, que servirán para dar propuestas de solución a la deshumanización de los principales espacios públicos del Barrio de Analco como son:

- El Puente de Ovando y la Calle 3 Oriente (áreas peatonales)
- El atrio de la Parroquia del Santo Ángel Custodio y el Parque Jerusalén.
- Los jardines y la plazuela.

Por último, las estrategias expuestas para la revitalización y apropiación de los espacios públicos y patrimonio histórico cultural del barrio se cimientan en la participación e integración de los diferentes actores sociales involucrados mediante un modelo de gestión participativa que promueva el valor social y cultural del barrio así como su contexto histórico urbano que resulta esencial desde el origen fundacional de la Ciudad de Puebla.

Centro histórico, revitalización urbana, humanización del espacio público, patrimonio histórico.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA EN EL ESPACIO PÚBLICO  
EN EL BARRIO DE ANALCO

El Barrio de Analco como caso particular, presenta problemas tales como: la invasión del espacio vehicular y peatonal por el comercio ambulante, problemas de insalubridad originados por contaminación de desechos, así como la reducción del espacio físico de la vía pública a causa de la presencia indebida de estructuras, obstáculos, cubiertas semifijas y la ubicación de un paradero de autobuses turísticos.

Asimismo, se percibe la pérdida de vocación y oficios tradicionales en el barrio, pues el comercio dentro de este, no favorece a la economía local ni promueve el comercio tradicional dirigido al turismo. Además, no se han logrado conservar y aprovechar las características propias del espacio público en el barrio que enfatice su patrimonio histórico, y promueva el reconocimiento de sus usuarios, lo que ha vertido en una actividad turística mal orientada contribuyendo gradualmente a su deterioro y ausencia poblacional en la apropiación de los espacios públicos del barrio.

De esta manera, el diseño y función de las calles, jardines y áreas peatonales, generan la contraposición de intereses de los usuarios y las condiciones inadecuadas que dificultan la movilidad y acceso, debido a que algunas zonas se han tornado inseguras por la ausencia de acciones que promuevan actividades socio-culturales y comerciales para habitantes y visitantes en general, de tal manera que se logre mantener todos los espacios con una actividad constante que garantice la vitalidad, revalorización y conservación del barrio de Analco.

El objetivo de esta investigación es formular estrategias de revitalización urbana para la humanización de los espacios públicos en el Barrio de Analco, dirigidas a: reactivar la economía e identidad del barrio a través de la recuperación de las vocaciones y oficios tradicionales; resolver los problemas generados por el comercio informal; promover el valor social, cultural y paisajístico del patrimonio histórico del barrio, involucrando a diversos actores sociales en la revitalización y apropiación de los espacios públicos a través de un modelo de gestión participativa; y por último, recuperar de manera integral la función de los espacios públicos del barrio mediante la accesibilidad y movilidad peatonal. Una vez definidos estos alcances, la estructura metodológica de la investigación estará conformada por cinco temas específicos.

- *Delimitación teórica-conceptual.* La importancia de humanizar los espacios públicos por medio de acciones como la revalorización y la revitalización que satisfagan las necesidades de los habitantes del Barrio de Analco, implica la comprensión de aquellos conceptos que refieren al rescate integral de los espacios públicos.
- *Antecedentes Históricos y urbanos.* El conocer las diferentes etapas y transformaciones que acontecen en la ciudad coadyuva a la preservación de sus propias características e identidad. Asimismo, nos conduce a proteger el patrimonio histórico y transmitir esta concientización a las futuras generaciones.
- *Descripción de los espacios públicos más representativos del Barrio de Analco.* El análisis de los espacios públicos en el barrio, permitirá conocer su función, accesibilidad y movilidad peatonal, para revitalizarlos de manera integral. Por lo tanto, se centra en la selección de aque-

llos que son un referente para la población del barrio y la ciudad: plaza histórica y sus jardines, Puente de Ovando y camellón de la 3 Oriente, parque Jerusalén y atrio de la Parroquia de Santo Ángel Custodio.

- *Diagnóstico por ámbitos.* Se consideran cuatro ámbitos de estudio: el primero corresponde al ámbito socio-cultural y considerando la apropiación, el patrimonio histórico y la revalorización social y cultural; el segundo es el ámbito económico que analiza especialmente al comercio tradicional, formal e informal, así como a sus principales actores sociales; el tercer ámbito denominado urbano ambiental considera la accesibilidad y movilidad peatonal, la función del espacio público.
- *Marco Jurídico y normativo para la elaboración de estrategias de revitalización.* La plataforma legal y normativa es fundamental para sustentar la elaboración de las estrategias de revitalización del Barrio de Analco. Por lo tanto, se incluyen aquellas leyes, reglamentos, planes y programas que inciden directamente en el tema de investigación.
- *Modelo de gestión participativo y estrategias de revitalización urbana para la humanización del espacio público.* Cabe mencionar que cada uno de los ámbitos de estudio considera como tema relevante la participación social esencial para garantizar la aprobación y legitimidad de las estrategias planteadas que logre incidir en la toma de decisiones para su ejecución.

#### Delimitación teórica-conceptual

Los principales conceptos en torno a los cuales gira esta investigación son: Patrimonio histórico, Centro Histórico, espacios públicos, revitalización urbana y humanización del espacio público.

El patrimonio histórico se define como un conjunto de bienes públicos y privados a los que se atribuyen valores culturales o históricos que implican su protección, conservación, restauración y rehabilitación (Ramírez, 2014, p. 17). No obstante, este concepto contiene un amplio conjunto de significantes que hacen referencia a un acumulado de bienes de naturaleza artística: pintura, escultura, objetos e instrumentos de la vida cotidiana con valor étnico o histórico, documentos escritos, jardines considerados históricos, restos arqueológicos, hitos conmemorativos, edificios, entre otros.

Más recientemente, esta consideración se amplía a otros objetos y hechos anteriormente no valorizados, como lo es el entorno paisajístico, conjuntos urbanos y espacios de rememoración, como escenario donde aparecen los hechos objeto de conservación y revitalización.

En este sentido los centros históricos poseen características propias que fueron resultado de un proceso histórico que se refleja en su estructura y dinámica de la población que aun lo habitan, presentando una fuerte relación en función de todos y cada uno de los espacios que lo conforman, como lo son sus barrios (Hardoy en Terán, 1996).

Dichos barrios contienen dentro de su estructura urbana una diversidad de espacios públicos considerados como: espacio físico funcional, que ordena las relaciones entre los elementos construidos y las múltiples formas de movilidad y permanencia de las personas; como espacio social, instrumento de redistribución, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva, de visibilidad y de construcción de identidades colectivas; como espacio cultural, referente simbólico significativo; y como espacio político o espacio público, de formación y expresión de voluntades colectivas, de representación del conflicto y del acuerdo (Un-Hábitat, 2008, p. 46).

Sin embargo, estos espacios presentan en la actualidad una subutilización que pone en ries-

go su función humana, social, cultural y ambiental de antaño.

Por lo tanto, es necesario generar estrategias de revitalización urbana para impedir su deterioro y desvalorización física, social y económica que pone en riesgo su preservación. De esta manera, el revertir estos efectos es una oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad (Taracena, 2013, p. 23). En este sentido, deducimos que la revitalización urbana no se basa en la intervención de manera aislada, sino en el rescate de las actividades del lugar, respetando la vocación de los usos del suelo por su propia sociedad, renovando las infraestructuras existentes, preservando el medio ambiente urbano y principalmente conservando su propia identidad y respeto por la historia del lugar (Ramírez, 2014, p. 31).

Por último, para contribuir a generar un sentido de apropiación que fomente la integración y cohesión social de la población se requiere de la humanización del espacio público el cual comprende “la dimensión social, donde resalta la importancia del diseño de los espacios públicos para que exista la vida social en las ciudades como lugar de encuentro” (Gehl, 2006, p.).

De esta manera concluimos que el planteamiento teórico conllevará a reforzar la formulación de estrategias de revitalización para la humanización del espacio público en sitios históricos de gran riqueza cultural y paisajística como lo es el caso del barrio de Analco.

#### Antecedentes Históricos y urbanos del Barrio de Analco

Dentro de la revisión histórica de la estructura urbana de la antigua ciudad Puebla, encontramos la traza española y los barrios indígenas. Además de que son visibles ciertos elementos que muestran su evolución arquitectónica, en su conjunto predominan los estilos propios de la Colonia y del siglo XIX, lo que permitió su de-

claratoria como Zona Monumental en el año 1977, y más tarde, la inscripción de Puebla en la lista de ciudades patrimonio de la humanidad en el año 1987. De esta manera, más de la mitad de los inmuebles edificados entre los siglos XVI y XIX están clasificados como monumentos (Milian & Guenet, 2003). Los barrios de la Ciudad surgieron asentándose alrededor de la traza urbana de la ciudad española, el Barrio de Analco, se ubica al otro lado del río San Francisco, motivo por el cual su nombre alude a una expresión Náhuatl que significa “vengo del otro lado del río” (Milián, G. 2000, p.9), dando paso a la necesidad de construir puentes para permitir la comunicación de la ciudad con los nuevos asentamientos.

La extensión del barrio tuvo un comportamiento fluctuante a lo largo del periodo colonial, sufriendo posteriormente al decreto, una fragmentando su territorio. Por otra parte, su condición de límite de la ciudad hizo de este un espacio receptor de inmigrantes. En la segunda mitad del siglo XX, Puebla experimenta cambios importantes debido al despeque industrial, modernización urbana y crecimiento acelerado, impactando al barrio.

En 1950 comprendía 22 manzanas; con la expansión urbana, a partir de los años sesentas, algunas de sus calles asumen una función interconectora entre el centro y los nuevos desarrollos habitacionales. Los inmuebles –sin abandonar totalmente su uso residencial– fueron subdivididos en forma caprichosa para dar espacio a talleres y comercios (Milián, 2003, p. 52), a su vez, el incremento en la circulación vehicular sirvió de incentivo para la instalación de servicios en la ciudad.

El Barrio histórico de Analco pertenece a la Zona Monumentos del Centro Histórico de la ciudad de Puebla que comprende 6,99 kilómetros cuadrados. Se ubica a 3 manzanas del zócalo de la ciudad y sus límites son: al poniente el boulevard Héroes del 5 de mayo, siendo una barrera natural por el cauce del río San Fran-

Población total:	2179	
Rangos de edad:	0-14	492
	15-29	519
	30-49	632
	50-64	266
	+65	211
Población Femenina:	1153	
Población Masculina:	1016	
Población de habla de lengua indígena:	57	
Población con discapacidad:	182	
Hogares con jefe de familia femenino:	248	
Población económicamente activa:	994	
Catalogo Patrimonio Edificado	Decretados	33 Inmuebles
	Categorías predominantes	Histórico muy modificado Contemporáneo
	Vocación actual	Habitacional y turística
Equipamiento	Educación, recreativo, religioso y administración pública	

Fig. 1. Elaboración propia a partir de INEGI 2010

cisco; al norte con la avenida Juan de Palafox y Mendoza entre boulevard Héroes del 5 de Mayo y 16 Sur; al sur con la avenida 11 Oriente entre boulevard 5 de Mayo y 16 Sur; al oriente con la calle 16 Sur entre la avenida Juan de Palafox y Mendoza y avenida 11 Oriente; y al poniente con el Boulevard 5 de Mayo entre avenida Juan de Palafox y Mendoza y avenida 11 Oriente. Actualmente tiene un población total de 2179 personas y contiene 27 hectáreas que representan el 5.2% de la totalidad del polígono (Ver Fig. 1).

#### DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL BARRIO DE ANALCO

Los espacios públicos a analizar en el Barrio de Analco son: A) Atrio de la Parroquia de Santo Ángel Custodio, B) Plazuela de Analco, C) Área Ajardinada, D) Parque Jerusalém, E) Puente

de Ovando, F) Calle 3 Oriente (camellones) y G) Jardín y parada de autobús (Ver fig. 2).

#### Atrio de la Parroquia de Santo Ángel Custodio

El atrio de la parroquia tiene una superficie 4.250 m<sup>2</sup> y representa el 37.05% del espacio siendo el símbolo más fuerte de la identidad del barrio (Morales, Arizmendi, 1993). Además, permite la integración y arraigo de la comunidad a través de sus funciones de: dar servicio a la iglesia, acceso a la escuela y al dispensario médico que se encuentran localizada en su interior, y como espacio de juegos para los niños. Su importancia como prolongación exterior de la iglesia, también facilita la movilidad a los transeúntes, ya que les sirve para desplazarse hacia las salidas laterales de la 5 y 7 Poniente (Valerdi Nochebuena & Sosa Oliver, 2003, pág. 90).



Fig. 2. Elaboración Arana Somuhano, 2015

### Plazuela de Analco

También denominado Jardín de Analco cuenta con una superficie de 8.500 m<sup>2</sup> (Leicht, 1967). Su trazo es trapezoidal con una inclinación topográfica descendente de sureste a noroeste como consecuencia natural del escurrimiento pluvial. Las circulaciones en su interior son de trazo diagonal asimétrico dividido en 12 islotes con pavimento de piedra, en cuyo centro se encuentra una fuente rodeada por bancas dentro de un diseño radial. Cuenta con 300 árboles (Bernadette Blanc, 2003, p. 89) y es uno de los más grandes e importantes espacios verdes considerado como centro de la vida comunitaria dentro y fuera del barrio por el valor simbólico e histórico que contiene.

### Área ajardinada con juegos infantiles

Se ubica a un costado del boulevard Héroes del 5 de Mayo y la 3 Oriente paralela a la plazuela

de Analco tiene una superficie de 5,799.56 m<sup>2</sup> que representa el 24.57% del espacio del barrio (Morales, Arizmendi, 1993 pág. 167). Contiene un área de usos múltiples, mobiliario urbano como bancas, luminarias, botes de basura, juegos infantiles, estacionamiento para bicicletas y es usada como cancha deportiva de voleibol y fútbol (Valerdi Nochebuena & Sosa Oliver, 2003, pág.89), gimnasio al aire libre y baños. Además tiene una cubierta que funciona como centro cultural los fines de semana. En este jardín es donde se colocan las áreas de alimentos cuando se instala el tianguis dominical, aunque las estructuras son semifijas y entre semana se pueden ver algunos puestos aun instalados.

### Parque Jerusalém

Su superficie es de 2,405 m<sup>2</sup>, no es un espacio concurrido a pesar de contar con juegos infantiles, canchas de basquetbol y futbol, debido a la insegu-

ridad que se percibe por estar rodeado por construcciones con un solo acceso por la 9 Oriente.

Por otra parte, el diseño y función de los espacios públicos del barrio: calles, jardines y áreas peatonales, genera la contraposición de intereses entre los usuarios y condiciones inadecuadas que dificultan la accesibilidad y movilidad en el barrio, e incluso en algunos tramos se vuelven inseguros, ya que no hay actividades que mantengan los espacios en constante uso. Además de que no todos los espacios son accesibles, debido a la morfología del barrio, esto aunado a las inadecuadas condiciones del mobiliario urbano y vegetación.

### Diagnóstico por ámbitos

*Ámbito económico.* Este diagnóstico concentra especial atención al comercio informal conformado por vendedores ambulantes y semifijos, donde la mayoría están autorizados por el ayuntamiento para su instalación.

Sin embargo, deben cumplir con lo estipulado en el Código Reglamentario del Municipio para garantizar el uso y función adecuado de los espacios públicos que forma parte de una historia y tradición dentro del Barrio de Analco, tal es el caso del tianguis dominical de “artesanías”, que en teoría debería beneficiar a los habitantes del barrio consolidando su vocación mediante la recuperación de oficios tradicionales, que dirigidos al sector turístico reactiven la economía local. Sin embargo, a pesar de que la instalación del comercio informal está sujeto a días y horarios específicos en fines de semana, el uso de estos espacios debe dar prioridad a usos recreativos y culturales, que fortalezcan la identidad.

Por otra parte, existen otros problemas que obstaculizan la movilidad universal como: la invasión de las zonas vehiculares y peatonales por el sector formal e informal; el exceso de automóviles que buscan estacionarse en la proximidad del tianguis a pesar de que existe un estacionamiento; calles angostas; colocación

premeditada de obstáculos para apartar espacios públicos; así como la presencia de transporte de carga. Además de las bodegas de acopio y reposición en los inmuebles históricos y el predominio de edificios desocupados y en renta ponen en riesgo su conservación. (Ver fig. 3-5)



Fig. 3 Elaboración Arana Somuhano, 2015



Fig. 4 Elaboración Arana Somuhano, 2015



Fig. 5 Elaboración Arana Somuhano, 2015

*Ámbito socio-cultural.* Las políticas actuales no han logrado conservar y promover el patrimonio histórico cultural y paisajístico del barrio, cuyo potencial no ha sido aprovechado en beneficio de sus habitantes. La mayor afluencia turística acude los fines de semana al tianguis del Jardín de Analco, el resto de la semana el barrio se convierte en un paradero de autobuses de turistas que se desplazan a pie hacia el primer cuadro del centro histórico. En este sentido, el barrio no ha tenido una adecuada promoción y reconocimiento por parte de los usuarios, lo que ha incidido en una actividad turística mal orientada contribuyendo a su deterioro social, económico y ambiental. Además, la disminución de la población en el barrio se asocia al desinterés de usuarios que no se involucran en la protección y mantenimiento de los espacios públicos, por lo tanto no se genera ese sentido de apropiación. (Ver fig. 6-8).



Fig. 8 Elaboración Arana Somuhano, 2015

*Ámbito urbano-ambiental.* El barrio comprende aproximadamente 215,751.51 m<sup>2</sup> considerando áreas construidas como vialidades y plazas: el 65% es superficie para vivienda, comercio, talleres e industria con 141,151.51 m<sup>2</sup>; el 22% para vialidades y banquetas con 46,389.00 m<sup>2</sup>; el 9% destinado a la plazuela, áreas ajardinadas y camellones con 19,464.24 m<sup>2</sup>; y por último, el 4% para la Parroquia con 8,746.75 m<sup>2</sup> %. (Morales, Arizmendi, 1993 p. 165) . Del total de m<sup>2</sup> que conforman el área de vivienda, comercios, talleres e industria, de acuerdo a los niveles se tiene: el 54.61% en un nivel con 148 inmuebles; el 42% en dos niveles con 102 inmuebles; el 1.85% en tres niveles con 5 inmuebles; y el 0.744% en cuatro niveles con 2 inmuebles (Morales, Arizmendi, 1993 p. 166). (Ver fig. 9-12).



Fig. 6 Elaboración Arana Somuhano, 2015



Fig. 7 Elaboración Arana Somuhano, 2015



Fig. 9-12. Elaboración Arana Somuhano, 2015

## Marco jurídico y normativo para la elaboración de estrategias de revitalización

En el marco legal serán analizados los instrumentos legales para el área de estudio, y servirán para conocer las acciones que inciden en el Centro Histórico en el cual se encuentra el Barrio de Analco. Se presentan los principales instrumentos legales que se abordan de lo general a lo particular, obedeciendo a diferentes niveles de acción que han considerado instrumentos a nivel internacional, nacional, estatal y municipal de acuerdo a su alcance. (Ver fig. 13)

## Modelo de gestión participativa y estrategias de revitalización urbana para la humanización del espacio público

La creación de un modelo de gestión participativa para la revitalización de los espacios públicos conlleva a la vinculación de diversos actores e instituciones y organizaciones como son el Instituto de Planeación del Municipio de Puebla y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural en colaboración con el INAH con el objetivo de lograr que la instrumentación de dichas estrategias focalizadas a acciones es-



Fig. 13. Elaboración Arana Somuhano, 2015

Debido a que el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla ha sido objeto de diversos estudios, se han considerado planes, programas, decretos, cartas y leyes en materia de Conservación, Planeación y Desarrollo Urbano. (Ver fig. 14).

pecíficas logren incidir en la toma de decisiones y garantice la preservación del patrimonio de los barrios de nuestra ciudad Patrimonio de la Humanidad. (Ver fig. 15).

Esta investigación parte de la idea de que al establecer estrategias de revitalización urbana

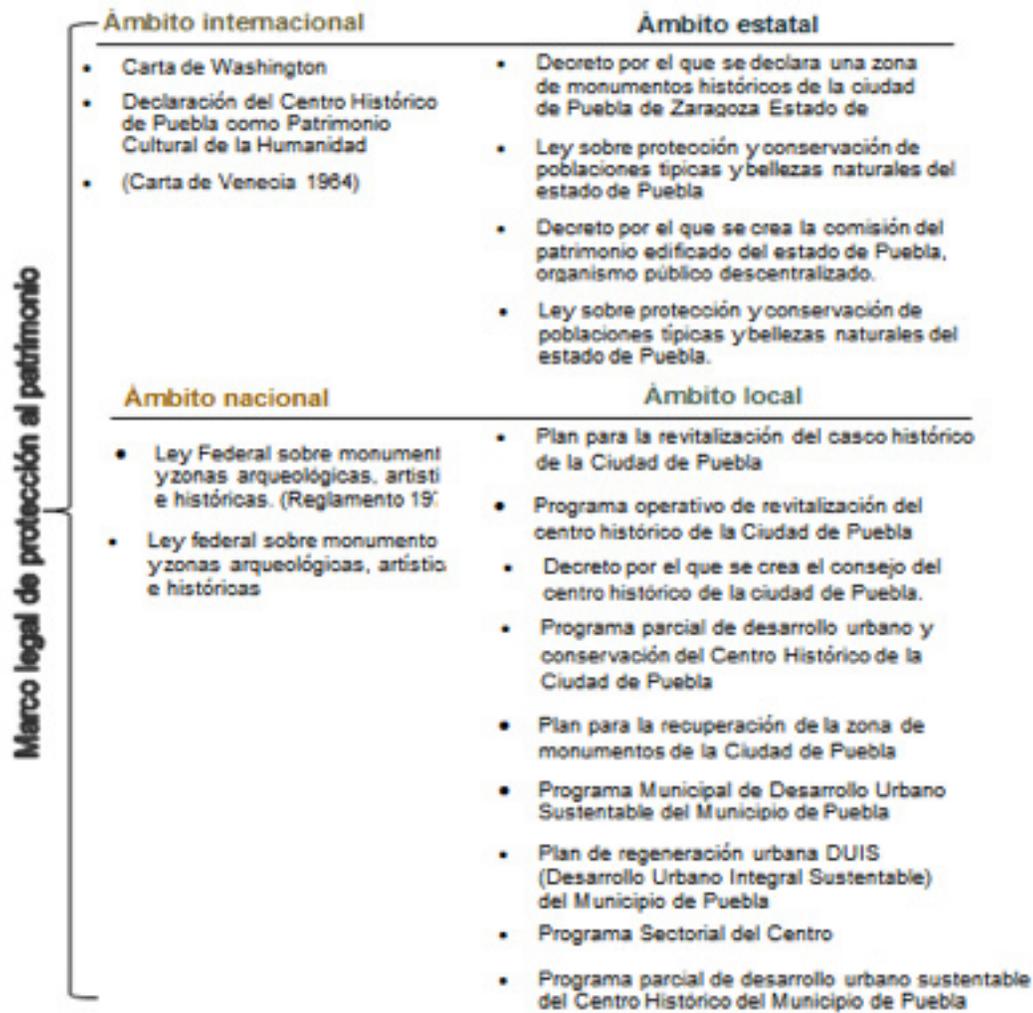


Fig. 14. Elaboración Arana Somuhano, 2015

para la humanización del espacio público en los ámbitos económico, socio-cultural y urbano-ambiental, promoverá acciones dirigidas a: la reactivación económica del barrio; la recuperación vocacional de oficios tradicionales; la regularización del comercio tradicional; y la promoción del valor social y patrimonial que finalmente contemple la participación de todos los actores en la revitalización y recuperación funcional de los espacios públicos.

Estrategias de revitalización urbana ámbito económico. Reactivación económica e identi-

dad del barrio a través de la recuperación de las vocaciones y oficios tradicionales dando solución a los problemas generados por el comercio informal.

- Generar actividades de emprendimiento de acuerdo a las potencialidades del barrio.
- Reactivar la economía del barrio mediante la adecuación de inmuebles para comercio tradicional, talleres y oficios.

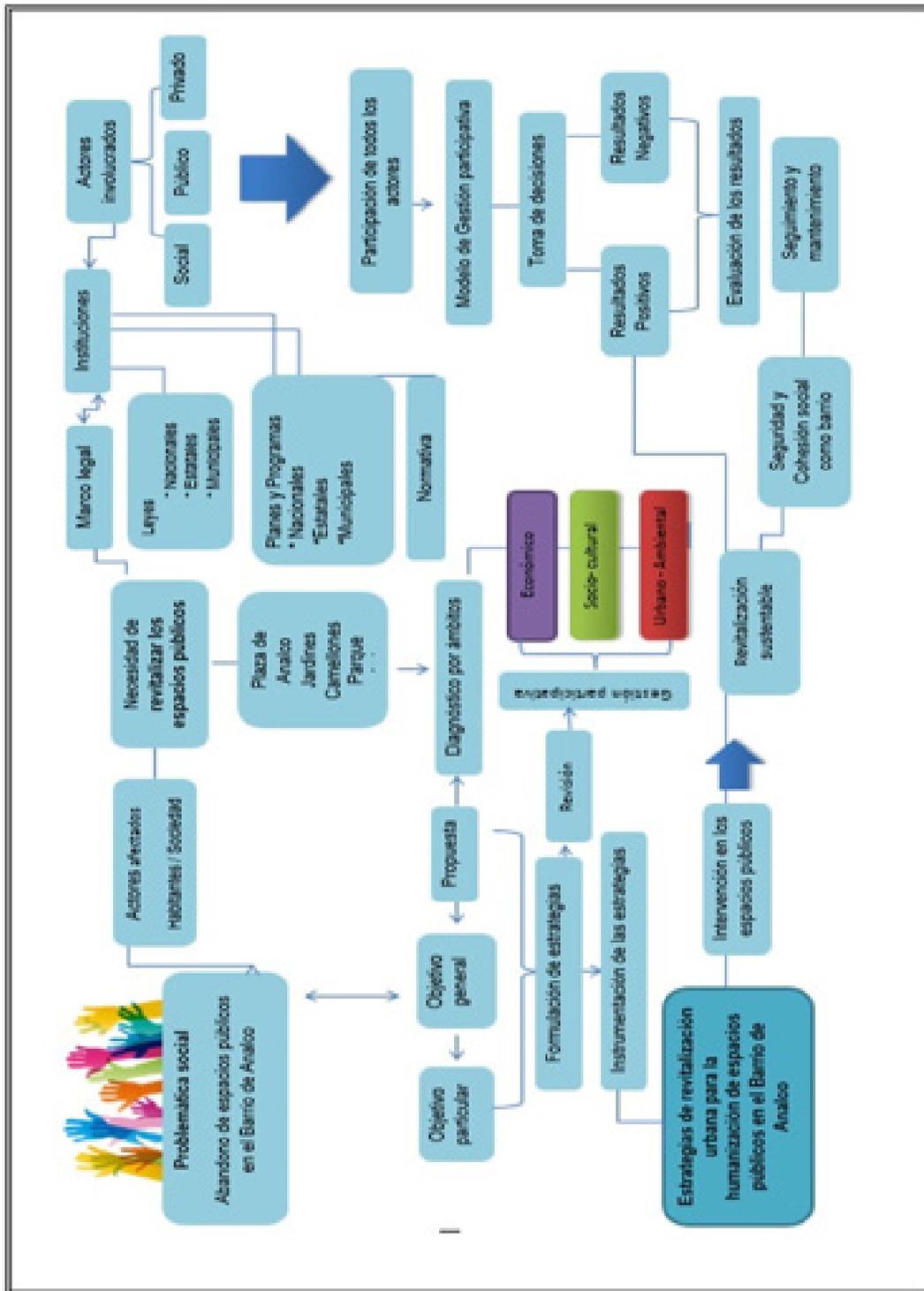


Fig. 15. Elaboración Arana Somuhano, 2015

- Campaña de concientización permanente de todos los usuarios para la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos.
- Reciclaje de predios cuyas características permitan alojar puntos de gastronomía típica del barrio e implementación en tianquis rodantes en espacios públicos multifuncionales.
- Regular la concentración del comercio existente formal e informal distribuyéndolo en el barrio.
- Regular los establecimientos el tipo de comercio existente y fomentar el comercio de barrio.

Estrategias de revitalización urbana ámbito socio-cultural. Apropiación del espacio público promoviendo el valor social y cultural del patrimonio histórico del barrio.

- Promover el patrimonio cultural tangible, arquitectura popular y paisaje histórico del barrio haciendo énfasis en los principales hitos de identidad que coadyuven a generar rutas turísticas de recreación histórica al interior del barrio.
- Facilitar la orientación y legibilidad en los espacios públicos del barrio que favorezca la movilidad universal mediante la implementación de señalética informativa.
- Promover actividades culturales propias del barrio para potencializar el atractivo turístico existente en la zona.
- Fomentar el uso de inmuebles baldíos u ociosos para insertar equipamientos culturales acordes a las necesidades de los habitantes del barrio.
- Revalorizar y promover patrimonio intangible que contiene el barrio haciendo uso del espacio público.
- Promover el patrimonio cultural tangible e intangible mediante diversos medios de difusión cultural.

Estrategias de revitalización urbana ámbito urbano-ambiental. Recuperación integral de la función de los espacios públicos mediante la accesibilidad y movilidad peatonal.

- Mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad urbana en el barrio.
- Considerar la implementación un Centro de Transferencia Modal (CETRAM).
- Reordenar a las rutas de transporte público que generen conflicto dentro del barrio.
- Analizar la posibilidad de implementar un transporte interbarrial.
- Condicionar el uso del espacio público para estacionamiento de automóviles y transporte privado generando un estacionamiento próximo a la Parroquia, fomentando el uso de modos de transporte sustentables.
- Regular la implementación de anuncios y publicidad que ponga en riesgo el patrimonio histórico y paisajístico del barrio.
- Regular y/o eliminar todos aquellos elementos que afecten la imagen urbana del barrio.
- Incrementar la calidad de las áreas verdes y promover el uso cultural y recreativo de espacios públicos en el barrio.
- Dotación y/o mantenimiento del mobiliario urbano en todos los espacios públicos del barrio.
- Análisis y propuesta de acciones para mejorar la forma, función y materiales de las áreas peatonales y vehiculares, calles, camellón y banquetas como calles completas, con la finalidad de favorecer y aumentar la movilidad peatonal.
- Mantener y mejorar la vegetación endémica y existente reforestando los espacios públicos.

#### REFLEXIONES FINALES

La importancia de abordar el tema de Estrategias de Revitalización Urbana para la huma-

nización del espacio público en el Barrio de Analco, se debe a la preocupación que genera la existencia de problemas de invasión, deterioro y falta de apropiación del espacio producido por la contraposición de usos e intereses de los usuarios y las condiciones inadecuadas que dificultan su acceso, desplazamiento y disfrute. Existen, incluso, algunos tramos que se tornan inseguros producto de la ausencia de actividades y acciones que mantengan los espacios en constante uso. Por lo tanto, de no llevarse a cabo de manera inmediata estrategias encaminadas a la revitalización de estos lugares, pone en riesgo la pérdida no solo de la identidad del barrio, sino también de su valor cultural impactando el uso del espacio público y la calidad ambiental.

No obstante, para determinar las estrategias fue necesario conocer los procesos históricos, urbanos, económicos y sociales que dieron origen al comercio informal y a una paulatina pérdida de vocaciones y oficios tradicionales del barrio que además contribuyen al deterioro de los espacios públicos.

Por otra parte, el tema de desintegración social, pérdida poblacional y cambio de uso del suelo ha favorecido el fenómeno de deshumanización de sus espacios públicos. Por lo tanto, es pertinente detenerse a reflexionar de manera optimista y propositiva para contribuir a la tan anhelada integración de la comunidad en la búsqueda de lograr recuperar el valor y función tradicional de este y todos los barrios históricos.

De esta manera, será a través de la formulación de estrategias que conlleven una relación estrecha entre el valor social, cultural y paisajístico del barrio, que se consolide la revalorización, humanización y apropiación cada uno de estos espacios mediante la concientización y participación activa por parte de todos los actores involucrados que finalmente son seres humanos.

## REFERENCIAS

- Blanc, B., Lessard, M., & Negrón Poblete, P., 2003. *La rehabilitación de la vivienda popular y del patrimonio en los centros históricos de Puebla (México) y de Puerto-Príncipe (Haití)*. Flacso.
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2015. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Bernadette Blanc, M. L., 2003. *La rehabilitación de la vivienda popular y del patrimonio en los centros históricos de Puebla (México) y de Puerto-Príncipe (Haití)*. Costa Rica: Flacso.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1972. *Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas*. México.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1988. *Ley general de equilibrio ecológico y protección al ambiente*. México.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1993. *Ley General de Asentamientos Humanos*. México.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS, 1987. *Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas* (Carta de Washington). Washington D.C.,
- Foro Universal de las culturas, 2004. *Agenda 21 de la cultura*. Barcelona.
- G. M., & Guenet, M., 2003. *La rehabilitación de la vivienda popular y del patrimonio en los centros históricos de Puebla (México) y de Puerto-Príncipe (Haití)*. Costa Rica: Flacso.
- García Espinosa, S., 2005. *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Obtenido de *Centros históricos ¿Herencia Del Pasado O Construcción Del Presente? Agentes Detonadores De Un Nuevo Esquema De Ciudad*: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-39.htm>

- Gehl, J., 2006. *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios*. Reverté.
- Hardoy, J., 1981. *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Obtenido de *Centros históricos ¿Herencia Del Pasado O Construcción Del Presente? Agentes Detonadores De Un Nuevo Esquema De Ciudad*: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-39.htm>
- Honorable Cabido del Municipio de Puebla, 2004, última reforma 2015. *Código reglamentario para el Municipio de Puebla*. Puebla: Periódico Oficial del Estado.
- I Foro Social Mundial, 2001. *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*.
- López Sánchez, P., 1986. *Google libros*. Obtenido de el centro histórico un lugar para el conflicto de las estrategias del capital para la expulsión del proletario del centro de Barcelona: el caso de Santa Caterina y el Portal Nou: <https://books.google.com.mx>.
- Secretaría General de Gobierno, 2003. *Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla*. Puebla.
- Ramírez Rosete, N. L., 2014. *Rehabilitación Urbana Sostenible. Estrategias de integración para los barrios del Centro Histórico de la ciudad de Puebla*. Puebla: Dirección de Fomento Editorial.
- Taracena, E., 2013. *Arquitectura, Literatura [+]*. Obtenido de La revitalización urbana: Un proceso necesario: <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>
- Terán Bonilla, J. A., 1996. *El desarrollo de la fisonomía urbana del centro histórico de la ciudad de Puebla (1531. 1994)*. Puebla.
- The free dictionary, 2015. Obtenido de Definición de humanizar: <http://es.thefreedictionary.com/humanizar>
- Un Habitat, 2008. Espacio público y derecho a la ciudad, La política de espacio físico y la venta informal en Bogotá.
- Valerdi Nochebuena, M. C., & Sosa Oliver, J., 2003. *Capítulo iv el Jardín Tianguis “Las palomas como símbolo de la evolución del Barrio de Analco, análisis y propuesta*. En: La rehabilitación de la vivienda popular y del patrimonio en los centros históricos de Puebla (México) y de Puerto Príncipe (Haití), pág. 90.
- Yagüe, J. M. (s.f.). *Revialización vs. Revitalización*. IE Universidad, España.

# ***Minas del siglo xx en Real del Monte y su entorno natural. Casos de estudio: Purísima y San José La Rica***

Mtra. en Arq. Elizabeth Lozada Amador  
*Doctoranda en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo, IPN, México.*

## INTRODUCCIÓN

El patrimonio arquitectónico al que se refiere este texto, pertenece a un patrimonio de tipo industrial de la etapa de la minería del siglo xx en lo que fue el Distrito Minero de Real del Monte y Pachuca, donde durante más de 450 años se hizo explotación de oro y principalmente plata, de ahí se acumularon incontables bienes patrimoniales entre ellos los complejos industriales arquitectónicos que son los más visibles, pero poco conocidos, sobre todo para la comunidad en donde están inmersos. Hidalgo posee este importante legado que es un testimonio de una época de relevancia social y tecnológica, es una herencia que debe empezar a ser mayormente reconocida.

Las minas son un género de esos complejos, espacios en la superficie donde trabajadores se organizaban para el descenso hacia los túneles donde se llevaba a cabo la extracción de mineral. Estos complejos son amplios, con varios departamentos que aun resguardan maquinaria testimonio de la llegada de la electricidad a la industria minera que modificó todo drásticamente, se guarecen por su gran tamaño tal vez y

su obsolescencia, que impide su fácil movilización o reutilización, sin embargo requieren ser catalogados.

En cuanto a Real del Monte, sus minas poseen otra particularidad, están situadas cerca o en algunos casos prácticamente inmersas en los bosques de coníferas propios de la región. Ambos tipos de patrimonio tanto el natural como el industrial se complementan visualmente, ambos deben ser resguardados pues a lo largo de los años han permanecido contiguos como respetándose mutuamente.

A lo largo de la historia el hombre ha aprendido que el patrimonio arquitectónico es un elemento primordial para entender su pasado y por lo tanto la importancia de su conservación para forjar su historia que se va transmitiendo por generaciones, sin embargo el Patrimonio Arquitectónico industrial, ha sido relegado en cuanto a su estudio y conservación en comparación con lo heredado de otras épocas y géneros, aunque su importancia se ha ido incrementando. Bajo dicha perspectiva es necesario destacar el valor de estos bienes que deben reforzar la identidad de quienes los han heredado.

### Época virreinal

La primera noticia de actividad minera en extracción de plata en la región data del 29 de abril de 1552, cuando un mayoral de ganado descubre la primera veta en Pachuca e inicia su explotación. Poco más tarde se descubren las minas de Real del Monte, Atotonilco El Chico, Real de Arriba, San Miguel Cerezo, otros Reales de Minas de la zona<sup>7</sup>.

La explotación es iniciada por los españoles donde se destaca la presencia de Pedro Romero de Terreros durante el siglo XVIII, él y su descendencia hicieron gran fortuna hasta que enfrentaron el problema constante de la explotación de minerales en la industria: la inundación de los túneles, pues al alcanzar mayor profundidad en las excavaciones el nivel freático es sobrepasado haciendo imposible la continuidad de la explotación, es por eso que a principios del siglo XIX las minas fueron abandonadas, se requería tecnología que permitiera sacar el agua acumulada y continuar la extracción de mineral.

### Tecnología del vapor

En marzo de 1824, los primeros trabajadores británicos zarparían de Liverpool con destino a México<sup>8</sup> trayendo consigo las máquinas “Cornish” de vapor. La impronta de esta tecnología se refleja aún en la arquitectura, para las máquinas de desagüe, se hicieron construcciones que se identificaban con el mismo nombre “Casas Cornish” y sus características eran específicas para cubrir y apoyar la máquina que impulsada

<sup>7</sup> Guerrero Raúl, Apuntes para la historia del estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo., México; Gobierno del estado de Hidalgo, 1985. p. 85.

<sup>8</sup> Randall R. W., Real del Monte: Una Empresa Minera Británica en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1972. p. 21

por vapor desaguaba el agua y así se pudo continuar con la explotación. Las chimeneas se distinguen en el paisaje urbano, construidas para desalojar el humo producto de la quema de leña o carbón para las calderas que producían vapor. La tecnología del vapor declinó hasta el final del siglo XIX cuando no fue recurso suficiente para el problema de la inundación.

Los ingleses se retiraron en 1849 en quiebra, sin embargo su tecnología se quedó y se siguió utilizando, las condiciones que ellos dejaron a la Compañía Mexicana que continuó la explotación, fueron muy distintas a las que recibieron ellos, que prácticamente fue en ruinas<sup>9</sup> su fracaso se debió a cuestiones administrativas mas no a la ineficiencia de la tecnología del vapor. La última mina en utilizar la máquina de vapor fue la Dificultad que en 1889 instaló la más grande del distrito traída de Alemania, cuyas impresionantes casas de máquinas se preservan junto con la chimenea.

### La electricidad

Fue a finales del siglo XIX cuando la electricidad llegó a esa misma mina Dificultad. Carlos F. Landero, administrador de minas de Real del Monte, fue el signante de la propuesta de electrificar el bombeo, se instalaron bombas eléctricas en lo más profundo y la máquina de vapor continuaba el bombeo a partir de una altura mayor.

El servicio de la máquina de vapor se limitaría a elevar el agua 118 m, una vez en este punto fluía a través del socavón del Aviadero. Una vez analizado el funcionamiento de este nuevo equipo, tres de las cuatro bombas bastaban y se inauguró la estación de bombeo el 28 de marzo de 1897<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> *Ibidem* p. 240

<sup>10</sup> Ortega Morell Javier, Orígenes de la Electrificación del Distrito Minero Pachuca. Real del Monte (1894-1913), Revista del Seminario de Historia Mexicana, Época 1/

En un inicio ambas tecnologías (vapor y electricidad) se ocuparon simultáneamente, la transición se fue dando hasta sustituir todos los sistemas con energía eléctrica, las minas que surgirían a partir de esta época tendrían nueva fisonomía. En 1906, la Sociedad aviadora de Minas del Mineral del Monte y Pachuca fue adquirida por la Compañía Norteamericana United States, Smelting, Refining and Mining Co<sup>11</sup> que fue la más importante durante la mitad de este siglo, bajo su administración, la electricidad fue la principal fuente de energía, la tecnología se reflejó en diversos aspectos no solo el desagüe, sino también en la iluminación, ventilación, vías férreas, malacates eléctricos, compresores de aire para el movimiento de barrenas o perforadoras<sup>12</sup>.

En 1947 se inició la participación del Estado en la minería a través de la compra de minas en Real del Monte, así se crea la primera paraestatal minera. La participación del estado fue mayoritaria por las siguientes tres décadas hasta finales de los 70's, y principios de los 80's que empieza nuevamente la participación de empresas privadas, las inversiones al sector disminuyen y como en otros sectores con el Tratado de Libre Comercio, el estado pierde el control, como la reducción de plantillas laborales. La Ley de inversión extranjera de 1993 permite la participación del capital extranjero hasta en un 100%, convirtiendo a México en una Meca para la inversión norteamericana. La minería fue decayendo, al perderse la participación del Estado, grandes empresas nacionales y extranjeras controlan la mayor parte de la pro-

ducción. El cierre de la mina La Rica que dejó de prestar servicio en enero de 2005, junto con la mina de San Juan de Pachuca, únicos puntos de minería activos hasta esa fecha<sup>13</sup>, se marca el declive de una época que les daba a los pobladores la principal fuente de empleo.

#### LAS MINAS DEL SIGLO XX EN REAL DEL MONTE

Dentro de un boletín informativo<sup>14</sup> podemos encontrar una lista de las minas operadas por la compañía norteamericana United States, Smelting, Refining and Mining Co que como ya se mencionó, fue la más relevante en los inicios de la electricidad, que tuvo bajo su administración las siguientes minas en Real del Monte:

- Purísima Concepción
- Dificultad
- Dolores
- San Juan Vizcaína
- Providencia
- Cabrera
- Morán y Escobar
- La Rica

A la lista anterior se agregan otras que aún se identifican actualmente en la superficie con vestigios, como:

- Acosta
- Vargas
- San Cayetano
- Santa Teresa o Terreros

Cabe hacer mención que dentro de la clasificación de las minas existe una categoría a la que se le nombra terreros, donde se identifican

---

Volumen 1/Número 1/ Otoño 1996 La Conservación del Patrimonio Industrial en México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Puebla, p. 72

<sup>11</sup> A. R. Geyne, Carl Fries, Jr., Kenneth Segerstrom, R.F. Black E I, F. Wilson, Geología y Yacimientos Minerales del Distrito de Pachuca-Real del Monte, Estado de Hidalgo, México, Editorial Helio-México. México, 1963. Pag. 104

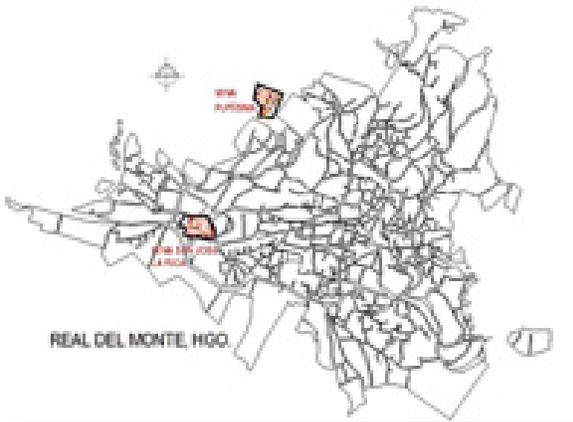
<sup>12</sup> Herrera Canales Inés, La Minería Mexicana de la Colonia al siglo xx, Edit. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, CONACYT, Lecturas de Historia Económica Mexicana. Pag. 182-199

<sup>13</sup> Rico, José Luis, "Cierran todas las Minas", en: Sol de Hidalgo, Pachuca, 10 de enero de 2005.

<sup>14</sup> Ortega Morel Javier, Minería y tecnología: la compañía norteamericana de Real del Monte y Pachuca, 1906 a 1947, Tesis doctoral, UNAM, 2010. Pag. 51-52

dos tipos: pequeñas y antiguas minas con algunas reservas por explotar y viejos depósitos de minerales ya trabajados en plantas de beneficio cuyo reprocesamiento es costeable (este último conocido como jales<sup>15</sup>). Los terreros por lo tanto ubicaban en la superficie instalaciones básicas, poca infraestructura en comparación a lo que era una mina, en algunos casos es difícil ubicarlos por lo poco que queda en la superficie.

De la lista anterior Purísima y La Rica, (ubicación: Ilustración 1) son minas que tuvieron su auge en el siglo xx, por lo que sus vestigios son un claro distintivo de un desarrollo tecnológico que utilizó la electricidad como principal fuente de energía, aunque se utilizó en otras minas de Real del Monte, prácticamente lo que se ubica dentro de estos complejos es el apogeo de la electricidad y la fase final de la explotación de mineral en la población.



La minería es una actividad que tiene por objetivo obtener metales, el proceso esencial se basa en las siguientes etapas básicas: extraer el mineral, beneficiarlo y acuarlo, cuando se utilizaba como moneda. Las minas son donde se inicia este proceso de explotación.

Las minas son identificadas con lo que se puede ver en la superficie, pero se entiende que

<sup>15</sup> Sariego Juan Luis, "Los Mineros de la Real del Monte. Características de un Proceso de Proletarización", Edit. Cuadernos de la casa chata 15, México, 1978. Pag. 64



Ilustración 1. Minas Purísima y La Rica en plano de Real del Monte y mapa satelital

lo primordial está sucediendo debajo de estas instalaciones. Toda la infraestructura superior es conformada en función de proveer lo necesario para la labor subterránea, pero para entender mejor el funcionamiento en estos sitios; se citara al siguiente autor.

De acuerdo a Sariego en su trabajo "Los Mineros de la Real del Monte. Características de un Proceso de Proletarización"<sup>16</sup> las actividades desarrolladas por los mineros se desglosan en 4 actividades fundamentales:

- La construcción de sistemas de acceso a los yacimientos minerales
- El "tumble" o derribo del mineral o "carga"
- El acarreo de la carga hasta el exterior
- Actividades complementarias o "de apoyo" relacionadas con el mantenimiento del interior de la mina.

Las actividades se describen en forma breve a continuación:

#### Construcción de sistemas de acceso

Se refiere a los "tiros" en forma vertical y los "túneles" o "cañones" con forma horizontal cons-

<sup>16</sup> Sariego Juan Luis, "Los Mineros de la Real del Monte. Características de un Proceso de Proletarización", Edit. Cuadernos de la casa chata 15, México, 1978. Pag. 53-82

truidos a diferentes niveles del tiro. Los tiros son en general por donde desciende y asciende el personal y el material. El tiro “general” es el contacto normal con el exterior, su profundidad va aumentando conforme las reservas son explotadas y con la búsqueda de nuevas vetas o el seguimiento de las ya conocidas. Otros tiros servían para favorecer la ventilación o la salida de agua.

Tumbe o derribo del material y acarreo de la carga.

Es el proceso central de la extracción del mineral, donde se asignaba la mayor parte del personal. Para hacer la explotación, se hacían previamente trabajos de exploración y muestreo por medio de estudios geológicos a cargo del departamento Geológico, perforaciones a larga distancia que alcanzaban 300 o 500 metros con máquinas y barrenos de diamante. De los cilindros obtenidos se seleccionaban cuerpos mineralizados en pequeñas cantidades de las vetas, se examinaban y determinaba en base a ley<sup>17</sup> del mineral si era costeaable su explotación.

Para barrenar la veta se hacían caminos de acceso para transportar el material, igualmente se instalaban tolvas para la carga para comunicarla a los túneles donde se recogía en las “conchas” (carros de minas). Dentro de las labores de la perforación vertical u horizontal, estaba la introducción de explosivos y posteriormente la limpieza (una vez realizada la explosión) donde se utilizan palas neumáticas. Después se hacía acopio donde se haría el acarreo. Para ascender material se utiliza un “winch” o polea para descargarlo en las conchas.

Actividades complementarias

Como parte de estas actividades se menciona:

- La extracción de agua, considerada la más importante por ser uno de los obstáculos

<sup>17</sup> Ley.- cantidad de metal obtenido (plata u oro) del mineral.

más serios de explotación y mantenimiento. La evacuación de agua debía ser constante. El agua se sacaba por bombeo o “socavones”, que son túneles horizontales inclinados ligeramente, por donde corría el agua al exterior.

- La introducción del aire, que se hacía por medio de compresores y ventiladores internos y externos, esto para mejorar la respiración en el ambiente y para el funcionamiento de máquinas neumáticas (perforadoras y palas).
- Introducción de electricidad en los tiros y cañones, el mantenimiento de los mismos y las vías, limpieza de tolvas, transporte de herramienta y explosivos entre otras.

También el trabajo de Ortega Morel, en su tesis doctoral “Minería y tecnología: la compañía norteamericana de Real del Monte y Pachuca, 1906 a 1947”<sup>18</sup> hace una lista de las funciones de una mina de la época:

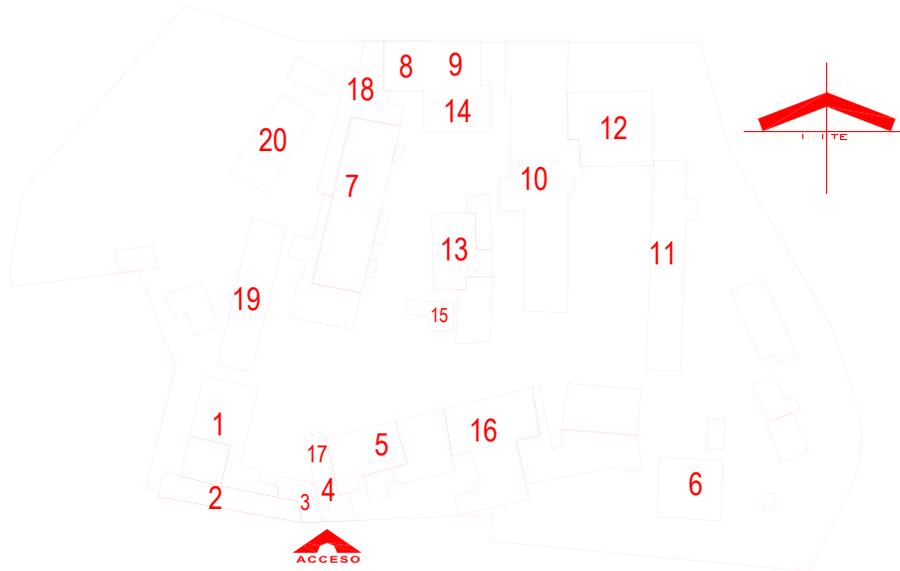
- Comunicar con los cuerpos minerales a explotar
- Ingresar al personal
- Efectuar la extracción del mineral
- Disponer de medios para el bombeo de aguas subterráneas
- Propiciar la ventilación de laboríos

Derivadas de las anteriores se tienen:

- Disponer de áreas de almacenamiento de materiales
- Talleres de reparación de equipo
- Oficinas para el control de trabajos
- Otras dependencias que pudieran necesitarse

Y hace la identificación de las áreas en la mina La Rica que se muestran en el siguiente esquema:

Ortega Morel Javier, Minería y Tecnología: la compañía norteamericana de Real del Monte y Pachuca, 1906 a 1947, Tesis de grado, México, 2010. Pag 71-s.



Esquema de planta de conjunto Mina La Rica

1. Oficinas (superintendente, ingenieros y geólogos)
2. Oficina de raya
3. Caseta para los guardas
4. Primeros auxilios (ambulancia con chofer)
5. Almacén (excepto explosivos )
6. Talleres eléctricos y mecánicos
7. Talleres eléctricos y mecánicos.
8. Talleres más pequeños de pailería
9. Materiales y herramientas de los tuberos (tuberías de agua o aire)
10. Carpintería (sobre elaboración de los refuerzos de ademes en tiros y túneles)
11. Taller de afilado de barrenas
12. No aparece descripción
13. Tiro y acceso.
14. Sala de malacates, (personal y materiales)
15. Cuarto de lámparas
16. Secaderos (donde los trabajadores se cambiaban)
17. Capilla.
18. Subestación eléctrica
19. Sala de compresores
20. Casa habitación, cuyo ocupante era algún empleado.



Mina La Rica vista desde acceso principal.



Fotografía 2. Real del Monte, panorámica

Real del Monte es un pueblo situado a 2660 m.s.n.m.<sup>19</sup> cuya topografía accidentada hizo que su traza urbana fuera imposible delimitarse ortogonalmente, sus calles se conformaron en distintos ángulos quedando una traza denominada de plato roto, el caserío se rodea de montañas creando un paisaje singular. (Fotografía 2).

La vegetación se entrelaza con la arquitectura vernácula con predominio de inclinados techos de lámina y estructura de madera y muros de adobe con vanos verticales. La altitud del lugar lo hace tener un clima predominantemente frío, frecuentemente acompañado de densa neblina que da singularidad a este panorama. Los bosques de coníferas forman parte de su medio ambiente natural, el más importante conocido como “el Hiloche”, que es considerado una reserva ecológica y decretado como Parque Estatal el 6 de septiembre del 2004, con una reserva ecológica de 99.8 hectáreas, superficie donde se localizan oyameles y encinos, además de especies forestales como el *juniperus montida*, y de fauna como el camaleón, que se encuentran sujetos a protección especial por estar en peligro de extinción<sup>20</sup>.

El bosque se ha visto invadido por el crecimiento urbano, por lo que se considera en riesgo<sup>21</sup> sin embargo todavía se conserva en gran medida. Las minas como Purísima (Fotografía 3) y La Rica se asentaron a principios de siglo cerca del bosque para proveerse de madera, recurso muy utilizado en diversas labores lo que significó una gran deforestación para la zona, dicha situación no se puede revertir. Ahora se

han conjuntado dos tipos de patrimonio que pueden coexistir en armonía, la existencia de ambos refuerza su identidad y se hace necesaria la conservación de ambos.



Fotografía 3. Mina Purísima, con bosque “El Hiloche” de fondo

<sup>19</sup> <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/enciclomuni/municipios/13039a.htm>

<sup>20</sup> <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1053109.htm>

<sup>21</sup> Oviedo, Gámez Belem & Dorel-Ferré Gràcia Patrimonio Industrial y Desarrollo Regional, Rescate, Valorización, Reutilización y Participación Social, Edit. Archivo Histórico y Museo de Minería Asociación Civil, TTCCH, comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial México, México, 2015. Pag 283

#### PROBLEMÁTICA EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL ARQUITECTÓNICO DEL SIGLO XX

Dos de los complejos arquitectónicos industriales identificados como minas en Real del Monte, Dificultad y Acosta, ambas con gran representación de las casas de máquinas para vapor, también tienen importantes instalaciones de tecnología eléctrica. Dificultad prácticamente colindando con la ambiente natural y Acosta in-

mersa en el monte, son ahora museos de sitio, gracias al trabajo gestionado y desarrollado por la asociación denominada Archivo Histórico y Museo de Minería A. C. (AH y MM) presidida por la Lic. Belem Oviedo Gamez y Marco Antonio Hernández Badillo, esto ha permitido acercar al conocimiento de este importante patrimonio a muchas personas de la comunidad y visitantes que llegan a Real del Monte de diferentes lugares del país y del extranjero.

Sin embargo el trabajo puede ser interminable cuando se cuenta con tantos sitios representativos. Los esfuerzos de la AH y MM A.C. continúan pero se entiende que no es una tarea fácil y solo de ellos. En el caso del patrimonio industrial arquitectónico que nunca fue concebido con prioridades estéticas y monumentales tiene cierta desventaja en relación a la mayoría de los bienes patrimoniales de otro género arquitectónico que se ven relacionados con esa cuestión colosal y ornamental, sin embargo ninguno de los dos atributos son una condicionante para su relevancia.

En primer lugar porque la belleza es un concepto muy subjetivo, depende de la percepción personal, que puede incluso cambiar con el tiempo en una misma persona. En el caso del tamaño, tampoco es condicionante, el patrimonio industrial arquitectónico puede no pasar desapercibido.

En su diseño la belleza no fue la prioridad, por lo que ahora tiene que lidiar por así nombrarlo con esa situación quizá aún más el más reciente, quienes planearon los complejos de las minas, la cuestión estética era secundaria o nula, sus prioridades se centraron en la funcionalidad, su atractivo e importancia radica en otros sentidos. Todo en cuanto está ahí simboliza esfuerzo, ingenio y beneficio, son el resultado de años de búsqueda de progreso. Lo que ahora ha logrado la humanidad en avance tecnológico tiene una historia que muchas veces no está presente en nuestra memoria.

Los espacios conformados dentro de una mina, significarían muy poco o nada si se en-

contraran vacíos. Malacates, compresores, bombas, entre otras máquinas de grandes dimensiones se han conservado por muchos años, han sido desplazadas tecnológicamente pero forman parte de esta historia, casi siempre difícil de entender en la primera apreciación, quienes las vieron funcionar en su apogeo son los mineros de la época algunos aún vivos, quienes no deberían partir sin antes dar testimonio del funcionamiento de lo que permanece.



Compresor, Mina Purisima.

## CONCLUSIONES

El Patrimonio Industrial Arquitectónico del siglo xx, se encuentra amenazado de quedar en ruinas, aunque son una muestra de una etapa histórica irrepetible de la región y forman parte de la evolución tecnológica, el paso del tiempo y falta de mantenimiento provocan un continuo deterioro que debe detenerse, además de la falta de registro de lo que se alberga al interior que por ahora es inamovible. Se pueden rehabilitar estos espacios si hay conciencia, haciendo que recobren una vitalidad distinta, aportando a la identidad de sus herederos quienes vivieron el agotamiento de su fuente de empleo, la de sus padres y quizá sus abuelos, ellos tuvieron que

buscar ganarse la vida de una manera distinta después de muchos años, es momento de empezar a valorar estos conjuntos junto con su entorno natural al que ya son inherentes.

#### REFERENCIAS

- A. R. Geyne, Carl Fries, Jr., Kenneth Segers-trom, R.F., Black E.I., F. Wilson. *Geología y Yacimientos Minerales del Distrito de Pachuca-Real del Monte, Estado de Hidalgo, México*, Editorial Helio-México. México, 1963.
- Guerrero Raúl. *Apuntes para la historia del estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo., México*; Gobierno del estado de Hidalgo, 1985.
- Herrera Canales Inés. *La Minería Mexicana de la Colonia al siglo XX*, Edit. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, CONACYT, Lecturas de Historia Económica Mexicana.
- Ortega Morel Javier. *Minería y tecnología: la compañía norteamericana de Real del Monte y Pachuca, 1906 a 1947*, Tesis doctoral, UNAM, 2010.
- Ortega Morel Javier. *Orígenes de la Electrificación del Distrito Minero Pachuca-Real del Monte (1894-1913)*, Revista del Seminario de Historia Mexicana, Época 1/Volumen 1/Número 1/Otoño 1996 La Conservación del Patrimonio Industrial en México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Puebla.
- Oviedo, Gámez Belem & Dorel-Ferré Gracia. *Patrimonio Industrial y Desarrollo Regional, Rescate, Valorización, Reutilización y Participación Social*. Edit. Archivo Histórico y Museo de Minería Asociación Civil, TTCCIH, comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial México, México, 2015.
- Randall R. W., Real del Monte. *Una Empresa Minera Británica en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- Rico, José Luis, *Cierran todas las Minas*. En: Sol de Hidalgo, Pachuca, 10 de enero de 2005.
- Sariego Juan Luis. *Los Mineros de la Real del Monte. Características de un Proceso de Proletarización*. Edit. Cuadernos de la casa chata 15, México, 1978. <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/enciclomuni/municipios/13039a.htm> <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1053109.htm> El Sol de Hidalgo 19 de febrero de 2009.

# ***La conservación y preservación del patrimonio natural y cultural bajo el esquema de pueblos mágicos para las actividades ecoturísticas de San Andrés Tzicuilan, Mpio. de Cuetzalan, Pue.***

Dra. María Lourdes Guevara Romero  
Irma Buendía Castro  
*Fac. Arq./Urbanismo BUAP, Puebla, México*

## RESUMEN

La ciudad de Cuetzalan, en el estado de Puebla desde el año 2002 fue incluida en el Programa “Pueblos Mágicos”, denominación que prevalece hasta el momento. Uno de los elementos importantes del programa, es detonar el turismo a través del patrimonio intangible y tangible de las ciudades. En el caso de Cuetzalan, de manera un tanto informal se han incorporado las juntas auxiliares a la dinámica de Pueblo Mágico a través de ofertar al turismo la realización de actividades deportivas, consideradas ecoturísticas como caminatas y campismo.

En la junta auxiliar de San Andrés Tzicuilan, la cooperativa de las cascadas las Brisas ha creado un esquema de trabajo, que busca por medio de la conservación y preservación del medio natural una forma de subsistencia con base en el sector servicios.

El objetivo de este trabajo es analizar la manera en que esta organización ha trabajado para lograr insertarse en la dinámica del Programa del Pueblo Mágico y su esquema ecoturístico con el fin de garantizar la conservación del lugar ante el aumento de turistas creando

una forma de convivencia responsable con la flora y fauna del sitio.

## INTRODUCCIÓN

El estudio de las iniciativas locales en torno al turismo, pone de manifiesto una serie de acciones alrededor de los beneficios, pero de igual manera sobre los efectos posibles que abarcan desde los actores sociales y los espacios convertidos en destinos del visitante. Sin embargo, se reconoce la existencia de experiencias en los territorios que han permitido además de generar procesos de apropiación de espacios, también formas de conservación y preservación de los mismos dando paso a nuevas sinergias entre los pobladores y el turista.

El turismo en general y el ecoturismo en particular, a lo largo del tiempo se ha consolidado como uno de los sectores económicos relevantes del mundo, debido fundamentalmente a los procesos de encadenamiento que provoca la incidencia de grupos prestadores de servicios, públicos y privados en niveles transnacionales y también locales. A principios de este siglo, se intensifica la mirada hacia los destinos turísticos, se direc-

ciona a los lugares en donde los escenarios naturales fundamentalmente y otras experiencias como la realización de actividades deportivas mezclado con factores como lo vernáculo o tradicional se conjugan dando paso a una forma de viajar y al mismo tiempo de permanecer en estos sitios. El ecoturismo aparece, alrededor de ello, también dinámicas territoriales que posicionan a quienes habitan estos espacios, convirtiéndolos en prestadores de servicios, pero también en conservadores y preservadores de sus tradiciones y costumbres en sus lugares de origen.

El caso que se presenta en este trabajo, es el análisis de una serie de iniciativas locales llevadas a cabo por diversos actores que han dado como resultado incorporar en la mecánica de promoción de “Pueblo Mágico” un atractivo natural conocido como la Cascada “Las Brisas” en la junta auxiliar de San Andrés Tzicuilan perteneciente a la Cabera municipal del municipio de Cuetzalan del Progreso, ciudad de Cuetzalan hoy “Pueblo Mágico” localizado en la sierra nororiental del Estado de Puebla. La metodología que se utilizó para la realización de este trabajo se basó principalmente en dos etapas: En la primera etapa se hizo una revisión bibliográfica para sustentar teóricamente la investigación y en una segunda parte se utilizó el método etnográfico que consistió en entrevistas abiertas a todos los actores sociales.

En donde el eje fundamental fue conocer la forma en que se han organizado para recuperar el predio y realizar las acciones de conservación y preservación del mismo. Con lo anterior se logró conocer la forma en que esta organización que ha venido trabajado para lograrse insertar en la dinámica del Programa del Pueblo Mágico y su esquema ecoturístico con el fin de garantizar la conservación del lugar.

#### EL DESARROLLO ENDÓGENO Y LAS INICIATIVAS LOCALES

A más de treinta años de su aparición, la teoría del desarrollo endógeno continúa siendo uno

de los debates dentro de la propuesta misma de la teoría del desarrollo. Esto puede considerarse en cierta medida como resultado de las aportaciones por un lado de la academia con la adhesión de otras disciplinas y su contribución para la construcción de diferentes enfoques que han privilegiado en otros grados e intensidades los diversos procesos que favorecen para explicar disparidades sustanciales en los territorios. Y por otro, la evidencia empírica en diferentes lugares, refleja las formas en que estos procesos se han construido, por lo que, de acuerdo con Vázquez (2005), se convierten en una diversidad económica y territorial como consecuencia de las capacidades de respuesta de los actores, desde los diferentes territorios.

A pesar del tiempo, estas experiencias locales, como mencionan Rofman y Villar (2006), ganan terreno en la agenda pública en Latinoamérica. Sin embargo, en cada lugar son incipientes y han sido poco evaluadas, solo alcanzando plantearse en el plano de la ejecución, y es que, si algo queda claro, es que el desarrollo endógeno es un proceso que como tal se genera de manera diferenciada en contextos de espacios socioculturales-temporales distintos en todo el mundo.

El otro escenario del desarrollo endógeno es la vasta referencia de experiencias locales, que emanan de los territorios ya sea como iniciativas locales o como resultado de la combinación de programas asistenciales y la participación de la sociedad en donde destacan algunos procesos metodológicos (Mochi, Prudencio y Alejandro Vargas C, 2007) que ponen de manifiesto y en juego no solamente factores económicos, sino también culturales y políticos, además de la ejecución de las acciones por parte de los actores sociales (Vázquez, B. Antonio, 2005).

Uno de sus aportes circunstanciales desde nuestra perspectiva, está vinculada a explicar que el crecimiento económico de una región se debe no solo por la acumulación de capital, sino también por los bienes de capital y la difusión tecnológica, ambos elementos son considerados

como una de las características de la teoría del desarrollo endógeno. De aquí se desprende, que esta teoría se encarga de analizar los mecanismos de acumulación de capital en los ámbitos económicos, pero también de aspectos sociales que contribuyen a generar cambios significativos desde el territorio (Vázquez, 2007: 186).

Es evidente que cada manera de interpretación, trae consigo un bagaje teórico conceptual, pero que en el fondo comparten una serie de elementos en común que proporcionan directrices hacia la aportación teórica-metodológica y cada vez se posibilitan ejercicios transversales de las ciencias conduciendo a estudios multidisciplinarios que permiten una mejor comprensión de los fenómenos abarcando cuestiones además de las económicas, políticas, sociales y culturales.

El amplio, pero también complejo panorama del desarrollo endógeno con el paso del tiempo ha ido permeando y construyendo propuestas metodológicas que en este caso sirven como constructo para el análisis que se plantea en esta investigación. Visto así el desarrollo endógeno, como teoría explicativa permite analizar y manifestar por qué, con qué mecanismos y bajo qué procesos los actores sociales contribuyen al crecimiento económico en los territorios a partir de reconocer que las vicisitudes en los modos de producción, inversiones locales, así como incorporación de innovación y tecnología se les adjudica el papel motriz del desarrollo local.

En este estudio se entiende entonces que: “La teoría del desarrollo endógeno plantea, por lo tanto, una interpretación útil en este sentido, ya que va más allá de la argumentación en términos de la utilización eficiente de los recursos y del potencial del desarrollo, y analiza los mecanismos que están detrás de la función de producción”, ... “del desarrollo económico, y tienen que ver con la organización de la producción, la difusión y las innovaciones, la dinámica urbana y el desarrollo de las instituciones.” (Vázquez, 2010: 38).

Vázquez (2007) analiza los procesos de acumulación y crecimiento económico bajo una dinámica distinta, es decir desde el territorio en donde se destacan tres elementos principalmente. El desarrollo endógeno va más allá del proceso simple de crecimiento económico aun y cuando es la base para explicarlo. Segundo, la dimensión del territorio cambia al identificarlo como un elemento subsumido en la globalización y, por último, las acciones de quienes intervienen en los procesos económicos, toma de decisiones e innovaciones tecnológicas son catalogadas como iniciativas locales instauradas por quienes inciden en el territorio, a los que denomina actores locales. Investigar estos procesos se convierte en una expresión de las acciones que en el territorio los actores sociales generan y al mismo tiempo provocan la transformación de las estructuras sociopolíticas.

“En suma, la propuesta [de la teoría del desarrollo endógeno] busca analizar las interconexiones entre las experiencias de los individuos, los grupos, la economía, la política y sus expresiones y acciones comunicativas, así como las mediaciones que acontecen a través de las prácticas culturales...” Hernández, Alejandro y Pineda (2012,203). Lo anterior, permite enlazar de la forma en que proponen Gallicchio y Camejo (2005,43) a las experiencias de quienes inciden en el territorio como “formas de articulación de todos los actores”.

#### EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS

La ciudad de Cuetzalan, desde el año 2002 obtuvo su denominación como “Pueblo, Mágico”. Este proceso tiene su origen en la convocatoria emitida por la Secretaría de Turismo Federal cuyo objetivo a catorce años de su creación continúa centrado en generar procesos de desarrollo regional-local en pequeñas ciudades

que cuentan con elementos que detonen en turismo. En este sentido, la promoción de los “Pueblos Mágicos” descansa en las riquezas tangibles e intangibles de las comunidades conocidas como patrimonio que se han convertido al mismo tiempo en una manera de promoción desde las instancias municipales.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2014), el referente contextual y marco del Programa “Pueblos Mágicos” fue el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que, bajo la tutela de la Secretaría, pretendía un apoyo regional-local a partir del turismo desde los niveles municipales contando con el apoyo estatal y federal a través de la asignación de un convenio de coordinación y redistribución de recursos. Bajo esta dinámica, el objetivo sectorial del PPM –se indica– trata del aprovechamiento de los elementos turísticos de manera sustentable generando así opciones de desarrollo por medio de la consolidación de aquellos considerados atractivos turísticos. Cumpliendo con nuevas alternativas en destinos a través de actividades múltiples.

Una de las características de los “Pueblos Mágicos” en términos de designación corresponde a considerar que las ciudades cuentan con una vocación agrícola en un contexto indígena-campesino o rural, no industrial y una tendencia a los servicios, es decir al turismo.

Se concibe a “Pueblo Mágico” como un lugar con elementos simbólicos, leyendas, patrimonio tangible e intangible. Todos, considerados atributos que forman parte del potencial turístico. Los beneficios que se esperan de acuerdo con el PPM se vinculan a la esfera económica fundamentalmente, como un potencializador del desarrollo local, se destaca el ámbito social y físico que se refiere a urbanización e infraestructura (SINDE, 2014). Actualmente, el PPM está compuesto por 113 ciudades en todo el país, Puebla es el estado que cuenta con el número mayor de “Pueblos Mágicos” en un total de nueve, los últimos en incorporarse en septiembre

de 2016 son Atlixco y Huauchinango. En el caso de Cuetzalan, la inclusión al PPM se otorgó en el año 2002, es el “Pueblo Mágico” del estado con más años en el programa con una permanencia continua.

#### CUETZALAN “PUEBLO MÁGICO”

Enclavado en la sierra nororiental del Estado de Puebla, el municipio de Cuetzalan del Progreso, colinda al norte, con Jonotla y Tenampulco; al este, con Ayotoxco de Guerrero y Tlatlauquitepec; al sur, con Zacapoaxtla y al oeste con Zoquiapan<sup>22</sup>. Están presentes lluvias durante todo el año intensificándose en verano, que están totalmente relacionadas con un clima semi-cálido, que es un elemento favorable en la región, otra característica de la región de estudio es el sistema de cuencas de los ríos que confluyen en el golfo de México, donde el principal río, es el Apulco, que es el más importante por su caudal y su trayectoria, y que es alimentado por una serie de arroyos con menor envergadura, con caídas de agua, que se han convertido en los atractivos turísticos para la práctica de deportes extremos.

La cabecera municipal a partir de la inclusión al Programa Federal se denomina Cuetzalan, “Pueblo Mágico”. Cuenta con 8 juntas auxiliares<sup>23</sup> que conforman su traza urbana y de manera un tanto cuanto informal se han incorporado a la dinámica del turismo en el esquema del Programa Pueblos Mágicos<sup>24</sup>. Antes de la

<sup>22</sup> Fuente: [www.inafed.gob.mx/work/](http://www.inafed.gob.mx/work/)

<sup>23</sup> Las 8 juntas auxiliares son del municipio de Cuetzalan son: Reyeshogpan de Hidalgo, San Andrés Tzicuilan, San Miguel Tzinacapan, Xiloxochico de Rafael Ávila Camacho, Xocoyolo, Santiago Yancuitalpan, Yohualichan y Zacampan. Las presidencias auxiliares dependen administrativamente de la presidencia municipal. Fuente: [www.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx)

<sup>24</sup> La promoción de Cuetzalan Pueblo Mágico en las páginas oficiales de la SECTUR y del Gobierno del Estado de Puebla hacen referencia a los atractivos turísticos que posee Cuetzalan. Destacan los templos del siglo XVIII y la zona

inclusión, el municipio era un paradero turístico de mediano alcance, esto es la promoción que se realizaba a nivel estatal con el reconocimiento del trabajo artesanal de tejidos de lana fundamentalmente y la producción del café a partir del contexto de la población náhuatl y totonaca que habitaba mayoritariamente la cabecera municipal.

El sector turismo, se ha visto beneficiado a partir de la inclusión con el establecimiento de hoteles y restaurantes en Cuetzalan “Pueblo Mágico” y las juntas auxiliares que se encuentran adheridas al esquema. Sin embargo, es también conocido que está ocasionando problemas de deterioro ambiental a partir de la ausencia de planeación, así como de infraestructura urbana acorde a las necesidades de una población flotante que necesita de servicios básicos.

#### SAN ANDRÉS TZICUILAN

Es la junta auxiliar más cercana a menos de 2.5 kilómetros de la ciudad de Cuetzalan. El crecimiento espacial de ambas ciudades está provocando un efecto de conurbación aun y lo sinuoso del camino, como puede verse en el mapa 1.

A San Andrés Tzicuilan se le conoce por tres elementos mismos que son promovidos como atractivos del “Pueblo Mágico” de Cuetzalan. La producción de tejidos y bordados, la producción de adornos en cera para las celebraciones religiosas y las fiestas patronales y los sitios para la realización de ecoturismo en donde destacan tres cascadas y sus afluentes.

Por la cercanía, así como el acceso la cascada “Las Brisas” es uno de estos lugares que recibe mayor afluencia. En particular los fines de se-

---

arqueológica de Yohualichan. La realización de deportes extremos como rapeleo, espeleología, caminatas por los ríos y caídas de agua se ofertan al turista a su llegada a la ciudad y no están contemplados oficialmente. De ahí que los atractivos de la práctica de estas actividades han permitido a las juntas auxiliares incorporarse a esta dinámica fuera del esquema del Programa Federal.

mana, días feriados o el 4 de octubre la fiesta más importante de Cuetzalan Pueblo Mágico. Este sitio en particular presenta una singularidad. Para llegar a la cascada se pasa por un predio que es propiedad comunal en donde las autoridades de la junta auxiliar y municipal han participado y un predio particular.

Para llegar al punto en donde se concentra la mayor parte de los turistas se debe caminar aproximadamente 500 metros desde el acceso que desde 2006 cuenta con un rampa y escalones de concreto en algunos tramos acompañado de barandal (ver foto 1, 2 y 3). Desde el límite de la propiedad privada son escasos 70 metros hasta llegar a la caída de agua de 20 metros de altura.



Foto 1: Accesos

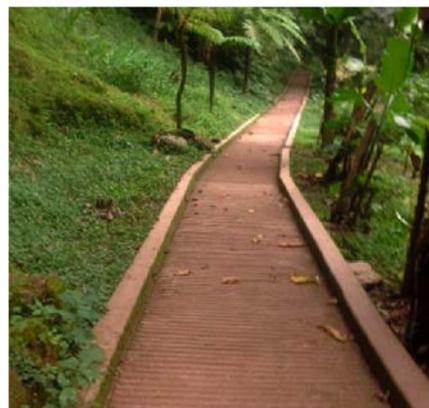


Foto 2: Senderos.



Foto 3: Escurrimientos

En este lugar la promoción turística abarca desde caminatas, campismo, tirolesa, rapeleo hasta nado en algunas fosas que a lo largo del río se han formado. Para ello se han organizado los grupos de guías con la familia dueña del lugar. Desde el acceso se han improvisado espacios para la venta de artesanías y alimentos. A diferencia del acceso a la cascada los espacios para ofertar productos están hechos de bambú y colocados estratégicamente a la vista del turista. Un guía, desde que inicia la caminata relata al turista elementos relevantes de la flora y fauna del lugar, su uso medicinal y la tradición en el manejo de los materiales como el bambú. Son vigilantes y promotores de la conservación de la flora, así como del agua.

Al llegar al predio de las Brisas aparecen a lo largo del camino una serie de señalética indicando el respeto a los espacios, así como las prohibiciones para no contravenir con el esquema de preservación diseñado por sus dueños. No traspasar ciertas áreas, no contaminar el río vertiendo desechos líquidos o sólidos. Y lugares específicos para la ingesta de alimentos, así como para nadar en el río. Actualmente se está intentando que el turista practique el desecho en los contenedores localizados a lo largo del lugar de manera sistematizada. El pet y otros desechos. Sin embargo, no siempre obtienen los

resultados deseados. Los guías hacen hincapié en las recomendaciones a partir de la idea de la preservación como una forma de vida para los habitantes del lugar como de su trabajo. Por parte de la familia encargada del lugar, ha significado un esfuerzo para diseñar las estrategias que coadyuven en el proceso de conservación y preservación para continuar siendo uno de los lugares atractivos de este Pueblo Mágico. Esto implica también, la participación de las autoridades con el fin de continuar creando esquemas.

#### LA TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO A TRAVÉS DE ACCIONES CONCRETAS EN EL PREDIO DE ACCESO A LA CASCADA LAS BRISAS

Para conocer cómo se dio la transformación y conservación de la zona de estudio, fue necesario realizar trabajo de campo, en el cual se pudo conocer, observar y entrevistar al dueño del predio y a diferentes turistas que visitan el lugar. Las visitas de campo se realizaron en abril de 2014 y se concluyeron en diciembre de 2015; se realizaron 3 visitas de campo, los días 7 de marzo del 2014, 5 de octubre de 2014 y 2 de diciembre de 2015. La primera visita a la ciudad de Cuetzalan, "Pueblo Mágico" tuvo por objetivo, observar la oferta turística que ofrece la Ciudad, de acuerdo al catálogo de Pueblos Mágicos, en ese tiempo, fue posible observar la gran oferta de guías turísticos que promocionan los lugares cercanos al Pueblo Mágico, en donde se realizan los llamados deportes extremos, en una amplia gama de recorridos que inician con caminatas, rapel, espeleología y campismo aprovechando los recursos naturales de la región. Posteriormente en las siguientes visitas se pudo tener un contexto del proceso que ha tenido la zona de estudio para ser ofertada como un atractivo turístico sin dejar de trabajar en su conservación y preservación.

Se pudo constatar, que uno de los referentes en la promoción de atractivos turísticos es la



Mapa No. 1 Ubicación de San Andrés Tzicuilan. Fuente: Elaboración con base en el Marco geoestadístico, 2003 y Localidades Urbanas y rurales, 2003. INEGI.

cascada conocida como Las Brisas, que se localiza muy cerca de la ciudad de Cuetzalan en la junta auxiliar de San Andrés Tzicuilan. De hecho, antes de ser denominado Pueblo Mágico, este lugar era ya un paradero visitado por los habitantes de la región principalmente, de vez en cuando, por los turistas.

Según datos proporcionados por el dueño del predio, en ese entonces, el acceso era agreste, no contaba con rampas ni escaleras, la vereda que conduce hacia la cascada en época de lluvias hacía complicado su ingreso, pero no por ello dejaba de ser un lugar concurrido. Antes de la intervención del predio para su conservación, era un cafetal, esto desde tiempos del abuelo del actual dueño, el cual rendía frutos a pesar de haber sido sembrado en la ladera del monte. El clima, el agua y los árboles sirvieron de resguardo del café, generando épocas de ver-

dadero auge por el volumen de producción que se generaba.

Sin embargo, las condiciones de regeneración del arbusto, una vez pasado el tiempo perentorio no se implementó, dejando solo el acceso hacia el río y la cascada. Actualmente los cafetos viejos han sido retirados y otros permanecen sin el fin de cosecha intensa del café. Es hasta 2006, cuatro años después de que Cuetzalan es denominado Pueblo Mágico cuando la familia, dueña del predio comienza a realizar acciones con una planeación a largo plazo.

Entre estas acciones, se destacan en primer lugar, el mejoramiento de las condiciones de acceso. Es importante resaltar que la primera acción con intervención del ayuntamiento de la ciudad, fue el mejoramiento de las escalinatas y escaleras para el acceso a la cascada, y que es promovida como atractivo de este Pueblo Mágico.

Otra de las familias de la zona de estudio, comenzó a generar espacios y señalética para dejar los desechos en lugares establecidos y promoviendo la no contaminación del río. Este trabajo implica un gran esfuerzo pues deben cargar las bolsas de basura desde el río hasta el acceso.

La tercera acción realizada, se centró en la conservación y cuidado de la flora y la fauna, al no permitir el saqueo, esto se ha logrado poco a poco, a través de la colocación de señalética e instalación de alambrado para no permitir el acceso a los espacios en donde de manera natural se pueden encontrar grandes poblaciones de helechos, bambú y flores diversas. La cuarta acción, fue la construcción de los sanitarios ecológicos con fosas sépticas con el fin de no crear el desagüe hacia el río. Y por último la zona de campamento.

Es importante mencionar, que se ha logrado crear un espacio para quienes quieran realizar actividades ecoturísticas, en donde a través de diferentes acciones de control, cuidado y preservación, entre las que se puede mencionar, el control del uso de madera para las fogatas, los sanitarios y desechos sólidos, de tal manera que la contaminación pueda ser contralada lo más que se pueda. Estas acciones emprendidas por la familia dueña del predio y en algunos casos con ayuda de las autoridades de la cabecera municipal han permitido a lo largo de más de diez años crear una forma de conservación y preservación del lugar que ofrece diversos atractivos naturales y que es un atractivo turístico que oferta el pueblo mágico de Cuetzalan.

Las acciones emprendidas en este caso por particulares y por los habitantes del lugar están dando cuenta de que es necesaria su presencia para conservar los espacios destinados al turismo. En este caso, los guías de turismo, así como los dueños del lugar han establecido formas de trabajo en donde los primeros se han convertido en promotores y preservadores pues están al pendiente de que las reglas se cumplan. En el caso de la familia dueña del predio, empen-

diendo acciones de preservación que permitan optimizar los recursos y en la organización para la conservación de este lugar.

#### CONCLUSIONES

En los últimos años se ha promovido los espacios naturales como un lugar de esparcimiento, es claro que, si no se controla el acceso a los mismos, esto traerá consigo el deterioro del sitio, lo que nos ha llevado a analizar cuáles son las acciones que deben ser tomadas en cuenta para su preservación. El programa de “Pueblos Mágicos” abre las puertas a los turistas para conocer su patrimonio tangible e intangible, sin embargo, si no se toman las acciones adecuadas para su conservación se expondrá el patrimonio mencionado.

Durante el desarrollo de esta investigación, se pudo constatar que, para lograr la conservación y preservación de un espacio natural, que es ofertado y abierto al público para ser disfrutado como un atractivo turístico, es necesario realizar acciones que permitan guardar un equilibrio para la preservación del sitio. Pero, lo anterior no será posible si no hay una participación directa de los habitantes del lugar y en su caso de un trabajo conjunto de las autoridades locales a través de una planeación a corto, mediano y largo plazo.

Es importante mencionar que el atractivo natural conocido como la Cascada “Las Brisas” en la junta auxiliar de San Andrés Tzicuilan perteneciente a la Cabera municipal del municipio de Cuetzalan del Progreso, ciudad de Cuetzalan hoy “Pueblo Mágico”, ha logrado el mejoramiento del lugar a través de acciones que se han venido dando desde el 2006 y que han logrado establecer estrategias para su conservación y preservación como se pudo constatar a través de las entrevistas realizadas a los dueños del predio y las autoridades locales, además del recorrido en campo donde fue posible visitar el lugar y conocer las condiciones en las que se encuentra. Por lo que para seguir promovien-

do este lugar como un atractivo natural bajo el marco de los “Pueblos Mágicos”, es necesario continuar la dinámica de preservación y conservación del lugar bajo acciones concretas que garanticen su preservación a largo plazo.

#### REFERENCIAS

- Amtmann, Arturo, 1997. *Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional*. En: Revista Austral de ciencias sociales.
- Boisier, Sergio, 1999. *Desarrollo local ¿de qué estamos hablando?* En: Transformaciones globales, instituciones y políticas del desarrollo local. Coord. Madoery O. y Antonio V. Ed. Homo Sapiens. Rosario, Argentina Centro de Estudios Superiores en Turismo, 2011. Secretaría de turismo. En <http://cestur.sectur.gob.mx>.
- Gallicchio, Enrique y Alejandra Camejo, 2005. *Desarrollo local y descentralización en América Latina. Nuevas alternativas de desarrollo*. Ed CLAEH. Barcelona, España.
- Hernández, R Yasmín, Alexandre R. Gonzalo y Pineda M.J., 2012. *Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores*. Espacios públicos. Vol. 15, num.34, mayo-agosto. Págs. 188-207. Universidad Autónoma del estado de México.
- INEGI, 2010. *Cuaderno Estadístico Municipal. Cuetzalan del Progreso*.
- Lomnitz, Adler Larissa, 1994. *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. Ed. M. A., Porrúa. México.
- Mochi, Prudencio y Alejandro Vargas C., febrero de 2007. *Estrategias de desarrollo local en el marco de la globalización: análisis de estudios de caso en México*. CLAD Reforma y Democracia. (37). *Plan municipal del Cuetzalan*. (2012). Versión digital. En: Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Pueblos Mágicos, 2010. Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.
- Rofman A. y Alejandro Villar Comp, 2006. *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Secretaría de Turismo, 2010. *Cuetzalan, Pueblo Mágico*. Gobierno del Estado de Puebla. Versión digital.
- Secretaría de Turismo, 2013. *Programa Pueblos Mágicos*. Versión Digital.
- SINED, 2013. *Aprendiendo de los Pueblos Mágicos*. Ciclo de videoconferencias. 7 de marzo-10 de abril, 2013. Versión digitalizada.
- Vázquez, B. Antonio, 1988. *El cambio de modelo de desarrollo regional y los nuevos procesos de difusión en España*. En: revista Sitios Territoriales. Núm. 20.
- Vázquez, B. Antonio y O. Madoery, 2001. *Transformaciones globales instituciones y políticas de desarrollo local*. Ed. Homo Sapiens Rosario, Argentina.
- Vázquez B. Antonio, 2000a. *Desarrollo local y Territorio*. En: Desarrollo local.
- Vázquez B. Antonio, 2005. *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antoni Bosch. Barcelona, España.
- Vázquez B. Antonio, 2007a. *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. En: investigaciones regionales. núm. 11 pags. 183- 210. Asociación española de Ciencia Regional. España
- Vázquez B. Antonio, 2007b. *Endogenous development. Networking, innovation, institutions and cities Routledge Studies in Development Economics*. Taylor and francis gruop. New York, USA
- Vazquez, B. Antonio, 2010. *Territorial diversity and endogenous development in Argentina*. En Revista Cultura Económica. Año XXVIII. No. 77/78. Septiembre. Págs. 46-72.



## ***El Río Uruguay: Company Towns en la ruta de la carne***

Dra. Arq. María Marta Lupano  
*Instituto de Arte Americano, Fac. de Arquitectura,  
Universidad de Buenos Aires, Argentina.*

### INTRODUCCIÓN

La región rioplatense fue durante el siglo XIX en Sudamérica una de las áreas que mejor se ajustó a las nuevas condiciones del comercio mundial de la carne al poseer tierras abundantes, clima templado y cercanía a las rutas marítimas. Es decir, una zona apta para la explotación y exportación de productos de la ganadería dirigida a los mercados internacionales. Por ese motivo hacia 1865 –de la mano de George Giebert y sobre la orilla oriental del río Uruguay, cerca de la ciudad de Fray Bentos– se estableció la fábrica de extracto de carne Liebig's Extract of Meat Company, que se convertiría –con el cambio de siglo– en frigorífico bajo el nombre de Anglo.

Al ser una zona despoblada y necesitar consolidar un mercado de trabajo, la empresa debió construir una *Company Town* e importar mano de obra. A comienzos del siglo XX, la posibilidad de ampliar su producción la estimuló a establecer una nueva fábrica, con los últimos adelantos tecnológicos, y levantar un poblado alrededor de ella. Para ese emprendimiento, eligió la costa occidental del río Uruguay, sobre

territorio argentino, fundando Fábrica Colón, hoy llamado Pueblo Liebig.

El río Uruguay –que integra la Cuenca del Plata y en distintos tramos de su extensión bordea no sólo la República Argentina y la República Oriental del Uruguay sino la República Federativa de Brasil– es el elemento medular de la identidad de la región que atraviesa, porque además de ser un hecho geográfico natural que delimita dos orillas, se define, también, por las acciones antrópicas y las interrelaciones que se han ido dando a lo largo de su recorrido y con el paso de los años como se verá a lo largo de la ponencia.

Ante la nueva declaratoria de la UNESCO como Paisaje Cultural e Industrial y Patrimonio Mundial de la Humanidad al frigorífico Anglo de Fray Bentos, en Uruguay, Pueblo Liebig, en Argentina, busca también ser reconocido y protegido a fin de frenar las intervenciones arquitectónicas desafortunadas en manos privadas y sensibilizar a las autoridades nacionales para impedir la pérdida o mayor degradación de uno de los pocos testimonios de *Company Town* de la carne, en territorio argentino, que todavía está en pie y habitado por descendientes de los primeros trabajadores.

Un río, además de ser un hecho geográfico natural, constituido por una masa de agua que circula por un determinado territorio y delimita dos orillas, se define, como se ha expresado anteriormente, por las acciones antrópicas y las interrelaciones que se han dado en él a lo largo de su recorrido y con el paso de los años (Pando, 2002, 126.).

Desde el punto de vista histórico, el río Uruguay –en su curso medio y bajo– es un elemento medular en la conformación de la identidad de la región que atraviesa, la que presenta la particularidad de que sus costas pertenecen a dos países que nacieron de una misma matriz en el siglo XVI y de ser un río interior, bajo la dominación española, se convirtió en una importante vía fluvial internacional, tres siglos después.

El río Uruguay integra la Cuenca del Plata –junto con el río Paraná y el río de la Plata– y en distintos tramos de su extensión tienen jurisdicción no sólo la Argentina y el Uruguay sino el Brasil en su curso alto. Para mostrar su importancia en el pasado se debe hacer un retroceso en el tiempo hasta llegar al 1500 con el arribo de españoles a estas tierras. En un período donde la conquista y expansión del mundo eran centrales, dos potencias europeas, España y Portugal, se enfrentaron para ocupar el reciente territorio americano descubierto y definir sus posesiones de ultramar.

Las costas del Río de la Plata-Uruguay conformaron, en aquel momento, una zona “caliente” (Ibidem, 138). Ante el avance de los lusitanos hacia el sur y el suroeste, en dirección a la boca del estuario y al litoral del río Uruguay, el reino español se vio en la necesidad de frenar la invasión sobre las tierras que pretendía. El envío de un adelantado Pedro de Mendoza, la fundación de la ciudad de Buenos Aires en 1580 después, y la creación del Virreinato del Río de la Plata por último, tuvieron en parte esa finalidad uno de cuyos puntos de tensión máxima se

dio en 1680 con el surgimiento de una población, sobre la banda oriental del Plata frente a la ciudad de Buenos Aires, por iniciativa de los portugueses llamada Colonia del Sacramento. Tan cerca unos de otros, separados únicamente por un “mar de agua dulce”, los llevó a sucesivos enfrentamientos hasta que los españoles consiguieron integrar el disputado territorio a la nueva jurisdicción virreinal.

El peligro portugués también estaba sobre el río Uruguay. Por orden del cabildo de Buenos Aires, en 1783, se fundaron, sobre la margen occidental de ese río, las ciudades de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay y Gualeguay, con el objetivo de controlar militarmente la zona. Será recién en el siglo XIX, con la sagaz intervención de Gran Bretaña, en búsqueda de materias primas y de nuevos mercados para su floreciente economía, y la presión imperialista lusitana –que ocasionaron no solo luchas fratricidas en territorio oriental sino su anexión momentánea al Brasil, con el nombre de provincia Cisplatina– esas tierras se separarán de la Liga de los Pueblos Libres y formarán un nuevo estado: el Uruguay.

No obstante esta situación política no significó una ruptura entre ambas costas ni desde el punto de vista comercial ni social o cultural. El ser rioplatense iba más allá de pertenecer a una de las dos orillas y hasta en los momentos más difíciles del exilio, que fueron varios y de distinto tinte ideológico, cada costa se convirtió en el refugio de los perseguidos del otro lado.

#### DOS COSTAS, UNA ÚNICA REGIÓN

La identidad en ambas márgenes del río Uruguay se ha ido conformando con influencias recíprocas, a lo largo de los años. No solo desde sus orígenes ya que los primeros pobladores del litoral del Bajo Uruguay eran nómades venidos de una zona geográfica situada más al sur, en el delta del río Paraná, afluente del Plata, (Borretto, 2000, 21) sino que al comenzar a fun-

darse ciudades, sobre una de sus costas, nacía inmediatamente otra en la banda contraria. En efecto, frente a Concepción del Uruguay (Arg.) apareció Paysandú (ROU); con Salto (ROU) surgió Concordia (Arg.); el pueblo de Federación (Arg.) dio lugar al de Constitución (ROU) y Gualguaychú (Arg.) a Fray Bentos (ROU).

Si analizamos la región desde el punto de vista económico, la cuenca del Plata-Uruguay fue, a fines del siglo XVIII, una de las que mejor se ajustó a los requisitos del mercado internacional de la carne ya que tenía tierras adecuadas, clima templado y abundancia de ganado vacuno. Además, estaba cerca de las rutas marítimas y poseía puertos fluviales naturales –sobre todo del lado uruguayo– que facilitaban la exportación de sus productos.

Los primeros establecimientos saladeriles tendieron a ubicarse en la banda oriental del Río de la Plata. Con la consolidación del comercio del tasajo y la importancia creciente de Buenos Aires como ciudad-puerto, comenzaron a proliferar los saladeros sobre la otra orilla, cerca de la ciudad, aunque distintas circunstancias –guerras civiles, prolongada sequía, competencia con otras empresas saladeriles de la cuenca del Plata y una epidemia de fiebre amarilla, en Buenos Aires, en la década de 1870– llevaron al cierre de esos establecimientos, lo que ocasionó que la costa del río Uruguay cobrara mayor presencia en la elaboración de carne salada.

No es de extrañar que Thomas Hutchinson –cónsul británico en Argentina– haya realizado viajes a la zona para observar, personalmente, los experimentos que se estaban realizando en los saladeros a fin de conservar la carne (Bell, 2000, 5) sobre todo teniendo en cuenta que la industria saladeril no estaba concentrada en un solo punto. Este desarrollo regional trajo cambios económicos y estrechó más los vínculos entre ambas orillas a través del surgimiento de nuevas urbanizaciones y el intercambio de mercaderías y personas. Según el historiador uruguayo René Boretto, hacia 1820, la villa de

Gualguaychú contaba con más de un 40% de población nacida en la Banda Oriental. En el campo ocurría lo mismo: los uruguayos eran más que los originarios de cualquier otro punto del país. Similar situación se dio en Fray Bentos que antes de ser ciudad, comerciantes de la otra orilla ya aprovechaban las aguas profundas de la costa oriental como fondeadero natural para sus barcos. Por ese motivo, varios de ellos se trasladaron a la margen vecina y en 1859 fundaron una ciudad que se conocería, más tarde, bajo el nombre de Fray Bentos. Al establecimiento de un primer saladero le seguirá, a mediados de 1860, una fábrica de extracto de carne de manos de un empresario alemán George Giebert.

Y este punto es importante porque esa firma será considerada, posteriormente, “pionera de la revolución industrial” uruguaya y tendrá una enorme influencia, también, en la otra costa. La fábrica de extracto de carne elaboró además otros productos, entre ellos el corned-beef y con el avance tecnológico, en 1920, se convirtió en frigorífico bajo el nombre de Anglo del Uruguay. Para comprender la llegada de Giebert al Uruguay, es importante mencionar que, en esa época, los saladeristas sudamericanos habían comenzado a buscar nuevos mercados para el tasajo, al observar que se iban presentando ciertos problemas para introducir el charque en las Antillas, uno de sus principales destinos, debido al monopolio comercial que regía en La Habana.

Además, al ser un producto consumido exclusivamente por esclavos, las exportaciones se restringían notablemente desde el punto de vista internacional. Ante esto se procuró vender carne salada a Europa. Al fracasar en su intento sobre todo porque la mayoría de la carne importada hacia el Reino Unido venía de Estados Unidos –geográficamente más próximo– se buscó una nueva tecnología que optimizara la exportación de la carne bovina a aquel país. Surgió la idea de fabricar ex-

tracto de carne con la fórmula del científico alemán Justo Von Liebig. Efectivamente, un momento paradigmático en la historia del río se produce cuando llega la empresa LEMCO<sup>25</sup> (*Liebig's Extract of Meat Company Limited*) y, ante la ausencia de un mercado de trabajo de la magnitud requerida, se convertirá en polo de atracción de mano de obra. Asimismo, para radicar trabajadores, en un proceso productivo que conjugaba tareas rurales con actividades fabriles, deberá construir un poblado, cercano al establecimiento, para alojar a los inmigrantes (técnicos, obreros y peones) necesarios.

Es de destacar la vasta extensión de tierras que estuvo bajo el dominio de la compañía, sobre todo numerosas estancias proveedoras del ganado –materia prima fundamental para esta industria cárnica– algunas localizadas del lado argentino como la estancia Itá Caabó o la estancia Yacaré en territorio paraguayo. (Barreto, 2003, 20 y 21) El caso fraybentino dio nacimiento a un tipo de *Company Town* que fue replicado, años después, por la misma LEMCO y en una escala más pequeña, en el año 1903, sobre la costa entrerriana bajo el nombre de pueblo Liebig. Asimismo, sirvió como modelo urbano “a imitar”, por otras compañías frigoríficas. Esto demuestra que para los empresarios de aquella época, el río Uruguay no representaba un límite fronterizo sino que era un eje de conexión fluvial de una región totalmente integrada, con intensas relaciones determinadas, como se ha visto, no solo por motivaciones históricas, sino también por otras circunstancias como se verá a continuación.

---

<sup>25</sup> Se eligió la ribera del río del lado oriental por sus condiciones favorables como puerto natural de aguas profundas que facilitaba el traslado de la producción por vía fluvial y marítima hacia el mercado internacional. Además, la topografía, sobre una barranca, permitía que el proceso productivo se realizara más fácilmente. Asimismo, la campaña uruguaya contaba con ganado vacuno de muy buena calidad.

#### UNA COMPANY TOWN, UNA GRAN FAMILIA.

Su proyección empresarial La llegada de la LEMCO (*Liebig's Extract of Meat Company Limited*) a la región produjo cambios económicos y sociales notables. Al ser una zona despoblada y ausencia de un mercado de trabajo, la empresa implementó una política inmigratoria para obtener mano de obra. Asimismo, para consolidarlo debió brindar alojamientos para su personal conformando una *Company Town*, o sea una urbanización dependiente del centro laboral. Y para las tareas rurales necesitó reclutar trabajadores de la campaña incluyendo a los de la nación vecina.

Con la construcción de las viviendas la empresa arraigaba un mercado de trabajo al que iban adiestrando. Evitaba los grandes desplazamientos de la gente, lo que redundaba en un mejor aprovechamiento de la fuerza laboral.

O sea, los distintos tipos de alojamiento serán utilizados como elementos de fijación de mano de obra estable y disponible permanentemente. La industria de la carne, tenía períodos de mayor necesidad de obreros y peones dado que el trabajo se incrementaba en época de faena. Es comprensible, entonces, que estuvieran interesados en radicar a familias completas, de estructura nuclear, para poder emplear a todos sus miembros si fuera necesario. El estudio de las fichas del personal de la Liebig, permitió comprobar la incorporación, a la producción, de adolescentes y mujeres (Lupano, 2009).

Además, el entorno familiar, brindaba un orden, no siempre asegurado por los hombres solteros, permitiendo tener un control permanente del comportamiento del obrero. Asimismo la empresa tendía a organizar el tiempo libre no solo de cada individuo sino del conjunto mediante la participación en deportes; bandas de música; festejos populares, escuela para niños, etc).

En el caso del deporte, traído por el sector patronal, estaba directamente relacionado con

el proceso productivo (Mascarenhas de Jesus, 1999) como instrumento pedagógico de la sociedad industrial: el uso de maquinarias que posibilitan una mayor velocidad de las actividades fabriles y la necesidad de trabajar en equipo –dada la gran cantidad de tareas técnicas dentro de la unidad productiva– estimuló a los empresarios a promover los deportes practicados colectivamente. Además, las relaciones grupales podían vincularse, también, con el fortalecimiento de la identidad presentada de dos formas: a través de un sentimiento de pertenencia a un conjunto con determinadas características singulares (por ejemplo obreros de la carne). O mediante la organización, lucha o resistencia en relación a otros trabajadores<sup>26</sup>.

Todas estas acciones fueron construyendo un concepto de familia más extenso en el que la consanguinidad dio paso a la territorialidad, fundado en la residencia y la autoridad de una única compañía. (Lefevbre 1973, 73) Esto se constata en la participación del personal jerárquico, técnico y obrero tanto en la fábrica de Fray Bentos como luego en la de Pueblo Liebig. (Lupano, 2009; Barreto, 2003)

LEMCO (*Liebig's Extract of Meat Company Limited*), como principal institución, estructuró los vínculos de su mano de obra no sólo en el momento de trabajo sino, también, en la vida cotidiana, como se ha mencionado, al generar un orden interno y propio –dentro del poblado– que estaba dado por su grado de cohesión conformando una comunidad de fábrica.

La actividad laboral se convierte, por lo tanto, en el principal mecanismo de integración de los hombres. Su importancia no solo radica en la percepción de un ingreso que permite cubrir

---

<sup>26</sup> Un trabajador del frigorífico Liebig de Colón refiriéndose a los años 1918: “Aunque en varias ocasiones, agitadores profesionales (se refiere a anarquistas españoles) (habían) llegado hasta Colón para ver si podían promover problemas aquí, la compañía afortunadamente ha escapado a problemas laborales en Colón hasta ahora. Sin duda, la situación aislada de la fábrica es un gran activo al respecto.”/Barreto: 68/

las necesidades del trabajador y las de su familia, sino que le garantiza una posición en la sociedad y define su pertenencia a un grupo.

Durante muchísimo tiempo la Liebig se constituyó, en Fray Bentos, en la única industria de la ciudad y en la principal fuente de trabajo para sus habitantes<sup>27</sup>.

En 1924, luego de la Primera Guerra Mundial, la LEMCO pasó a manos inglesas bajo el nombre de Frigorífico Anglo y, en 1971, se vendió al gobierno uruguayo que, sin éxito, disolvió a la compañía a fines de esa década. Recién en 1987 y luego de serios desmantelamientos –durante el proceso militar– se declaró Patrimonio Histórico Nacional a la totalidad de las edificaciones, el equipamiento mobiliario y las máquinas de la planta industrial, además del barrio obrero. A partir de ese momento se hizo cargo la Intendencia del Departamento de Río Negro que, con altibajos presupuestarios, se convirtió en el custodio de este valioso reservorio de la historia de la industria cárnica rioplatense<sup>28</sup>.

Dado el tamaño del establecimiento, el Liebig-Anglo tenía su propia Oficina Técnica donde realizaba toda la obra nueva y refacciones de las distintas secciones de la fábrica,

Incluyendo el diseño, ampliación o mejoras de las casas –de su propiedad– destinadas al personal jerárquico, técnico, administrativo u obrero que habitaba el barrio aledaño. También se encargaba del equipamiento comunitario: club, escuela, hospital, etc. y el tendido de redes de infraestructura. Asimismo, debido al gran monopolio de tierras que tenía bajo su po-

---

<sup>27</sup> Por eso en la declaratoria de la UNESCO se reconoce la memoria colectiva del trabajo y de un innovador proceso productivo, muy particular, desarrollado en un ámbito territorial específico, y a un legado material e inmaterial y su contexto ambiental, que distinguen al Uruguay y han demostrado poseer integridad y una probada significación universal.

<sup>28</sup> Las instalaciones del frigorífico se utilizaron para microemprendimientos. Un sector se destinó para Museo “de la Revolución Industrial”. El barrio continúa ocupado por antiguos pobladores y otros recién llegados.

der, un sector de la Oficina concentraba planos topográficos y planimetrías, a nivel regional, de las estancias de su propiedad –que proveían de ganado para el funcionamiento del frigorífico–. Además la oficina recibía presupuestos, folletería y especificaciones técnicas (planos, croquis, etc.) de las diferentes maquinarias que se iban incorporando al proceso industrial. Todo ese material constituye un invaluable fondo documental que se ha convertido actualmente en un centro de consulta a nivel regional<sup>29</sup>.

FRAY BENTOS: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.  
PUEBLO LIEBIG EN BÚSQUEDA DE SU PROTECCIÓN

El Paisaje Industrial de Fray Bentos declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2015 abarca 275 hectáreas que incluyen el frigorífico Liebig-Anglo, sus instalaciones industriales, los muelles sobre el río Uruguay, el matadero, las áreas dedicadas al pastoreo, las residencias de jefes y obreros<sup>30</sup> y sus lugares de esparcimiento. El sitio permite aprehender la totalidad del proceso de producción de la carne que tuvo una importancia mundial. Se trata de un ejemplo del desarrollo industrial –desde la etapa saladeril hasta la frigorífica– y la evolución de la estructura social y económica de los siglos XIX y XX en el Uruguay y la región, resultado de la integración y del aporte cultural de inmigrantes de más de 55 nacionalidades que llegaron a estas costas para trabajar en la empresa.

En el caso de Pueblo Liebig que reúne características similares a la *Company Town* de

Fray Bentos a una escala más reducida –y que lucha por buscar su protección<sup>31</sup>–, sufrió un derrotero parecido. En 1972 fue vendido por la empresa inglesa y comprado por el Frigorífico Colón Sociedad Anónima quien continuó con la producción cárnica. En la década de 1980 se suspendieron las actividades, continuando solo con el sector latería (Ortea, 2012, 12). La migración de los trabajadores y el abandono de las instalaciones empezaron a hacer estragos. Ejemplo de ello fue que, en el año 2008, la empresa propietaria empezó el desguace de las maquinarias las que fueron vendidas como hierro viejo y ofrecidas en venta las viviendas a sus antiguos inquilinos (Ibidem, 13).

Si bien con el impulso de los habitantes de Pueblo Liebig<sup>32</sup> se consiguió que la provincia de Entre Ríos (Argentina) declarara, en el año 2012, a la *Company Town* patrimonio histórico y cultural provincial y la normativa señala que están comprendidas en la declaración todas las construcciones existentes en el radio urbano de dicha localidad –que incluyen el predio deportivo, el balneario, las casas habitacionales (más de 220), las instalaciones y el mobiliario– las acciones realizadas por particulares demuestran todo lo contrario sobre todo en la concreción de obras nuevas –de dudoso diseño– dentro del casco histórico.

Desde el punto de vista urbanístico es de destacar que el trazado de Pueblo Liebig se caracteriza por la presencia de dos sectores bien diferenciados separados por la manga (acceso del ganado) y articulados por la fábrica: el ba-

<sup>29</sup> Durante los años 2003-2004 dirigí un grupo de investigadores de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA a fin de formar un Centro de documentación gráfica y archivo de arquitectura industrial, con los fondos pertenecientes a la Oficina Técnica,

<sup>30</sup> Constituí el equipo de investigadores que redactó el dossier presentado a la UNESCO encargándome de la fundamentación sobre los valores patrimoniales de la *Company Town*.

<sup>31</sup> En el año 2009 la Junta de Gobierno de Pueblo Liebig me convocó por intermedio de la arquitecta Adriana Ortea para implementar medidas dirigidas a la protección de la *Company Town*. Lamentablemente decisiones políticas posteriores impidieron hacer el relevamiento previsto para efectuar un diagnóstico sobre el estado de situación del lugar.

<sup>32</sup> Es de destacar el accionar de la arquitecta Ortea quien ha salvaguardado documentos, fotografías, libros y objetos que constituyen hoy el acervo del Archivo marca Liebig institución privada con sede en el mismo Pueblo.

rrio de los obreros (con viviendas para el personal soltero y para los casados) y el conjunto de casas de jefes y gerentes –con viviendas de distinta categoría e implantación en el terreno– según su rango laboral. A su vez estos sectores se distinguen por su estructuración urbana: el primero responde a una organización más planificada con viviendas agrupadas en tira, o conformando manzanas cuya edificación perimetral, sobre una línea de borde, define el espacio público externo y, hacia adentro, patios centrales comunitarios.

Las casas del personal jerárquico están implantadas con un criterio de ciudad jardín, exentas, apareadas o en pequeños conjuntos en tira, con el verde incorporado en los lotes, en las calles o en los caminos arbolados. El equipamiento también acompaña está diferenciación teniendo en cuenta que en esta empresa los gerentes o jefes provenían preferentemente de Inglaterra, ellos introdujeron sus propios deportes: el golf, el tenis y el fútbol.

Por eso en el sector obrero se levanta –además de la escuela para los niños y la iglesia–, el club de fútbol Liebig. Muy cerca de allí se construyó un centro comercial, edificio perimetral que servía de proveeduría, estafeta y sitio de reunión. En la zona del personal jerárquico se ubica la Biblioteca y el Lawn tenis, En uno de los extremos –con excelentes vistas al río Uruguay– se levanta la suntuosa Casa de Visitas destinada a los gerentes o visitantes destacados que llegaban de Europa. En el otro extremo se extiende el campo del Club de Golf. Asimismo, la constante expansión de la compañía, y la incorporación de tecnología procedente del exterior, hacía necesaria la presencia de técnicos especializados, motivo por el cual también se previó el alojamiento temporario de éstos a través de la construcción del llamado “Mess” con el mismo criterio a lo realizado en Fray Bentos.

Las características de la arquitectura de Pueblo Liebig no tienen antecedentes locales y

responden exclusivamente a tipologías de uso en Gran Bretaña. Externamente es importante destacar que la diferenciación de las casas, se da no solo por su ubicación en la urbanización, su integración a un conjunto y su implantación en el territorio, sino a través de la utilización de la chapa en el diseño de los variados techos y en sus chimeneas.

Para finalizar, así como se ha conseguido la declaratoria de la UNESCO sobre la Liebig-Anglo de Fray Bentos, es necesario tomar medidas sobre Pueblo Liebig en Colón. Como dice la arquitecta Adriana Orueta:

“En Argentina el marco legal para la protección patrimonial existe pero sin voluntad institucional para respetarlo” (2012, 9).

Esperamos que reuniones como la que se realiza en Puebla, México, ayuden no solo a difundir los valores que tiene esta *Company Town* enterriana sino que podamos protegerla de la acción de los particulares y sus emprendimientos inmobiliarios. Es necesario incorporar esta *Company Town* en su “dimensión territorial como paisaje cultural industrial, donde fábrica, pueblo y río se lean como testimonios de identidad y memoria del trabajo de la carne” (*Ibidem*) y porque no, integrándola dentro de un circuito mayor: “la ruta de la carne rioplatense”.

#### REFERENCIAS

- Barreto, Ignacio, 2003. *Liebig, fábrica y pueblo, C. del Uruguay*, Artes Gráficas Yusty. Bell, Stephen (2000). Redes sociais e inovação na indústria sul-americana na época da pré-refrigeração: uma perspectiva comparativa entre Brasil Merdional e o Uruguay. Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 69 (84) Número extraordinario, Universidad de Barcelona [www.ub.es/geocrit/nova5.htm](http://www.ub.es/geocrit/nova5.htm). Boretto Ovalle, René

- (2000). Historiografía de la ciudad de Fray Bentos, Fray Bentos, Imprenta Fray Bentos.- Lefevbre, Henri (1973). Perspectivas de la sociología rural. De lo rural a lo urbano, Barcelona, Ediciones Península. Lupano, María Marta (2015) "The Residential area of the Industrial Facilities (Anglo Neighborhood)". Cultural Industrial landscape Fray Bentos. Fray Bentos. National Commission of Uruguay for UNESCO.
- , 2009. *La Gran Familia Industrial*. Espacio urbano, prácticas. Sociales e ideología (1870-1945). Buenos Aires. Santiago Arcos.
- Lupano, María Marta y Vásquez Chiarelli, Roxana, 2009. *El caso del frigorífico Anglo de Fray Bentos: una experiencia binacional de investigación-acción*. En v Coloquio Latinoamericano e Internacional sobre Rescate y Recuperación del Patrimonio Industrial. TICCII Argentina
- Mascarenhas de Jesús, Gilmar, 1999. *À Geografia dos esportes. Uma Introducao*. Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 35, Marzo Universidad de Barcelona [www.ub.es/geocrit/nova3.htm](http://www.ub.es/geocrit/nova3.htm)
- Ortea, Adriana, 2012. *Memorias obreras de La Liebig*. Patrimonio Industrial Alimentario de la producción y el trabajo de la carne. Madrid. Editorial Académica Española.
- Pando, Horacio, 2002. *Historia del río de la Plata, El río de la Plata como territorio*, Borthagaray, Juan Manuel (compilador), Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires.

# ***Laguna de la Cocha, conjunción de patrimonio natural y edificado en la zona rural de San Juan de Pasto-Nariño Colombia***

Arq. María Fernanda García B.  
Ing. Augusto Riascos Realpe.  
*Universidad Mariana/Fac. de Ingeniería/  
Programa de Ingeniería Civil, Pasto. Nariño, Colombia.*

## RESCATES Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN CONJUNTOS Y SITIOS MIXTOS

### Resumen

Esta ponencia parte de una reflexión acerca de la apertura de diálogos fluidos entre lo edificado y el contexto natural en conjuntos con potencial patrimonial mixto en Colombia. Esta forma de pensamiento se contextualiza en el caso de la laguna de la Cocha, del caserío del puerto, el hotel Sindamanoy, entre otras edificaciones en la zona rural de Pasto-Nariño. Esta laguna fue declarada humedal de importancia internacional desde el año 2001 (Ramsar), lo cual la hace demandante de conservación y rescate de ecosistemas, conservación y rescate patrimonial, planes turísticos, bienestar social entre otros. Sin embargo, la designación en mención, deja de lado el aporte de Ingeniería civil y arquitectura desde lo patrimonial del caserío del puerto y hotel Sindamanoy. En el avance se pretende analizar y explicar el escenario del potencial patrimonial mixto del sitio. La argumentación expuesta, se ilustra a través de un contenido ideográfico de Ingeniería civil y arquitectura. Lo

identificado ofrece argumentos para proponer acciones de conservación como conjunto y sitios mixtos de conservación patrimonial, proponer la inclusión de este sitio como patrimonio mixto o Bien de Interés Patrimonial –BIC y dentro del Plan de Manejo y Protección– PEMP urbano del municipio de Pasto. (Decreto 763-2009-Mincultura Colombia).



Figura 1. Detalle fachada principal vivienda rural.

## INTRODUCCIÓN

La presente ponencia es un avance de investigación que se encuentra en el marco del proyecto de indagación de historia urbana y patrimonio cultural específicamente en San Juan de Pasto capital del departamento de Nariño en Colombia.

La laguna de la Cocha se encuentra ubicada al sur oriente de Pasto, aproximadamente a 20 kilómetros; en el año 2000, mediante el decreto 698 del 18 de abril, Colombia inscribió a la laguna de La Cocha o lago Guamués, como humedal de importancia internacional dentro del convenio Ramsar y designado como Humedal de interés Internacional en el año 2001, con 39.0000 hectáreas aproximadamente y una elevación de 2.700 metros, el área de La Cocha y el complejo de humedales asociados como los ríos, quebradas, pozos artificiales, nacimientos de agua, el complejo de páramos, turberas y zo-

nas inundables; es uno de los cinco 5 declarados en Colombia como son Sistema Delta Estuarinos del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta –Magdalena, Delta del Río Baudó– Chocó, Complejo de Humedales Laguna del Otún –Risaralda, Sistema Lacustre de Chingaza– Cundinamarca, que cumplen las características de la “Convención Sobre los Humedales de Importancia Internacional”(1971).

La laguna contiene dos islas denominadas la corota que ostenta una designación como santuario de fauna y flora de especies endémicas, creado mediante acuerdo No. 32 del 2 mayo del año 1997 y según la resolución ejecutiva No. 171 de junio de 1977 corresponde a una muestra representativa del bosque alto andino aledaña al lago Guamués.

El santuario tiene una extensión de 11 hectáreas; el mayor asentamiento urbano se denomina el Encano, alrededor de la Laguna se encuentran 19 veredas, una Red de Reservas



Figura 2. Panorámica Laguna de la Cocha con la Isla Corota.

Naturales, formada por 40 Reservas muchas de propiedad civil que cubren un área de 300 Ha. ubicadas en la cuenca alta del río Guamués afluente y el caserío del puerto ; además del Hotel Sindamanoy una muestra de arquitectura suiza-europea anclada en Latinoamérica.

La población está conformada por campesinos, colonos y descendientes de Quillancingas en especial de los grupos étnicos Kamsá, Kofán e Inga. El escrito se divide en tres partes en función de reconocer el valor patrimonial como sitio mixto: 1.- Entre las veredas, asociaciones y reservas naturales, 2.- El caserío del puerto de la Cocha y Hotel Sindamanoy.

MATERIALES Y MÉTODOS

*Materiales: Indagación documentos, bibliografía.*

Métodos utilizados para esta exploración son: investigación de campo, archivo de periódicos locales, visita a los archivos de las edificaciones o propietarios, contrastación de autores, bases de datos, hermenéutica.

Primera parte

Entre las veredas, asociaciones y reservas naturales: En la periferia de la laguna natural se encuentran asentamientos como el Encano casco urbano principal, cuenta con una plaza mayor, una Iglesia, un pequeño mercado rural y 19 veredas denominadas: San Antonio, San José, el Carrizo, el Motilón, Bajo Casanare, Casapamba, el Romerillo, los Alisales, el Naranjal, Villa Flor, Guyapungo, Santa Lucía, la Esperanza, Santa Teresita, Santa Isabel, Ramos, Majondinoy, Campoalegre, y Santa Rosa, con pequeños asentamientos de casas con arquitectura en tierra de tapia pisada, estructura en madera y teja de barro.

La principal fiesta de sitio es la procesión en lanchas en honor a la Virgen de Lourdes o de la laguna de la Cocha, estas embarcaciones engalanadas con lámparas artesanales inician su recorrido desde las veredas en la zona humedal y el puerto hasta la isla de la Corota donde se



Figura 3. Planta Laguna de la Cocha con la Isla Corota.



Figuras 4. Fachada iglesia Encano y casa vereda.

realizan actos litúrgicos católicos y ofrendas con productos de la región, como cebolla, papayuela, curabas, moras, fresas, flores y paja toquilla de humedal cuyes y conejos.

El municipio de Pasto celebra el Carnaval de Negros y Blancos declarado en Colombia patrimonio inmaterial mediante Resolución 1557 24-IX-2007 y por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en el año 2006-2007. El contexto del lago Guamués no es ajeno a estas festividades pues se realiza en la zona urbana y rural, en especial el día 7 de enero que es el festival de la trucha en el puerto que es la zona más visitada por turistas.

Muchas de las reservas son dirigidas por particulares, sin embargo en el proceso de conservación y auto sostenimiento del territorio la fomenta la asociación Asoyarcocha, de familias de campesinos e indígenas de la cocha y del cabildo indígena Quillasinga, esta agrupación inicia actividades en 1980; Ayarcocha con la Asociación para el Desarrollo Campesino (ADC) y La Minga con cinco grupos activos de productores agroecológicos fueron galardonados en el año 2010 con el premio Internacional Globo Azul por buenas prácticas agroforestales; la laguna fué seleccionada como uno de los 16 humedales más importantes del

mundo en el año 2016 en Japón designado por 500 ong's de La red Mundial World Wetland Network (WWN).

Entre las especies de fauna de las reservas naturales se encuentra el Oso de anteojos, una rana denominada científicamente *Hyloscirtus tigrinus*, más de 50 especies de aves acuíferas y terrestres solamente en la isla de la Corota; en el contexto del puerto se realiza el Festival de Aves del Humedal Ramsar cada año de con apoyo de la Fundación ALTROPICO-Ecuador, Amigos de la Tierra de Suecia y con la articulación de instituciones como: Área Protegida Santuario de Flora y Fauna Isla La Corota PNN, la Red Mundial de Humedales (WWN), Instituto Alemán de Educación Popular DvV, La Fundación Ecológica Los Colibríes de Altaquer, Grupo Ecológico La Nutria -AWA, como estrategia para el ecoturismo y turismo sostenible, entre otras organizaciones; en cuanto a flora se encuentran orquídeas, la paja totora muy importante para el humedal con prioridad para su conservación, árboles como arrayanes, alisos, entre otros.

#### Segunda parte

*El caserío de puerto de la laguna de la Cocha:* se encuentra en zona apta para construcciones

livianas en la parte más baja del humedal, aquí se muestra una arquitectura palafítica, en estructura de madera, vigas, viguetas, columnas, y revestimiento de madera en tabla del sitio; la estructura en la cubierta en madera a dos aguas, antes, se usaba paja toquilla como cubierta que se conseguía en el páramo o totora hoy en protección especial, se usa actualmente zinc o tejas asbesto cemento.

En cuanto a características arquitectónicas, espaciales, tipológicas y de Ingeniería Civil se encuentran las siguientes:

- Casas unifamiliares de dos plantas.
- Unidades Aisladas, no pareadas.
- Cuatro fachadas.
- Estructura auto portante.
- Escaleras internas o externas no portantes.
- Los palafitos son en la raíz de helecho del sitio, cuya característica especial es que resiste al agua porque crece de forma subacuática, este elemento se usa para artesanías, documentado desde finales del centurio de 1800.
- Pasillo de acceso y balcón.
- Detalles de talla en madera.

- Detalles de arquitectura Suiza/ Holandesa con una novedosa interpretación desde lo local.
- El paisaje entra al elemento arquitectónico, conjugación espacio interno y externo.
- Mano de obra de nativos y campesinos del sector.
- Unidades de estructura de tipología similar a las viviendas para auto sostenimiento económico como restaurantes o venta de trucha Arcóiris principalmente, artesanías del Ecuador y dulces, postres y lácteos.
- Cumple con diez (10) de los diez (10) criterios de valoración para la designación y denominación como Bien de Interés Cultural Colombiano del Decreto 763 de 2009 del ministerio de Cultura de Colombia: Antigüedad Autoría, Autenticidad Estado de conservación, Constitución del bien, Forma, Contexto ambiental, Contexto Urbano, Contexto físico, Representatividad y contextualización sociocultural además del valor estético, histórico y simbólico podría entonces potencialmente ser declarado el caserío del puerto como patrimonio a nivel nacional.



Figuras 5. Detalles de casas del caserío del puerto de la laguna de la Cocha.



Figuras 6. Detalles de estructura caserío del puerto laguna de la Cocha.

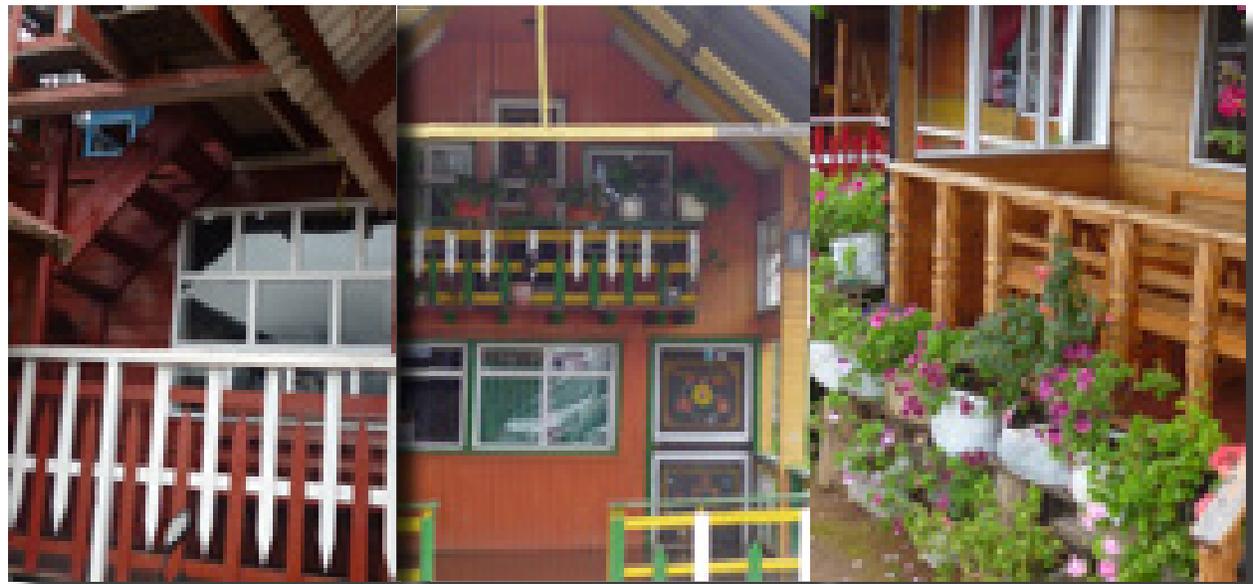


Figura 7. Detalles de fachada



Figura 8. Artesanía en helecho que se usa para casas palafítica.



Figura 9. Detalles casas interpretación arquitectura europea.

### Tercera parte

Hotel Sindamanoy nombre en Quechua que significa refugio del sol, este edificio fue ideado gracias a la campaña del gobierno de turno para fortalecer el turismo en la región, aproximadamente desde 1951 cuando se dona por parte de la Señora Martha Zarama, un lote de terreno de 15 .000 m2 para edificar el primer hotel en el casco urbano de pasto, denominado Morasurco; el hotel Sindamanoy fue diseñado y construido por el arquitecto Walter Sulzer aproximadamente entre 1960/1970 con recursos de la nación cuyo carácter se conserva hasta la actualidad, pues pertenece a la Gobernación de Nariño.

El hotel tiene algunas ampliaciones, adecuaciones y cambios de acabados, la primera realizada por el Ing. Silvio Palacios con la Interventoría del Arq. Jorge García Burbano en los años 1972-74, más tarde aproximadamente en los años 1980 a 1985 se realiza la segunda reforma dirigida por el Arq. Fabio Gómez H. y René Champiot.

La implantación en el contexto paisajístico, la implantación urbana en el terreno, el conjunto arquitectónico, los detalles en madera internos y externos, acabados en piedra y madera, diseño interior, todas las habitaciones tienen vista a la laguna con chimenea y baño, restaurante, sala de juegos, muelle privado, bar, suites con sala closet, cabañas externas, diseño de todo el mobiliario para el sitio, diseño de jar-



Figuras 10 Implantación y Conjunto hotel Sindamanoy.



Figura 11 Vista a la isla de la Corota desde el restaurante del hotel.

dines, recorridos y senderos peatonales, vivienda para administrativos y empleados, hacen de este grupo arquitectónico candidato a un reconocimiento patrimonial, para su conservación.

El conjunto evidencia de los diez (10) criterios de valor para la designación y denominación como Bien de Interés Cultural Colombiano Ocho (8) del Decreto 763 de 2009 del ministerio de Cultura de Colombia que son: Antigüedad que determina la fecha de construcción, Autoría se conoce el autor y su aporte, Autenticidad y estado de conservación, Constitución del bien que se refiere a materiales y sistemas de construcción, Forma que se relaciona con los elementos compositivos y ornamentales del bien respecto de su origen histórico, Contexto ambiental éste se relaciona a la constitución e implantación del bien en relación con el ambiente y el paisaje y contexto físico es la relación del bien con su lugar de ubicación, además del valor estético podría potencialmente ser declarado como patrimonio a nivel nacional.

#### DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

##### Principios

El contexto latinoamericano en especial el colombiano contiene sus propias diferencias y

particularidades en relación al patrimonio cultural; en este sentido la principal concordancia que cobra vigencia con postulados en el tema del presente escrito, es la diversidad y aceptación de la diferencia, como posibilidad de apropiación del patrimonio local en función de proyectarlo nacional o internacionalmente específicamente el conjunto natural y cultural de la laguna de la Cocha en San Juan de Pasto.

Puntos críticos: El humedal es Ramsar de interés internacional, en tanto su entorno es decir los asentamientos veredales, el casco urbano del encano, el caserío del puerto y el Hotel Sindamanoy, con sus expresiones culturales no ostentan ningún reconocimiento patrimonial como conjunto a nivel local, departamental o nacional.

##### Desarrollo

Se discute cuáles son los criterios de valoración que cumple el grupo urbano, que criterios de valor se puede aplicar y en que categoría para la formulación del Plan especial de Manejo y protección además características urbanas similares y de la coincidencia de características tipológicas, estéticas, edilicias, espaciales, materiales en conjunto con la nominación como Humedal Ramsar que cumple con las características de la convención de 1972.



Figura 12. Vistas del canal natural de la laguna de la Cocha.

### CONCLUSIONES

El conjunto evidenciado, Humedal Ramsar, entre las veredas, asociaciones con su trabajo comunitario, las reservas naturales, el caserío del puerto de la Cocha y hotel Sindamanoy con sus manifestaciones culturales por sus atributos merece ser catalogado, documentado y designado como Bien de Interés Cultural/BIC en Colombia además un Plan específica Especial de Manejo y Protección /PEMP y Colombia eventualmente por ser estado parte de la UNESCO puede presentar este conjunto como Patrimonio Natural y Cultural o Mixto ante la UNESCO. (Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial).

Las características evidenciadas invitan a investigadores a indagar en profundidad los novedosos indicios de patrimonio cultural y natural como sitio mixto, para su puesta en valor como junto y no únicamente la laguna como Humedal Ramsar.

La gran mayoría de productos que se comercializan a nivel artesanal son de procedencia ecuatoriana; el plato más conocido es la trucha Arcoíris que fue introducida a mediados del siglo XX, no es una especie nativa; las costumbres e identidad territorial en especial de los descendientes de los Quillasingas, presentan ausencia

de carácter ancestral como costumbres, danzas, atavíos, ideología es fundamental propiciar planes o proyectos en función de la diagnosis cultural es decir activar el patrimonio y dinamizar territorios desde la función social, conocimiento, reconocimiento y rescate del patrimonio cultural del sitio.

### AGRADECIMIENTOS

Fundación Amparo San José en Pasto por prestar sus instalaciones administrativas para la discusión disciplinar.

Donaciones a la Fundación Amparo San José, que se dedica a la beneficencia de adultos mayores en situación de indigencia, vulnerabilidad y discapacidad. Informes: Dr. José Fernando Guerrero Agreda, tel. 57-2-7232722 /7233226, email: joseferga@hotmail.com en Pasto, Nariño, Colombia.

### REFERENCIAS

Cabrera Wenceslao, 1970. *La Cocha: un lago Andino en el sur de Colombia*, en línea [http://www.sogeocol.edu.co/documentos/la\\_cocha.pdf](http://www.sogeocol.edu.co/documentos/la_cocha.pdf). *Convención sobre la protección del patrimonio, mundial, cultural y natural* (1972) en línea <http://unesdoc.unesco.org/images/0000/000020/002091mb.pdf>.

- Cortéz Santiago, *Flora de Colombia* (1898) en línea <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/89363/brblaa413986.pdf>. *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* (2008) en línea <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>. *Declaración de Friburgo: Los derechos Culturales* at <http://catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/InformesDH/LosDerechosCulturales-DeclaracionFriburgo.pdf> *Decreto 763 de 2009 del Ministerio de Cultura de Colombia* at <http://www.sinic.gov.co/SINIC/Publicaciones/PublicacionesDetalle.aspx?ID=873&TIPO=P&SERID=20&SECID=4&AREID=2>.
- Mueses-Cisneros Jhon, 2011. *Hyloscirtus Tigrinus 2008: Una especie amenazada, con comentarios sobre su distribución geográfica e historia natural* en línea [http://amphibianark.org/pipermail/newspublications\\_amphibianark.org/attachments/20110511/f4f4baf6/attachment-0001.pdf](http://amphibianark.org/pipermail/newspublications_amphibianark.org/attachments/20110511/f4f4baf6/attachment-0001.pdf). *Nuestra Diversidad Creativa* (1996) en línea <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>.
- Rodríguez Héctor, 2001. *Las lenguas pasto y quillasinga en el departamento de Nariño* en línea <http://revista-hechos.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2012/05/25.pdf>.



## ***Recuperación de los Corazones de Manzana en el Centro Histórico de Cuenca, Ecuador***

Mtra. Dániaba Montesinos

María Tómmerbakk

*Dirección Municipal de Áreas Históricas y Patrimoniales,  
GAD Municipal del Cantón Cuenca, Cuenca, Ecuador.*

### RESUMEN

Desde su declaratoria como patrimonio cultural de la humanidad<sup>33</sup>, la transformación del centro histórico se aceleró. El uso de suelo se transformó, especialmente de vivienda a comercio o provisión de servicios y, posteriormente, a bodegas. Tradicionales barrios de vivienda, ostentan hoy nuevos intercambios mercantiles, precisando sistemas de transporte de bienes y personas que determinan enérgicamente la fisionomía del casco antiguo y perturban su capacidad habitacional.

Al disminuir la calidad ambiental se menoscaba la habitabilidad de los inmuebles y se motiva la elección de las zonas periféricas como nuevos ejes residenciales. En este escenario, la implementación del tranvía en el corazón del área histórica, incidirá decisivamente en la, ya vulnerable, salud de la urbe. Para revertir el abandono del centro, formulando el contexto que anime y aliente a habitarlo nuevamente, se emprende una pesquisa que culminará con la re-vitalización de una manzana. La evolución

histórica de Cuenca evidencia la prestación de servicios ecosistémicos en el seno mismo del tejido urbano. Registrando la disminución de dichas prestaciones, es posible depurar una metodología que revierta esta condición y re-integre la salud al centro, tronándole en un apreciado eje residencial. Un alto porcentaje de edificaciones tenían áreas verdes que, a más de regular el microclima, los GHG<sup>34</sup> y el ciclo del agua, ofrecían protección frente a los rayos UV<sup>35</sup>, amortiguando las temperaturas y el viento, atenuando el ruido y garantizando la calidad ambiental al interior de los inmuebles. Dotaban a los moradores de alimentos, medicinas, forraje y animales menores. Varios predios disponían de ojos de agua, fuentes y acequias, favoreciendo el suministro para consumo y agricultura doméstica.

Parte del tratamiento de residuos, se efectuaba en dichos espacios, permitiendo acciones naturales imprescindibles como la polinización y dispersión de semillas, así como la

---

<sup>33</sup> UNESCO, 1999.

<sup>34</sup> *Green House Gases*, gases de efecto invernadero, por sus siglas en inglés.

<sup>35</sup> Ultravioletas.

purificación del agua, del aire y de la tierra. Eran sitios en donde la vida se reproducía y al hacerlo, otorgaba valores estéticos y espirituales, lúdicos y recreativos que garantizaban el bien-estar de quien los habitara. Hoy en día, la ciudad se motorizó, quedan algunos huertos-jardines quedan pero varios se destinaron al vehículo, los servicios ambientales se perdieron, aumentando la presión sobre los ecosistemas aledaños, la salud de la urbe se comprometió seriamente y la gente está marchándose. Revirtiendo esta condición mediante la re-incorporación de servicios ecosistémicos en el corazón de los bloques, se optimizarán las características para coger una vivienda de calidad.

## INTRODUCCIÓN

### Justificación y problemática

Los inconvenientes ambientales de las ciudades modernas son graves, ligándose a las emisiones del parque automotor, así como a procesos antropogénicos que degradan la habitabilidad de las urbes, impactando negativamente en los ecosistemas y en los servicios que éstos producen a los humanos (Teresa Moreno y otros, 2015; Doughty and Hammond, 2004; Pedersen, 2015). Está ampliamente documentada la transformación de las áreas verdes metropolitanas, así como la degradación de los ecosistemas aledaños, afectados significativamente por procesos urbanos incentivados por la especulación y sustentados en la innovación del sistema financiero<sup>36</sup> (Huseynov, 2011; Daher, 2013;

<sup>36</sup> Por ejemplo, la titularización que posibilita la transferencia de activos financieros que proporcionan derecho de crédito transformados en títulos financieros hacia un inversor. Por otro lado, mediante la financiarización, cualquier producto de un trabajo o servicio, se convierte en un instrumento financiero intercambiable capaz de ser comercializado. Wikipedia, la enciclopedia libre, <https://es.wikipedia.org>.

Philip, Santigosa, 1991; Marcos, Río, Barea y Caballero, 2009).

Junto con la prestación de servicios, los ecosistemas, puntualmente las áreas verdes urbanas, son ejes identitarios de memoria y toponimia, siendo en ellos, en donde se encona el impacto indeseable del crecimiento no planificado, desencadenado fundamentalmente, por la explosión demográfica (Huseynov, 2011; Eigenbrod, 2011). Consecuentemente, se denigran en varios niveles, especialmente en el ambiental, debido al cambio de uso, a las ondas migratorias, a la gentrificación y a transformaciones similares de carácter complejo, profundo y repentino. Cuenca no es la excepción y un alto porcentaje del área histórica, carece de condiciones para acoger un uso residencial de calidad.

Diversos estudios confirman el detrimento ambiental. El ruido urbano en horas pico<sup>37</sup> supera la norma admisible propuesta en el TULSMA<sup>38</sup>, concentrándose en el centro. Pesquisas relativas a la contaminación por gases y partículas sedimentables (EMOV.EP., 2014) revelan que la calidad del aire en el área histórica está severamente comprometida y su composición origina e intensifica enfermedades respiratorias.

El parque automotor (Cuencaire, 2009) es responsable del 85% de dichas emisiones, mientras que, el 15% restante proviene de actividades industriales y humanas<sup>39</sup>. Los contaminantes que impactan negativamente en la calidad de aire del casco histórico son corpúsculos sedimentables menores a diez micras, así también, concentraciones de dióxido de nitrógeno, superan los estándares

<sup>37</sup> 07:00 y 18:00 horas, con un valor máximo promedio de 72.44 dB para el año 2014.

<sup>38</sup> Texto Unificado de Legislación Medio Ambiental.

<sup>39</sup> Por ejemplo, el consumo de gas licuado de petróleo GLP..

sugeridos por la Organización Mundial de la Salud. Estudios relativos a la calidad del agua (PDOT, 2015), señalan la variabilidad de esta característica en relación a la cercanía a la fuente de abastecimiento primario, resultando óptima al inicio y deteriorándose conforme desciende hacia los centros poblados, dirigiéndose al mar.

Se detecta una dinámica entre las actividades urbanas, los ecosistemas y la disminución de la capacidad de enfrentar los efectos del cambio climático. Finalmente, la perturbación en el paisaje se verifica con la pérdida de edificaciones patrimoniales, con la urbanización de ecosistemas frágiles<sup>40</sup> y con la desaparición y quebranto de las áreas verdes en el seno de la ciudad misma (PDOT, 2015; Banco Interamericano de Desarrollo, 2014). Este deterioro, ambiental y patrimonial, repercute en la urbe, propiciando el cambio de uso de suelo, de residencial a comercial.

### Marco teórico

#### Servicios ecosistémicos y el macizo del Cajas

Pedersen (2013), define los servicios ecosistémicos (tabla 1) como los beneficios recibidos por los humanos, directa o indirectamente, de los ecosistemas<sup>41</sup>, generando un estado de bien-estar, sosteniendo la economía y, sobre todo, la supervivencia. El mismo autor (Pedersen, 2013) examina la prestación de servicios ecosistémicos como herramienta de diseño para la re-vitalización urbana, apuntando que

---

<sup>40</sup> Por ejemplo en zonas inundables, en áreas con fallas geológicas importantes, en sitios de vocación agrícola y forestal, etc.

<sup>41</sup> Un ecosistema es un sistema natural formado por un conjunto de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico que los relaciona (biotopo). Es una unidad compuesta de organismo interdependientes que comparten el mismo hábitat. Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Ecosistema>.

“los ecosistemas proporcionan a los diseñadores ejemplos de cómo la vida puede funcionar eficazmente en un sitio y en un clima determinado, ofreciendo una visión de cómo el entorno construido podría funcionar, más como un sistema que como un conjunto individual de edificios u objetos no relacionados”<sup>42</sup>.

Desde esta perspectiva, las personas y los ecosistemas conforman conjuntos sociales-ecológicos interdependientes (Barker, Tom; Mortimer, Martin; Perrings, Charles, p.4) y la re-vitalización urbana debería suscitar cambios profundos y no limitarse a minimizar efectos negativos. Un paso adelante supondría, junto con la limitación de la demanda de recursos y energía, la remediación del daño ambiental pasado y presente (Pedersen, 2010).

Al identificar los ecosistemas que sustentan a Cuenca, se estableció su dinámica de inter-relación en función de la evolución histórica de la ciudad. “La bio-diversidad ecuatoriana se debe a los nichos ecológicos originados por la heterogeneidad climática y geográfica<sup>43</sup>. Cuenca se ubica al este de un sistema lacustre importante dentro del Macizo del Cajas que forma parte de la red mundial de reservas de la biosfera, debido a la variedad biológica y cultural que soporta (Rodríguez, S., Rodas,

---

<sup>42</sup> Ecosystems provide designers with examples of how life can function effectively in a given site and climate and offer insights into how the built environment could function more like a system than as a set of individual unrelated object-like buildings. En inglés del original, traducido por las autoras, Pedersen Zari, 2010.

<sup>43</sup> En la costa sudamericana del Pacífico el fenómeno del Niño resulta del cese de los vientos que soplan del este, impulsando las aguas frías y profundas hacia el Asia. Estas aguas no se desplazan, las corrientes frías no se restablecen y la temperatura del agua superficial, en el norte de Suramérica, que habitualmente es baja, se eleva, provocando una transformación general y dramática del clima de la zona. Asimismo, la altitud influye en el clima de un lugar, pues el gradiente vertical de temperatura se altera. Se origina así el clima andino de montaña que es frío en independencia del sitio terrestre en el cual se ubique. Neila, 2004.

F., Schubert, A. y S. Vasco, 2014). El ciclo del agua es especialmente visible en este entorno<sup>44</sup>, alimentando ecosistemas complejos y diversos, estrechamente relacionados con las características micro-climáticas y geográficas del lugar. Rodríguez y otros (2014), compilan la interacción entre los asentamientos humanos y los ecosistemas que los sustentan, argumentando fuertemente el bien-estar de Cuenca en los beneficios producidos en los nichos ecológicos circundantes.

Evolución histórica de Cuenca, tejido urbano y tipología de edificación.

Conocer una ciudad es mirar su historia, indagando sobre sus orígenes, su desarrollo y sobre las multi-capas urbanas que el tiempo intercaló como resultado de su evolución (Huseynov, 2011). Cuenca se fundó en un entorno natural privilegiado, en el extremo occidental de la antigua ciudad incásica de Tomebamba, en donde el río del mismo nombre favoreció actividades como batanes, molinos y tenerías. Los españoles aprovecharon la suficiencia de recursos, la tierra en abundancia para huertas, chacras y sementeras, además de canteras cercanas para la explotación de cal y yeso, materiales necesarios para la construcción<sup>45</sup>. Los vecinos fundadores tenían derecho a un solar o medio solar, es decir, a la cuarta u octava parte de la cuadra, para edificar sus viviendas. Inicialmente eran pequeñas casas de bajareque,

---

<sup>44</sup> “La humedad de la costa del Pacífico (o msnm), del valle interandino (2500 msnm) y del valle amazónico (1000 msnm), se evaporan debido a las altas temperaturas. Ese vapor asciende por ambas laderas de la cordillera Occidental hasta alcanzar el páramo (4500 msnm). A esa altura el vapor de agua se condensa y cae en forma de lluvia. Finalmente, por la gravedad, el agua retoma su camino hacia las zonas bajas del Pacífico, el valle interandino y la Amazonía de dónde provino, formando lagunas, cascadas y ríos, alimentando nuevamente los diversos ecosistemas en su camino de regreso hacia el Pacífico y la Amazonía” (Rodríguez, S., Rodas, F., Schubert, A. y S. Vasco, 2014).

<sup>45</sup> Chacón, Historia del corregimiento de Cuenca, p. 94.

techo de paja y una cocina del mismo material, separada del espacio habitable. Con el tiempo, se amurallaron los predios y el centro de las cuadras se destinó para árboles frutales o jardines<sup>46</sup>.

La ciudad se consolidó y las viviendas originales incorporaron nuevas habitaciones en torno a un espacio central, patio o huerta, según las necesidades o posibilidades del propietario<sup>47</sup>. En las huertas se cultivaron alimentos, mientras que, familias de estrato elevado, se aprovisionaban de sus lotes agrícolas. Los sembríos de las viviendas más modestas, procuraban un mínimo de comestibles<sup>48</sup>. En los documentos notariales de la época, existen numerosas referencias a árboles frutales de, “Castilla y de la tierra”, en las huertas y en los sitios<sup>49</sup>. Durante el siglo XIX, se mencionan las huertas con menor frecuencia, en contraste con los últimos años de la colonia.

No obstante, entre 1822 y 1850, constan solamente en 12% de las escrituras de viviendas enajenadas, en uno de los barrios céntricos de la ciudad. Sin embargo, los patios y los sitios de tierra, más comunes en la época, podían tener un uso similar al de huerta y destinarse al cultivo de comestibles<sup>50</sup> o se usaban como espacios abiertos<sup>51</sup> para la tenencia de animales domésticos y la producción de forraje.

En la segunda mitad del siglo XIX, se describen las viviendas con menor detalle que en

---

<sup>46</sup> Jamieson, De Tomebamba a Cuenca, p. 93.

<sup>47</sup> Ochoa, Truhan y Tómmerbakk, “El sector de San Francisco durante la colonia”, p. 42.

<sup>48</sup> *Ibid* p. 19.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>50</sup> ANH/C, L. 14, f. 396 (1827) citado en: Tómmerbakk, “El barrio de San Francisco en época republicana”, p. 5. Ver también ANH/C, L. 13, f. 515 (1824).

<sup>51</sup> Ver ANH/C, L. 565, f. 688v (1840) y L. 567, f. 357v (1830). Información levantada por M. Tómmerbakk para Proyecto de Sistematización y documentación histórica: Barrios Tradicionales de Cuenca e Inmuebles Patrimoniales, 2015.

Tabla 1: Servicios ecosistémicos compilados por Pedersen (2012).

Provisión de servicios	Regulación de servicios (a escala humana)	Soporte de servicios (a largo plazo)	Servicios culturales
COMIDA Humanos (tierra/agua fresca/recursos marinos) Forraje	POLINIZACIÓN Y DISPERSIÓN DE SEMILLAS Regulación de plagas y enfermedades Resistencia a especies invasivas	TIERRA Formación Retención Renovación de la fertilidad Control de calidad	INSPIRACIÓN ARTÍSTICA EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO VALORES ESTÉTICOS
BIOQUÍMICOS Medicinas Otros	REGULACIÓN CLIMÁTICA Regulación de gases de efecto invernadero Protección frente a rayos ultravioletas Moderación de la temperatura	FIJACIÓN DE LA ENERGÍA SOLAR Producción primaria / crecimiento de las plantas (sobre la tierra, debajo de la tierra, marina, agua fresca)	DIVERSIDAD CULTURAL E HISTORIA RECREACIÓN Y TURISMO INSPIRACIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA
MATERIALES NATURALES Madera Fibras Piedra Minerales, etc.	PREVENCIÓN DE LOS DISTURBIOS Y MODERACIÓN DE LOS EXTREMOS Viento/modificación de la fuerza de las olas Mitigación de los efectos de las inundaciones/ sequías Control de la erosión	CICLO DE LOS NUTRIENTES Regulación de ciclos bioquímicos Retención de nutrientes PROVISIÓN DE HÁBITAT Cobijo y recursos Espacios adecuados para la reproducción	CREACIÓN DE UN SENTIDO DE LUGAR, DE PERTENENCIA RELAJACIÓN Y BIEN-ESTAR PSICOLÓGICO
COMBUSTIBLES/ ENERGÍA Biomasa Solar Hídrica Otras	DESCOMPOSICIÓN Remoción de los desechos PURIFICACIÓN Agua/tierra/aire	MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES Biodiversidad Selección natural Auto-organización	
AGUA FRESCA Consumo Irrigación Procesos industriales			
INFORMACIÓN GENÉTICA			

épocas anteriores, estimándose que el patio<sup>52</sup> estaba presente en la mitad de las casas y en reducida cantidad, los terrenos y las huertas. Casi en su totalidad, las viviendas contaban con un espacio abierto. Estas áreas no se diferenciaban claramente: “...centro de terreno que sirve de patio...”, “...terreno que sirve de huerta<sup>53</sup>...”

y “...centro interior que sirve de patio<sup>54</sup>...” entre otros. Este último se utilizaba como lugar de trabajo, almacenamiento o secado de alimentos y granos, sin embargo, fotografías de inicios del siglo xx revelan su función ornamental en las edificaciones más grandes de la ciudad. La mayoría de los patios eran de tierra apisonada y en casos puntuales se mejoraron con piedra

<sup>52</sup> ANH/C, L. 656, f. 132 (1864) en *Ibid.*

<sup>53</sup> ANH/C, L. 659, f. 61v (1868) en *Ibid.*

<sup>54</sup> ANH/C, L. 660, f. 297 v (1869) en *Ibid.*

bola hacia mediados del siglo xx<sup>55</sup>. A finales del período colonial, algunas casas de las familias más ricas de la ciudad, se componían de habitaciones distribuidas alrededor de tres espacios abiertos denominados patio, traspatio y huerta. El poeta cuencano Remigio Crespo Toral dice sobre la ciudad colonial:

La antigua ciudad española, de la que casi no quedan restos, tenía fisonomía peculiar en el Ecuador, por la originalidad de las construcciones y el aspecto semi-campestre de la población en la que predominaban el arbolado, la huerta y las acequias y molinos. Las viviendas por lo general eran de dos pisos, con patio, traspatio y huerto, con toda amplitud posible, para holgada habitación, crianza de animales, pesebre y cultivo de frutales y legumbres...<sup>56</sup>

Iniciado el siglo xx, los patios, empedrados en su mayoría, funcionaron como jardines decorativos, mientras que el traspatio, se usaba para la servidumbre y el almacenamiento, "...comunicándose con la huerta por medio de una puerta de rejas de madera, que permitía mirar con facilidad a los caballos y otras acémilas que ingresaban desde la calle, por un angosto callejón lateral independiente conocido como el "callejón del burro"<sup>57</sup>". En un plano de la ciudad levantado a partir de fotografías aéreas de 1959, se verifican vestigios de los callejones que llevaban al centro de la manzana o a los huertos de las casas. A mediados del siglo xx, los patios eran parte esencial, no solo de las viviendas, sino de las edificaciones públicas.

<sup>55</sup> Tømmerbakk, "El barrio de San Francisco en época republicana", p. 54.

<sup>56</sup> Crespo Toral, Remigio, "Cuenca a la vista", p. 89.

<sup>57</sup> Vintimilla, El sabor de los recuerdos, pp. 237, 238.

"La casa de los Cordero, con boldos y rosales y enredaderas, y su pino de Australia en uno de esos patios proclives a la canción y la oración; el patio hermoso de la vieja universidad de Santo Domingo con la Virgen del Estudiante al medio, donde Rodríguez y Pauta efectuaban conciertos; los patios de la "Casa de los Ejercicios" [...] el patio de las beatas "CEVALLITOS", con su pino rebosante de canarios, sus begonias sus "Pensamientos", sus petunias y su olor a cigarro habanero y a heces del vino, que se guardaba en barriles, en una cueva interior...!Pacios de Cuenca! En ellos se escribían y se leían los versos, se bajaba a la luz de la luna en plenilunio, allí, junto a las madre selvas, se alcanzaba los besos de la bien querida<sup>58</sup>".

Se elogia la casa de Honorato Vázquez, ubicada en la calle Padre Aguirre, entre Lamar y Gran Colombia<sup>59</sup>.

"Andar por los rincones de su casa era lo mismo que recorrer un museo, en el que hasta las telarañas fueron respetadas por él, porque completaban alguna rara decoración. El no violentó jamás a la naturaleza en el arreglo de sus jardines con la manía de lo artificial, que quita a la vegetación la fisonomía y su idioma inconfundibles; solo la ayudaba, como observador de una belleza que no ven todos, a que ella desarrollara el primor de lo espontáneo que, en los jardines del artista, era motivo de admiración para los visitantes. Para Vázquez no había nada que estuviera demás en la naturaleza: sabía que cada cosa tiene su objeto, y la dejaba en su sitio porque llenaba un vacío y completaba un conjunto bello sorprendido por él...."<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Andrade y Cordero, "Balcones, huertos, patios abuelos", p. 245.

<sup>59</sup> Entrevista Dr. Miguel Díaz Cueva.

<sup>60</sup> Burbano Vázquez, José Rafael, Biografía de Honora-

Vargas (1940), describe el jardín de la vivienda de Remigio Crespo Toral, emplazada en el barranco.

“Al bullicio del centro ha preferido el murmullo del Tomebamba. Defendido éste por alto murallón de piedras, se extiende un jardín, de forma caprichosa, cuyas calles de división, bordeadas de plantas multicolores, sirven de plano sobre el que se levantan platabandas, cual enormes maseteros de flores. A distancias de calculada simetría, fuentes de piedra esparcen al aire graciosamente el agua...”<sup>61</sup>

Excluyendo huertos y jardines interiores, los espacios públicos, parques y áreas verdes circundantes a la urbe, eran insuficientes, características que inquietaba a los ciudadanos.

En la ciudad se encuentran pocos parques y jardines públicos, no obstante haber largas avenidas y sitios de propiedad nacional y municipal, que pueden reducirse a plantaciones. Las plazas mismas, dada la gran superficie de la población, resultan sobremasera insuficientes<sup>62</sup>.

En el texto que contiene al fragmento anterior se mencionan solamente dos espacios verdes de carácter público, el Parque Calderón y el llamado Parque del Ejército, que en ese momento se constituía en los terrenos de la Escuela de Artes y Oficios.

[...] Por desgracia, el fondo en que se destaca el paseo [hablando de la Av. Solano] son las

---

to Vázquez, Ed. Del Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1981, p. 324.

<sup>61</sup> Vargas, Remigio Crespo Toral citado en Kennedy, “La casa de Remigio Crespo Toral, c. 1910- 1982: estudio histórico- arquitectónico, p. 14.

<sup>62</sup> Crespo Toral, Remigio, “Cuenca a la vista”, p. 91.

colinas de Turi y Gapal, casi desnudas de vegetación. Se impone el deber municipal o de gobierno, de hacer plantaciones en esas colinas, para quitar al pasaje del sur ese parcial detalle de ingrata aridez<sup>63</sup>.

Las orillas de los ríos, especialmente del Tomebamba, conectaban áreas naturales, favoreciendo la vida y varias actividades de la ciudad. En La Monografía del Azuay, Luis F. Mora describe el Tomebamba con casas blancas edificadas al borde del caudal, rodeadas de espacios verdes.

...ya murallas ¿tierra viva, vestidas de frescas y graciosas plantas trepadoras, a veces coronadas de gruesos pasamanos, seguridad de una calle que se pierde en los laberintos de la ciudad, apenas a la vista: ya alegres edificios que ostentan sus tres o cuatro pisos, mirados de la orilla; ya pedazos repletos de arboleda, y que, simulando la colina de pendiente suavísima [...] ya los huertos poblados de sauces, moreras, capulíes, laureles, cipreses, nogales y cocoteros, que semi ocultan las veredas de casas ligeramente retiradas de las bulliciosas riberas de las aguas [...] La muralla se ve cortada a cada paso por las angostas calles o senderos que, de la ciudad, conducen al río...<sup>64</sup>

Desde mediados del siglo xx, Cuenca vivió un crecimiento demográfico importante. En 1950, la población de alrededor de 40.000 habitantes, aumentó a más de 100.000 en 1974<sup>65</sup>, repercutiendo en el ensanchamiento físico de la ciudad. Hasta inicios del siglo xx, el río Tomebamba limitaba a Cuenca y el área habitada la constituía únicamente el casco histórico. El

---

<sup>63</sup> *Ibid*

<sup>64</sup> Mora, Luis F., Monografía del Azuay, p. 101.

<sup>65</sup> Carpio Vintimilla, “Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca- Ecuador”, pp. 70, 73.

incremento poblacional, favoreció la expansión hacia El Ejido y las familias de los estratos más altos se ubicaron en viviendas nuevas de estilo moderno. Las antiguas casonas del centro se destinaron a comercio, almacenaje y viviendas de clase popular, muchas de ellas convertidas en conventillos, cuyo hacinamiento aceleró el deterioro de las edificaciones patrimoniales. Al percibir la destrucción de estos inmuebles, así como de formas de vida heredadas del pasado, inicia una reacción. Una incipiente conciencia de conservación, se materializó en un inventario del patrimonio edificado de Cuenca, elaborado en 1975<sup>66</sup>.

Sin embargo, la ordenanza que exigía la conservación únicamente de la primera crujía, favoreció la desaparición de gran cantidad de huertas, patios y jardines, transformados en negocios, principalmente parqueaderos. Esta tendencia se mantiene hasta la actualidad, intensificándose con el incremento del parque automotor. El vehículo privado se convirtió en un medio de transporte útil para una ciudad en crecimiento, en donde los servicios, así como las plazas laborales, se distanciaron del área residencial. Paralelamente, el automotor se transmutó en un objeto suntuario que define el éxito social, impulsado desde el siglo XXI por la dolarización.

Capitulando, la explosión demográfica y el hacinamiento urbano, el uso indiscriminado del automóvil, elevando el porcentaje de superficie horizontal impermeable, las características deficientes del transporte público, sumados a la generación de ingresos mediante la especulación del área libre; presionan el suelo urbano,

---

<sup>66</sup> Es posible que al inicio se originara como una idea, en cierta medida nostálgica, que buscó la recuperación de los vestigios, como elementos importantes para la identidad cuencana. Es decir, excluyendo el componente reactivo de la iniciativa, características importantes como la sostenibilidad, la preservación de oficios y técnicas manuales tradicionales, el potencial para el desarrollo en varios ámbitos, por citar algunos, no fueron conscientemente considerados.

transformándolo en un recurso no-renovable y en extremo valioso. Los ecosistemas y el área verde son ejes identitarios que marcaron el crecimiento de la ciudad y los hábitos ciudadanos. Además, sustentan la vida y el preservarlos incrementa la capacidad del ser humano para sobrevivir (Riversong, 2012).

### Metodología

Re-vitalizar el centro histórico de Cuenca, transformándolo en un atractivo, complejo y dinámico centro residencial con características sostenibles, precisa de una metodología que minimice, detenga y revierta las causas de la degradación ambiental que alientan el deterioro en los sectores restantes<sup>67</sup>. Partiendo del diagnóstico actual del casco antiguo en sus dimensiones natural y patrimonial, sustentada en la documentación existente<sup>68</sup> y en el trabajo de campo, se delimitó un área piloto de experimentación, coincidente con la ruta céntrica del tranvía.

La evolución urbana reveló la calidad ambiental, así como los hábitos relacionados, durante la conformación de la ciudad, aportando información sobre la época y las causas en las cuales esta condición recayó. Paralelamente, se determinaron los servicios ecosistémicos que sustentan a la ciudad, identificando aquellos

---

<sup>67</sup> Por ejemplo en la calidad de los servicios básicos, en el confort de los barrios, en la seguridad, en las oportunidades de acceso al trabajo y a la vivienda, en los niveles de resiliencia de las urbes, en los procesos de gentrificación, en la especulación del suelo urbano, etc.

<sup>68</sup> La documentación respectiva es suficiente para esbozar un punto de partida, debido a estudios y análisis permanentes a cargo de los organismos gubernamentales respectivos y a procesos permanentes de monitorización y actualización de datos. Documentos consultados: Plan Especial del Centro Histórico contenido en el Plan de Ordenamiento Territorial; Cuenca, Ciudad Sostenible y Plan de Acción; Cuenca Patrimonial; Arquitectura Tradicional en Azuay y Cañar; Memoria, saberes y usos de los huertos; Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.

con el potencial de replicarse en el caso histórico, así también, se estimaron las zonas afectadas que poseen el potencial de re-vitalizarse. Este es el avance de la investigación hasta el presente. No obstante, fases posteriores supondrán una intervención de carácter experimental en una manzana, a manera de proyecto piloto. Para ello, la metodología se decantará en función de la vocación de cada bloque y de su capacidad para acoger distintos usos y producir determinados servicios ecosistémicos, en contraposición a la aptitud de otras unidades espaciales. La intervención será a la carta, es decir, cada bloque, cada corazón abierto y cada edificación, se transformarán en función de su tendencia.

Junto con los estándares de conservación patrimonial, se incorporarán principios innovadores de bioclimática para la renovación arquitectónica, destinados a limitar la demanda energética, garantizando el confort, la salud y propiciando un cambio de hábitos<sup>69</sup>, sin los cuales, se imposibilita el mantenimiento de la salud urbana en el tiempo. Asimismo, se plantearán distintas formas de habitar y nuevas estrategias de financiamiento, que culminarán con la diversificación y flexibilización de los canales de intercambio urbano (mercantil, lúdico, prestación de servicios, etc.) Este documento evalúa teóricamente la metodología propuesta en función del trabajo de campo.

#### Línea base

Se encuentra vigorosamente argumentada la degradación ambiental en el centro histórico, así como la afección del patrimonio, especialmente, al interior de las manzanas. La inclusión de Cuenca dentro de las ciudades UNESCO, modificó la percepción del patrimonio, generando un proceso de catalogación y actualización de los inventarios de bienes patrimoniales que reve-

---

<sup>69</sup> Es más fácil romper un átomo que romper un hábito.

laron día a día lo inexorable de la transformación. Contraponiendo la conservación de bienes culturales antes y después de este galardón, se testimoniaron las lesiones en el patrimonio y en el área verde. Los patios, jardines, y huertas interiores, son los más afectados debido a su conversión en parqueaderos y bodegas. Paralelamente, con el cambio de uso, de peatonal a vehicular, la tipología arquitectónica más sensible a la degradación, lo constituyen las crujiás interiores que dan forma al espacio natural.

#### La Propuesta

Este documento analiza la metodología como herramienta inicial para viabilizar la re-vitalización de la vivienda en la ruta céntrica del tranvía. La re-interpretación del tejido antiguo es clave debido a la calidad ambiental que éste garantizó, mediante la producción de servicios ecosistémicos<sup>70</sup> importantes, asegurando el confort<sup>71</sup> de las edificaciones. Conjuntamente, aseguraban prestaciones culturales invaluable para la salud psicológica, anímica y espiritual de los ciudadanos, representada en el bagaje cultural y en las expresiones inmateriales a ella ligadas.

---

<sup>70</sup> La documentación histórica apoyada en testimonios y vestigios actuales, indica que en las áreas verdes que conformaban los corazones de las manzanas, se cultivaban parte de los alimentos y medicinas, asimismo, se criaban animales menores que aportaban a la dieta familiar. Se cerraba el ciclo del agua gracias al mantenimiento de cursos menores como acequias, canales, pozos, ojos de agua, etc. y a la incorporación de pisos permeables que favorecen la escorrentía. La flora y la fauna se conectaban entre sí y, a través de las áreas verdes urbanas, se entrelazaban con los ecosistemas circundantes que soportaban la ciudad, fomentando la polinización y dispersión de semillas, regulado las especies de forma natural y organizando los distintos ciclos naturales.

<sup>71</sup> Regulación climática y moderación de la temperatura y humedad, prevención de disturbios y moderación de los extremos, garantía de soleamiento y ventilación natural en los espacios interiores. Purificación del aire, del agua y del suelo.

Para complementar la evaluación simbiótica entre urbe y naturaleza, es cardinal la importancia de la trama del caso antiguo, pues ésta, identifica a Cuenca, poniendo de manifiesto las características que la incluyeron en la lista de patrimonio mundial. Es la impronta que la singulariza frente a las demás urbes andinas, siendo obligatoria su custodia para re-conocer la ciudad<sup>72</sup>.

Definido el instrumento para viabilizar los objetivos, se identificaron las manzanas con el potencial para producir servicios ecosistémicos en su interior, fomentar nuevas formas de habitar y consolidar el tejido urbano tradicional. El área verde en el corazón de la ciudad antigua, junto con los pasajes y callejuelas interiores, permitían la existencia de una segunda ciudad, intensamente íntima, relajada y natural. Distanciada de la dinámica exterior, a través de un primer patio que hacía las veces de conector entre mundos análogos, esta ciudad entrañable se componía de espacios singulares que fecundaban hábitos, hoy destruidos por la transformación de Cuenca, la misma que, engendró hábitos nuevos. Pese al apremio urbanizador, esta doble ciudad existe aún y, en este punto, cabe la interrogante, ¿qué rutinas crea y cuáles destruye esta inexorable metamorfosis interior?, ¿es posible re-conocer a Cuenca en la ciudad íntima actual?, ¿quedan vestigios de la urbe misteriosa, dentro de la ciudad oficial rendida al comercio, a la banca y al turismo? La

alteración de la ciudad interior es dramática<sup>73</sup>, no existe un inventario claro que revele la porción transfigurada, sin embargo, al recorrerla, la pérdida se hace tangible.

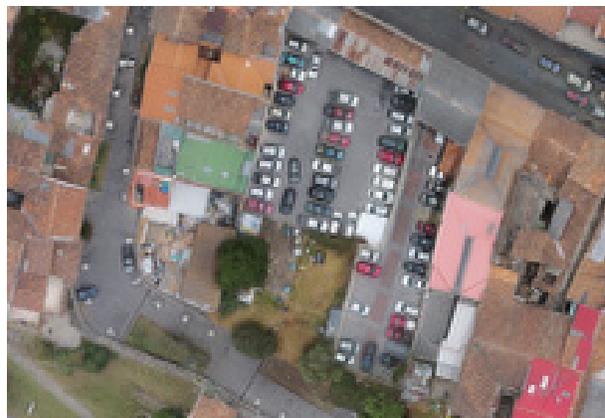


Figura 1. Aparcamientos en el casco histórico. Crédito: Merchán



Figura 2. Área verde en el casco histórico. Crédito: Merchán

<sup>72</sup> La raíz indoeuropea de la palabra conocer es engendrar. Tan solamente se puede conocer aquello que se es capaz de engendrar y hacer nacer nuevamente. Imagino que construir conocimiento es construir lugares desde donde mirar las cosas. Pero si son lugares engendrados, ¿dónde consigo los materiales para construirlos? “L’arrel indoeuropea de la paraula conèixer és engendrar. Tant sols puc conèixer allò que sóc capaç d’engendrar i fer néixer de nou. Imagino que construir coneixement és construir llocs des d’on mirar les coses. Però si són llocs engendrats, d’on trec els materials per construir-los? Del catalán original, traducido por las autoras, García, 2009.

Se contrasta la calidad ambiental de dos bloques. La rendición del área interior al vehículo (figura 1), produce réditos económicos a contados ciudadanos, a la par que, servicios a quienes lo utilizan. Sin embargo, origina efectos que se distribuyen sin previsión entre los vecinos. Por ejemplo, los picos de temperatura y humedad

<sup>73</sup> Estudio de los patios en el centro histórico de Cuenca. Tesis de pregrado, Facultad de Arquitectura, Universidad de Cuenca. Pacurucu y Domínguez, 1995.



Figura 3. Pasaje en el sector del mercado 9 de Octubre. Crédito: Bermeo, 2016



Figura 4. Re-vitalización de pasaje en el sector del mercado 9 de Octubre. Crédito: Bermeo, 2016



Figura 5. Parqueadero Monsalve. Crédito: Medina C., 2016



Figura 6. Re-vitalización del parqueadero Monsalve. Crédito: Medina C., 2016



Figura 7. Mecánica en el centro de un bloque. Crédito: Medina J., 2016



Figura 8. Re-vitalización de mecánica. Crédito: Medina J., 2016



Figura 9. Pasaje Pedro Toloup. Crédito: Morocho, 2016

se radicalizan, mientras que el ruido y los contaminantes atmosféricos se comparten. La capacidad de acoger flora y fauna se anula o limita drásticamente, mientras que, impactan negativamente en las emociones y en el bien-estar psicológico de quien los contempla. El ciclo del agua y de los nutrientes se restringe, alimentando una red pública cuya demanda se incrementa, estresando los ecosistemas que la soportan. Contrariamente, en la figura 2, el cumplimiento de los ciclos naturales es mayor y los efectos secundarios, opuestos al caso anterior. Espacios análogos multiplican beneficios o perjuicios que, por sí mismos, no se valoran económicamente.

Algunos sitios limitarán su capacidad de aceptar vehículos (PDR, 2015) y es en ellos en donde el potencial para re-vitalizar la salud urbana, se perfila. Además de generar servicios ecosistémicos, tienen la vocación para conectar los predios de distintas manzanas, re-creando el tejido permeable de antaño. Enlazando calles contiguas y paralelas, así como distintos bloques, entre sí y con la ciudad oficial, es viable transmudarlos en pasajes de vivienda. La esencia residencial de estos corazones manzaneros es compatible con usos simultáneos y complementarios. El quid de la re-vitalización se traduce en el fomento del uso residencial, en la producción de servicios ecosistémicos y en la

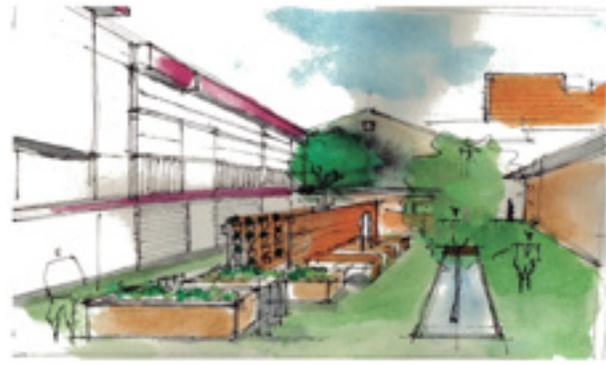


Figura 10. Re-vitalización del pasaje Pedro Toloup. Crédito: Morocho, 2016

re-interpretación del tejido urbano poroso. Ello supondrá la densificación, la salud y la movilidad alternativa en el centro histórico, además del fomento de las actividades relacionadas. La tabla 2 condensa los retos de esta iniciativa.

#### RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La evolución de las multi-capas urbanas del tejido antiguo, testimonia las dinámicas culturales y económicas ligadas intrínsecamente a los ecosistemas y a sus prestaciones ambientales traducidas en bienes y servicios. Esta porción de la ciudad, resultante de una complejidad que precisa ser conservada, contiene las herramientas utilizadas en cada período para adaptarse a las condiciones climáticas respectivas. Etapas históricas, en donde la interacción urbe-ecosistema consideró las leyes naturales, revelan el bien-estar de los habitantes en contraposición a la actualidad, gobernada, en gran medida, por los mercados financieros. La trama urbana fuera del centro, evoluciona y se articula con el caso antiguo, volviéndose única en función del área verde circundante. La alteración de una parte de la ciudad, repercutirá inexorablemente en otra, siendo indispensable incluir, no solo el casco antiguo, sino su área de influencia.

En el pasado, la composición de las viviendas y su estructura funcional, resultaron del or

Tabla 2: Matriz FODA, evaluación de la metodología

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tejido urbano permeable en el centro histórico</li> <li>- Cuenca es una ciudad patrimonial UNESCO.</li> <li>- La salud de los ecosistemas que soportan Cuenca es aceptable</li> <li>- El gobierno local se abre a nuevas ideas</li> <li>- Argumentación teórica fuerte</li> <li>- Los resultados son posibles de evaluar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Parte del tejido urbano antiguo, aún existe, siendo posible la recreación de la ciudad interior. Rutas interiores alternativas</li> <li>-Espacios libres debido al cambio de uso</li> <li>- Convertir el patrimonio de Cuenca en una marca local de proyección internacional</li> <li>- Aporte de los extranjeros radicados en Cuenca</li> <li>- El incremento de conciencia ambiental y la posibilidad de revertir el daño en las áreas verdes</li> <li>- Cambio de paradigma en los jóvenes profesionales debido a la transformación educativa</li> <li>- Engendrar nuevos hábitos</li> <li>- Incorporar área verde al corazón de Cuenca</li> <li>- Aportar complejidad y diversidad al centro</li> <li>- Re-activar oficios</li> <li>- Crear demanda residencial</li> <li>- Fomento de la resiliencia urbana</li> <li>- Articulación con el master plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desconfianza en las nuevas soluciones y reticencia al cambio de hábitos</li> <li>-Voluntad ciudadana agotada</li> <li>-Educación deficiente en las temáticas de patrimonio, servicios ecosistémicos y bioclimática</li> <li>- Falta de credibilidad en las políticas y en el gobierno local</li> <li>- Línea base incompleta</li> <li>-Insuficiente creatividad y flexibilidad en la ciudadanía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gobernanza débil y voluntad política voluble</li> <li>- Efectos del tranvía inciertos</li> <li>- Pérdida del patrimonio arquitectónico y natural</li> <li>- Gentrificación del centro histórico</li> <li>- Especulación del suelo en la ruta céntrica del tranvía</li> <li>- Falta de presupuesto para la fase de implementación</li> <li>- Exhaustiva fase de socialización y acompañamiento social</li> <li>-Degradación de los ecosistemas que soportan al cantón</li> </ul>

den familiar, sumado a la influencia de hábitos de las culturas conquistadoras. Las progenies extensas de nivel socio-económico remarkable, disponían de espacios holgados que hoy

en día son capaces de receptor usos similares, sin cambiar la volumetría del inmueble, pero transformado procesos de convivencia. Antaño en el acto de habitar, los patriarcas acogían

bajo su techo, temporal o permanentemente, a las familias formadas por sus descendientes, así como a la extensa servidumbre. Esta composición social articulaba la espacialidad, promoviendo la salud de las relaciones sociales, traducida en áreas lúdico-sociales comunes, zonas íntimas y privadas, junto con demarcaciones laborales, productivas, de servicios y almacenamiento. Hoy los inmuebles patrimoniales se mutilan para acoger núcleos familiares y productivos reducidos. No obstante, con modificaciones coherentes, es posible acoger varias familias en relación de igualdad que compartan espacios similares, tanto sociales, como íntimos y productivos<sup>74</sup>.

El trabajo de campo identificó oportunidades de intervención (figuras 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10), por ejemplo y en menor escala, los hábitos propuestos existen ya, revelando la pre-disposición de los ciudadanos hacia ciertas activi-

dades, restringidas por la carencia de sitios y procesos adecuados. Es posible encontrar un incipiente trabajo agrícola-ganadero al interior de las manzanas, así también, la gestión doméstica de los desechos orgánicos familiares. Asimismo el acto de habitar se adapta, en un intento por perpetuar la vida, al área cedida al vehículo. Mientras algunos jardines permanecen indelebles, otros se comparten con bodegas y almacenes, mecánicas, latonerías y actividades aparentemente incompatibles.

Varias metrópolis estudian y experimentan los efectos de la inclusión de los ecosistemas, en cuanto a la prestación de servicios, dentro de sus actuales planes maestros de re-generación urbana, suponiendo nuevos paradigmas metodológicos para los entornos similares.

Empero la constante degradación ambiental y patrimonial del centro de Cuenca, es posible re-conocer que la fracción ecosistémica en simbiosis con el bagaje cultural, argumentan fuertemente la capacidad para restablecer la salud urbana. La dependencia ciudadana en las infraestructuras de provisión de servicios y energía, tanto públicas como privadas, es elevada. Sin embargo, mediante un cambio de hábitos, suscitado por una transformación espacial drástica, es posible minimizar parte de la subordinación, incidiendo en un nuevo orden laboral. Revertir la salud urbana y garantizar la conservación del patrimonio, tanto material como intangible, resultan en beneficios comunes, independientemente de la clase social o político-económica.

Documentos históricos testimonian la falta de espacios verdes. Aquello, sumado al crecimiento poblacional, enlazado con la pérdida del área urbana natural, suscita la siguiente interrogante. Al percibir como normales, hábitos y situaciones que repercuten en la salud de la ciudad, ¿es posible un cambio, cuando el desarrollo contradice las leyes naturales?

La transformación del espacio urbano, especialmente vías y plazas en el centro histórico, ha

---

<sup>74</sup> Por ejemplo Cal Cases, una cooperativa de vivienda, independiente en parte, respecto al sistema financiero. Un colectivo de 30 personas, opta por una vida alternativa. Dirigidos por la ONG Sostre Cívic, adquieren una propiedad mediante el modelo noruego Andel y se convierten en la cooperativa que adquiere el suelo. La casa original se destina para áreas comunes de descanso, alimentación, gestión energética y mantenimiento, así como para la producción a pequeña escala de pasta fresca. Paralelamente, un pabellón para pacientes mentales, edificado posteriormente, se adecúa para viviendas, no obstante, son insuficientes. Así, sobre una vieja estructura de madera, se transformó en la morada para 4 personas, en habitáculos diferenciados dentro de un mismo edificio. El colectivo participó activamente en la siembra, recolección y preparación de los materiales, así como en la construcción misma. El trabajo comunitario de dos años, aproximadamente, les proporcionó una vivienda de calidad y libre de deuda, en una época en la que, un alto porcentaje de españoles, estaban hipotecados a un sistema económico y financiero con destino incierto. Esto se consiguió al aprovechar oportunidades específicas como el acceso al terreno mediante un crédito justo, el empleo de materiales locales, así como de mano de obra comunitaria. Montesinos, 2014. Ejemplos adicionales de remarcable organización comunitaria lo constituyen las recientes historias de ciudades como Detroit y Buffalo, en donde la falta de recursos públicos obligó a los ciudadanos a desarrollar nuevas formas de convivencia.

definido los hábitos de relación de los cuencanos, creando lugares de encuentro caracterizados por la extroversión. No obstante, las áreas verdes interiores acogían expresiones culturales íntimas en cuanto a relaciones, dinámicas grupales e interacciones. Al desaparecer estos contenedores, ¿es posible evaluar el impacto en la cultura íntima familiar y doméstica?

#### CONSIDERACIONES FINALES

La salud, además de asegurar la vida de las especies, incluido el ser humano, es la línea base que garantizará el éxito de cualquier plan, programa o proyecto. En este punto de evolución de Cuenca es imprescindible asegurar y mantener en el tiempo, la salud urbana y de los ecosistemas que la soportan, como acción previa a cualquier intervención posterior.

Los parqueaderos y espacios de almacenamiento en el centro histórico, cuyas características exijan un cambio de uso, presenta niveles elevados de vulnerabilidad. El suelo urbano está sujeto a la presión del mercado financiero, requiriendo de una gobernaza fuerte y honesta que retorne estos espacios a la ciudad y al ser humano.

Entre los desafíos que enfrenta la producción de servicios ecosistémicos en el corazón del centro histórico, los hábitos actuales son el talón de Aquiles de la propuesta. Si bien es cierto que la transformación de las necesidades humanas es imperceptible, la manera de procurarlas ha cambiado drásticamente en el tiempo. Estos nuevos hábitos han modelado y han sido engendrados a su vez, por la forma en la que han sido edificadas las ciudades. El ser humano se diferencia del resto de seres vivos al transformar fuertemente su medio, subyugando la totalidad del territorio y las especies en él contenidas, a su servicio. De esta manera, la antropogenización del espacio proyecta, consciente o inconscientemente, la conducta humana. Determina el tipo de ser, en el cual se convertirá

el género humano que habita dicho territorio. Con la pérdida del patrimonio natural y edificado, ¿qué mutación experimentarán los cuencanos?

La historia de los últimos cien años del centro histórico de Cuenca, reveló un alejamiento paulatino respecto a las formas tradicionales de integración de los espacios que generaban servicios ecosistémicos y receptaban la vida urbana. Ante el evidente y acelerado deterioro de estos sitios, de los hábitos que estos permitían, así como del patrimonio edificado en general, un acto reactivo impulsó una incipiente conservación que, sin embargo, no respetó más allá de la primera crujía. Es por lo tanto necesario, replantear los valores que argumentan la conservación de la ciudad, en base a nuevos conocimientos, enfocados en los beneficios obtenidos del patrimonio y de los ecosistemas, de cara a proyectar una ciudad sustentable.

En esta metodología se proponen resultados, muchas veces contrarios al quehacer profesional y gubernamental actual, precisándose estrategias diferentes. Según esta visión, es indispensable innovar y modificar los procesos detrás de las actuaciones públicas y privadas sobre bienes naturales y patrimoniales en el centro histórico de Cuenca. Una de las estrategias más potentes para la fijación de hábitos, es la educación. Específicamente, los talleres participativos, es decir, el aprendizaje experimental de los mecanismos y procesos de transformación de la materia. Además del conocimiento adquirido, el sentido de pertenencia y apropiación de los sitios intervenidos da lugar al cuidado de los mismos en independencia a la normativa u ordenanza respectiva, así como al régimen de propiedad y el hábito se sustenta en una elección consiente y no en la repetición automática de una acción.

La geografía de Cuenca fijó su aislamiento hasta la apertura de conexiones con el resto del país, en fases distintas para cada época. Condicionadas así las dinámicas de intercam-

bio mercantil, la constante económica de la ciudad fue siempre limitada. En este contexto, a inicios de siglo XVII y con el objetivo de recolectar fondos para la gestión pública, el cabildo remató algunas callejas y pasajes. Adquiridos por particulares para cultivos o para ampliar edificaciones privadas, este emprendimiento gubernamental alteró drásticamente la fisiología de la localidad. En escenarios distintos, acciones análogas lucen faltas de coherencia, no obstante las transformaciones desencadenadas repercuten hasta nuestros días. Las intervenciones en espacios públicos o privados, pero de carácter comunitario, repercuten fuertemente en la habitabilidad de las urbes, debiendo resultar, no solo de reacciones, sino de una conciencia clara respecto al tipo de sociedad que se espera consolidar.

#### AGRADECIMIENTOS

Se reconoce el importante aporte de la carrera de arquitectura de la Universidad de Cuenca, en la valiosa figura de Jorge Tenesaca, director del área de expresión gráfica. Como trabajo de aplicación práctica, se elaboró un taller enfocado en la temática de esta investigación. El trabajo de los 40 alumnos de segundo año, aportó significativamente en el desarrollo de la metodología propuesta. Por requerimientos del documento, no es posible exhibir todas las ideas, excelentes y de una creatividad digna del ímpetu juvenil. No obstante, se destaca la contribución de los estudiantes Valeria Bermeo, Cristian Medina, Janneth Medina y María José Morocho.

#### AUTORAS

Dániaba Montesinos González, arquitecta, máster en bioclimática con especialidad en construcción sostenible, en la universidad politécnica de Cataluña, España y en Endeavour Centre, Peterborough, Canadá; miembro de

Global Straw Building Network Discussion Forum GBSN; ex profesora universitaria; consultora de arquitectura bioclimática, libre ejercicio profesional en la cooperativa de construcción sostenible RURANAYANI. Actualmente trabaja en el Departamento de investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales del GAD municipal del cantón Cuenca.

María Tommerbakk, licenciada en artes visuales y magister en artes con mención en teoría y filosofía del arte, en la universidad de Cuenca. Investigadora en temas históricos para proyectos de restauración de inmuebles patrimoniales de la ciudad de Cuenca. Actualmente trabaja en la Departamento de investigación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales del GAD municipal del cantón Cuenca.

#### REFERENCIAS

- Adams, Becket, 2013. *Donors, private citizens now take care of many of Detroit's public services*. Disponible en <http://www.theblaze.com/stories/2013/05/09/do-it-yourself-donors-private-citizens-now-take-care-of-many-of-detroits-public-services/>
- Andrade y Cordero, C., 1988. *Balcones, huertos y patios abuelos*. En: El libro de Cuenca, Editores y publicistas, Cuenca, 245- 247. Banco Interamericano de Desarrollo (2014). *Cuenca, ciudad sostenible, plan de acción*. Cuenca. Gráficas Hernández.
- Barker, Tom; Mortimer, Martin; Perrings, Charles, 2010. *Biodiversity, ecosystems and ecosystem services. Chapter 2. The Economics of Ecosystems and Biodiversity: The Ecological and Economic Foundations*. Falta link
- Burbano Vázquez, J., 1981. *Biografía de Honorato Vázquez*, Ed. Del Banco Central del Ecuador, Cuenca.
- Carpio Vintimilla, J., 1987. *Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca- Ecuador* en Carrión, F. (coord.) El proceso urbano.

- En: El Ecuador, Grupo esquina editores, Quito.
- Chacón, J., 1990. *Historia del Corregimiento de Cuenca (1557- 1777*, Banco Central del Ecuador, Quito. Comisión de Gestión Ambiental, Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE, (2014). *Evaluación de las emisiones de ruido en el área urbana de Cuenca y elaboración de mapa de ruido 2014*. Cuenca.
- Crespo Toral, R., 1926. *Cuenca a la vista*, en Mora, L. (edit.), Monografía del Azuay, reedición 2007, Universidad del Azuay, Cuenca.
- Eigenbrod, F., Bell, v., Davies, H., Heinemeyer, A., Armsworth, P., Gaston, K., 2011. *The impact of projected increases in urbanization on ecosystem services*. Proc. R. Soc. B Biol. Sci. 278, 1722, 3201–3208.
- EMOV EP, 2014. *Red de monitoreo de la calidad de aire de cuenca de la* EMOV EP Informe de la calidad de aire de Cuenca. Cuenca.
- GAD Municipal del cantón Cuenca, 2015. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca*. Fase: diagnóstico Cuenca. Cuenca.
- García Cors, Josep, 2009. *Jocs i juguines. Fàbrica d'utilitatges pròpis per a inventar arquitectura*. Tesis Doctoral. Universidad Politècnica de Catalunya. Barcelona.
- Geronimo Hausmann, Anna, 2002. *The Buffalo paradox: from the ground up, Buffalo's community activist are taking the lead in revitalizing their neighborhoods and the city*. Disponible en [http://www.buffalospree.com/buffalospreamagazine/archives/2002\\_0910/091002paradox4.html](http://www.buffalospree.com/buffalospreamagazine/archives/2002_0910/091002paradox4.html)
- Huseynov, Emir Fikret Oglu, 2011. *Planning of sustainable cities in view of green architecture*. 2011 International Conference on Green Buildings and Sustainable Cities. Disponible en [www.science-direct.com](http://www.science-direct.com).
- Jamieson, R., 2003. *De Tomebamba a Cuenca: Arquitectura y arqueología colonial: arquitectura y arqueología colonial*. Abya – Yala, Quito.
- Marcos, Pilar; del Río, Sara; Barea, Julio; Caballero, José María; Solla, Carmen; Ferreirim, Luis, San Román, Marta, 2009. *Destrucción a toda costa 2009, informe de greenpeace sobre la situación del litoral español y sus espacios protegidos*. Disponible en [www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es) y [www.destruccionatodacosta.com](http://www.destruccionatodacosta.com).
- Neila González, Javier F., 2004. *Arquitectura Bioclimática en un entorno sostenible*. Editorial Munilla-Lería, Madrid.
- Ochoa, F., Truhan, D. y Tómmerbakk, M., 2015. *El sector de San Francisco durante la colonia*. En: Pasaje león y barrio San francisco: Investigación histórica e intervención arquitectónica, GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Municipales, Cuenca, 17-48.
- Pedersen Zari, M., 2010. *Biomimetic design for climate change adaptation and mitigation*. Architectural Science Review, 53, 172–183.
- Pedersen Zari, M., 2012. *Ecosystem services analysis for the design of regenerative built environments. Building research and information*. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1080/09613218.2011.628547>.
- Pedersen Zari, M., 2015. *Ecosystem services analysis: mimicking ecosystem services for regenerative urban design*. International journal of sustainable built environment. Elsevier. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijse.2015.02.004>.
- Philip C. Emmi; Santigosa, M. Angels, 1991. *Crecimiento urbano, planificación del*

- territorio y cambio político: el caso de la Costa Brava*. Documents d'analisi geogràfica 18, 1991, pp. 7-29.
- Riversong, Robert. *The Thermodynamics of an intelligent living universe*. Disponible en: <https://riversong.wordpress.com/intelligent-living-universe/>
- Rodríguez, S., Rodas, F., Schubert, A. y S. Vasco, 2014. *Área de biosfera Macizo del Cajas, Experiencias de Desarrollo Sostenible para el Buen Vivir. ETAPA EP* Municipio de Cuenca, Ministerio del Ambiente, SENPLADES, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cooperación Alemana GIZ, Naturaleza y Cultura Internacional. Cuenca, Ecuador.
- Tómmerbakk, M., 2015. *El barrio de San Francisco en época republicana*. En: Pasaje León y barrio San Francisco: Investigación histórica e intervención arquitectónica, GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Municipales, Cuenca, 49-84. UNESCO region: Latin America and the Caribbeans WHC nomination documentation. File name: 863. 1999.
- Vargas, J. M., 1940. Remigio Crespo Toral, citado en Kennedy, A. (1982) *La casa de Remigio Crespo Toral, 1910-1982: estudio histórico-arquitectónico*, inédito, Municipalidad de Cuenca, Cuenca.
- Vintimilla, E., 2005. *El sabor de los recuerdos, Altaflor*, Cuenca.

# ***Cauhtinchan, nido de águilas. Sitio mixto y paisaje cultural en riesgo. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas: Alternativas de Defensa***

Lic. Cecilia T. Margaona  
Fundación Amigos de Cauhtinchan   
AC ICOMOS-Mexicano, México.

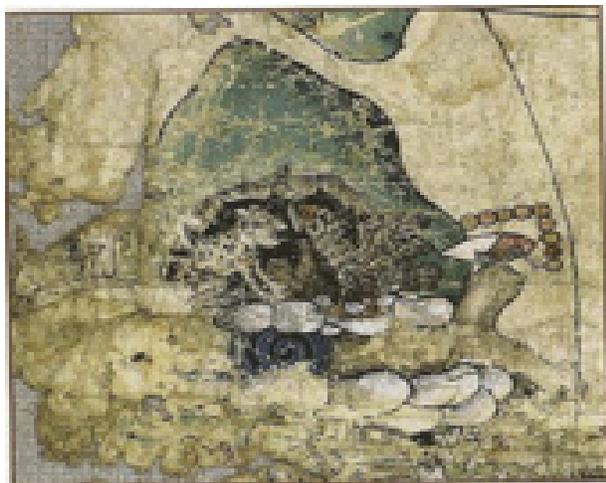


Imagen. Cueva en la “Roca Partida”, glifo símbolo de Cauhtinchan. Mapa 2 Cauhtinchan. Foto: Cecilia T. Margaona.

## RESUMEN

Una magnífica conjugación de patrimonio natural y cultural se puede apreciar en la población de origen prehispánico desde 1200 a.C, siglo XII, momento de contacto y primeros años del virreinato. Documentada la creación de nuevos territorios y poblados en los Mapas de Cauhtinchan, en la historia Tolteca-Chichimeca, en

los Anales de Cauhtinchan y otros mapas. Sobre la evangelización y colonización se expidió un documento expreso de Ordenanzas por el primer Virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza.

El legado de ambos periodos se conjuga en una rica región natural con diversa flora y fauna que han sido reflejadas en una serie de magníficos códices. Ahora, el legado es una clara conjugación patrimonial de lo natural y cultural que permite definir claramente un sitio mixto, incluso puede considerarse como paisaje cultural. Ambas definiciones que motivan a promover una conservación integrada.

## EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE CAUHTINCHAN

En México existen lugares que son la suma de diversos procesos histórico-culturales como la población de San Juan Cauhtinchan. Su nombre de acuerdo a las dicciones nahuas, cauhtli: águila; in: plural y chan: casa; significa casas de águila o “Nido de águilas”. Se ubica en la parte central del estado de Puebla.

Esta población tiene amplio abanico de valores patrimoniales inmersos en su territorio. Vestigios paleontológicos, arqueológicos prehispánicos, de la época temprana y avanzada del virreinato como pintura mural del momento de “contacto”, el retablo testero completo del siglo XVI y el más antiguo de América, paisajes identificados con detalle de la flora y fauna códices pintados en el lugar y que tienen valores singulares para diversos ámbitos del conocimiento de las sociedades actuales.

Se llega por la carretera estatal 708 y se localiza a 21.2km de la ciudad de Puebla. Junto con Tepeaca y Tecali forman lo que el Arq. Carlos Flores Marini llama el “Triángulo de Oro” de los conventos del siglo XVI en Puebla.



#### PATRIMONIO Y SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES

##### Definición de Patrimonio (UNESCO)

Conjunto de bienes heredados que se viven en el presente y que deben ser protegidos y conservados, para ser transmitidos a las futuras generaciones.

La cultura concebida como el conjunto de elementos que caracterizan e identifican a una población determinada en un lugar específico.

#### Objetivo

- Identificar los diferentes tipos de patrimonio en Cuauhtinchan, Puebla que se catalogan como valiosos por la comunidad, expertos y entorno para poder trabajar sobre su conservación y/o rescate.

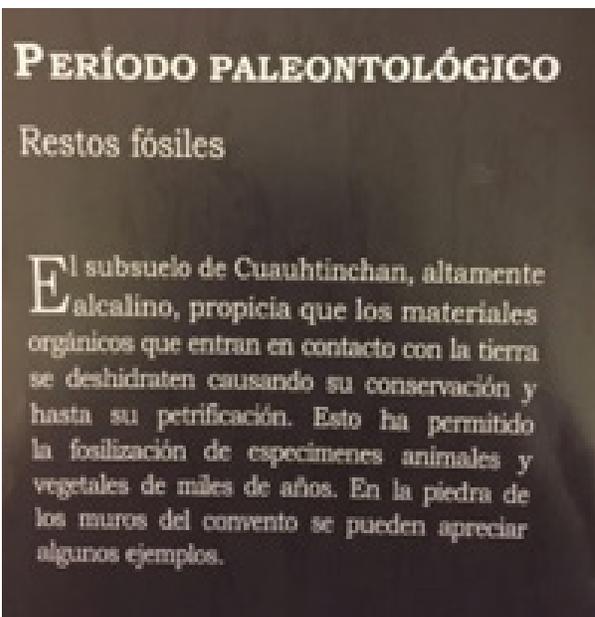
#### Patrimonio material

Bienes muebles e inmuebles hechos por el hombre. Estructuras tangibles que se pueden admirar, observar y tocar ya que representan de manera física el resultado de las vivencias de una comunidad específica. Dichos bienes pueden ser:

#### Patrimonio Arqueológico

Elementos de valor producidos por civilizaciones antiguas. De igual manera se contempla en este rubro a vegetales o animales fosilizados, restos humanos y paleontológicos. Existen varias zonas donde se han encontrado restos de Mastodonte.

En el claustro del convento se puede apreciar el craneo, molares y comillos fosilizados.





Historia Tolteca Chichimeca, de los anales de Cuauhtinchan y finalmente de los Mapas de Cuauhtinchan, documentos que conservan la tradición cultural de esta zona y que fueron escritos y pintados por los Tlacuilos.[1]” .

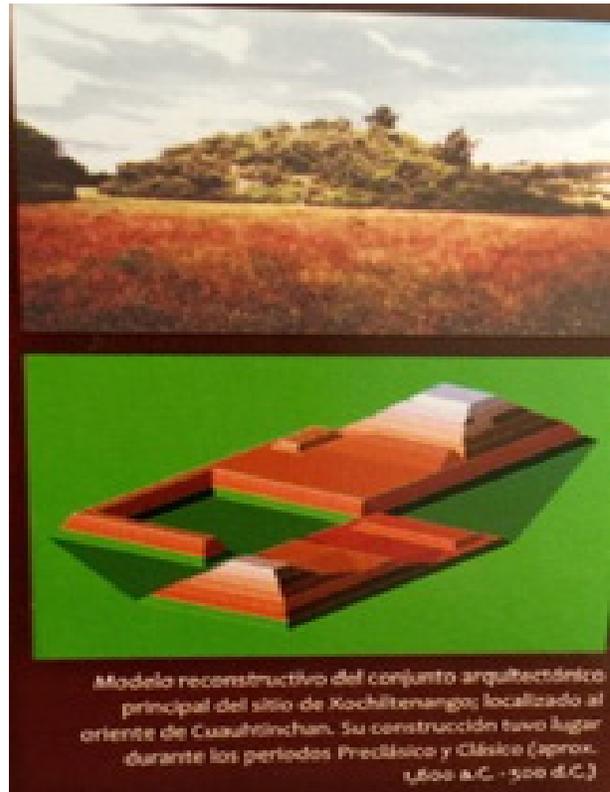
### Patrimonio material

Bienes muebles e inmuebles hechos por el hombre. Estructuras tangibles que se pueden admirar, observar y tocar ya que representan de manera física el resultado de las vivencias de una comunidad específica. Dichos bienes pueden ser:

### Patrimonio Arqueológico

Elementos de valor producidos por civilizaciones antiguas. De igual manera se contempla en este rubro a vegetales o animales fosilizados, restos humanos y paleontológicos.

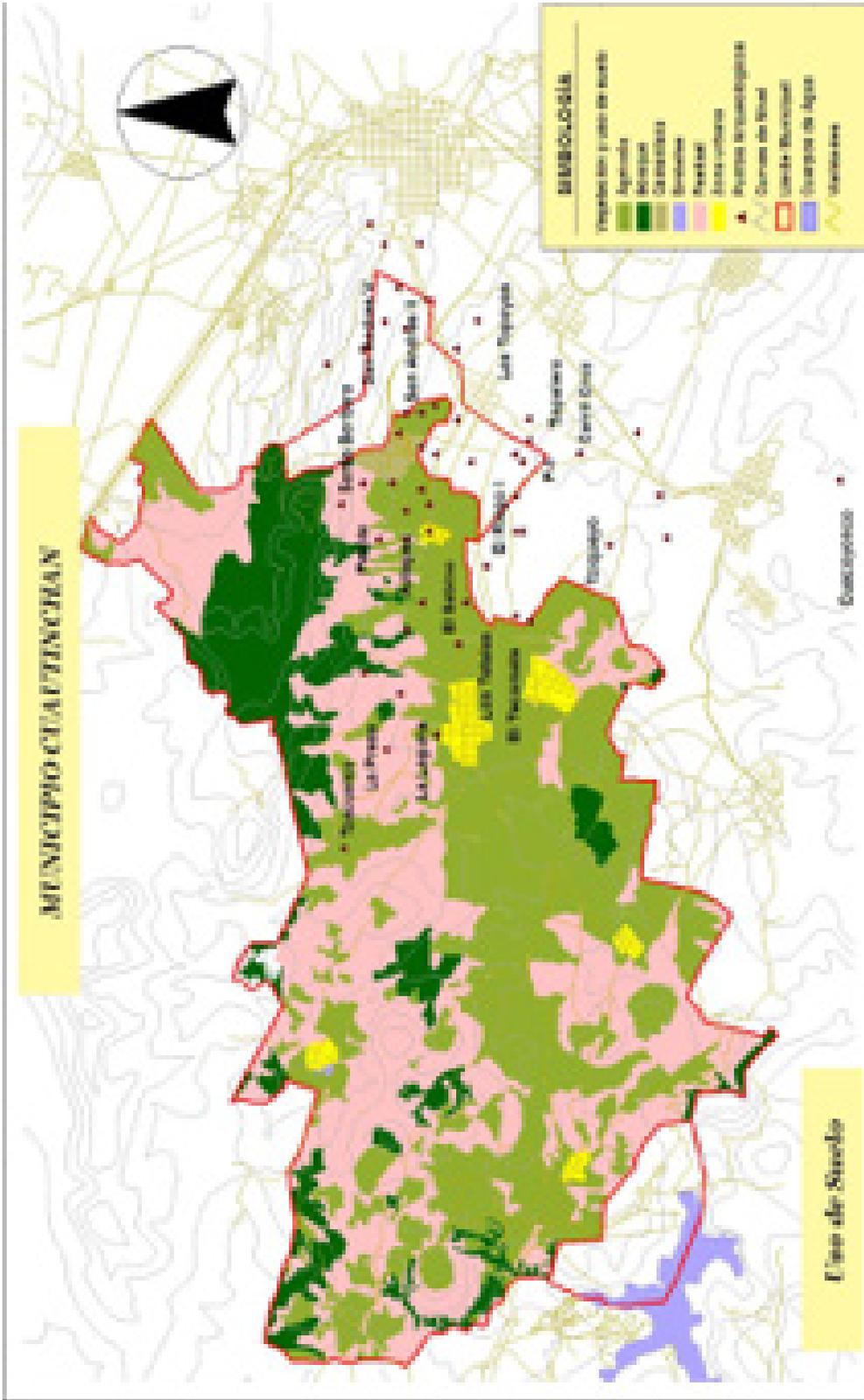
“La cultura de Cuauhtinchan precede en milenios a la Tolteca y Azteca. Se remonta a la época formativa, en que pequeños grupos de recolectores y agricultores incipientes se establecen en el sitio para formar pequeñas aldeas, hacia 1200 a.C, y aún antes los Olmecas se dispersaron de la costa del Golfo hacia Puebla, Morelos y la Cuenca de México entre 1500 y 1200 a.C. Las noticias históricas más lejanas referentes a Cuauhtinchan proceden en su mayoría de la



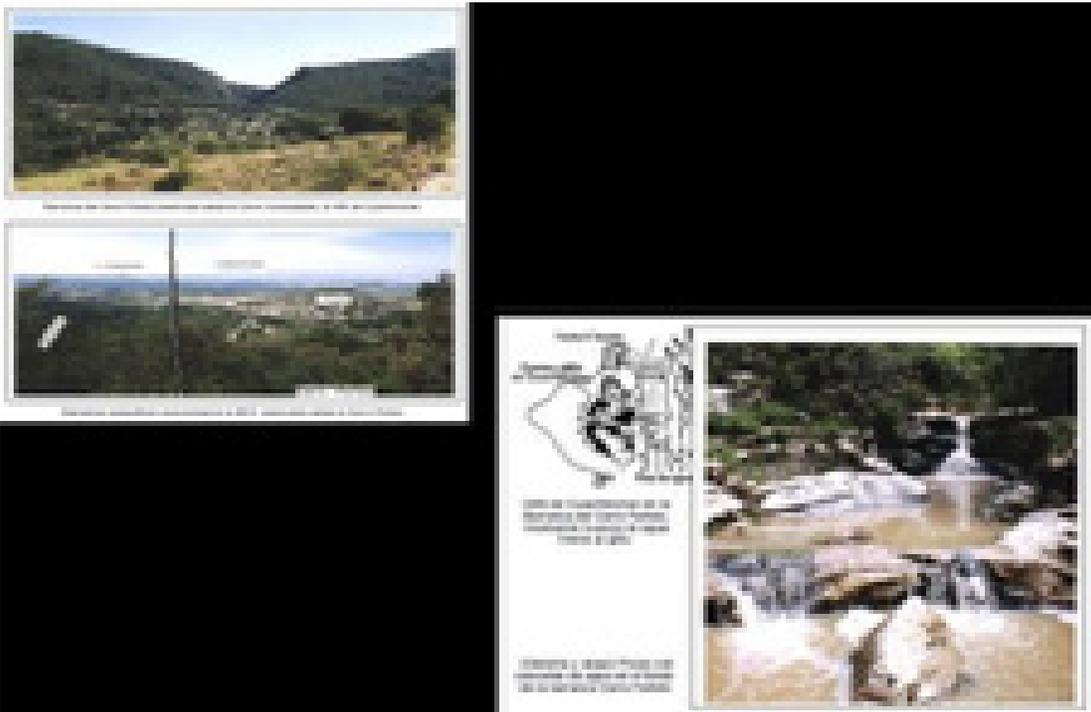
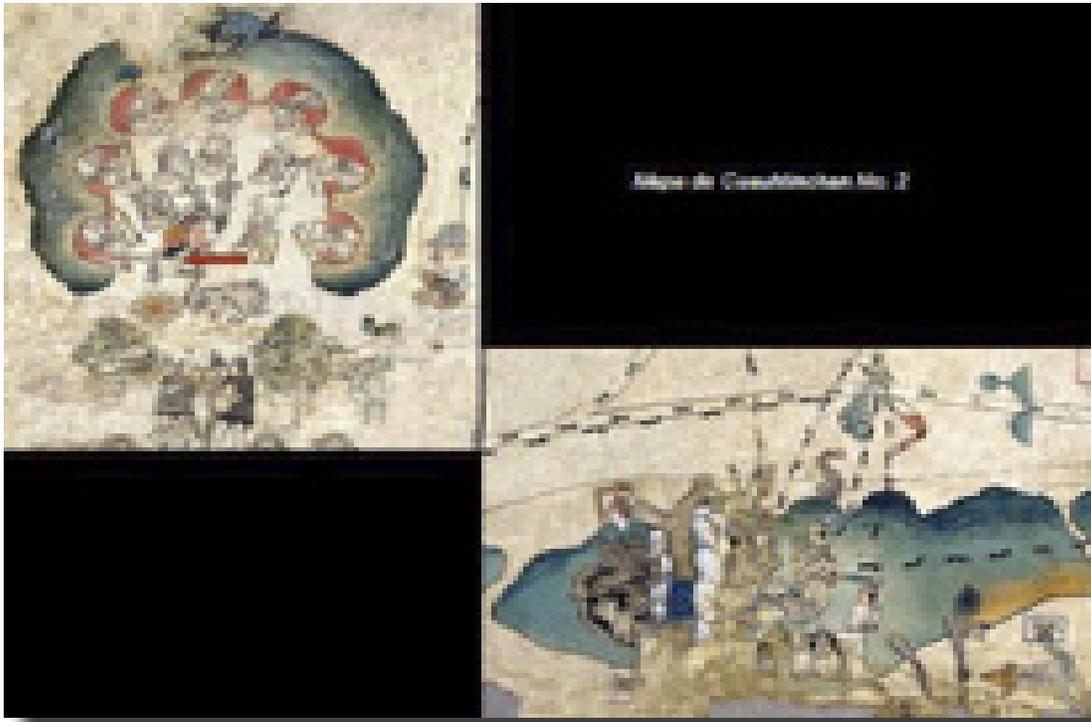
Xochiltinango, municipio Cuauhtinchan, Puebla, México Fuente: Diseño de imagen y texto Miguel Medina Jaen, investigador INAH.

De acuerdo a la publicación del arqueólogo Jorge Olvera en el libro “San Juan Bautista Cuauhtinchan, Restauración 1987” de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Cuauhtinchan es un Asentamiento Prehispánico, Olmeca Chicalanca y Tolteca Chichimeca a la llegada de los españoles.

Se pueden apreciar los puntos arqueológicos identificados con los triángulos rojos. Sólo una parte del municipio ha sido investigada y queda aún mucho territorio por analizar.



Fuente: CUPREDER BUAP



Fuente: Diseño de imagen y texto Miguel Medina Jaen, investigador INAH.

Antecedentes de Cuauhtinchan provienen de documentos prehispánicos, época de contacto y colonial. Historia Tolteca Chichimeca, los Anales de Cuauhtinchan y los Mapas de Cuauhtinchan.



Arq. Carlos Flores Marini y Prof. David Carrasco.

Excavación dirigida por Profesor David Carrasco y Museo Amparo. Cuauhtinchan, Puebla 2006.



PUEBLO DE TLACUILOS, CÓDICES Y MAPAS HECHOS EN CUAUHTINCHAN

Tlacuilo “pintor-escribano” registraba la historia.  
Historia Tolteca Chichimeca

- MC1, Conquistas Chichimecas.
- MC2, Ruta Chicomoztoc-Cuauhtinchan.
- MC3, Migraciones de Hujotzingo-Tepeaca.
- MC4, Linderos de Cuauhtinchan (1563).
- Mapa linderos Cuauhtinchan y Totimehuacan (1532).
- Mapa 1705.

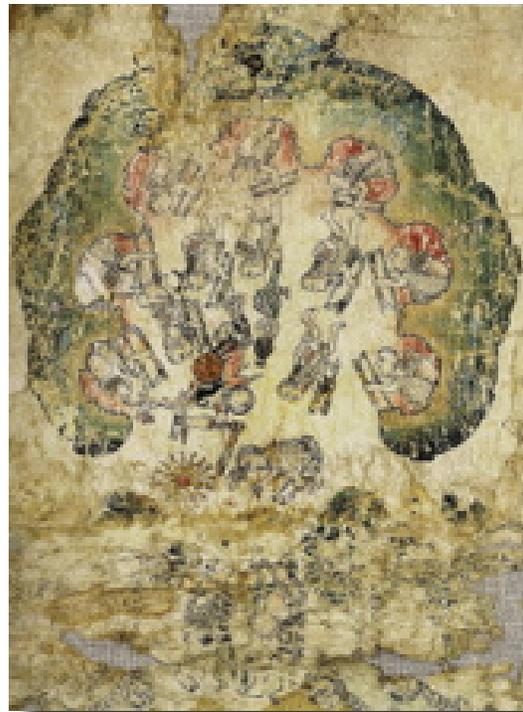
En los Mapas de Cuauhtinchan se describen más de cinco décadas, desde previo a la conquista en 1520 hasta la plenitud del orden



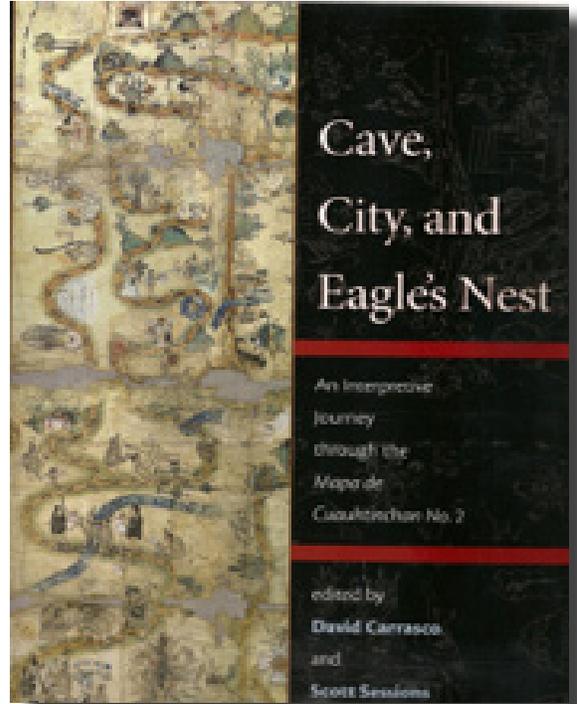
Cuauhtinchan, pueblo de Tlacuilos

colonial posterior a las devastadoras epidemias de 1570 y 1580.

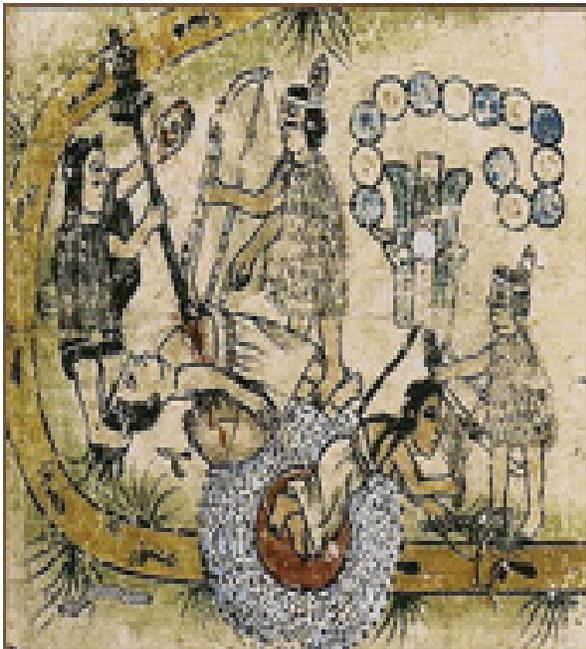
Cuauhtinchan prehispánico y momento de contacto



MC2: glifo "Nido de Águilas".



MC2, Mapa Cuauhtinchan 2. Ruta Chicomoztoc-Cuauhtinchan. Investigación y publicación Harvard Divinity University.

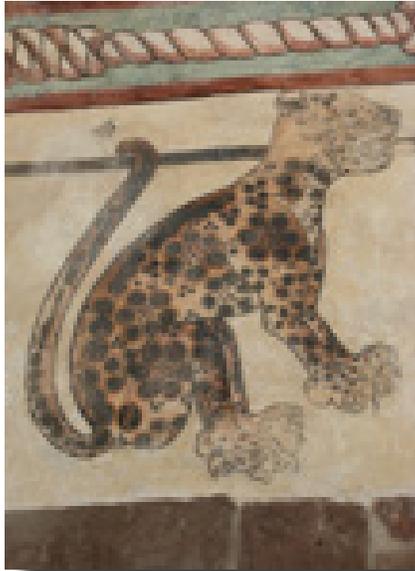


Patrimonio Arqueológico-Artístico

Pintura mural en claustro del Convento Franciscano siglo XVI.



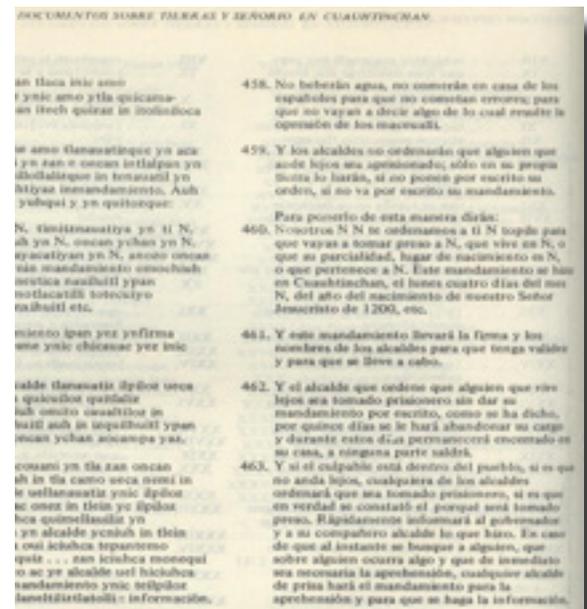
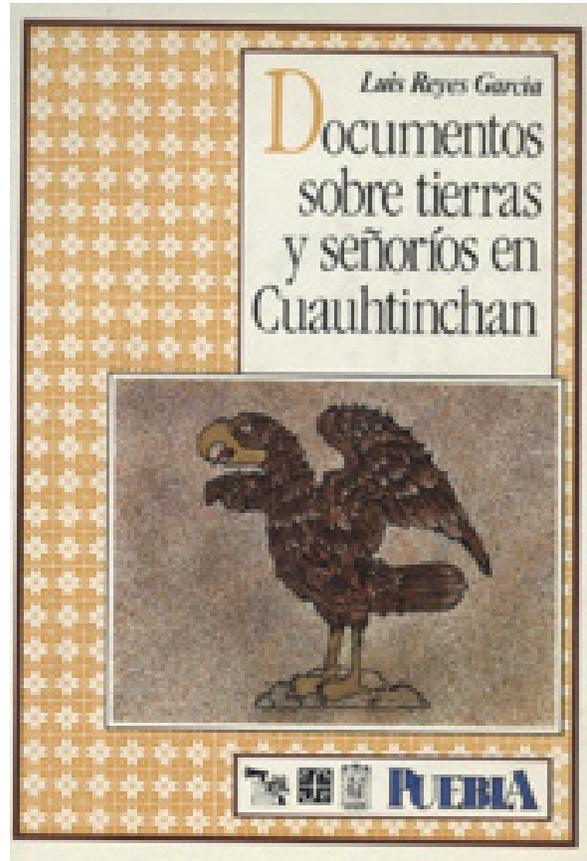
El más analizado e investigado de los mapas es el MC2



Momento de contacto: dos culturas

Social y legalmente el momento de contacto fue registrado en las Ordenanzas de Cuauhtinchan, en el archivo municipal.

Lucha por la sobrevivencia y adaptación del lenguaje indígena, el liderazgo, la mitología, la estructura social, los derechos de propiedad y las normas legales.



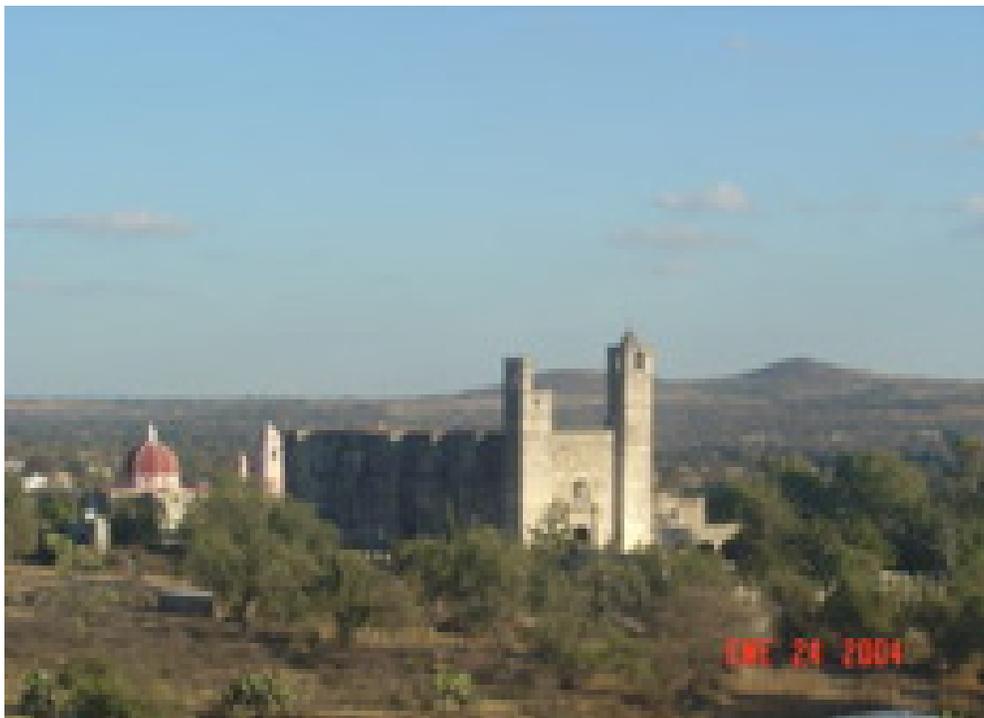
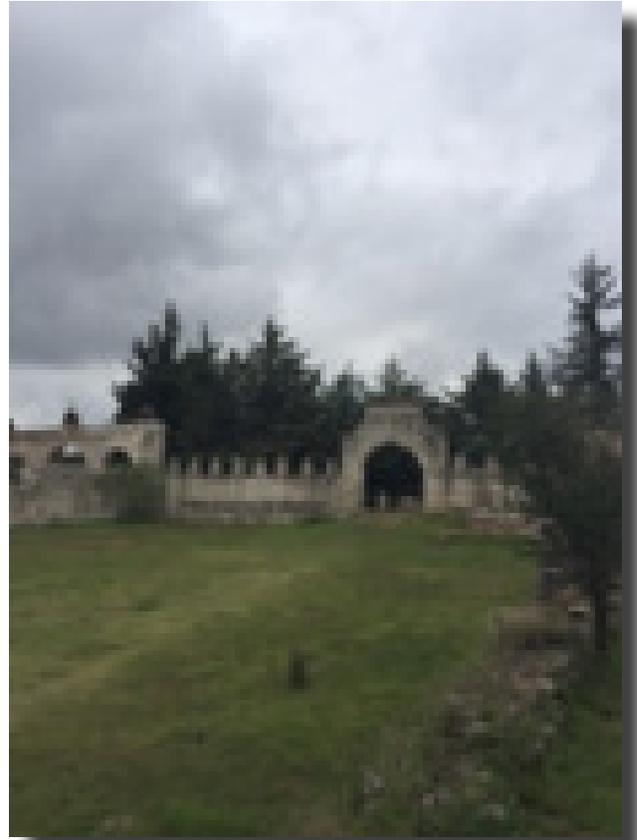
Ordenanzas de Cuauhtinchan,



## Patrimonio material

Patrimonio Arquitectónico.- todo edificio, ruina, construcción y monumento que adquieren una apreciación invaluable a través del tiempo.

Convento Franciscano, siglo XVI:





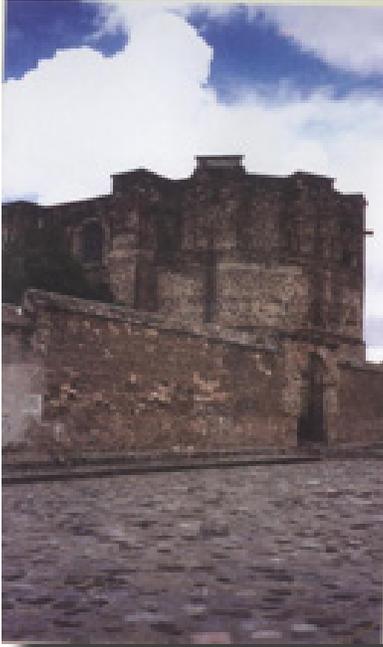
1982



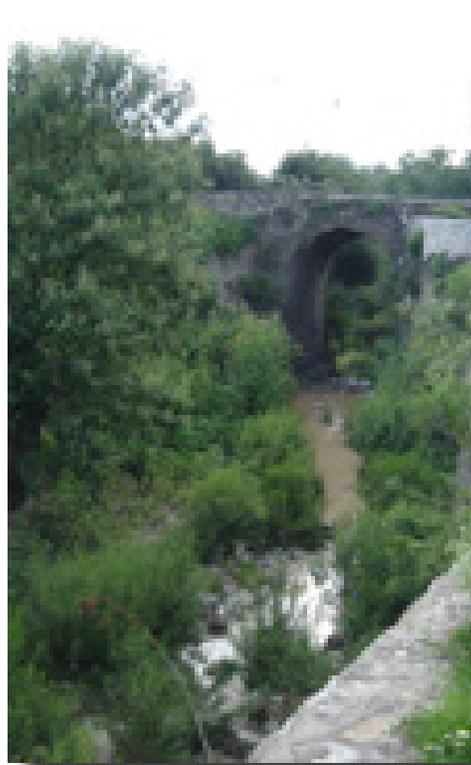
2007.

## Evangelización Franciscana desde 1527

Convento Franciscano se inició su construcción en 1554. Renacentista de estilo fortaleza.



## Puentes siglo XVI



Parroquia siglo xvii, junto al convento siglo xvi



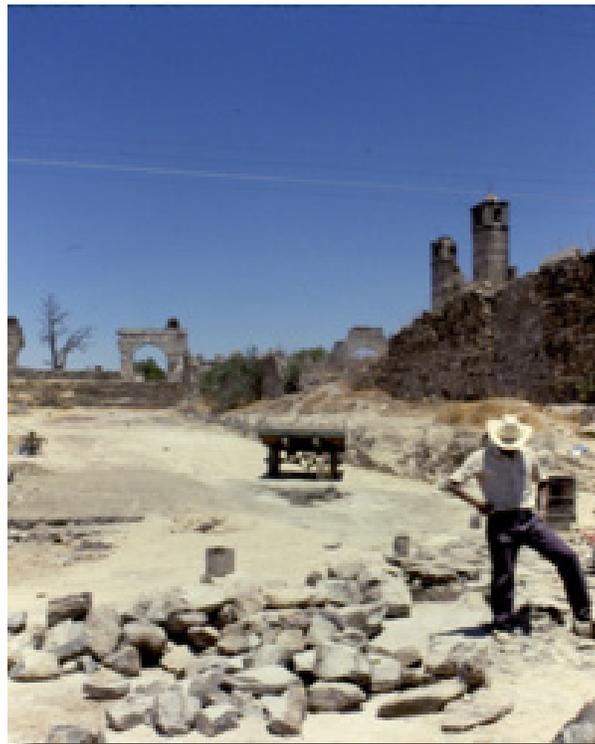
Patrimonio arquitectónico



Plaza 1983



Plaza 2011.



1984: Acceso al convento franciscano siglo XVI, escalinata y arco.

Parroquia siglo XVII, actualmente Museo de arqueológico y arte religioso.



1982.



## Patrimonio Material

### Patrimonio Artístico

Esculturas, pinturas, audios, películas, libros, obras de arte y formas de expresión en las que la estética es un elemento comunicativo.



Señora Santa Ana, la virgen y el niño.  
Siglo xvi.



Presbiterio: conservado (humedad de muros), pintural mural restaurada (sin competir con el retablo). Medio ambiente con medidas de control de viento y calor. *World Monuments Fund*.

### Presbiterio

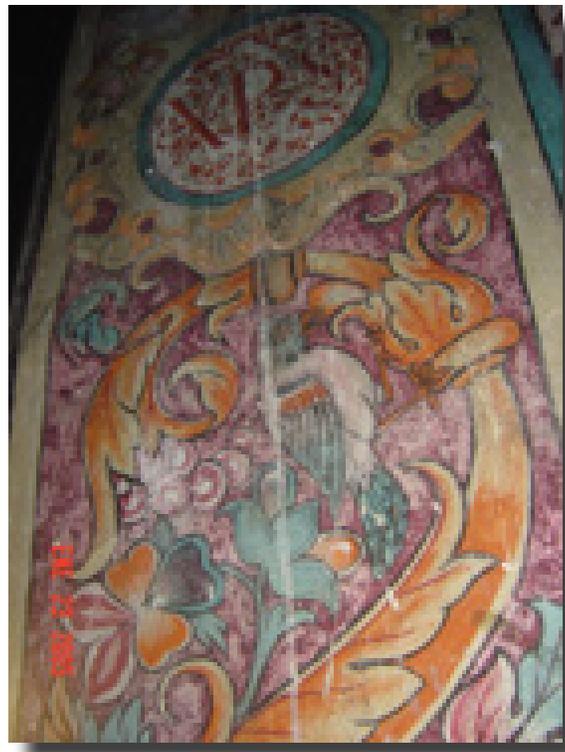
- Retablo testero del altar mayor. Siglo xvi, sólo hay tres completos en América Latina, (Huejotzingo, Xochimilco y Cuauhtinchan).



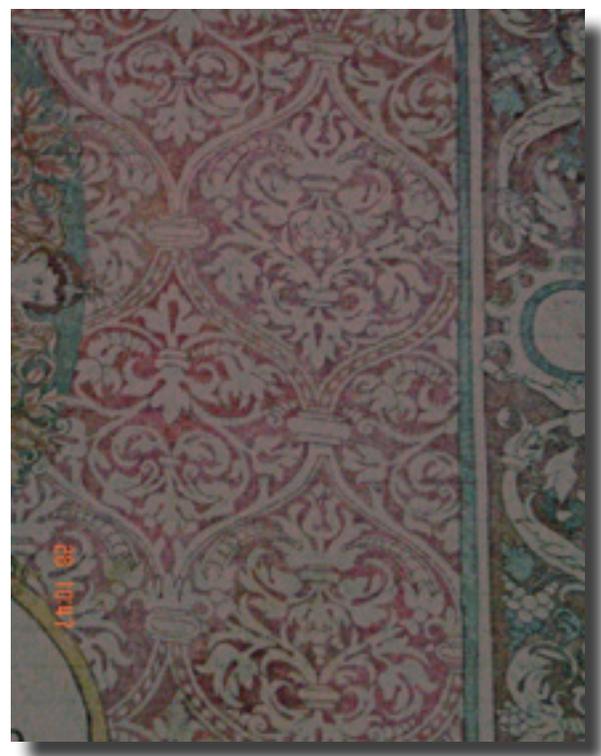
Retablo mayor después de la restauración de 1986.



Pintura Mural parte posterior del Retablo



Pintura Mural: en color, no gris como en otros conventos del xvi.  
Pigmentos y mano de Tlacuilo.



Comparativo



## Retablos siglo XIX



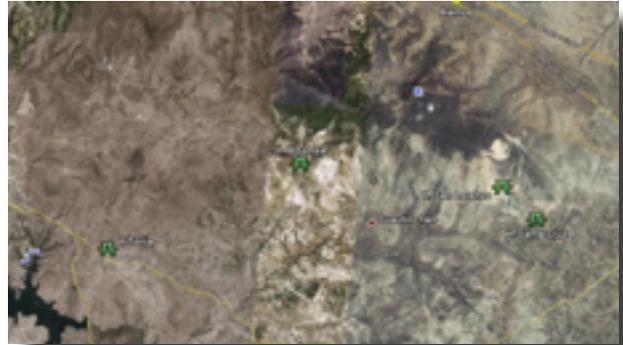
Puerta Sacristía



## Patrimonio material

### Patrimonio Industrial

Maquinarias, fabricas, molinos, transportes, etc, que poseen un valor histórico por lo que significaron a través del tiempo y por la forma en la que modificaron las dinámicas humanas y sociales.



Haciendas en el municipio de Cuauhtinchan



## Patrimonio Natural



Flora y Fauna representada en los códices. Especies endémicas como el encino, amenazado y en riesgo.

Componentes geológicos, orgánicos o fisiológicos que se van formando y/o transformando... como consecuencia del entorno y son representativos de un determinado grupo de personas según su ubicación, características ambientales y el sentido de identidad que construyen a partir de dichos elementos.

Algunos son la flora, fauna, reservas de la biósfera, cuerpos de agua, monumentos naturales, reservas, parques nacionales y santuarios de la naturaleza.

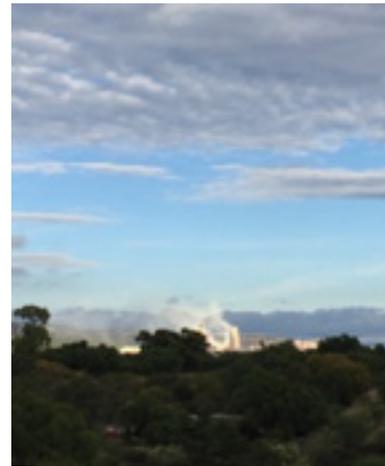




PROTECCIÓN PATRIMONIAL DE CUAUHTINCHAN,  
PUEBLA

Dos amenazas serias sobre Cuauhtinchan:

- La mancha urbana de la ciudad de Puebla avanza rápidamente. Peligro de especulación para desarrollos inmobiliarios, sin capacidad de dar servicios.
- La materia prima para la elaboración de cemento hace que las tierras estén cambiando de dueños y vocación.



Planta CEMEX, ubicada en el Municipio de Cuauhtinchan.

- Automatizada, funciona con técnicos altamente especializados. No es fuente de trabajo.
- Ningun impuesto.
- Ninguna derrama al municipio. Ningún beneficio.



Impacto ambiental: viento, resequedad del ambiente, escasez de lluvia, mala calidad del aire.

FLORA DE CUAUHTINCHAN, (EXTRACTO) LDG JUAN CARLOS MACEDA GÓMEZ, BUAP

Habitantes de Cuauhtinchan, lugar con un origen prehispánico, conservan el conocimiento de la flora que lo rodea. Cuenta con una variedad florística y el uso y aprovechamiento. Cada vez es mayor la velocidad con que esa riqueza natural se destruye. Es impostergable la realización de protección de la zona.

Cubierta vegetal está profundamente alterada. La superficie se compone de cultivos agrícolas y vegetación secundaria que incluye pastizales y matorral xerófilo. Dentro del municipio hay una pequeña porción de galería de bosque de encino perturbado, que está confinado a las partes más altas.

Agricultura, actividad importante, a pesar de la escasez de terrenos con características favorables. Hay sitios donde es imposible introducir instrumentos de cultivo.

166 especies útiles distribuidas en 18 categorías

Los habitantes de Cuauhtinchan tienen un amplio conocimiento tradicional del uso de sus plantas que se ha mantenido a pesar de la penetración cultural. Rico conocimiento tradicional puede perderse.

“Urgen alternativas concretas para el aprovechamiento integral y conservación de la vegetación existente en la zona”.

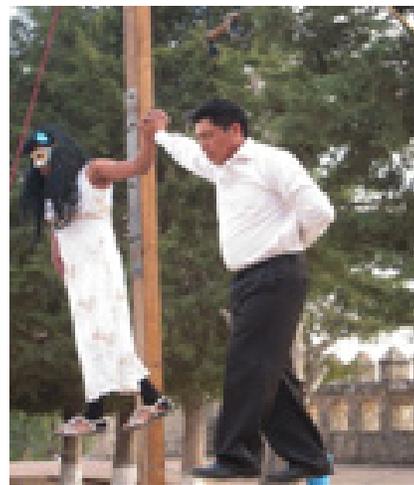
Principales usos en la comunidad, cuatro: medicinal, comestible, combustible y de ornato. Uso principal, el medicinal desde el punto de vista cultural, botánico y como recurso, con el mayor número de especies vegetales.

Categoría de uso	Número de especies
Medicinal	113
Comestible	29
Combustible	29
Ornato	26
Construcción	17
Baño	13
Forraje	11
Mágico o ritual	11

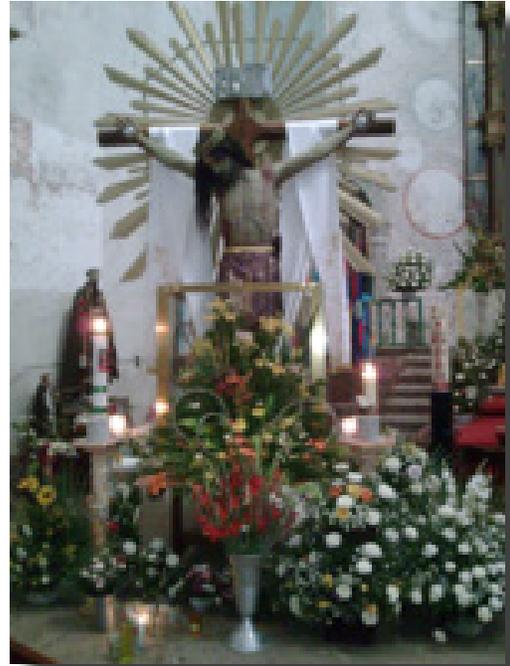
### Patrimonio inmaterial

Convención de la UNESCO del 2003: “el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad cultural expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de una comunidad en la medida en que reflejan su identidad cultural y social.”

Expresiones: Lengua, literatura, música y danza, juegos y deportes, tradiciones culinarias, los rituales y mitologías, conocimientos y usos relacionados con el universo, los conocimientos técnicos relacionados con la artesanía y los espacios culturales. Se transmiten de generación en generación para asegurar su preservación.

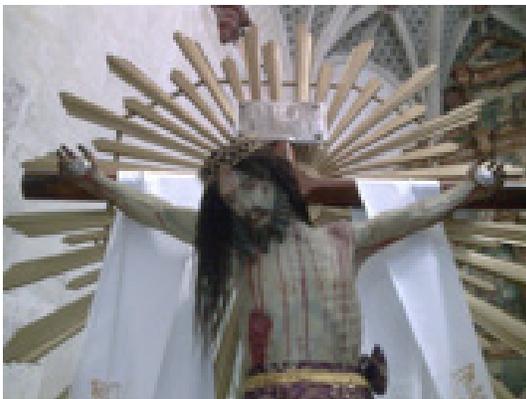


“Maroma” de Cuauhtinchan.

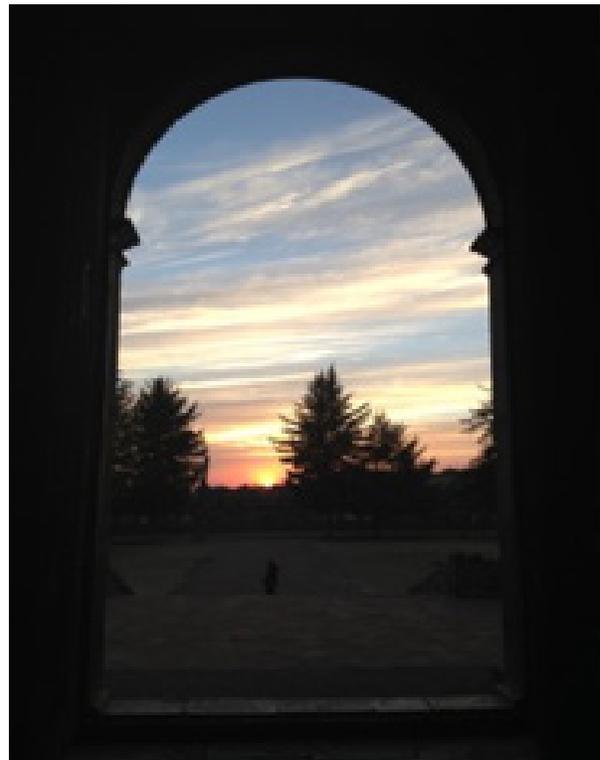
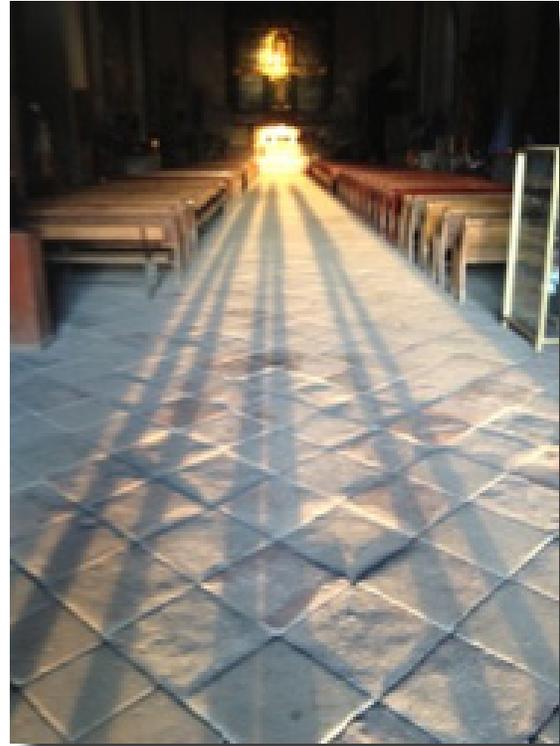
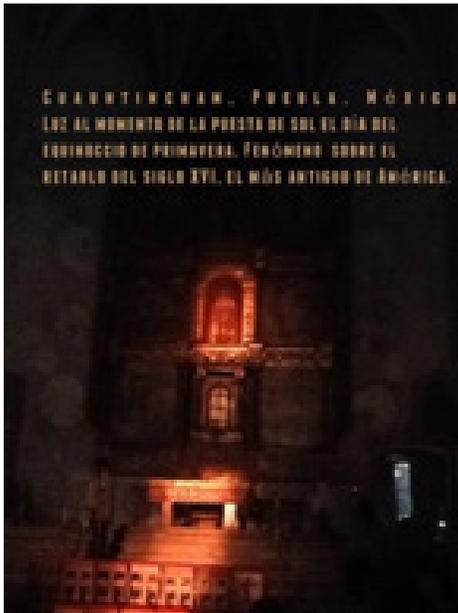


Patrimonio Artístico e Inmaterial

Divino Redentor, Fiesta 2 y 3 de enero.



## Equinoccio de Primavera



Los rayos del sol, al meterse entran horizontal, por la ventana del coro directo a la figura central del retablo siglo XVI, Purísima Concepción y por la puerta principal al expositor. Siempre el día de equinoccio aunque éste cambie de fecha.

Platillos locales como Alaches con haba verde, y otros de la conocida gastronomía de Puebla.



¿Qué identifica la comunidad como su Patrimonio?



Especialistas en realizar Talleres Comunitarios, Acción Reacción AC.

Dos talleres comunitarios:

- Población adulta y población infantil.
- Adultos: cinco mesas de trabajo con resultados que se integraron.



Cada equipo hizo una presentación final de los elementos patrimoniales que integraron.



Ejemplo de información resultante por mesa.

MEBA 2	POR QUÉ ES VALIOSO	A MENAZA Y RIESGOS	ACCIONES	QUIÉNES LO DEBEN HACER	QUE PUEDO HACER YO Y MI COMUNIDAD
Ex Convento del Siglo XVI	Es lo más representativo de Cuauhtinchan. Por que es una belleza natural con o sin agua. Por que pueden ser atractivo turístico. Por que es una fuente de vida.	Turismo no vigilado (hay graffiti en el convento). Sismos y fenómenos naturales. Vandalismo (robo, mal uso) la comunidad y su desconocimiento.	Vigilancia continua. Vigilancia. Protección perimetral al convento. Reforestación y conservación. Alumbrado adecuado.	Pueblo. Ayuntamiento. Dependencias correspondientes.	Mantener lo histórico. Crear comité de vigilancia para promover la participación de la comunidad.
Río San Pedro y otros	Por que es una belleza natural con o sin agua. Por que pueden ser atractivo turístico. Por que es una fuente de vida.	Contaminación. Venta de terrenos (especulación con el uso de suelo). Deforestación general.	Vigilancia. Brigadas de limpieza. Reforestación. Talleres de concientización ecológica. Hacer represas.	La comunidad. Ayuntamiento. Dependencias gubernamentales correspondientes.	Participación de TODOS en la comunidad y de las autoridades.
Conservación del Cerro partido y sus cordilleras	Es una fuente de orgullo para el pueblo. Por que fue el primer asentamiento de Cuauhtinchan.	La cementsera CEMEX. Tala montes. Cacería furtiva. Vandalismo. Incendios en la zona.	Proclamarlo como zona protegida y que no pueda ser urbanizada.	El ayuntamiento y dependencias correspondientes. La comunidad en general.	Participación de la ciudadanía a respetar el medio ambiente en el que vivimos y protegerlo de la urbanización.
Historia de Cuauhtinchan	Nos da identidad y origen. Nos permite conocer mejor nuestra historia y con ello conservar nuestras tradiciones.	Perder el interés de transmitir a otras generaciones. Que no persista la tradición oral entre la comunidad.	Hacer un programa para difundir lo que conocemos de nuestra historia. Las autoridades deben apoyar la realización de un libro de memorias del Cronista y el Secretán de Cuauhtinchan. Hacer un proyecto para que la gente interesada en conocer la historia y ser cronista de la misma, pueda hacerlo. Trabajar con los niños en esto.	Todos los pobladores de Cuauhtinchan y las autoridades pertinentes. Apoyo de las asociaciones y de las instituciones académicas que gusten apoyar.	Dando a conocer la historia sin perder la tradición oral.
Zócalo (parque central)	Es el punto de reunión de las familias del pueblo.	Que lo remodelen sin que vaya acorde al entorno de la arquitectura del convento y de la parroquia que hoy es Museo.	Realizar consultas ciudadanas abiertas para establecer lo que se quiera hacer para su mantenimiento.	El ayuntamiento y las dependencias correspondientes.	Comprometernos a cuidarlo y fomentar lo mismo en la comunidad.



## Taller 2 Población Infantil

- 40 niños y niñas de la Tele Secundaria y Primaria.
- 50% niños y 50% niñas.



**Mural "El Cuauhtinchan que yo quiero"**

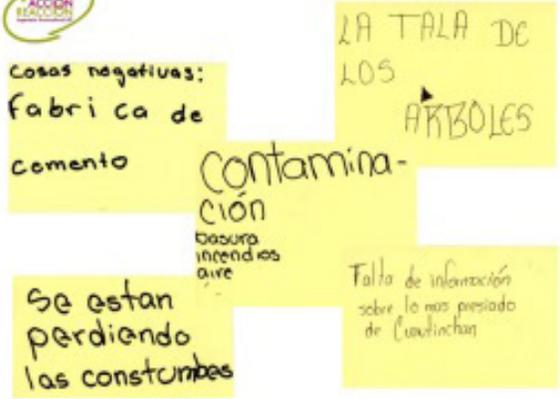




Objetivo:

Identificar los bienes culturales que más los representan.

- ✓ Cuatro equipos.
- ✓ En tarjetas blancas 10 cosas que te gusten de Cuauhtinchan.
- ✓ En tarjeta amarilla lo que los amenace o demerite



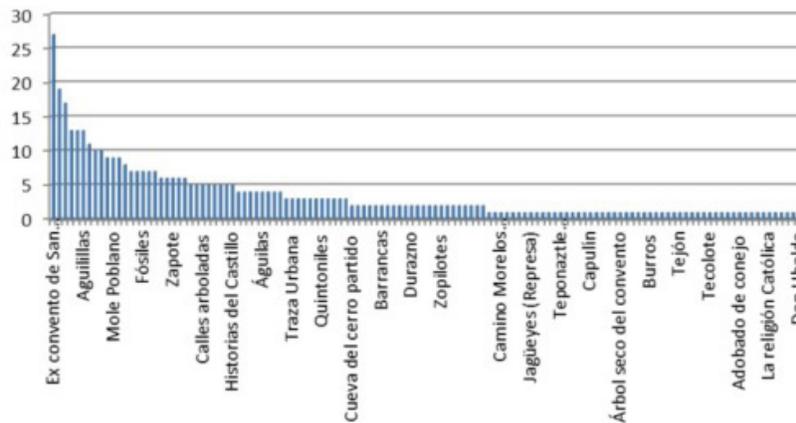
Por tipo de Patrimonio:



■ Patrimonio Material	35.35%
■ Patrimonio Inmaterial	21.07%
■ Patrimonio Natural	43.58%



### Elementos de valor patrimonial identificados en ambos los talleres



### Elementos de mayor identidad comunitaria:

1° Ex Convento del Siglo XVI	Patrimonio Material
2° El Retablo del Teatro que se alberga en el ex convento	Patrimonio Material
3° Puentes del Siglo XVI	Patrimonio Material
4° El cerro partido.	Patrimonio Natural
4° Las Rías.	Patrimonio Natural
4° Las aguilillas.	Patrimonio Natural
5° La Plaza del Centro o zócalo	Patrimonio Material
6° Códices prehispánicos	Patrimonio Material
6° Feria de Enero.	Patrimonio Inmaterial
7° Pintura del Jaguar y el Águila	Patrimonio Material
7° Mole poblano	Patrimonio Inmaterial
7° Fiesta patronal del Divino Redentor	Patrimonio Inmaterial
8° Calles arboladas	Patrimonio Natural
9° Imagen del Divino Redentor	Patrimonio Material
9° Museo Convento del Siglo XVII	Patrimonio Material
9° Músicas	Patrimonio Material
9° Riechudlos	Patrimonio Natural
9° Pulque	Patrimonio Inmaterial
10° Pirámide o Montículos	Patrimonio Material
10° Ermosa vegetación en general	Patrimonio Natural
10° Zapote	Patrimonio Natural
10° Comites Ópicas	Patrimonio Inmaterial
10° Historia de Cuauhnáhuac, prehispánico	Patrimonio Inmaterial

Resumen de ambos talleres.

**Conclusiones:**

1. Solicitar el informe de "Impacto ambiental":
  - a) los proyectos de desarrollo habitacional propuesto. Consecuencias.
  - b) planta Cemex en el Municipio.
2. Usar los resultados del taller participativo como insumo para solicitar y proponer a las autoridades una revisión del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio así como del Plan de Gestión Ambiental.  
Objetivo:

• Creación de un *Plan de contención de crecimiento urbano* para determinar los límites de reserva territorial para crecimiento urbano ordenado y sostenible.

**Conclusiones:**

1. Solicitar el informe de "Impacto ambiental":
  - a) los proyectos de desarrollo habitacional propuesto. Consecuencias.
  - b) planta Cemex en el Municipio.
2. Usar los resultados del taller participativo como insumo para solicitar y proponer a las autoridades una revisión del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio así como del Plan de Gestión Ambiental.  
Objetivo:

• Creación de un *Plan de contención de crecimiento urbano* para determinar los límites de reserva territorial para crecimiento urbano ordenado y sostenible.

**Conclusiones:**

5. Difundir la información histórica del municipio. Tradición oral y principales bienes culturales para generar procesos de reconocimiento de su cultura contemporánea para atraer y formar en los jóvenes, el interés de preservar el patrimonio cultural en todas sus vertientes.
6. Con el gobierno local para crear un *Plan de turismo cultural* adecuado a las características locales. Cuahtinchan no tiene nombramiento nacional como Pueblo Mágico o internacional de ninguno. Hay iniciativas como "La ruta de los Conventos" que tiene antecedentes en Morelos.



**Conclusiones:**

7. Garantizar la salvaguarda y protección del medio ambiente a partir del establecimiento de *Polígonos de protección ambiental* que permitan amortiguar el desdoblamiento urbano ya que uno de los elementos que más preocupa a la comunidad es la preservación de su Patrimonio Natural.



**Conclusiones:**

8. Analizar y comunicar cada uno de los 133 bienes identificados por la comunidad. Involucrar a las autoridades pertinentes. *No los hacemos importantes el no haber calificado en los 10 primeros lugares.*

*Hay rasgos culturales que se están perdiendo hasta del Imaginario Colectivo y es imperativo trabajar en su conservación.*

Un claro ejemplo son *Las Maromas y sus maromeros*, que son expresiones culturales de características excepcionales que debería contar con un Proyecto específico para su preservación.





Gobierno del estado de Puebla, Archivo general de la nación. 1988.

Yoneda, Keiko. *Los mapas de Cuauhtinchan y la cartografía prehispánica*. Colección Puebla. Archivo general de la nación. 1991.

\_\_\_\_\_. *Cartografías y linderos en el mapa de Cuauhtinchan No.4. Códices mesoamericanos*. INAH, BUAP. México D.F. 1994.

[1] *San Juan Bautista Cuauhtinchan. Restauración 1987*. Jorge Olvera. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1988.

#### Datos Curriculares

[1] Desde 1982 coordina los esfuerzos y trabajos de rescate del patrimonio de San Juan Cuauhtinchan. Complementa con trabajos en las áreas educativa, de salud, social en general para elevar el nivel de calidad de vida de la población. Presidente de Fundación Amigos de Cuauhtinchan A.C. Miembro del ICOMOS Mexicano y Ganadora del Premio Federico Sescosse 2008 otorgado por el mismo organismo.



# ***El paisaje natural, construido en la Zona Arqueológica de Cholula, Puebla, México.***

Mtro. Primitivo Lezama Salazar  
*Fac. de Arquitectura-Urbanismo, BUAP, Puebla, México.*

## RESUMEN

El valle de la zona arqueológica de Cholula está limitado al noreste por el volcán de La Malinche o Matlacuéytl, al poniente por la sierra nevada, en la que se localizan dos grandes conos volcánicos como son el Popocatepetl e Iztaccihúatl, mientras que al norte se presentan pequeñas elevaciones, al sur limita con las cuencas hidrológicas de Valsequillo y de Atlixco, estos elementos naturales son fundamentales en el diseño de la zona arqueológica de Cholula y su gran pirámide, que actualmente se encuentra coronada por el templo de Ntra. Señora de Los Remedios, con una especie de terrazas localizadas al sur-poniente de la misma, en donde los visitantes gozan al observar el paisaje natural y arquitectónico, así como la velocidad del viento para hacer volar sus papalotes, lo que le da un paisaje natural muy característico por lo que urge que los municipios cercanos ubicados en la zona conurbada deben evitar las grandes construcciones en altura para evitar que alteren el paisaje arquitectónico y urbano, aún se puede observar los grandes volúmenes arquitectónicos de los templos que a manera de hitos urbanos identi-

fican la iglesia principal de las poblaciones, aunque con una gran concentración de torres en las ciudades de San Andrés y San Pedro Cholula.

Por otra parte se menciona que la mayoría de las ciudades actuales crecen sin respetar el entorno natural, con la diferencia de que en la época prehispánica los diseñadores de la ciudad supieron aprovechar los diferentes ecosistemas que la naturaleza les proporcionaba, ya que de una forma inteligente diseñaron las magníficas capitales y santuarios dedicados a los dioses, ya que aprovecharon los cerros para edificar sus fortificaciones, los acantilados para dar vida a refugios y miradores, los valles para convertirlos en sendos espacios de siembra, los ríos y lagos como fuentes de agua y alimentos, en el caso de la selva a pesar de sus características agrestes fue transformada y a su vez proveedora de diferentes recursos, en el caso de las cavernas se aprovecharon como galerías pictóricas, espacio en el que plasmaron sus pinturas rupestres.

## ANTECEDENTES

De acuerdo a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de

1972 en París, celebrada por la UNESCO, considera que es una realidad que el patrimonio cultural y natural cada día está amenazada su destrucción, principalmente por las causas tradicionales de deterioro y por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o destrucción, por lo que la desaparición de un bien patrimonial cultural y natural, afecta el patrimonio de todos los pueblos del mundo, sin embargo se reconoce que acciones de protección emprendidas por parte de los Estados, aunque éstas resultan incompletas, debido a su magnitud y a la falta de recursos económicos, científicos y técnicos del Estado a fin de proteger los bienes mencionados.

Por otra parte la UNESCO, como organización debe ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, además de velar por la conservación y la protección del patrimonio universal, por lo que recomienda la realización de las convenciones desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia. Debido a lo anterior define que los conjuntos están constituidos por los grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional, desde el punto de vista histórico, del arte y de la ciencia; en cuanto a los lugares naturales incluyen las obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza o zonas con lugares arqueológicos con un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

En su artículo dos se define como patrimonio natural a los monumentos naturales que incluyen formaciones físicas o biológicas o por grupos de esas formaciones con un valor universal excepcional y que por ende presenten un valor estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas, así como las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, con un valor universal excepcional con un carácter estético y científico, además de los lugares na-

turales o las zonas naturales delimitadas con un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

En su artículo 4, se menciona que es obligación del Estado identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural localizado en su territorio, por lo que debe poner todo su esfuerzo intelectual y los recursos económicos de los que disponga, de lo contrario debe pedir la asistencia y la cooperación internacional en los aspectos financieros, artístico, científico y técnico.

En el artículo 5, el Estado debe garantizar una protección y una conservación eficaz, con el fin de revalorizar de una forma eficiente el patrimonio cultural y natural ubicado en su territorio y de acuerdo a las condiciones adecuadas de cada país, además debe adoptar una política general en la que se atribuya al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva, con el fin de integrar la protección del respectivo patrimonio en los programas de planificación general. Instituir en el Estado uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, con los profesionales y medios adecuados para el desarrollo de su labor, para que puedan desarrollar los estudios de investigación científica y técnica, con el fin de perfeccionar los métodos de intervención, como prevención para hacer frente a los peligros que amenacen su patrimonio cultural y natural, acompañado de las medidas científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar su patrimonio.

En el artículo 6 se establece que los Estados están obligados a no tomar deliberadamente ninguna medida que pueda causar daño, directa o indirectamente al patrimonio cultural y natural.

En su artículo 11, el Comité Internacional será quien publicara la 'Lista del Patrimonio mundial en Peligro', con una lista de los bienes,

cuya protección exija grandes trabajos de conservación, previa solicitud de ayuda de los Estados, acompañado de una estimación del costo de operación, con la diferencia de que solo queden en esta lista los bienes del patrimonio cultural y natural que estén amenazados por peligros graves y precisos como la amenaza de desaparición, debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios de utilización o de propiedad de la tierra, alteraciones profundas debidas a una causa desconocida, abandono por cualquier motivo, conflicto armado que haya estallado o amenace estallar, catástrofes y cataclismos, incendios, terremotos, deslizamientos de terrenos, erupciones volcánicas, modificaciones del nivel de las aguas, inundaciones y maremotos (UNESCO, 1972).

#### LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE NATURAL Y CONSTRUIDO A NIVEL HISTÓRICO EN CHOLULA

Se considera uno de los centros religiosos y a la vez como un lugar sagrado, debido a que el santuario es el centro de veneración del pueblo, lugar al que llegan peregrinos desde la ciudad de Chiapas, del sur y centro de Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Morelos Hidalgo, Tlaxcala y la Cuenca de México.

Al menos durante la época prehispánica llegaban visitantes de origen maya, así como los chontales, zoques, popolocas, mazatecos, zapotecas, mixtecos tepehuas, tajinidos, xochicalcas, olmecas y teotihuacanos, con la novedad de que algunos de ellos se quedan a vivir en la ciudad de Cholula, lo que dio origen a verdaderas colonias, lo que generó una mayor extensión construida alrededor del centro ceremonial, el cual en su origen se estableció junto a un riachuelo, el cual tenía como origen un ojo de agua o yacimiento natural.

El hombre siempre ha tenido la necesidad de buscar un refugio para librarse del frío y del

viento, por lo que en su etapa errante buscaba pequeñas cuevas o abrigos rocosos para protegerse de las inclemencias del tiempo, preferentemente en sitios altos o cercanos a los lugares en donde el sitio contara con suficiente agua y fuese lo más cristalina posible. Para la siguiente etapa histórica sus habitaciones empiezan a incorporar ramas, hojas y pieles de los animales que cazaba, lo cual da origen a las chozas, por lo que sus asentamientos empiezan a adquirir un paisaje construido dentro del paisaje natural, principalmente cuando la madre naturaleza no le facilitaba las cuevas para guarecerse; estos primeros asentamientos los edificaba en llanuras o valles cercanos a ríos o lagos, a partir de que el recurso acuífero es fundamental para el desarrollo de una ciudad, de ahí que en el año 900 a.C. se establece un grupo en las cercanías de un riachuelo y junto a un pequeño lago, lugar que después se denominó como Santa Catarina Mártir (ubicación actual de la UDLAP), se considera un sitio similar a los de Moyotzingo, Totimehuacan, Arbolillo (II), Tlatilco, Gualupita (I), Chacalcingo (I), etc.

A partir de ese lugar y hacia el suroeste, estableció un pequeño poblado con cinco o diez casas o chozas, habitado por cazadores, recolectores y cultivadores, ya que constituían las actividades económicas de sus habitantes y de acuerdo al avance de la civilización se iba generando un paisaje urbano y natural.

Cabe agregar que el cultivo de la calabaza, el frijol, el maíz, guajes, amaranto, aguacate, algodón, en donde la agricultura constituye la actividad fundamental de estos primeros asentamientos, por lo que en el valle predominaba el color verde, y por ende forma parte del entorno natural y construido.

La ciudad sigue adquiriendo forma, a través del espacio modificado, mediante la presencia de pequeños agujeros practicados en el suelo en forma de cono trapezoidal (formaciones tronco-cónicas, caracterizadas por tener una base más amplia y con una estrechez en la

parte superior) de los cuales se cree que construyeron como graneros ‘refrigeradores, bodegas o tumbas funerarias’, debido a que se han encontrado tiestos, figurillas, vasijas, debido a que la cerámica fue otra de las actividades a las que se dedicaban los habitantes de estos asentamientos.

Hacia el año 1610 o antes, procedentes del sur, de la región de Monte Albán, a la que se consideró una corriente migratoria relacionada con las gentes olmecas de la Costa del Golfo, llegó al sitio denominado Las Bocas, ubicado en Epatlán, Puebla, una aldea más establecida cerca de un arroyo, por lo que lagunas y arroyos van a conformar el entorno natural de estas poblaciones. Esta aldea se caracteriza por una incipiente división social del trabajo, ya que hay personas que se emplean como lapidarios, talladores de concha y ceramistas, así como una estratificación social, que aunado a la aparición de los primeros sacerdotes o ‘shamanes’, quienes se encargan de difundir el culto felino, así como el culto a la fertilidad, mediante las representaciones cerámicas y lapidarias, lo que genera una gran modificación en el entorno natural y construido, principalmente por la división social del trabajo, la estratificación social y la aparición de los sacerdotes y por ende los adoratorios pirámides.

Para el año 200 a.C. estos primeros asentamientos experimentan nuevos cambios por recibir la influencia de nuevos elementos culturales, con procedencia del norte, con grupos de tradición pescadora, principalmente de los aldeanos de Chupícuaro, lo mismo de Cuicuilco de la Cuenca de México, Coapa y Puebla.

La influencia que recibe el pueblo aldeano de Cholula es en lo referente a la cerámica, época en que aparece la ‘tortilla’, así como los alimentos líquidos que pueden ser ‘cuchareados’.

Por otra parte se cree que en el año 100 a.C. o antes empiezan a llegar a Cholula, procedentes del norte a través de los llanos de Apan, Calpulalpan y San Martín Texmelucan nuevos

grupos de gente con tradiciones culturales ligadas con los habitantes de la Cuenca de México, así mismo con una relación más intensa con los pobladores de Monte Albán, por lo que introducen las técnicas de irrigación y terracreado, muy bien organizadas y controladas por los mandones de las comunidades, denominados señores o shamanes, por lo que la religión empieza a tener una influencia en la ciudad, además surgen las deidades naturales y cultos más complejos relacionados con las necesidades y ocupación de los hombres, en la que predomina el terracreado de plataformas y por ende la estructuración de edificios sobre éstas, la utilización de taludes con relleno de lodo y paredes cubiertas de cantos rodados, de pisos de lodo aplanado, de paredes de bajareque (carrizo cubierto de lodo) y de ‘tuneles’ hechos con bóveda falsa, con piezas representativas de su arte escultórico, generando una transformación en cuanto a la imagen urbana de los asentamientos, debido a la evolución de las técnicas, por la influencia de otras culturas.

Posteriormente en la región de Calpan arribaron grupos procedentes de la cultura teotihuacana, quienes aprovecharon la organización regional, para apropiarse de los adelantos logrados, con el fin de controlar gradualmente el territorio, para lo cual se establecieron en sitios estratégicos como Tlalancaleca, La Manzanilla, San Pedro Tlatelco, etc., con el fin de iniciar el intercambio con otros grupos étnicos, como son los llamados ‘Remojados en el Golfo’ y Monte Albán en Oaxaca, lo cual se desarrolla entre los años 0 y 200 d.C., por lo que estas gentes son las responsables de la planeación de lo que será la Ciudad Sagrada, en donde sus templos más importantes se construyen con una orientación hacia el oeste y hacia el sur, se cree que siguiendo la traza de Teotihuacan, la cual se caracteriza por estar unida por grandes calzadas, con un eje de 24° del oeste al norte.

El inicio del urbanismo en Cholula está representado por el primer basamento pirami-

dal, con una base de aproximadamente de 120 metros de frente, con una superficie total de 14,400 m<sup>2</sup>, denominada estructura 'A', cuya estructura está compuesta de cinco cuerpos escalonados en el lado poniente, con pequeñas variantes y una altura aproximada de 2.50 metros cada uno, al llegar al nivel superior se construyeron otras dos escaleras para obtener una altura general de 17 metros, sin tomar el templo que es un recinto de 19 metros de lado, limitándolo con muros muy gruesos y de poca altura con sus caras en talud.

En relación a los sistemas constructivos, en otras partes se recurrió a los rellenos de piedra y tierra, con la diferencia de que en Cholula la pirámide está formada por adobes bien fabricados, en la que incorporan el uso de los aplanados con mezcla de cal, que en otras partes aún no se usaba. Posteriormente los lados norte y oriente de la pirámide fueron modificados, debido a que se agregaron plataformas, así como grandes tableros de tipo clásico teotihuacano, con la única diferencia manifestada en una pequeña moldura plana ligeramente entrante con relación a la faja plana que forma el marco del tablero. (Cepeda, 1987).

#### TIPOLOGÍAS URBANAS EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA

El grupo de los olmecas ('los que habitan en la región del hule'), se considera la cultura madre debido a que se extendió hacia otras partes de Mesoamérica, entre otras la cuenca lacustre del Altiplano Central y el valle de Oaxaca

El punto central lo constituye el centro ceremonial en las ciudades olmecas en torno a éste se extiende el asentamiento civil con sus terrenos para la siembra, sin embargo en la medida que la ciudad crece, ésta necesita de mayor territorio, en el que se establecen aldeas temporales que están en comunicación con las ciudades, por lo que surgen rutas de recorrido, teniendo su origen en la parte central, las cuales se dirigen hacia los puntos cardinales,

con lo que queda definida una tipología urbana, aunque experimenta algunas modalidades de acuerdo a las ciudades a través del tiempo, como es el caso de las mayas en la época clásica.

De acuerdo a estudios realizados por Jeffrey P. Parsons en relación a la cuenca hidrológica de México y la investigación realizada por Richard E. Blanton sobre el valle de Oaxaca nos conducen a nuevas tipologías.

Por otra parte hacia el año 500 a.C. la densidad demográfica es baja y los pequeños núcleos de población se presentan aislados entre sí; los habitantes por lo general se establecen alrededor de los lagos de Chalco y Xochimilco, época en que la lava ya había formado el Pedregal, Cuicuilco está en pleno desarrollo y por ende se le considera un núcleo habitacional importante por su densidad de población.

A principios de nuestra era, a pesar de que el valle de Teotihuacán presenta cierta marginalidad, empieza a tener un crecimiento desmedido en comparación con los sitios lacustres anteriores, convirtiéndose en una gran ciudad con un total de 100 mil habitantes, debido a que absorbe los núcleos, poblaciones pequeñas y medianas, llegando a su máximo esplendor alrededor del año 500 d.C; algunas comunidades experimentan un aparente abandono, debido a que sus pobladores emigran al resguardo de la gran ciudad teotihuacana, la cual se caracteriza por la magnífica Calle de los Muertos, la Ciudadela y sus importantes pirámides, este mismo fenómeno se presenta en el área maya, en la que una multitud de centros se transforman en ciudades importantes.

Hacia el año 650 de nuestra era se empieza a desintegrar la ciudad de Teotihuacán y por ende se inicia el abandono, con la diferencia de que al disminuir la población de la gran ciudad, crecen algunas de las pequeñas aldeas al sur, ubicadas en la región lacustre o en tierra firme; para el año 1200 los asentamientos humanos ubicados en la vasta zona son mínimos, debido a la invasión de las agresivas tribus chichime-

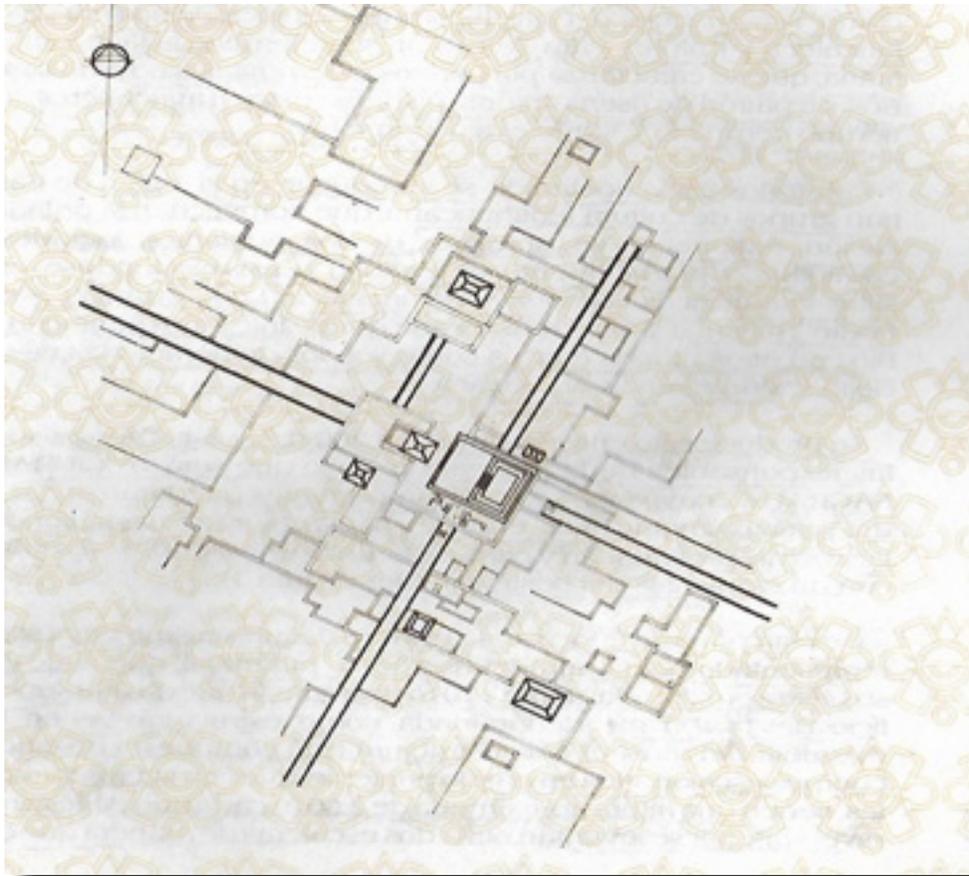
cas que asolaban todo lo que iban encontrando a su paso, ya que su ferocidad y salvajismo eran muy temidos.

La fundación de Tenochtitlán como capital del imperio azteca se caracteriza por la multitud de pequeños reinos que existían alrededor del lago, lo que origina que la región se encuentre poblada, en donde los conjuntos habitacionales son mayores, sin embargo no se comparan con los extensos núcleos de Teotihuacán. El crecimiento de la ciudad se ve interrumpido por su condición de islote, teniendo como alternativa las chinampas para ir aumentando sus dimensiones originales, aunque su crecimiento siempre estuvo condicionado; en cuanto al área maya se crearon pocos sitios, ya que se optó por adaptar centros ceremoniales del clásico a la nueva forma de vida del posclásico.

En síntesis las tipologías urbanas de Mesoamérica presentan 6 conceptos básicos: grupos diseminados, nucleización de los mismos, absorción o simbiosis de grupos externos, crecimiento desmedido de la ciudad, abandono repentino o paulatino de las grandes ciudades, creación o aprovechamiento de aquellas poblaciones abandonadas, con núcleos urbanos de menor densidad de población (Amador, 1982).

#### CONFIGURACIÓN INTERNA DE LA CIUDAD SAGRADA (INAH, 1985).

La observación astronómica fue determinante para el trazo de la ciudad prehispánica o de los centros ceremoniales, ya que generalmente se representa en los códices, a través de un personaje o como el ojo del personaje que observa



El diseño de la ciudad y su influencia astronómica en Mesoamérica

desde el interior del templo, con la guía de dos palos cruzados, por lo que a partir de las indagaciones astronómicas se originaba el trazo de las ciudades, lo que a su vez originó la aparición de los signos cronológicos, para posteriormente surgir la escritura, así como el posible uso de la forma más antigua de la brújula, la cual consistía en una piedra que se colocaba sobre un trozo de madera ligera, lo que señalaba el norte magnético, de ahí que en el Altiplano Central las piedras del sol son abundantes desde épocas muy antiguas.

En Teotihuacán se representaba el signo del año, el cómputo del tiempo se llevaba a cabo a través de los señalamientos que se colocaban fuera de los límites de las ciudades, como las del Cerro Gordo y el Cerro Colorado, que se utilizaron para el trazo de los ejes de la ciudad.

Los olmecas se preocuparon por llevar la cuenta de los días mediante inscripciones realizadas en obras que por lo general son de pequeñas dimensiones y de gran calidad artística, aunque para lograr lo anterior fue necesario inventar el número y las combinaciones de números entre sí (sistema vigesimal) y establecer las unidades de cómputo del tiempo; posteriormente la cultura maya y zapoteca organizaron sus propios calendarios, los primeros lo expresan en las estelas, en las escaleras jeroglíficas y en los relieves, con el fin de computar el tiempo histórico analizan el desarrollo del tiempo partiendo de una fecha determinada, al que denominan origen y a partir de la conmemoración de acontecimientos reales, como la fundación de la ciudad, los años transcurridos desde el origen hasta la construcción de una nueva estela o la conquista hecha por el gobernante de la ciudad, en algunas se incluye la genealogía del mismo. En el caso de las estelas olmecas, participan de la monumentalidad de las ciudades en su ordenamiento en los espacios abiertos de las plazas o se colocaban en un lugar frente a las imponentes pirámides.

En Monte Albán, el Edificio J es importante dentro del conjunto, por estar desviado de los grandes ejes y por presentar una forma de punta de flecha, el cual constituye un verdadero punto de observación.

Además son célebres las convenciones astronómicas de Xochicalco y Copan, en las cuales se establece el ordenamiento del cómputo del tiempo en una extensa área mesoamericana.

La ciudad olmeca de San Lorenzo Tenochtitlán, usa como alineamiento del centro ceremonial en eje norte-sur magnético y como eje transversal el oriente-poniente; incluso durante muchos años se supuso que la barranca norte-sur que va paralela al conjunto era un vaso natural y por ende servía de base para el eje, sin embargo después se hicieron estudios a la piedra en forma de barra con cuatro puntos pulidos, de los cuales uno presenta una pequeña acanaladura diagonal a los lados del rectángulo que la limita y que sirvió al eje marcado para su corrección, además se comprobó que en el momento de hacerla flotar sobre un corcho o un pedacito de madera ligera señala el eje norte-sur magnético, además de que las enormes plataformas presentan gruesos rellenos, por lo que se asegura fueron creadas en forma artificial.

El grupo ceremonial de La Venta, su alineamiento presenta una desviación de 8° aproximadamente, en donde la pirámide Señalamiento es la más alta del sitio, la cual sirvió de observatorio, el estudio de la posición, de la salida y de la desaparición de cada una de las estrellas visibles anteriores al año 100 a.C, fue uno de sus objetivos, fecha en que fue creada la ciudad, con un trazo norte-sur magnético visible en el lugar, similar al de San Lorenzo.

La plaza norte de Comalcalco casi coincide con el eje norte-sur, ciudad muy cercana a La Venta, aunque de época posterior y localizada en los límites del área maya, se cree que fue un asentamiento olmeca durante el preclásico, el cual fue abandonado y ocupado en una época posterior.

En relación a Cuicuilco, su alineamiento se opone al desarrollado por la cultura olmeca, ya que el eje de la gran pirámide circular tiene una ligera desviación del eje oriente-poniente, dirección en el que se localizan por el lado poniente la rampa del primer cuerpo y las escalinatas subsecuentes, mientras que por el oriente las escalinatas, de ahí que por ambos lados se llega a la plataforma superior.

El trazo de la pirámide no obedece a la observación de los astros, sin embargo no se sabe si esto obedece al uso de la brújula olmeca o si se utilizó algún otro instrumento técnico.

La ciudad de Teotihuacán es considerada una de las grandes e importantes urbes mesoamericanas, en donde el eje de la Calle de Los Muertos tiene una desviación del norte-sur magnético de alrededor de 17°, además de que La Pirámide del Sol no está alineada al eje, sino que presenta una ligera desviación, en donde su punto central sirvió como base de observación en un principio, sin embargo su plataforma se amplió y por ende la función anterior.

En el caso de algunas ciudades mayas presentan trazos en forma de triangulación, con visuales a dos ángulos repetidos paralelamente, tal es el caso de Cobá, que presenta una red de caminos blancos que cubren la extensa ciudad, que sirven para comunicar los grandes centros ceremoniales entre sí y cercano a este último se halla localizada, en la que confluyen varios caminos, una pirámide señalamiento, la cual se cree que señalaba a la distancia el punto de confluencia o haber servido de observatorio, como la de La Venta; esto mismo sucede en la ciudad de Uxmal, con las visuales dominadas desde el Edificio N del cuadrángulo de Las Monjas, lugar en el que se localizan el Templo del Adivino, el Palacio del Gobernador, el Templo de las Tortugas, la Gran Pirámide, la Casa de las Palomas, espacios que forman parte de la acrópolis, con la novedad de que las vistas son reversibles, el cuadrángulo se contempla en toda su nitidez desde cual-

quiera de los sitios antes mencionados, con un emplazamiento único dentro de la ciudad.

En síntesis las tipologías astronómicas están en relación al centro ceremonial, en donde los asentamientos civiles se agrupan alrededor de éste, con el siguiente patrón: eje preferente N-S magnético, eje preferente O-P magnético, eje preferente N-S solar, eje preferente O-P solar, cruces de ejes a 90° y triangulación de los ejes. (Amador, 1982).

#### PAISAJE NATURAL Y CONSTRUIDO

Por lo general la idea de paisaje sugiere imágenes de la naturaleza, es decir imágenes captadas por el ojo de un pintor o de una cámara fotográfica, a la que se agregaría la captada por cualquier persona a través de su mente, ya que a veces solo es necesario ascender a una elevación natural o artificial como la que se manifiesta en el mirador circular que se edificó en torno al templo de Nuestra Señora de Los Remedios en la cima de la pirámide de Cholula, si bien es cierto no todos son pintores, sin embargo estas imágenes las guardan en su mente como un recuerdo.

Por otra parte se menciona que pertenecen al ámbito del arte, en otros casos pueden ser imágenes cartográficas, realizadas por los geógrafos para representar áreas delimitadas por fisonomías homogéneas, de ahí que el paisaje se relaciona con imágenes que expresan una cierta forma de mirar el mundo natural.

En cuanto a la definición, ésta se define como área o porción de terreno visible a un espectador que contempla la escena natural, además está relacionado al ámbito de las artificialidades, de ahí que la zona arqueológica de Cholula, en la medida que se asciende a la parte más alta de la pirámide, lo cual en un sincretismo religioso, se corona con el templo novohispano, en donde se fusionan ambas culturas, la prehispánica y la occidental, es cierto que en la época prehispánica, la pirámide prehispánica estaba



Vista panorámica, del entorno natural y construido de la pirámide de la zona arqueológica de Cholula (Staff Capital 21, 2015)

coronada por un espacio religioso, la cultura novohispana recurrió a coronar la cúspide de la pirámide con el templo novohispano, que a través de una escalinata se accede a lo más alto del centro ceremonial, con una serie de terrazas o miradores, que en la actualidad es aprovechado por las personas como descanso o como recreación a través de los papalotes que se hacen volar, aprovechando la velocidad de los vientos, si se aprovecha como mirador a este nivel de ascenso, solo se hace hacia un punto cardinal, una vez que se ha llegado hasta la parte más alta, se puede gozar del paisaje natural y construido, debido a que el valle se observa en toda su extensión, principalmente la salida y la puesta del sol, mediante el eje oriente-poniente, muy importante en la cultura prehispánica, así como el eje norte-sur, en donde aún los sembradíos

dominan en una parte del paisaje natural, con la diferencia de que actualmente ha cambiado por el entorno construido, debido a la gran urbanización que experimenta la zona conurbada Puebla-Cholula, incluso sobre la recta a Cholula empiezan a aparecer algunos edificios en altura, como puede comprobarse desde el mirador de la pirámide, por lo que urge que se revise el reglamento de construcciones de los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula.

Debido a lo anterior es necesario que se analicen las relaciones entre las formas creadas por el hombre y las formas de la naturaleza, sin embargo de acuerdo al grado de intervención humana, un espacio natural puede diferenciarse en varias categorías de paisaje: paisaje agrario, paisaje cultural, paisaje industrial y paisaje urbano.

La salida y la puesta del sol en torno a los volcanes, por el lado oriente le sirve de marco la montaña de La Malintzi Matlacuéytl y el Pico de Orizaba o Citlaltépetl, mientras que por el lado poniente le sirve de marco la Sierra Nevada con las elevaciones del Popocatepetl e Iztaccihuatl, principalmente durante algunas estaciones del año las salidas y las puestas del sol son espectaculares, las cuales deben ser gozadas por el hombre, que aunado al espacio construido como cúpulas y torres de iglesias les da una característica particular.

En cuanto a la unidad del paisaje, Etter nos dice lo siguiente: que la porción de la superficie terrestre con patrones de homogeneidad, consistente en un complejo de sistemas conformado por la actividad de las piedras, el agua el aire, las plantas, los animales y el hombre y por ende el paisaje por su fisonomía, es una unidad reconocible y diferenciable de otros vecinos.

Para el arqueólogo Graham Fairclough, considera que un buen paisaje, es aquel en que la historia se mantiene legible a través de las huellas que nos han dejado nuestros antepasados.

## REFERENCIAS

- Amador, A., 1982. *Rasgos fundamentales de la arquitectura prehispánica. Historia del arte mexicano*. Tomo I. México: SEP-INBA-SALVAT.
- Couto, M. *Paisaje, paisajismo y diseño del paisaje*. Recuperado el 15 de enero de 2016 de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/paisaje-paisajismo-y-disenio-del-paisaje/paisaje-paisajismo-y-disenio-del-paisaje.shtml>.
- Cepeda, G., 1987. *Ciudad Sagrada Cholula*. Puebla. México: INAH-SEP.
- Staff Capital 21, 2015. *Vista panorámica, del entorno natural, construido de la pirámide de la zona arqueológica de Cholula*. Recuperado el 15 de enero de 2016 de <http://www.capital21.df.gob.mx/guiacapital-a-cholula-por-3-mil-pesos-o-menos-2/>.
- UNESCO, 1972. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado el 15 de enero de 2016 de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.

# ***Bosques históricos y especies maderables de valor cultural de la Nueva Galicia***

María de Guadalupe Zepeda Martínez  
*PhD in Architecture, Titular Researcher of INAH, IIBC, ICOMOS México.*

## RESUMEN

No solo las estructuras antiguas construidas con madera de los monumentos son parte del Patrimonio Cultural de un país o una comunidad, sino que también las especies maderables locales *per se* son testimonios culturales vivos de cada época. Estas especies testimoniales se han denominado Especies Maderables de Valor Cultural.

En este trabajo se propone una metodología para identificar las especies maderables de valor cultural de las comunidades. Esta metodología está basada en dos estudios; uno es el estudio de las especies maderables utilizadas en la arquitectura y carpinterías que han sido registradas en las fuentes históricas primarias del sitio, donde el testimonio del pasado se transmite hasta el presente, conjuntamente con técnicas constructivas tradicionales. Y el segundo es el estudio e identificación de las especies maderables presentes en los monumentos sobrevivientes de la localidad. A través del análisis cruzado de ambos estudios se determinan aquellas especies que se han registrado en las fuentes documentales históricas que coinciden

con aquellas identificadas en los monumentos. Este grupo de especies seleccionadas se les confiere valor cultural para la comunidad. Se presenta el caso de estudio de las especies maderables de valor cultural de la Nueva Galicia en el occidente de México durante los siglos XVI- al XVIII y se explica su importancia.

Palabras clave: Especies maderables de Valor Cultural, documento histórico, identificación de especie

## INTRODUCCIÓN

En la formación de la Nueva Galicia de los siglos XVI y XVII fueron dos factores principales los que motivaron el consumo de la madera para el desarrollo humano en la edificación de la arquitectura: por un lado, se observa el factor religioso en la evangelización por parte de los órdenes mendicantes, en particular los franciscanos, que para la erección de templos y conventos difundieron los sistemas constructivos para la manufactura de arquitectura con madera de origen europeo, que incluían grandes porciones de la fábrica construida con madera, y que al mismo tiempo utilizaron no sólo la mano

de obra indígena sino la sabiduría prehispánica sobre el aprovechamiento de la madera. Fueron las normas internas de las órdenes mendicantes los estatutos que regían en el territorio novogalaico la manera de construir los conventos, que indicaban que “las techumbres habríanse de construir con buenas maderas donde las hubiese<sup>75</sup>” y bajo sistemas constructivos que integraban no sólo la madera en rollo o madera rolliza que son los morillos, sino los cortes precisos para vigas, zapatas, ménsulas y otros, que permitieron el desarrollo en el siglo XVI de techumbres planas como los terrados, con tejamanil, terrado con ladrillo de lama, terrado con tablas, techos planos de carrizos amarrados y techumbres a dos aguas, como las armaduras de tijera y paja, teja, hojas de palma, y tejamanil. Posteriormente ya en el siglo XVII, se registran técnicas de manufactura más sofisticadas en conventos en Guadalajara, Estipac, Zapopan, Zapotiltic, como artesones, alfarjes y lacerias. Ya en el siglo XVIII se ve el inicio de una inercia en la sustitución de las cubiertas de madera por bóvedas.

Por otro lado se tiene el factor económico, que contempla varios aspectos: la explotación minera, en la cual se consumían importantes volúmenes de madera en la apertura de los túneles de las minas, así como en el beneficio del mineral por hornos de leña<sup>76</sup>.

El objetivo principal de este trabajo es conocer las principales maderas que en el territorio de estudio permitieron la erección de arquitectura patrimonial a lo largo de cuatro siglos, investigar cómo este recurso renovable se consumía para las diferentes actividades económicas, sociales y políticas definir aquellas especies maderables que representan un valor cultural

para la región. También se ocupa de visualizar gráficamente las zonas de deforestación de este recurso renovable desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, y analizar, utilizando el “modelo de Challenger<sup>77</sup>”, dichas zonas con aquellas de alto consumo de madera, producido por la explotación minera y la fundación y funcionamiento de haciendas, no solo aquellas en las que se realizaba el beneficio del metal, sino también aquellas que se dedicaron a la ganadería y a la agricultura, y ya para el siglo XIX la tala irracional promovida por lucro del comercio, y no por su utilización en la construcción arquitectónica, como veremos más adelante.

#### ESPECIES MADERERAS EN LAS FUENTES DOCUMENTALES HISTÓRICAS

La madera es estudiada en primer lugar desde su ubicación geográfica en el territorio de estudio, con base en la información histórica de los siglos XVI al XIX. La detección de las zonas boscosas, la identificación de las especies maderables, así como el análisis de los usos y consumo principales que tuvo el material, resulta de fundamental importancia en el desarrollo del virreinato dado que entonces se le consideraba un material indispensable tanto para la erección de los asentamientos primigenios de la diáspora franciscana en la Nueva Galicia, como para el funcionamiento de las minas y las haciendas de beneficio.

El desarrollo territorial, económico y arquitectónico del Reino de la Nueva Galicia generó entre otros efectos, el desgaste de un recurso fundamental que fueron las extensas zonas boscosas, con las que contaba según las fuentes de los siglos XVI, XVII y XVIII. El consumo de bosques y la utilización de la madera, representó sin embargo para el desarrollo colonial,

<sup>75</sup> Kubler, George. *Arquitectura del Siglo XVI*. México FCE 1982 p. 65

<sup>76</sup> Zepeda Mtz. María de Guadalupe. *Madera en la Arquitectura y Carpinterías Barrocas de Jalisco*. Conservación vs. Sustitución. Tesis Doctoral de Arquitectura presentada en 2007 en la Universidad de Colima. P.27-30

<sup>77</sup> El Concepto de Anthony Challenger relaciona las actividades económicas humanas con la conservación del medio ambiente, su trabajo “Utilización y Conservación de los ecosistemas terrestres en México. Pasado, Presente y Futuro.” Ed. Trillas 1998.

la posibilidad de explotar las riquísimas zonas mineras y la fundación de haciendas, de estancias y de ranchos coloniales en el territorio, y la construcción de arquitectura civil y religiosa.

Con base en un rastreo de las principales maderas en el territorio de la Nueva Galicia, desde el siglo *xvi* a través de las siguientes fuentes históricas: la Historia General de las Cosas de la Nueva España de Sahagún, las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia del siglo *xvi*, los reportes de Kubler en la Arquitectura del siglo *xvi*, los reportes y crónicas de los religiosos, los viajeros y estudiosos en el siglo *xvii* en particular las reseñas de El Viajero Universal Siglo *xvii*, El Teatro Americano en su volumen quinto, de Joseph Anthony y Villaseñor Sánchez, Siglo *xviii*, Las Noticias corográficas de la Intendencia de Guadalajara adquiridas por el doctor. José Menéndez Valdez en la visita que practicó en los años de 1791 y 1792, la Nueva Galicia y sus Jurisdicciones de 1878, el Ensayo Estadístico de Mariano Bárcenas de 1887 y la Vegetación de la Nueva Galicia de Rzedowski y Mc Vaughn en 1966. Tales documentos incluyen de manera importante y hasta entusiasta, la presencia del recurso. Las referencias que se hacen del material, son por sí mismas extensas e interesantes.

Además, de constatar una gran estimación por la presencia de la madera en la colonia, se reconoce el valor histórico y científico de este material a partir de ciertos comentarios que, para el caso de fray Bernardino de Sahagún como el caso de algunos informantes de las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia, hicieron para las especies maderables registradas en el Nuevo Mundo, donde las comparaban con aquellas que se conocían en España. También de sumo valor resultan ser aquellas referencias de Sahagún sobre las maderas, sus nombres, y sus usos en las que incluye la traducción en náhuatl a su redacción en español antiguo.

Para identificar estas especies maderables, al través de los cuatro siglos, del siglo *xvi* hasta el *xix* y el siglo *xx*, así como para ubicar las

áreas de bosques se revisó la información de las fuentes mencionadas. Primero se enlistaron las especies maderables que se consignaban para cada localidad, se hizo un primer inventario de las 76 especies maderables recopiladas de los cuatro siglos incluyendo una imagen del árbol respectivo que incluyo en los anexos de este trabajo.

Luego se ubicaron geo y gráficamente estas extensas regiones de bosques maderables en los planos de cada siglo, que permitieron reconocer las localidades nombradas en las fuentes, a pesar de los cambios de nombres, y de los límites políticos de acuerdo a cada siglo. Utilizando sombras verdes se registraron las áreas de bosques en los planos y se compararon éstos con un plano maestro de la actual superficie del estado de Jalisco. Así fue posible ver los movimientos de los bosques de manera mas clara, y se observó que en algunas áreas aumentaban estas zonas y en otras disminuían en los cuatro siglos que se revisaron.

Para explicar estos cambios se hizo un ejercicio similar registrando –esta vez– las localidades con actividad minera, agrícola u otras utilizando las mismas fuentes documentales.

Para el análisis económico, que según mi hipótesis explicaría los movimientos de los bosques, se realizó el levantamiento de asentamientos mineros y haciendas de beneficio, haciendas agrícolas, estancias y tierras de arrendamiento, entre otros, en ese mismo período, un plano por cada siglo. Luego se compararon los planos para ver las coincidencias de estos sitios económicos y los bosques, y comparando los siglos se observó que estos últimos disminuyeron en los siglos siguientes.

Los resultados son muy interesantes, arrojan información sobre las principales especies maderables que estuvieron a disposición por cuatrocientos años en la construcción arquitectónica, con las variaciones en especies que se observan a través del tiempo. Además, se observa que las principales manchas de defo-

restación en las zonas boscosas de acuerdo con este estudio, concuerdan a la ubicación de los principales asentamientos mineros y haciendas de beneficio, ganaderas y agrícolas de los siglos XVI-XIX en el territorio.

El primer y más antiguo de los documentos que se trabajaron en este capítulo es La Historia de las Cosas de la Nueva España, que escribió el fraile franciscano Bernardino de Sahagún, quien se ocupa en el libro undécimo de su obra del tema de la madera para la construcción y del oficio de la carpintería. En virtud de la importancia de la madera que se revela en este documento, la información respectiva aparece como parte introductoria de este estudio.

Especies madereras según El Códice “La Historia de las Cosas de la Nueva España” de Fray Bernardino de Sahagún.

Los dos capítulos del Libro XI de esta obra, reflejan los dos propósitos de Sahagún al componer este libro: por una parte el lingüístico, al recoger un gran corpus léxico de la flora y fauna de estas tierras; y por otra el científico, al presentarnos una historia natural de las mismas. Aparece en estas páginas una de las mejores fuentes de información que tenemos sobre las maderas del Nuevo Mundo, las plantas y los minerales de una naturaleza que con el correr de los tiempos prácticamente han desaparecido<sup>78</sup>.

En capítulo sexto el párrafo segundo ya se refiere concretamente a las especies maderables de los árboles mayores, los cipreses silvestres, los oyametl, ayacahuites silvestres, los pinos, los fresnos, cedros, robles, pochotl, y hace detallada descripción de los árboles además conociendo la lengua náhuatl, agrega el nombre en ese idioma.

En el siguiente párrafo, va citando las especies y las va describiendo con referencias

---

<sup>78</sup> Sahagún Bernardino de. Historia General de las Cosas de la Nueva España, Madrid 2001 p. 968

de lo conocido en la península y además incorpora la traducción de las mismas en náhuatl, dejándonos con un valioso testimonio de aporte científico para su época, como bien menciona Juan Carlos Temprano<sup>79</sup>, según Sahagún fue instruido para escribir en lengua mexicana lo que considerase oportuno para el fortalecimiento del cristianismo entre los naturales y para ayuda de los ministros encargados de llevar a cabo la evangelización, a mi modo de ver la obra de Sahagún supera lo que fuese un estrategia de catequización y se eleva al nivel científico de primer orden, en el conocimiento del mundo que se tenía en Europa en el siglo XVI, como refiere a continuación.

Hay en esta tierra cipreses silvestres. Están las montañas llenas de ellos. No son acopados como los de España, tienen las ramas ralas. Son muy derechos y muy altos. Tienen la madera muy olorosa. Crían manzanillas como las de España. La madera de estos es preciosa para toda manera de edificio, para hacer casas y cofres y escritorios. Librase muy bien. Pónese(sic) en esta letra las propiedades de los cipreses exteriores, donde hay muchos vocablos que cuadran a todos los árboles.

Hay otros árboles en esta tierra que se llama oyámetl. No hay en España árboles de esta manera, que yo sepa. De estos se coge un licor muy precioso, muy medicinal que se llama abeto. No lo usaban los indios ni le conocían. Agora(sic) en estos tiempos se ha hallado. Estos árboles son muy grandes, muy altos. Están las montañas llenos de ellos.

---

<sup>79</sup> Temprano Juan Carlos. Crónicas de América. Historia General de las Cosas de la Nueva España por Fray Bernardino de Sahagún. Editado y Distribuido por Promo Libro S.A. de C.V. Madrid España p. 13

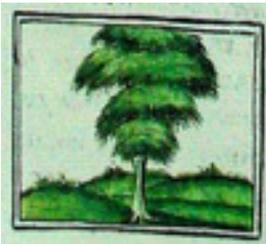
Hay otros árboles que se llaman ayacauh-cáuitl. Silvestres largos y gruesos. Tienen la madera liviana. Son de especie de pinos. Es de madera muy estimada. Usaban mucho de esta madera en el servicio de los cúes y de los dioses.

Hay pinos en esta tierra como los de España. Házense en ellos piños y piñones. Sácase de ellos las teas y la pez y resina. Son muy poblados de hojas o cabellos. Hazen un gruxido con el aire, como los de España<sup>80</sup>.

Interesantes son los pictogramas de los árboles que se conocieron en la Nueva España.

rida, como es el caso del árbol del pochotl, que se nota una gran atención por copiar el modelo, hay trabajo esmerado por imitar las ramas, las hojas, la copa del árbol como puede verse en el cuadro de arriba, mientras que en otros casos el pictograma no recuerda ni lejanamente la especie referida, como es el caso del árbol del ciprés. Se sabe que Sahagún se hizo ayudar por informantes, asistentes, traductores, colaboradores<sup>81</sup>, y por tlacuilos que eran los artistas entre los indígenas. Tal vez dos o tres tlacuilos más o menos talentosos, se hicieron cargo de estos pictogramas; se perciben manos diferentes en la ejecución de los mismos. Esas diferencias se basan en el detalle con que cuentan al-

Tabla 1. Especies nativas de maderas registradas en el Código Florentino:

Nombre Nahuatl	Nombre Español	Pictograma	Fotografía
Oyamtetl	Oyamel		

Como puede constatarse, la obra de Sahagún no es exclusivamente un texto escrito, otro elemento de valor son los pictogramas de los diferentes árboles de maderas de construcción que se incluyen en su obra. Son pictogramas realizados con base en un dibujo a la tinta negra y posteriormente coloreados, probablemente al temple. Aquí las especies arbóreas son representadas ingenuamente para el registro, se observa que para algunas especies hay una gran similitud del pictograma de la especie en relación con una fotografía de la especie refe-

gunos pictogramas, mientras que otros dibujan con base en manchas de color, sin detalles, sin evidenciar ramas ni hojas como se ve en el caso del ahuehuatl.

#### Bosques históricos y especies madereras según Las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia siglo XVI

Los principales reportes de las condiciones y zonas boscosas de la Nueva Galicia, aparecen a partir del siglo XVI con la Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia fechadas en 1579-1584. Se trata de la

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 968

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 14

serie de las Instrucciones y Memorias que fueron el primer instrumento indagador histórico en ese siglo. “La Instrucción y Memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las indias que su majestad manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas”, 1548<sup>82</sup>, es el título y el objetivo que perseguían tales censos que fueron enviados a los gobernadores, corregidores o alcaldes mayores a quien los virreyes les encomendaron recabar las respuestas a 50 cuestiones que describían el entorno físico-geográfico y daban cuenta de los recursos naturales entre otros.

Las Relaciones Geográficas se produjeron entre los años 1579 y 1585, su formulación como reportes a la Corona de España principia casi inmediatamente después del descubrimiento de América por Colón, y en lo que atañe a la Nueva España desde las primeras cartas de Hernán Cortés.

Para las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia se tienen 50 cuestionamientos sobre los diferentes tópicos, de los cuales el 22° solicita la información acerca de “los árboles silvestres que hubiere en la dicha comarca comúnmente y los frutos que provechos que dellos y de sus maderas se saca y para lo que son o serían buenas<sup>83</sup>.”

Si se toma como cierta la información que en estas relaciones geográficas nos reporta, es posible no sólo saber cuáles especies madereras estaban a disposición, sino ubicar en las diferentes jurisdicciones, las zonas boscosas de las dichas especies de interés. De esa manera se formula un plano general de la ubicación geográfica que guardaban las zonas boscosas del siglo XVI en el territorio que hoy ocupa el estado de Jalisco. A continuación se registran las localidades con bosques citadas en las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia que incluye las siguientes doce:

---

<sup>82</sup> Acuña Rene. Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia. UNAM Instituto de Investigaciones Antropológicas Series 74, 1987 p.11

<sup>83</sup> *Ibidem*, p.15

Relación del Pueblo de Ameca, Relación de la Provincia de Amula, Relación de la Ciudad de Compostela, Relación de Minas del Fresnillo, Relación de la Villa de Jerez de la Frontera y Talteango, Relación del Pueblo de Nuchiztlan, Relación de Poncitlán y Cuiseo del Rio, Relación de la Villa de Purificación, Relación de las Villas de San Martín y Llerena y su Partido, Relación de la Provincia de Tenamaxtlán, Relación del Pueblo de Teucaltiche, y la Relación de las Minas de Xocotlán.

De estas doce Relaciones a continuación se enlistan aquellas que reportaron masas boscosas de madera para la construcción según el capítulo 22.

#### Relación de Ameca:

“En la comarca y serranías de este dicho pueblo hay muchos árboles de roble, encina, tepehuajes y mezquites: esta madera es muy recia para los ingenios de agua, y de moler metales, y para otras cosas que della quiern hacer, recia. Hay algunos frenos y pinos en lo alto de las sierra, muy malos para sacar por estar en tierra áspera; hay otras muchas madera: no tienen ningún aprovechamiento los naturales desde pueblo destas maderas, ni se pueden sacar para otras partes”<sup>84</sup>.

#### Relación de Amula: Zapotitlán

“Hay en esta provincia en las orrients y en las faldas del volcán gran cantidad de madera de pinos y robles, y cedros, y otras maderas, de que se aprovechan para las casas y monasterios de los dichos pueblos”<sup>85</sup>.

#### Relación de la ciudad de Compostela:

“En la comarca desta ciudad y en las vertientes a la mar, hay montes, que tienen buenas encina y robles y palo banco; zapotillo

---

<sup>84</sup> *Ibidem*, p.45

<sup>85</sup> *Ibidem*, p.67

y otras maderas buenas para edificios y asimismo para poder hacer naos o barcos. Al presente hay poco aprovechamiento destas maderas”<sup>86</sup>.

#### Relación de Minas del Fresnillo: Fresnillo 1:

“Hay en esta comarca árboles silvestres, pinos, robles encinas, palmas, sabinas, sauces, fresnos capulíes (cuyos frutos se aprovechan); las maderas sirven para casa e ingenios de sacar plata”<sup>87</sup>.

#### Relación del Corregimiento de Nuchiztlán:

“Hay en la serranía que está a dos leguas deste dicho pueblo, gran cantidad de madera de pinales, y encinales y robledales en cantidad; no producen ningún fruto. Es tierra de guerra, donde andan chichimecos indios salteadores rebelados”<sup>88</sup>.

#### Relación de Poncitlán: Cuiseo

“Hay encina, robles y espinos en los términos de los dichos pueblos y sauces de que se aprovechan los naturales de leña y donde hay oficiales de sillas estradiotas o jinetes, los dichos sauces”<sup>89</sup>.

#### Relación de Villa de Purificación:

“En toda esta provincia, hay muchos árboles silvestres de la tierra frutales, como los zapotes, aguacates, ciruelas, anonas, plátanos en cantidad y ates, ilamas, mameyes, piñas pimienta de la tierra y otros muchos y gran cantidad de madera blanca para navíos, juto

a la mar y mucha pita de que se hace jarcia para los navíos y barcos”<sup>90</sup>.

#### Relación de la Provincia de Tenamaztlán:

“Los árboles silvestres que hay en esta provincia, son encinas muy crecidas y robles de los cuales se aprovechan de leña par quemar; y , de las encinas, hacen astas de a dos o tres brazas, las cuales les aprovechan de cultivar la tierra con ellas: son a manera de palas de horno. De los robles se aprovechan que, en algunos de ellos, se crían colmenas de miel banca, la cual cogen para vender y algunos de los indios pagan su tributo del dinero que san de la miel. Fuera de estas maderas tienen fertilísimos montes de pinos y de abetos muy crecidos, que les aprovechan sus maderas para vigas en las iglesias y casa de su vivienda; sacan, del pino, tea para quemar y en el lugar de candelas, se alumbran con la tea. Esto en las montañas altas. Abajo en la provincia, hay otras muchas arboledas silvestres que suelen criarse en las tierras calientes, entre las cuales hay palmas de dos o tres maneras: aprovéchense de los palmitos en tiempo de esterilidad; aunque poca veces la ha habido por ser tierra tan fértil; de las hojas de la palma hacen esteras y sombreros y cordeles casi tan recios como los de henequén: de la madera de palma se aprovecha para hacer jacales y armar sobre ellos la paja con la que cubren sus casas...hay otro género de árboles que se llaman mezquites.. hay otros muchos géneros de ellos que no se conocen ni ha habido en esta provincia a quien pudiesen investigar y saber las propiedades”<sup>91</sup>.

#### Relación de Minas de Xocotlán:

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, p.92

<sup>87</sup> *Ibidem*, p.117

<sup>88</sup> *Ibidem*. P. 171

<sup>89</sup> *Ibidem* p. 191

---

<sup>90</sup> *Ibidem*. p.214

<sup>91</sup> *Ibidem*. p.287

“Los árboles silvestres de esta comarca son los tepeguaxes, madera provechosa para ruedas de ingenios de agua por ser casi incorruptible, que dura una rueda desde muchos años. Asimismo hay tres árboles que en Santo Domingo se llaman Ceibas, y en esta provincia les llaman los españoles higueras, porque dan unos higos a manera de las higueras de Castilla: empero el árbol es muy alto y vicioso, la hoja como de olmo aunque más larga, los higos pequeños y en estado de sazón, se hinchen de gusanos como los abrahigos y así son desabridos al gusto; llámanle los indios al árbol *aaquavtl* que quiere decir “Árbol de papel” porque de sus raíces se hace cierto papel grues pero que puede servir y sirve a flata de los que sirve el de Castilla. Hay así mismo pinos, y otras maderas de menos importancia y palmas silvestres de las cuales maderan sus casas”<sup>92</sup>.

Estos son los bosques históricos reseñados en las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia, algunos de ellos hoy día aún se conservan. Mas sin embargo las actividades primarias como la minería, y la agricultura devastaron grandes extensiones boscosas del territorio mismas que se registraron en los siguientes planos de la autora.

Con este plano se desarrolla un estudio comparativo del recurso, rastreando su utilización más profusa y localizando las zonas boscosas de abasto de cada época, que es el que presento a continuación. Los listados detallados de las diferentes localidades que se reseñan en las Relaciones Geográficas de Acuña y las diferentes especies maderables respectivas, se enlistan a continuación: abeto, capulín, encino, espino, fresno, madroño, mezquite, palma, palo blanco, pino occarpa, pino alba, roble, sabino, sauce, tepehuaje, zapote, zapoti-

llo, encino, guaje, guasita, guayacán, majahua, ojal, ocote, palo amarillo, palo dulce, palo mulato, palo santo, palo fierro, pianabete, pochote, roble, sabino, sauz, tepame.

Las actividades en la Nueva Galicia que más consumían el recurso maderable a partir del siglo XVI, se pueden describir en: la minería, la agricultura, la ganadería y por último la edificación de la arquitectura religiosa y civil, como veremos más adelante. Para comenzar tenemos la información de las 12 jurisdicciones que Acuña paleografía del siglo XVI, y la cual describe una buena parte del territorio en estudio.

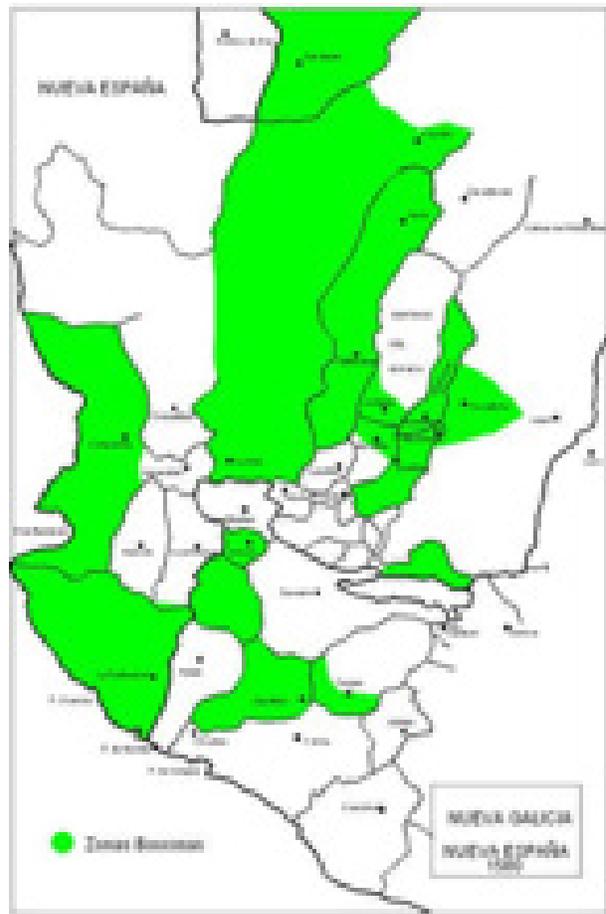


Figura 1. Plano de elaboración propia. Se ubican las zonas boscosas del siglo XVI de acuerdo con la información de las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 322

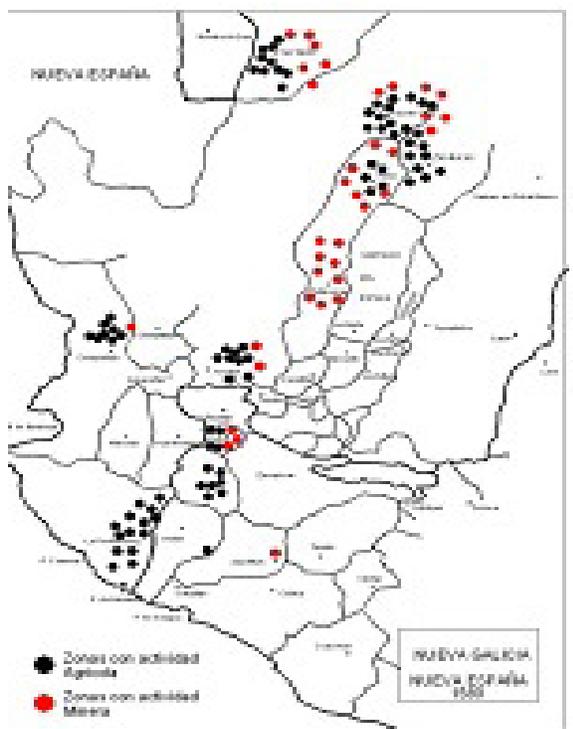


Figura 2. Plano de la autora donde se ubican los sitios de actividad minera, agrícola, beneficio y sostenimiento de las minas y estancias. Los sitios mineros se identifican con un punto rojo, y los sitios de actividad agrícola, beneficio y estancias se señalan con puntos negros. El plano de base se tomó del presentado por René Acuña en la publicación de las Relaciones Geográficas del siglo XVI.

### Especies madereras según El Theatro Americano siglo XVII.

Veamos el caso de las zonas boscosas publicadas en el siglo XVII en el Theatro Americano<sup>93</sup> en el mismo siglo donde después del registro detallado de localidades con zonas boscosas y con el listado de las especies maderables citadas, se elaboraron los planos de zonas boscosas y planos de áreas económicas, que se presentan en seguida. Las especies maderables registra-

<sup>93</sup> Villaseñor y Sánchez Joseph Anthony. Theatro Americano. Libro V Capítulo 19. Guadalajara Jalisco. Facsimil México. Imprenta la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal 1748.

das en este documento son: abeto, aguacate, aile, álamos, alisos, Brasil, camichín, Campeche, caoba, capomo, capulinillo, cardosanto, cedro de tierra caliente, cedro de tierra fría, cedroorado, ciruelo, colorín, copal blanco, tepehuaje y tepezapote.

Encontramos reseñadas las descripciones de las jurisdicciones de Tlajomulco, Zapotlán el Grande, Tequila, Tepatitlán, Tala, Sayula, Santa María del Oro, Santa María de los Lagos, San Felipe de Cuquío, San Cristóbal de la Barranca, Real de San Sebastián, Guchinango, Cuyucapan, Santa Ana Acatlán, y la provincia de Amula Sur: Guadalajara, Ahualulco, Etzatlán, Ahuatlán y Jala.



Fig 3. Plano de ubicación de las masas boscosas del S. XVII según la autora. El plano de base se tomó de las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia de Acuña.

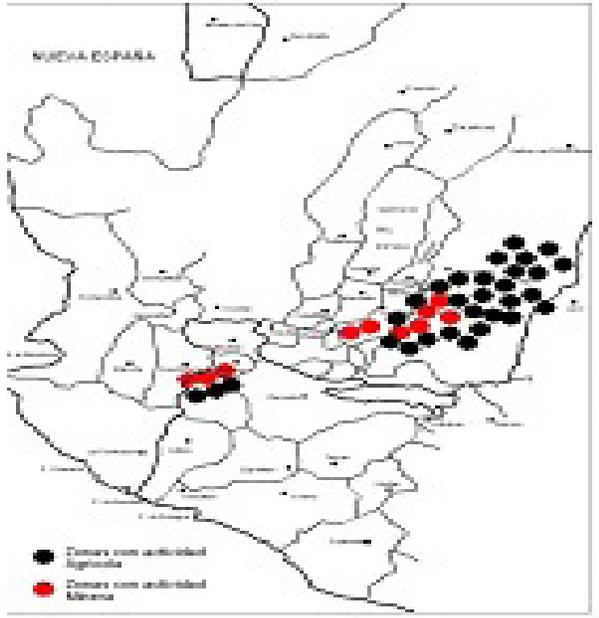


Fig 4. Plano de ubicación de los sitios de actividad económica en tanto minería, haciendas de beneficio y agrícolas, estancias y otros reseñados e las mismas fuentes, según la autora. El plano de base se tomó de las Relaciones Geográficas de la Nueva Galicia de Acuña.

### Especies madereras según las Noticias Corográficas de la Intendencia de Guadalajara del siglo XVIII.

A través de las Noticias Corográficas de la Intendencia de Guadalajara<sup>94</sup> adquiridas por el doctor Menéndez Valdez en 1791 y 1792, las localidades involucradas productoras de madera son: Jurisdicción de Zapotlán el Grande, Real de Sebastián, Jurisdicción de Tepic, Jurisdicción de Santa María del Oro, Tequipespan, Jurisdicción de Ahuacatlán, Jala, Jumulco, Hostotipaquillo Jurisdicción de Tequila, Real de Minas de San Pedro Anasco, Jurisdicción de Guachinango, Mistlán, Cuautla, Amatlán de las Cañas Real de Guachinango, Real del Rojo, Real de San Joaquín, Jurisdicción de Tomatlán, Jurisdicción de Amula, Jurisdicción de Autlán de la Grana,

<sup>94</sup> Menéndez Valdez Jose. Descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793. Guadalajara UNED 1980.

Jurisdicción de Ahualulco y Etzatlán, Oconagua, Magdalena, San Marcos, Jurisdicción de Sayula o Provincia de Ávalos, Apango, Jurisdicción de la Barca, Jurisdicción de Tepetitlán, Jurisdicción de Santa María de los Lagos, San Juan Huejotitán, Jurisdicción de Agusalientes, Real de los asentos de Ibarra, San Cristóbal de la Barranca, Jurisdicción de San Felipe Cuquíu Jurisdicción de Tlajomulco, Jurisdicción de Tala.



Fig. 5. Plano de la autora con ubicación de las zonas boscosas siglo XVIII. El Plano 1793 de base se tomó de Mota y Padilla.

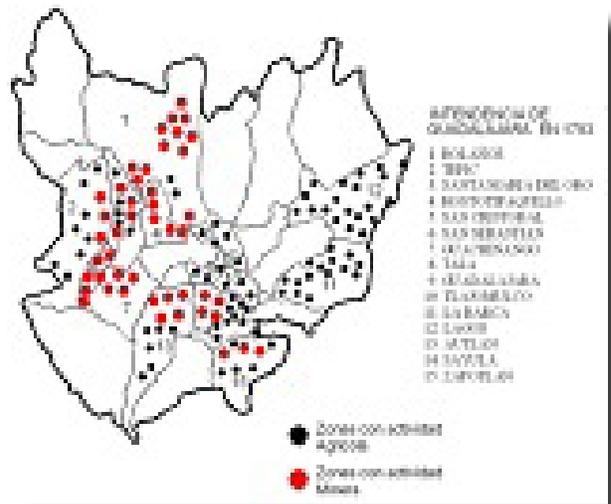


Fig. 6. Plano de la autora con la ubicación de las zonas de sitios de minas, haciendas agrícolas y estancias. El plano 1793 de base se tomó de Mota y Padilla.

Las especies maderables registradas son las siguientes: abeto, Brasil, camichín, Campeche, caoba, cedro, encino, enebro, fresno, guayacán, nogal, palo colorado, palo dulce, palo fierro, pinabete, pino, roble, sabino, primavera y tepehuaje.

La ubicación de las zonas y de las actividades económicas de la Intendencia de la Nueva Galicia del siglo XVIII permiten visualizar el fenómeno en los siguientes planos de la autora;

ESPECIES MADERABLES EN LA ARQUITECTURA  
HISTÓRICA DE JALISCO

Criterio de selección de monumentos para muestreo e identificación de la madera.

Para obtener un inventario general de los monumentos de madera existentes en Jalisco se realizó un muestreo previo basado en la investigación histórica que tuvo como eje la Historia de la Nueva Galicia del siglo XVI-XVIII : sus fundaciones, civiles, y religiosas. Con base en la información documental y en el proceso histórico de las fundaciones religiosas, conventos y monasterios de las órdenes mendicantes y de los asentamientos como las haciendas, pueblos y estancias.

Con el listado de esos sitios y monumentos, se realizó un primer descarte, confirmando sobre la sobrevivencia de los monumentos.

Contando con la ubicación de los mismos se trazaron una serie de rutas para visitarlos, registrarlos fotográficamente y así tomar las medidas generales para los levantamientos arquitectónicos. En seis meses se visitaron las 10 rutas como sigue:

- Ruta 1 (marrón). Guadalajara, Tonalá, Poncitlán, Ocotlan, Jamay y la Barca.
- Ruta 2 (azul claro): Zapotlanejo, Acatic, Tepatitlan, Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos y lagos de Moreno
- Ruta 3 (azul oscuro): Iztlanhuacán, Cuquio, Yahualica, Temacapulín y Mexxicacan, Teocaltiche, Encarnación de Díaz.

- Ruta 4 (Naranja): Zapopan, San Cristóbal de la Barranca, García de la Cadena, Teul de González Ortega, Tepechitlán, Tlaltenango, Momax, Huejucar, Mezquitic, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitan, San Martín de Bolaños.
- Ruta 5 (rojo): Arenal, Amatitan, Tequila, Magdalena y Hostitipaquillo Ruta 6 (rosado): Guachinango, Talpa de Allende, Mascota, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta.
- Ruta 7 (verde oscuro). Tala, Santa Ana Acatlán, Villa Corona, Cocula, San Martín Hidalgo, Hacienda Buenavista, Hacienda el Cabezón, Ameca.
- Ruta 8 (negro): Tlajomulco, Cajititlán, Santa Cruz de las Flores, San Juan Evangelista y San Lucas.
- Ruta 9 (Verde olivo): Ixtlahuacan de los Membrillos., Chapala, Jocotepec y Tizapan El Alto.
- Ruta 10 (verde claro): Zacoalco, Techaluta, Amacueca, Tapalpa, Atacco, Chiquilistlán y Atemajac de Brizuela Ruta 11 (amarilla): Sayula, Ciudad Guzman, Zapotiltic, Tuxpan, Tecalitlan. Ruta 12 (morado): Juchitán, Unión de Tula, Autlán, Casimiro Castillo y Purificación.

Se detectaron documentalmente 86 monumentos con presencia de madera en su arquitectura y se elaboró el primer inventario con una descripción general del monumento. Este primer inventario puede ser consultado en los anexos de esta investigación. A partir de este primer inventario se detectaron en el sitio, 45 monumentos relevantes donde la estructura de madera representaba las tipologías de estudio, sean de pisos, de cubiertas, de entrepisos, de sistema de soporte de cubierta. De esta selección de 45 monumentos se realizó la ficha técnica respectiva de 15 de ellos, con los levantamientos generales y de detalle y tomé una muestra de la madera presente para contar con material de estudio para la fase experimental del presente trabajo.

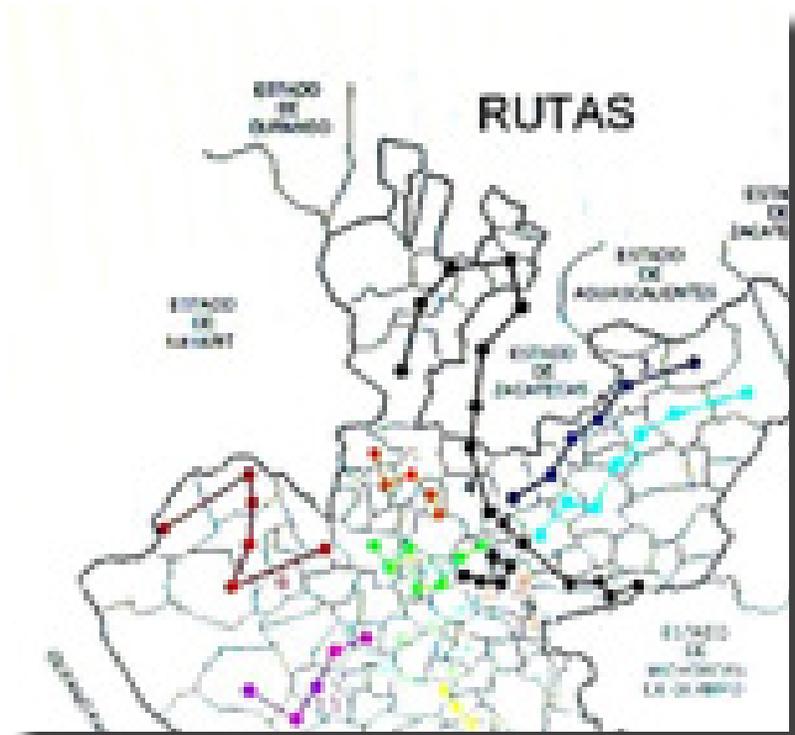


Fig.9 Plano de las rutas de inspección de monumentos construidos con madera.

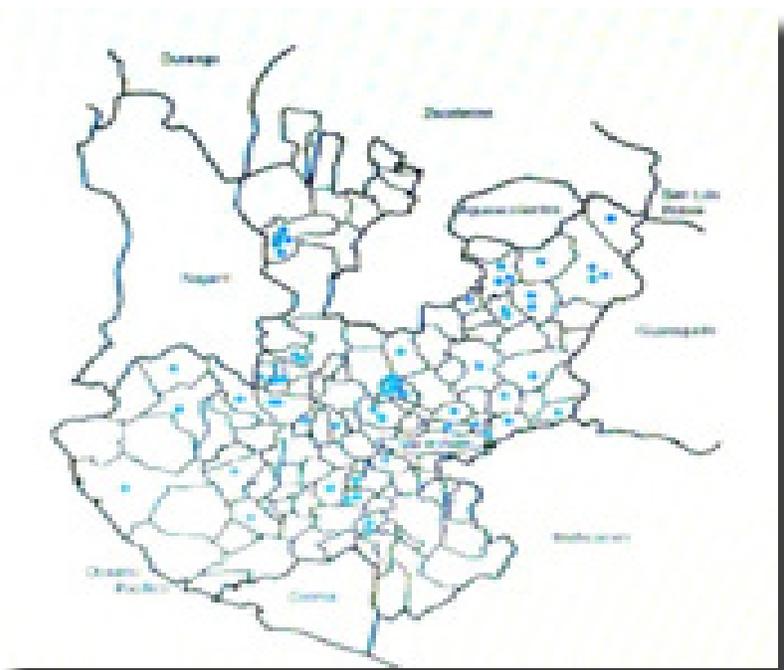


Fig.10 Plano que presenta la ubicación de los monumentos construidos con madera y muestreados.

## Casos analizados

Los testimonios de la madera en 45 casos puede observarse en la siguiente tabla obtenida de los recorridos de prospección en el territorio de estudio como puede verse, se mencionan exclusivamente los elementos de interés en cada localidad.

Los elementos muestreados de los monumentos son: pisos de duela y tarima, balaustradas, recubrimiento de pared: guardapolvos, techo de terrado, cubierta de armadura y tablas, retablos, puertas, palapas, arquitectura vernácula de madera rolliza.

Las especies madereras identificadas son: *Pinus* sp (pino) *Prosopis levigata*, (mezquite) *Prosopis juliflora* (mezquite), *Tabebuia rosea* sp (primavera) *Cedrella odorata* (cedro blanco) *Abies religiosa* (oyamel) *Quercus* sp (encino) *Swetenia Macrophylla* (caoba), *Taxodium mucronatum* (sabino) *Fraxinus* sp. (fresno).

## RESULTADOS

En la conservación de los monumentos contruidos con madera, la correlación uso-especie de madera resulta ser de fundamental importancia, no sólo en el momento de su construcción prístina 138, ya que refleja el conocimiento de la época y los recursos tecnológicos disponibles de la localidad, sino también para el momento de su intervención para su conservación y/o para su restauración, ya que los diferentes usos demandan diferentes propiedades físico-mecánicas en las maderas que se utilizan. Estas correlaciones de construcción primigenia de los monumentos, al ser detectadas las especies en el prediagnóstico que se presentan en los elementos con usos particulares, deben ser consideradas prioritariamente en subsecuentes proyectos de intervención de cada monumento.

## Especies maderables de Valor Cultural para el Estado de Jalisco

La correlación de las maderas que se registraron a través de las fuentes históricas del XVI al XIX, que también fueron encontradas en los monumentos estudiados y que responden al uso tradicional para el cual eran destinadas, nos genera un grupo selecto de especies maderables a considerar: las maderas históricas de Jalisco.

Las maderas que cumplen con estos requisitos para Jalisco son:

- *Prosopis* sp. (Mezquite)
- *Taxodium mucronatum* (Sabino)
- *Pinus* sp. (Pino)
- *Enterolobium cyclocarpum* (Parota)
- *Abies religiosa* (Oyamel)
- *Swetenia macrophylla* (Caoba)
- *Quercus* sp (Encino)
- *Cedrella* sp. (Cedro rojo)
- *Tabebuia smithii* (Primavera)
- *Fraxinus* sp. (Fresno)

Se observa en la tabla anterior de identificación de madera en los monumentos visitados, cómo la presencia del *Prosopis* sp., está profusamente utilizado en la construcción de pisos, un poco menos el *Quercus* sp., se utiliza en este elemento, pero si aparece en las vigas de arrastre en terrados y en columnas de soporte. No así el *Pinus* sp., se observa sin embargo en la construcción de soportes de terrados, vigas y emparrillados de los pisos, en balaustradas y en los entrepisos y soportes de columnas. El *Taxodium* sp., y la *Swetenia macrophylla* se les encontró formando parte de enduelados en pisos, a ésta última en combinación con la *Cedrella* sp., se les encontró igualmente formando parte de las tallas de retablos por su extraordinaria trabajabilidad con las gubias y formones. La *Cedrella* sp., en combinación con el *Pinus* sp. El *Juniperus* sp. en la fábrica de puertas. Los estudios anatómicos de la madera pueden co-

laborar en la definición de las propiedades mecánicas<sup>95</sup>, algunas características anatómicas pueden ser útiles para deducir sus propiedades físico-mecánicas sin necesidad de identificarla botánicamente<sup>96</sup> ya que la correlación estructura-propiedad determinada con un número reducido de especímenes, puede ser aplicada para proponer índices de las propiedades físico-mecánicas de cualquier madera<sup>97</sup>. Este aspecto cobra importancia en la madera histórica, ya que provee valiosa información para el diagnóstico de estructuras patrimoniales lúneas.

#### CONCLUSIONES

La presente investigación permite el cuño de un término nuevo y especializado de importancia; maderas históricas. Con este término se distinguen algunas especies madereras que aparecen reseñadas en las Relaciones Geográficas del siglo XVI, en el Teatro Americano del XVII, en la Cartas Corográficas del XVIII y en el Ensayo. Estadístico del XIX para el territorio de Jalisco, y que se identificaron en el muestreo que se hizo de los monumentos sobrevivientes del estado. Las maderas de valor cultural de Jalisco, son diez: *Pinus* sp. (pino), *Prosopis* sp. (mezquite), *Tabebuia smithii* (primavera), *Cedrella odorata* (cedro rojo), *Abies religiosa* (Oyamel), *Swetenia macrophylla* (caoba), *Fraxinus* sp. (fresno) *Enterolobium cyclocarpum* (Jacq.) (parota), *Taxodium mucronatum* (sábino), *Quercus* sp. (Encino). Cada una de las maderas históricas nos presenta características y propiedades de aptitud para usos distintos y

<sup>95</sup> Bárcenas Pazos, M. Ortega-Escalona, G. Angeles-Álvarez, P. Ronzón-Pérez 2005. Relación entre la estructura y las propiedades de la madera mexicana, que mencionan a Panshin y De Zeeuw 1980; Brazier and Howell 1939; Schnieind 1989 ([www.vajat.mx/publicaciones/uciencia](http://www.vajat.mx/publicaciones/uciencia)) consultado 25 noviembre 2006.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p 63.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p 82.

determinados que es menester volver a reconocer. A partir de este reconocimiento se rescatan conocimientos tradicionales no escritos y fundamentales para conseguir la eficiencia de este material no solo en la restauración de monumentos sino también en la construcción arquitectónica nueva. Es necesario contar con un catálogo de las maderas históricas de Jalisco que permita conocer las maderas de primer orden en la conservación de patrimonio cultural, sus propiedades y su presencia forestal en Jalisco.

#### REFERENCIAS

- Acuña René, 1987. *Geographic Relación de la Nueva Galicia Siglo XVI*. UNAM Instituto de Investigación Anthopological. Anthopological Serie 74, p.11.
- Bárcenas Mariano, 1887. *Prueba estadística de Jalisco 1887*. Editorial del Gobierno de Jalisco. México.
- Bernardino de Sahagún. *Historia General de las cosas de la Nueva España*. Madrid. 2001, p. 968. *Carpinterías de Jalisco: La conservación frente a la sustitución, tesis doctoral de Arquitectura*, presentado por el autor en 2007, Guadalajara, México p 27-30.
- El concepto Challenger fue propuesto por Anthony Challenger, 1998. En su título de la obra *Utilización y Conservación del ecosistema terrestre en México. Pasado, presente y Futuro*. Ed. Trillas México.
- Guadalajara Jalisco. Facsimilar México. Imprenta de la Viuda de D. José Bernardo de Hogal, 1748.
- Información de Autor. Doctor en Arquitectura, Investigador Titular del INAH, Secretario General de INHC, Coordinador del Comité del Estado de Jalisco y la Madera de la Ciencia el ICOMOS MEXICANO A.C., 61zepe-da@gmail.com

*Ibidem*, p. 968

*Ibidem*, p. 14

*Ibidem* p. 15

- Ibidem* p. 45  
*Ibidem* p. 67  
*Ibidem* p. 92  
*Ibidem* p. 117  
*Ibidem* p. 171  
*Ibidem* p. 191  
*Ibidem* p. 214  
*Ibidem* p. 287  
*Ibidem* p. 322  
*Ibidem*, p. 63  
*Ibidem*, p. 82
- Kubler George, 1982. Siglo XVI Arquitectura Mexicana. México FCE 1982 p. 6.
- Menéndez Valdés José, 1980. *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789/93*. Guadalajara, UNED 1980.
- Temprano Juan Carlos, 2001. *Crónicas de América. Historia General de las Cosas de la Nueva España de fray Bernardino de Sahagún*. Editado y distribuido por Promo Libro S.A. de C.V. Madrid España p.13
- Zepeda Martínez María de Guadalupe, 2012. *De madera en la arquitectura barroca*.
- Villaseñor y Sánchez Joseph Anthony, 1748. Teatro americano. Libro v. Capítulo 19.



## ***Límites interpretativos entre sitio mixto y paisaje cultural. El caso de Chalcatzingo y Jantetelco, Morelos, México.***

Mtro. Andrés Armando Sánchez Hernández  
Dra. Margarita Teutli León  
*Fac. de Arquitectura, BUAP/Fac. de Ingeniería, BUAP.*

Una serie de evidencias arqueológicas prehispánicas insertadas en la ladera como en los cerros de Chalcatzingo en el estado de Morelos que corresponden a la cultura Olmeca, —cabe destacar que de los pocos en el altiplano central de México—; forman parte insoslayable de una ejemplar adaptación cultural a un medio natural. Mediante una adaptación estética y simbólica para sus diversos rituales y vida cotidiana. Pero, por otra parte de las sociedades de la época prehispánica. Además, en las cercanías existe otra serie de valores naturales de gran significado y belleza; específicamente en los cerros de la población de Jantetelco, Mor., en México.

En ese contexto general es claro que estos lugares exponen una serie de valores como sitio mixto e incluso con valores paisajísticos que nos lleva a reflexionar sobre los límites y fronteras entre un paisaje y un sitio. Por lo que el objetivo de esta ponencia es exponer un análisis entre los límites, cercanías y distancias entre la definición de paisaje y sitio, pues muchos de sus valores son interpretaciones que se acentúan desde las condiciones objetivas o subjetivas disciplinares y cognitivas derivadas

de apropiaciones sociales, funcionales, utilitaristas, patrimonialistas, etc.

Además, como valor extrínseco se han rodado diversas películas como *Nazarín*: fue una película del afamado cineasta español Luis Buñuel rodada en 1968, que ganó el Globo de Oro. El final de esta cinta se rodó en un sugerente escenario, que después sería de inspiración para otros filmes mexicanos, incluso extranjeros. Este escenario se ubica en un lugar del estado de Morelos, México. Región que expone una serie de valores naturales en dos grandes vertientes: la de cultivo diversos productos de un clima seco y de un cultivo de temporal y, la que es parte del entorno vegetación endémica resultado del tipo de suelo, clima y otros factores.

Por lo que esto lleva a un debate teórico de lo patrimonial sobre las singularidades de una región en México; aspectos que permiten conocer sus valores y debatir sobre los límites y fronteras entre un sitio mixto y un paisaje cultural y natural.

### INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta presentación es la de analizar los límites y fronteras entre las definicio-

nes más comunes entre lo que es un «paisaje cultural» y un «sitio». Pues, la problemática se centra en que el tema del paisaje puede ser un tema subjetivo, pues la interpretación depende de la disciplina que la tutele y, el tema del sitio es más objetivo, pues una clara sintonía que pueden analizarse los elementos que lo constituyen, el conjunto que pueden definir paisajes culturales, una vez que tienen la presencia del hombre en algunas acciones.

Por otra parte, las condiciones del sitio, se pueden ejemplificar en una región, permitiendo a otros lugares analizar sus condiciones y participar en las nuevas perspectivas de los dos temas. En ese sentido, las condiciones de interpretación expresan los referentes del sujeto, y la lectura pueden tener aspectos de explicación científica epistemológicamente analizados y permitan vislumbrar una discusión compleja, y que tradicionalmente se queda dentro del parámetro de la explicación histórica que puede ser crónica sin análisis de otros aspectos.

En este trabajo se ejemplifica en un lugar que no solo tiene evidencias de interés arqueológico, así como de sus singularidades paisajísticas, sino, ha servido de interpretación en el rodaje de escenas de la industria cinematográfica; permitiendo expresar diversos aspectos estéticos para formar parte del argumento de la historia de las cintas.

A través de los antecedentes, podemos entender la evolución en la forma de interpretar esos dos temas de los sitios y los paisajes. En la segunda sección se analizan los límites entre una y otra discusión. En la sección tres se desarrolla.

#### ANTECEDENTES

La valoración y preocupación por la conservación del patrimonio cultural y natural han evolucionado ampliando sus horizontes, dejando solo la idea del monumento a monumento y se ha entendido que el patrimonio está en sintonía hacia el entorno social, histórico y natural. Evi-

dentemente sumándose a la idea de la protección de los recursos culturales y niveles como una preocupación latente de la sustentabilidad. Aunado a los conceptos que la UNESCO ha expuesto en la Convención sobre la conservación del patrimonio natural y cultural de 1972, ahora se hace una realidad y ha expuesto la idea de paisajes culturales, como sitios mixtos. Sin embargo, puede ser que algunos lugares, sean expuestos como parte de paisajes unidos a cualidades espirituales, en que en Florencia se ha acuñado como “Paisajes espirituales”.

En ese sentido, se puede comprender que la definición se encuentra aún en proceso de evolución. Aunque los sitios mixtos, el primero en todo el mundo Tikal, Guatemala, en ser inscrito, y recientemente, uno en México, se ha atribuido a Calakmul, México en un sentido de lo arqueológico, también existen otros sitios que pueden ser incluidos dentro de esa famosa lista. Pero, además exponen una relación que puede ser analizada de manera objetiva y subjetiva desde las propias disciplinas. En ese sentido la idea de sitio expone una serie de vertientes que puede vincularse a sitios arqueológicos: industriales (minas, textiles, plantas hidroeléctricas, etc.), llamadas comúnmente patrimonio histórico de la cultura industrial. Otros pueden ser desde otras derivaciones culturales como lugares virreinales como haciendas, pueblos, ciudades, etc.

Lo que permite reconocer que el concepto de «sitio», puede ser el reconocimiento de los valores prístinos de un conjunto fuertemente condicionados por la presencia de un vínculo entre lo natural y cultural. El sitio, es el equivalente a la “planta” en un plano arquitectónico” y el paisaje, el equivalente a los “alzados”. Lo que equivale a pensar que son componentes del conjunto que requieren de analizarse de manera unificada.

#### LÍMITES CONCEPTUALES ENTRE PAISAJE Y SITIO

El tema del paisaje cultural —parece estar de moda— quizá como una forma de reconoci-

miento o apropiación de un lugar, un tema que, como definición es más compleja de lo que parece, y por lo general, ha sido tratada de manera muy amplia y ambigua. Pues, la participación del hombre sobre lo natural es fundamental para su interpretación. Esa participación está definida por muchos aspectos, y es, sin duda, motivo de análisis histórico, social, económico, ecológico, biológico, etcétera. Por lo tanto su condición o apropiación cognitiva desde tiene tintes de subjetividad, pues está condicionada por la disciplina central la que se analiza, como la trayectoria, y por ende, la formación de los autores. Aunque, sí es evidente que habrá textos que sean de gran seriedad y con toda la trayectoria de investigación y bagaje cultural de los autores.

Lamentablemente, el tema del paisaje parece invadir las disciplinas y eso define ciertas condiciones subjetivas. Sin embargo, es claro, que todo ello, requiere de la conjugación de estudios como la urbanística, la arquitectura, desde la tutela de la geografía o «geografía cultural», etcétera. Con ello reconocer la «historicidad» del patrimonio considerándose desde la perspectiva del «sitio» —como condición integradora sobre el territorio— donde se ubican los edificios, elementos urbanos, infraestructura, relacionada con el conjunto industrial, además de ayudar a valorar las evidencias para su salvaguarda.

Para la UNESCO, a través del ICOMOS.

El término “paisaje cultural” abarca una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su medio ambiente natural. Los paisajes culturales reflejan con frecuencia técnicas específicas de uso sostenible de la tierra, tomando en consideración las características y límites del entorno natural en el que están establecidas, y una relación espiritual específica con la naturaleza. La protección de los paisajes culturales

puede contribuir a las técnicas modernas de uso sostenible de la tierra y puede mantener o incrementar los valores naturales del paisaje. La continuada existencia de formas tradicionales de uso de la tierra sostiene la diversidad biológica en muchas regiones de la tierra. La protección de los paisajes culturales tradicionales es, por lo tanto, útil para el mantenimiento de la diversidad biológica<sup>98</sup>.

En 2010, en la Carta del Paisaje, se aprecia esta definición: “...por «paisaje» se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos.” Pero, ese asunto, se convierte claramente en cuestión subjetiva. Pues, la gente está condicionada por aspectos sociales, estéticos, históricos, etcétera. Además, está sujeto a las condiciones de apreciación personal.

Para el ICOMOS, en la Carta de Valleta (2012).

...el paisaje considerado como referencia territorial común o la conceptualización del paisaje urbano como un todo, con sus aspectos topográficos históricos y perfiles (skylines), han cobrado una gran importancia. (pág. 20).

El paisaje, además, varía en su interpretación de un lugar a otro. Si, existen elementos que pueden verse por el colectivo, pero, a detalle, se pueden explicar desde la Gestalt. Como se explica en esta definición de “solo filosofía<sup>99</sup>” (2010).

Según la teoría de la Gestalt, la mente configura los elementos que recibe por medio de los canales sensoriales o de la memoria. Dicha configuración adopta un carácter prima-

<sup>98</sup> <http://ip51.icomos.org/landscapes/index2esp.htm>

<sup>99</sup> <http://www.solopsicologia.com/la-teoria-de-la-gestalt/>

rio sobre los elementos que la conforman. La suma de dichos elementos no nos permite la comprensión del funcionamiento de la mente, lo que postulaban como: el todo es más que la suma de sus partes (pág. 1)

Incluso, se ha llegado a mencionar la definición de “Paisaje espiritual” como consecuencia de la reunión en Florencia sobre Paisajes culturales. El tema del paisaje es recurrente en congresos internacionales, como recientemente, se aprecia en las conclusiones, “Recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Conservación de Arquitectura Patrimonial (CAH-2015)” efectuada en el crucero entre Luxor y Azuan, congreso que además conmemoró los 50 años de la reubicación del templo de Abu Simbel; donde se expusieron las siguientes ideas de actuación sobre esos territorios egipcios ha puesto atención a la conservación de los paisajes históricos y culturales, reflejándose en este párrafo.

The conference calls for the help, aid and support of the international community in the needed endeavors to preserve the landscapes and historic areas of Egypt. This can take many forms, however support to a national-international campaign to preserve the rapidly changing Egyptian landscape and the rapidly deteriorating heritage comes as a priority. (IEREK, 2015; 3)

El paisaje, según la Carta Mexicana del paisaje (2011), se consideran los siguientes puntos:

Estos valores se engloban en cinco grandes grupos:

- *Estético-Ético*: Cualidad perceptual que otorga sensaciones de bienestar y produce una relación armónica con el territorio.
- *Ambiental*: Permite mantener la biodiversidad de especies, y los elementos de los ecosistemas.

- *Cultural*: Se convierte en el testigo del tiempo pasado o presente y de la historia, además pone en valor la vivencia de la sociedad y a los actores del territorio.
- *Económico*: Genera rentabilidad, eficiencia energética y por consecuencia, beneficio social.
- *Patrimonial*: Abarca el paisaje como bien cultural con protección legal. (pág. 6).

Con base a lo anterior se puede entender que el paisaje y el sitio son un documento. Además, se puede entender que los paisajes como los sitios son el resultado de etapas culturales, puede haber procesos prístinos que definieron una primer participación cultural sobre un conjunto o entorno natural, pero, también puede haber procesos culturales sobrepuestos, lo que permite reconocer la existencia de paisajes o sitios estratigráficos.

Lo que motiva a pensar que esos lugares de gran valor para la historia, la sociedad, la arquitectura son evidencias de tiempos pasados, pero que podemos reinterpretar en su futuro. Pero, en la actualidad puede ser interpretado desde procesos de conocimiento complejos. A lo que se refiere Rojas (1996).

“Todo conocimiento es objetivo y subjetivo a la vez; es decir, corresponde en mayor o menor medida a la realidad donde se obtuvo, pero está impregnado de elementos subjetivos que intervienen en el acto cognoscitivo (... la capacidad de atención, las deficiencias de los órganos sensoriales (...) las condiciones del sistema nervioso, los prejuicios) que pueden limitar o facilitar el descubrimiento de la realidad objetiva” (pág.31)

En ese sentido, una explicación de esos procesos cognitivos y su reflejo en las disciplinas o en la apropiación de los sujetos se puede explicar desde un análisis epistemológico. Porque, el asunto de la interpretación de lo objetivo y subjetivo lleva a

motivar las lecturas disciplinares, muchas veces radicales y sujetas a límites, que solamente son explicadas desde los procesos de participación de otras, al complementarse con información que otras proporcionan. En el tema del paisaje, incluso con la participación de ciertas disciplinas claramente definidas y con colaboración de otras se entiende que esa interpretación responde a procesos cognitivos condicionados por los procesos históricos, sociales, académicos, etcétera. Lo que permite apreciar cierta connotación subjetiva.

Pero, sí existen condiciones de la forma y elementos que conforman el paisaje que se pueden apreciar igualmente desde la Gestalt, según “solo psicología” (2010).

- *El principio de cierre*: considera que nuestra mente tiene la tendencia a agregar los elementos faltantes para completar una figura, cuando no se percibe completa.
- *Principio de semejanza*: la mente agrupa los elementos similares formando una entidad.
- *Principio de proximidad*: tendemos a agrupar parcial o secuencialmente elementos, basados en la distancia.
- *Principio de simetría*: las imágenes simétricas se perciben como iguales, como un único elemento en la distancia.
- *Principio de continuidad*: cuando los elementos mantienen un patrón, tendemos a percibirlos continuos aunque estén interrumpidos.
- *Principio de dirección común*: los elementos que parecen construir un patrón en la misma dirección, se perciben como figura.
- *Principio de simplicidad*: organizamos los campos perceptuales con rasgos simples y regulares.
- *Principio de relación entre figura y fondo*: considera que cualquier campo perceptual se puede dividir en figura contra fondo (pág.1)

Por ejemplo la historia, o la forma en abordarla, comúnmente está vinculada a los datos

y estudio de actores, fechas, etapas, sin embargo, aunque se puede hablar de una historia del arte, de historia de la arquitectura, del urbanismo, etcétera. Pero, se debe de conocer a fondo las condiciones de cada uno de los aspectos que conforman a las disciplinas.

Partamos de la identificación de los aspectos reconocibles como parte de reconocimiento del símbolo. Visto en los elementos, en el conjunto, en general en las sobreposiciones de la arquitectura, las apropiaciones de lo social.

Uno de los aspectos fundamentales de interpretación del sitio o el paisaje es el territorio. Sifuentes (2014)

Derivado de lo anterior, de lo que se trata en la actualidad es de conceptualizar primero y reconocer después que el patrimonio participa de una dinámica propia de un grupo de personas insertas en un espacio particular; todo ello construido y simbolizado como lugar. Lugar que asimismo es perteneciente a un contexto mayor e interactuante con otros similares o afines, llamado territorio. Entonces, lo que se intenta fundamentalmente es de territorializar el patrimonio, significando con ello que éste es la expresión de esa comunidad particular que le otorga sentido precisamente porque pertenece a un suelo natal o patrio. En este sentido el patrimonio, aunque en el transcurso del tiempo pase a posesión privada, en su conceptualización tendrá el carácter, aunque sea parcial, de bien público.

Los sitios y paisajes pueden ser urbanos o rurales. Ubicándose dentro de la complejidad de la ciudad. Igualmente dentro de parajes alejados de las acciones contemporáneas sin luz y agua.

El caso del sitio y paisajes de Chalcatzingo y Jantetelco, Morelos, México donde la geomorfología de la región fue básica para definir la estructura natural del conjunto, sumado a las

condiciones climáticas y la escasa presencia del agua, se definió la vegetación que se adaptara a lo árido y condiciones extremas en tiempo de sequía con una selección de plantas endémicas como el Guamúchil o Huamúchil (*Pithecellobium dulce* Benth, familia de la Fabaceae), Casahuate-Cazahuate o Palo bobo (*Ipomoea murucoides* Roem & Schult. Familia de la Convolvulaceae).

La presencia del sitio mixto, en la región se enfatiza en las faldas, e incluso, en los cerros, al realizar diversas expresiones culturales de la sociedad olmeca, única en la región del altiplano central de México. Este lugar, incluso está protegido con la jurisdicción de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas. El concepto zona, está muy relacionado con el concepto sitio.



Imagen. Sitio arqueológico de Chalcatzingo, Mor.  
Fuente: Foto ASH/2015



Imagen. Vinculación naturaleza-edificios. Fuente:  
Foto ASH/2015

#### LOS VALORES AGREGADOS: LA INDUSTRIA DEL CINE

Escenas para el drama, el suspenso, nostalgia, etcétera; fueron los motivos que fueron motivo de inspiración de estos lugares para el rodaje de películas como “Nazarín” 1968, llamada cine —surrealista—, premiada con el Globo de Oro, dirigida por Luis Buñuel. Película que fue, al parecer una de las primeras rodadas en la zona y que después, fueron principal motivación para rodar otras más. “La Maestra Inolvidable” (1968) —de corte dramático—, “Por mis pistolas” (1968) —de corte de comedia—, para ser expuesto en la pantalla grande. Así mismo otros filmes que han tenido como respaldo estos conjuntos para contar historias en el cine.

Sin embargo, en esta región, el sitio arqueológico, aunque no es el principal tema; sí lo es diversos aspectos del conjunto paisajístico de esa conjugación en las dos poblaciones unificadas por las singularidades y belleza de todo el conjunto de los dos lugares.



Imagen. Escena final de Nazarin Fuente: Película Nazarín, 1958.

Este tema del cine, permite tutelar las emociones que un paisaje ha inspirado a los cineastas, guionistas o directores. En ese sentido, permite definir que el valor objetivo de origen natural o cultural, puede ser motivo de diversas formas de interpretación, a partir de las esta-



Imagen. Luis Buñuel filmando Nazarín en 1958. Fuente: AGN.



Imagen. Película protagonizada por Cantinflas. Fuente: Cinta Por mis pistolas, René Cardona, 1968.



Imagen. Idem, 1968. Fuente: Idem.



Imagen. La maestra inolvidable. Fuente: Foto, cinta, 1964. Producida por Rene C.



Imagen. La maestra inolvidable. Fuente: Cinta, ídem.

ciones del año, de las horas del día. Pero, que sin duda, pueden verse como el telón de fondo de consecuencias emocionales en el o los sujetos que lo aprecian. Por ejemplo, en la cinta de corte comedia *Por mis pistolas* protagonizada por Cantinflas (ver imagen).

Lo mismo sucede con algunos sujetos que interpretan los lugares desde su propia percepción, creando sensaciones, emociones, motivaciones, etcétera. Incluso, dependiendo de las estaciones del año, horas del día. Además de las historias personales asociadas.

#### INTERPRETACIONES DIFERENCIADAS ENTRE UN SITIO Y UN PAISAJE

En 2015, Mota expone aspectos establecidos ya en la reunión de Florencia donde destaca la definición de paisajes espirituales. Con base en esa posibilidad interpretativa y apreciando las diversas motivaciones extrínsecas sobre el paisaje y el sitio se pueden definir otras categorías de los lugares producidos por el hombre y por la naturaleza, paisajes productivos y paisajes asociativos. Los que pueden apreciarse son los siguientes:

##### Paisaje cultural

Es una de las definiciones centrales de esta investigación, pero, se puede apreciar “ambiguo” y “sugerente”, de muchas discusiones y contenidos.

##### Paisaje monumental

O paisaje modesto es, consecuencia de la concreción de actividades, por lo tanto el paisaje es un documento. Puede hablarse de paisajes documentales como reflejo de los procesos históricos, sociales, económicos, etc.

##### Paisaje emocional

El paisaje puede interpretarse de acuerdo a la forma en que es percibido por los sujetos. Puede

motivar diversos sentimientos, sensaciones, recuerdos, motivaciones, etcétera. Expresiones humanas que pueden ser analizadas desde perspectivas disciplinares como la psicológica; así mismo motiva sentimientos, así como una explicación que se ubica dentro de un proceso de conocimiento, que se ubica dentro de un contexto, referentes, y formas de apreciación y apropiación personal.

##### Paisajes estratigráficos

Esta idea surge de este documento y discusión, pues el paisaje, no está limitado a un proceso cultural o historia que lo haya definido, sino por el contrario; pudo haberse ido definiendo como parte de procesos, etapas, y adaptaciones variadas.

Por otra parte, puede haber sitios históricos. Tradicionalmente relacionados a hechos o acontecimientos, siendo el escenario de procesos de interés colectivo. Sitios arqueológicos, son también comunes en el ámbito de lo prehispánico o sociedades ancestrales. De esta definición se pueden entender con diferencias por temporalidades, tipos de tecnología para construir, usar, etcétera. Por ejemplo, se puede hablar de sitios arqueológicos industriales, sitios arqueológicos históricos, ambos vinculados a sociedades desaparecidas.

Lo más común es que se pueda analizar las condiciones de abandono, incluso de diversas sociedades; lo que hace sitios estratigráficos.

#### CONCLUSIONES

A manera de conclusiones se puede definir que hay dos formas de identificar valores del conjunto: los intrínsecos y los extrínsecos; objetivos en los sitios y subjetivos en los paisajes. Los primeros que están mejormente, pueden ser analizados desde la definición de sitio. Incluso definen uno o varios paisajes. Los extrínsecos, por otra parte, son los valores agregados que fueron agregados como parte de los procesos culturales. Pueden ser uno o varios, haciéndose sitios

o paisajes estratigráficos. Por otra parte, la definición del paisaje, aunque ha sido definida desde una perspectiva disciplinar y expresa claramente la apropiación cognitiva y los referentes del sujeto. Explicándose a través de un análisis epistemológico, siendo resultado de un proceso de conocimiento que expresa la interpretación empírica y lo científicamente explicable.

En ambos casos, tanto el tema del sitio como el paisaje, son temas complejos que requieren de análisis interdisciplinarios, aun cuando sean tutelados desde una sola disciplina o mirada interpretativa. Y por lo tanto, se puede hablar del paisaje y el sitio como un documento. Además, se puede ver que por las condiciones del sitio se puede ver sitios que tienen valores en tipología y morfología, y sus valores están dados por asociaciones tangibles e intangibles; así mismo, se puede ver que las condiciones de los paisajes, pueden ser emocionales, estratigráficos, y otros más que requieren de explicación de sustento teórico.

#### REFERENCIAS

- Busquets, J. C. A. (Coords.), 2009. *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del patrimonio*. Ariel Patrimonio. Barcelona, España.
- ICOMOS, 2011. *Principios de la Valeta para la salvaguarda y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*. Adoptado por la Asamblea General del ICOMOS el 28 de noviembre del 2011. (versión electrónica).
- IEREK, 2015. *Conference Recommendations*. The International Conference on Conservation of Architectural Heritage (CAH), Egypt. (versión electrónica).
- Mota, G., 2015. Revista MEC-EDUPAZ, No. VIII, UNAM, México.
- Reyes M. R., 2015. *El paisaje como patrimonio natural y cultural*. 2014.
- SAPM, 2011. *Carta mexicana del paisaje*. Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, DF.
- Sánchez H. A. A., 2008. *Epistemología en la conservación del patrimonio edificado*. BUAP, Puebla.
- , 2014. *El paisaje como patrimonio natural y cultural*, 2014.
- Sánchez H. A. A. En Álvarez A.M.A. *El Patrimonio del cine*. INCUNA, España.
- , 2015. *Patrimonio cultural en cinco sitios industriales textiles*. Fomento Editorial BUAP.
- Sifuentes, M. *Correspondencia entre la postura onto-epistemológica y teleológica del investigador y su método de investigación en el patrimonio*. Revista electrónica Moebio. No. 49, Diciembre 2014. <http://www.facso.uchile.cl/2014http://herbolariosanonimos.blogspot.mx/2010/11/casahuata-o-cazahuata.html>.

#### Películas

- Nazarín, Argumento: Benito Pérez Galdós  
Guión: Luis Buñuel Director de Fotografía: Gabriel Figueroa Año: 1958
- Por mis pistolas, Dirección: Miguel M. Delgado  
Año: 196 Fecha de estreno: 01/12/1969  
Género: Comedia, Aventuras, Western
- La maestra inolvidable: México, 1969. 105 min., en color Director: René Cardona. Guión: Edmundo Báez, Jesús Murciélago Velázquez. Fotografía: Mexiscope. Música: Antonio DíazConde.



## ***La conservación de los sitios arqueológicos en contextos urbanos y extraurbanos en Toscana (Italia)***

Dr. Roberto Sabelli  
*Universidad de Florencia, Italia*

### RESUMEN

La tutela y conservación del patrimonio arqueológico en Europa dependen de las políticas generales de protección del patrimonio cultural, las cuales se han ido desarrollando como consecuencia de la constatación de que este patrimonio es el principal elemento de identidad del viejo continente.

En Italia, dada la enorme concentración del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico en todo el territorio nacional, las políticas de protección y las actividades de conservación y mejora están particularmente bien desarrolladas, llegando a ser una referencia para toda Europa.

En la Francia post-revolucionaria, con el fin de proteger el patrimonio histórico-artístico de la Nación después de la destrucción indiscriminada del mismo durante los disturbios revolucionarios, se afirmó la necesidad de proteger este patrimonio con instrumentos normativos.

Henri Grégoire (1750-1831), fue uno de los líderes de la Revolución que luchó por la abolición de los privilegios y de la esclavitud y por el establecimiento del sufragio universal; fundador del Conservatorio Nacional Francés de Ar-

tes y Oficios, fue elegido por la Convención en 1794 y escribió un informe sobre la destrucción causada por los vándalos de finales de 1700 (se le debe también el nacimiento del término vandalismo) en el cual recomendó la vigilancia de todos los monumentos de la Nación así como las sanciones contra los destructores.

Un gran impulso ideológico a la restauración, se dio en Francia, por lo tanto, cuando a raíz de la Revolución, nació la exigencia de conservar para la nación:

“Ustedes [los administradores] son sólo los custodios de un bien sobre el cual la gran familia tiene derecho de pedir cuentas. Los bárbaros y los esclavos desprecian las ciencias y destruyen los monumentos de arte. Los hombres libres los aman y los conservan” (Convención Nacional, 1794).

Nace así el concepto de patrimonio cultural como depósito temporal para ser transmitido a las generaciones futuras.

Para la arquitectura, sin embargo, el paso de una política de tutela a una actividad de restauración no fue ni fácil ni inmediata.

En el campo de la arqueología, ya en el siglo XVIII de hecho, la restauración era una práctica absoluta y a los monumentos de la antigüedad se les reconocía valor de testimonios históricos así como su mérito figurativo en cuanto documentos de arte y civilizaciones antiguas, sin embargo durante todo el mismo siglo y en las primeras décadas después de la caída de Napoleón, la restauración de los edificios pertenecientes a diferentes épocas del pasado venían transformados según la moda del momento. (Lamberini 2003, p.14; traducción del autor).

Quatremère de Quincy (París, 1775-1849), arqueólogo y escritor, critica el concepto que ve el museo como una antología: una escuela artística no puede ser entendida sin estudiar también el entorno de origen, ya que la historia del arte debe ser contextualizada. Se desarrolla así el entendimiento de la importancia del ambiente en el que se encuentran los bienes culturales y su estrecha relación con el período histórico en el que fueron creados: “Una obra no es nada si no es en relación a un todo”, es decir, si está separada de su contexto. (Quatremère de Quincy (1895-25).

La descontextualización transforma la obra de arte en un mero objeto de valor comercial, sin tener en cuenta su valor absoluto, el hacer parte de una historia.

A Quatremère de Quincy también se deben algunos de los primeros axiomas de la restauración:

Cómo se restaura:

“Volver a hacer a una obra, las piezas defectuosas y las que le faltan, o por vejez u otro accidente” sin “inducir a nadie a error” y sin que lo que resta sufra el menor daño.

Qué cosa se restaura:

“Lo que pueda proporcionar modelos al arte o a la ciencia del antiguo con ejemplos de valor”.

Las integraciones:

“Simplemente rehaciendo todas las piezas faltantes, conviene dejar en la masa, los detalles para que el espectador puede distinguir la parte antigua de la obra y la que ha sido agregada para repararla”.

Crítica de la pintoresca:

“¿Quién, de hecho, preferiría ver esa hermosa obra arruinada por una mutilación desagradable? Y quién al contrario, no prefiere disfrutar de toda la composición, cuando de hecho la restauración en cuestión es de tal naturaleza que no puede inducir a nadie en error.”

Mantenimiento:

“¿Cuántos monumentos antiguos se habrían conservado si alguien se hubiera encargado de poner en su lugar los materiales caídos, o sólo de reemplazar una piedra con otra piedra! [...] A menudo podría haber sido suficiente un apuntalamiento para asegurarle todavía varios siglos de existencia”.

Quatremère de Quincy anticipó las principales tendencias de la restauración del siglo XIX, la identificación de los dos instancias, histórica (documento) y estética (modelo de belleza) presentes en el monumento y que un siglo después serán enunciadas de una manera más científica y moderna por Cesare Brandi en su famosa definición de la restauración:

“La restauración constituye el momento metodológico de reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en vista de su transmisión al futuro” (C. Brandi 1977; traducción del autor<sup>100</sup>).

---

<sup>100</sup> Brandi 1977

La cultura arquitectónica del siglo XVIII en la península italiana estuvo marcada por varios acontecimientos importantes:

- Los descubrimientos arqueológicos (Pompeya, Herculano y Ostia Antigua), las primeras excavaciones sistemáticas y la subsistencia de la tradición anticuaria;
- El inicio del estudio sistemático del arte antiguo (Piranesi, Winckelmann, etc.);
- La renovada fortuna del tratado de Vitruvio reimpresso con nuevas ilustraciones y su enorme difusión aún fuera de las fronteras de la península;
- El descubrimiento y el registro sistemático de nuevas antigüedades romanas y de las primeras antigüedades griegas;
- La continua controversia acerca de la superioridad del arte antiguo o del arte moderno;
- Las actividades de las Academias (San Lucas y la Academia de Francia en Roma) en la formación de los arquitectos así como la promoción y control del debate artístico
- Los primeros edictos papales que evitaron eficazmente el saqueo de ruinas antiguas en Roma.

En los Estados Pontificios, el Papa Pío VII emitió un edicto (sin garantía) en 1802 (probablemente influenciado por Canova quién poco después se convirtió en el Comisionado de Antigüedades de Roma), el cual preveía:

- La atención a los monumentos y obras de la antigüedad como prototipos y ejemplos de Belleza;
- La prohibición de excavaciones clandestinas;
- Limitaciones a la exportación de pinturas antiguas y modernas;
- La prohibición de demoler, mutilar, destruir, alterar o estropear cualquier monu-

mento antiguo (incluidas estatuas, lápidas, cecos, ruinas);

- Limitaciones en la eliminación de las obras de arte de iglesias y otros edificios antiguos;
- Denuncia a la autoridad de las obras conservadas en colecciones privadas, para catalogar y dar seguimiento;
- Denuncia de los hallazgos casuales.

Al edicto de 1802 le siguió en 1820 el llamado Decreto Pacca (por el nombre del Chamblán), que seguirá siendo un hito en la historia de la conservación italiana.

El edicto retomaba las directivas culturales definidas en 1802 y especificaba con más detalle los aspectos normativos y regulativos abordando varios puntos, en particular:

- La tutela se extendía a muchas otras tipologías de bienes;
- Reglamentaba las excavaciones arqueológicas;
- Regulaba las exportaciones;
- Se establecía el principio de catalogación;
- Se preveían restricciones incluso a los bienes de propiedad privada;
- Se establecían organismos de control precisos.

Aunque en el período previo a la Unificación de Italia, una legislación para la protección del patrimonio cultural, como la de Roma, no era presente en todo el territorio –a excepción del Gran Ducado de Toscana por la presencia de muchas obras de arte del Renacimiento y del Reino de Nápoles por los descubrimientos arqueológicos de Pompeya y Herculano– pronto otros estados italianos imitaron el Edicto Pacca, sobretudo para tratar de evitar la circulación de obras de arte hacia el extranjero, favoreciendo así el conocimiento del patrimonio histórico-artístico a través de su catalogación.

En Italia, la emulación del Edicto Pacca “se basaba en una tradición secular de predominio

del bien público sobre los intereses privados, a su vez enraizada en el derecho romano” (S. Settis 2011).

En el período posterior a la Unificación, caracterizado por varios intentos de preparación de una ley de protección, orgánica y eficiente del patrimonio histórico-artístico, se promulgaron la Ley 185/1902 y la Ley 364/1909, la Ley “Rosadi”, que obtuvieron los primeros resultados fundamentales:

- La inalterabilidad de la propiedad estatal y de la propiedad pública;
- El establecimiento del vínculo de la propiedad privada a través de una notificación de la propiedad;
- El derecho de tanteo por el Estado en caso de enajenación de un bien privado;
- La creación de las Superintendencias, como oficinas periféricas de control del Ministerio de Educación.

En 1939 fueron promulgadas las dos leyes principales para la tutela del patrimonio cultural del Estado italiano: la ley 1089 para proteger los bienes de interés histórico y artístico y la ley 1497 para proteger las bellezas naturales.

En los años sesenta del siglo xx, la Comisión Franceschini dio una definición más moderna del bien cultural como la de “... un testimonio material que tiene valor de civilización<sup>101</sup>”.

En 1975 se creó el Ministerio de Patrimonio Cultural y Ambiental, separando del Ministerio de la Instrucción Pública las competencias para la protección de los bienes culturales.

En 1999 estas dos leyes de protección fueron actualizadas y agrupadas en un solo texto,

---

<sup>101</sup> Con la Ley 26 aprile 1964, n. 310, se instituyó una Comisión encabezada por el entonces Ministro Francesco Franceschini; los trabajos se desarrollaron del 11 noviembre 1964 al 10 marzo 1966 y las relaciones emitidas confluieron en la “Carta di Venezia del Restauro”(documento emanado por el Congreso de Venezia en 1964).

el Decreto Legislativo n. 490 y en 2004 se promulgó el Decreto 42, del Ministerio de Bienes y Actividades Culturales y del Turismo actualmente en vigor, llamado “Código del patrimonio cultural y del paisaje” que finalmente define como un bien cultural también al paisaje.

#### LA RESTAURACIÓN ARQUEOLÓGICA

Una de las principales dificultades encontradas en la preservación de las construcciones “arqueológicas” no depende tanto del hecho de que las estructuras han estado durante mucho tiempo bajo tierra, sino más bien por los cambios bruscos de las condiciones a las que las manufacturas son sometidas durante la excavación y a la variabilidad de las condiciones ambientales y estructurales que las obras encontrarán más tarde. Pero sobre todo, al frecuente estado de abandono en el que los restos se dejarán antes de decidir las intervenciones que, por lo tanto, presentarán el riesgo de resultar insuficientes, si no hasta perjudiciales (Marino 2002; traducción del autor).

Ya desde 2002 se afirmaba que la restauración arqueológica puede incluir por modalidad de intervención y finalidad de valorización sea artefactos relacionados con la antigüedad que todos los artefactos que por procedencia, condiciones de uso y estado de conservación se han convertido en ruinas.

¿Es justo, entonces distinguir entre intervenciones de restauración del patrimonio arquitectónico e histórico e intervenciones de restauración del patrimonio arquitectónico y arqueológico?

Si se examinan las contribuciones a la historia y la teoría de la restauración desde el siglo xviii, está claro que en un principio no estaba marcada ninguna distinción entre la restauración arquitectónica y la restauración arqueológica.

Sólo hacia la mitad del siglo pasado se desarrolló una sensibilidad cultural por el patri-

monio arqueológico tal como para inducir a los estudiosos a considerar el trabajo de conservación en este aspecto, en su peculiaridad y distinto respecto a la restauración arquitectónica, aunque siempre colocado dentro de la más amplia disciplina de la restauración.

La diferenciación entre los dos aspectos de la misma disciplina se encuentra, por lo tanto en los diferentes fines que se dan a las acciones que caracterizan las intervenciones de conservación de aquellos mas generales de la restauración.

La intervención de restauración se caracteriza más por la posibilidad de mantener o restablecer el uso del objeto, mientras que la intervención de conservación tiende a permitir el mantenimiento en el tiempo de las condiciones en que nos llegó y no es exclusivo de objetos de un preciso ámbito cronológico.

Existen en las ciudades históricas, partes de los edificios que aunque sean de épocas muy distantes unas de otras, contribuyen a menudo a definir las transformaciones históricas de arquitecturas todavía en uso (estratificación múltiple).

Por lo tanto, una intervención se puede definir como de “restauración arqueológica” más por la finalidad de la intervención, la metodología y técnicas utilizadas, que por su colocación en un ámbito temporal que en lo general se refiere a la edad antigua.

Por último, aparte del principio de que “para planificar y valorizar es necesario conocer”, también el contexto en el que se insertan los bienes. Podemos decir que una de las principales diferencias que determinan por norma las características de las intervenciones de conservación, depende de las peculiaridades de los lugares en los que están colocados los bienes, el contexto en el que se incluyen.

Haciendo, de esta manera una primera diferenciación, podemos dividir los monumentos y sitios arqueológicos entre los que se encuentran en las zonas urbanas y los que en cambio, están en zonas suburbanas.

Es evidente que intervenir en las zonas urbanas, especialmente en contextos con una alta concentración de estructuras y estratigrafía antiguas, como pueden ser, por ejemplo, los centros históricos de Roma y Florencia, implica la adopción de medidas encaminadas a prevenir que la gestión de las necesidades cotidianas en los municipios puedan determinar la ruina o incluso la pérdida de la memoria histórica de esos lugares. En este sentido, en los últimos años se ha ido desarrollando la conciencia de la necesidad de imponer una reglamentación adecuada para todos los trabajos en zonas con alta concentración de edificios históricos y la predisposición de programas de evaluación de riesgo arqueológico.

También se está desarrollando en el marco de la restauración, un campo especializado que estudia métodos y sistemas para hacer frente a la llamada restauración de emergencia.

En el ámbito urbano, los restos arqueológicos son en general de tipología y funciones que se pueden resumir de la siguiente manera:

Monumentos aislados con valor histórico y simbólico (por ejemplo: la Columna de Trajano o el Arco de Constantino);



Figura 1.

- Conjuntos monumentales y museos (el Coliseo, el Mercado de Trajano, las Termas de Caracalla).

- Contenedores de otras funciones (por ejemplo el Museo Nazionale Romano de la Crypta Balbi; el Museo Arqueológico de los Baños de Diocleciano).
- Monumentos antiguos que permiten un uso compatible con el propósito original (por ejemplo, arquitecturas para espectáculos como la Arena de Verona y el Teatro Romano de Fiesole).



Figura 2.

- Descubrimientos arqueológicos “accidentales” como los que ocurren durante los trabajos de construcción para mejorar la infraestructura urbana (por ejemplo: obras para edificaciones, subterráneos o aparcamientos).

En síntesis extrema, de estos tipos de obras pueden resultar degradaciones como:

- Contaminación urbana;
- Uso impropio;
- Tráfico vehicular;
- Mal funcionamiento de los sistemas de drenaje del agua de lluvia;
- Mala planeación de las obras de adecuación del subsuelo, de los sistemas tecnológicos y dispositivos de seguridad;
- Mal manejo o no idóneo de las excavaciones arqueológicas;
- Actos vandálicos.

Es obvio que la protección adecuada del patrimonio arqueológico existente en un centro histórico tiene que ver con la dimensión urbana de la protección, ya que los contextos arqueológicos representan partes de la ciudad y por lo tanto, “viven” las modificaciones que sufre la ciudad.

Resulta muy difícil, por lo tanto, la acción conservativa de las estructuras más antiguas en cuanto estas son partes integrales de edificios que con el tiempo se han transformado y han sufrido modificaciones a lo largo de los siglos, adaptándose a las demandas y exigencias del momento.

En esta perspectiva asume vital importancia la “Carta del riesgo arqueológico”, según la cual deben ser planificados y controlados todos los proyectos, por ejemplo los estudios de viabilidad, la realización de infraestructuras, la accesibilidad, así como la programación de los trabajos de conservación, de valorización y gestión de bienes.

#### ÁREA METROPOLITANA FLORENTINA

Florenia y los municipios de los alrededores son una de las 14 áreas metropolitanas italianas; como la mayoría de las ciudades históricas, Florenia conserva muchos vestigios de la antigüedad.

Florenia nace como colonia romana alrededor del 59 a.C, dispuesta de acuerdo con el retículo de la ‘centuriación’ romana en un área al norte del Arno y orientada a lo largo del eje de la Via Cassia, según la tradición urbanística-sacra romana. Nace como castrum con un perímetro de muros cuadrangulares, limitada por el pomerium, con la típica subdivisión a tablero de ajedrez con las dos direcciones principales del cardo y el decumanus.

Florenia se desarrolló alcanzando su máxima extensión en los siglos XIV-XVI, antes de su expansión en la era moderna.

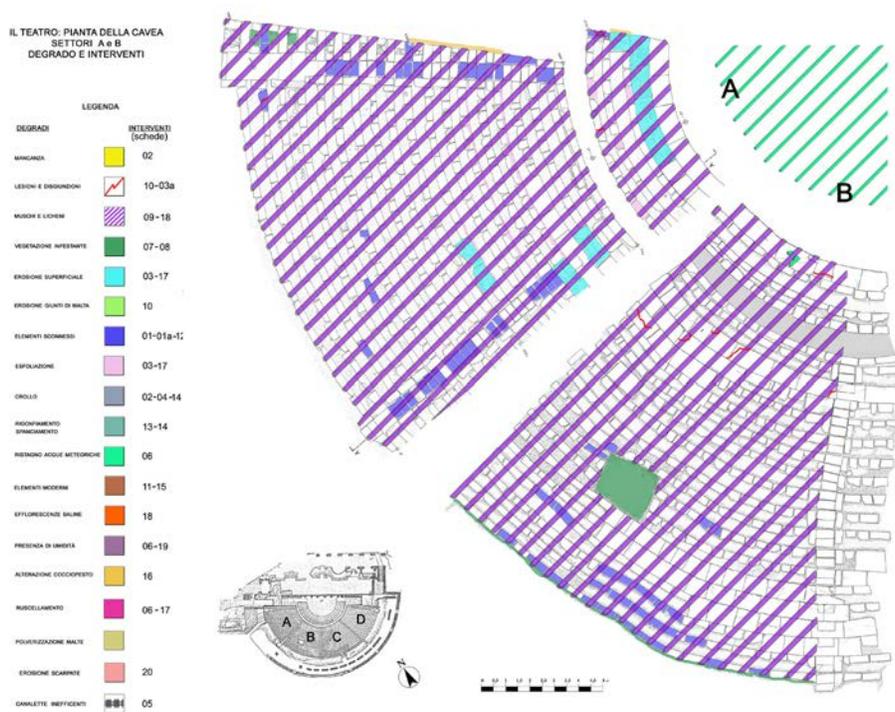


Figura 3.

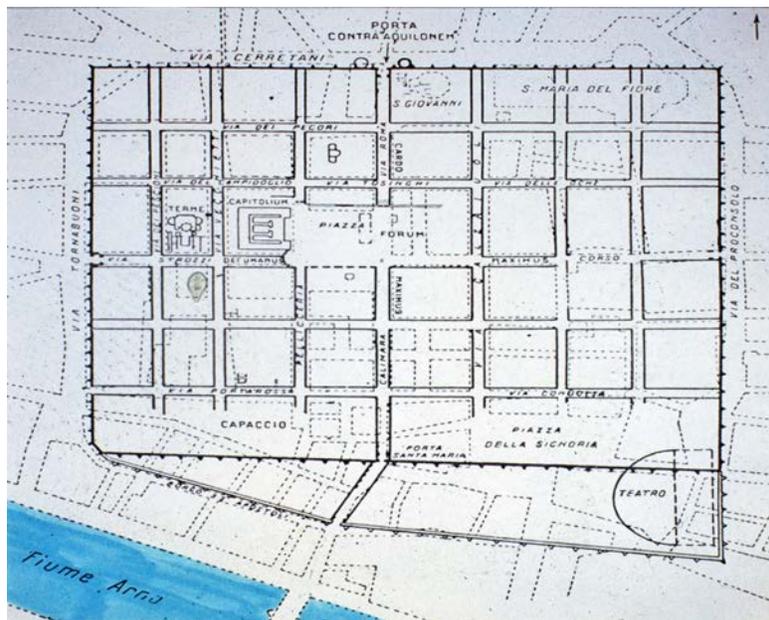


Figura 4.

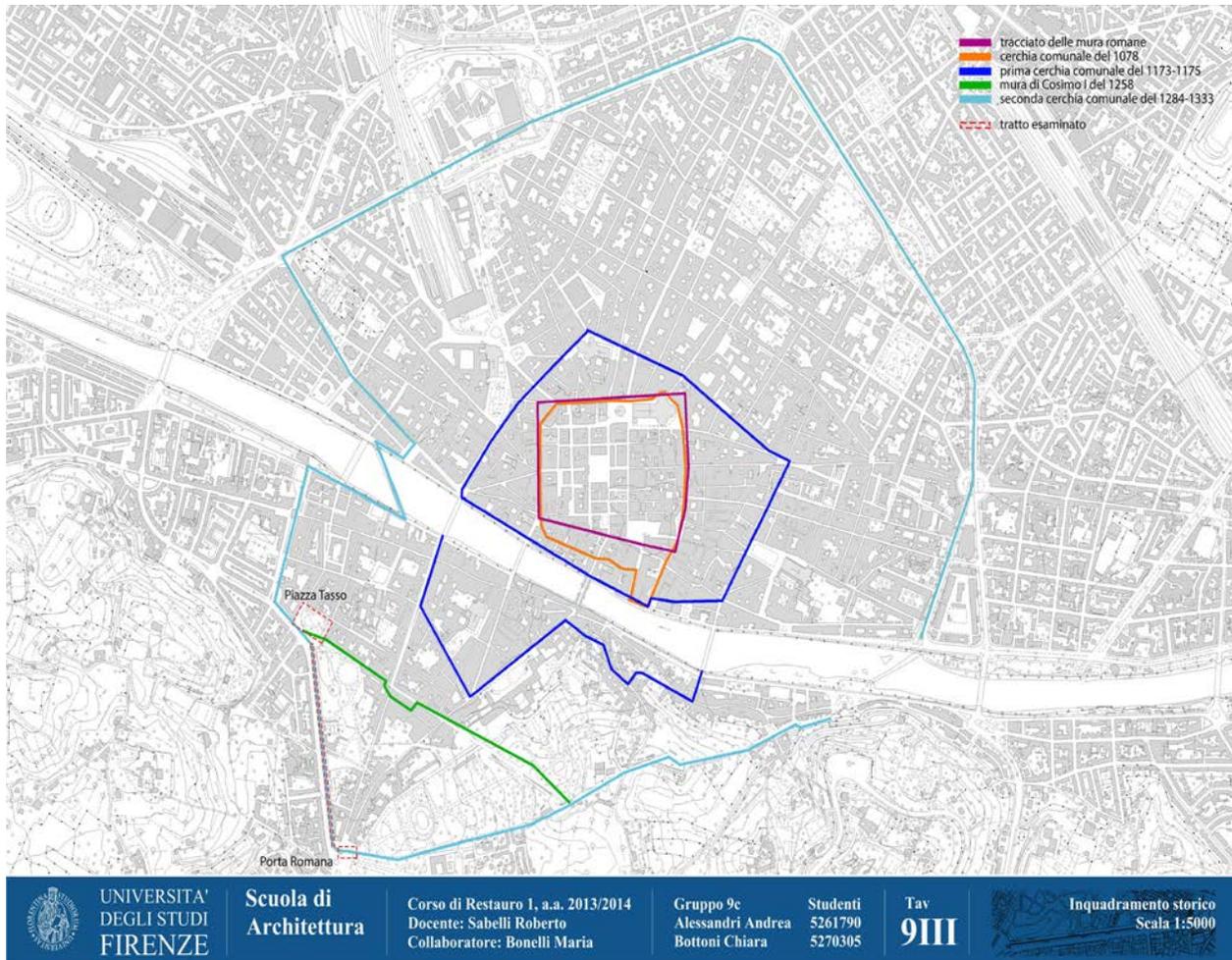


Figura 5.

Después de la decadencia de la antigüedad tardía, la mayoría de las estructuras romanas acabaron sirviendo como cimentación de los edificios medievales; la ciudad también creció en los niveles de pasarelas los cuales borraron los primeros niveles. No obstante, las huellas de los edificios más antiguos, de los cuales solo algunos quedan a la vista, se pueden aún detectar en el sistema urbano del centro histórico.

En Florencia, con el fin de poder dar seguimiento al plan de desarrollo urbano, cumpliendo al mismo tiempo con las obligaciones de protección y conservación del enorme patrimonio histórico-arqueológico, incluyendo lo que aún

no se ha descubierto, el Municipio de la ciudad ha sido dotado de un sistema de reconocimiento georeferencial, el Geographic Information System, plataforma Geonetwork-OpenData del Municipio de Florencia, con niveles Open Access y Mandatory Access Control: (<http://datigis.comune.fi.it/MapStore>) siempre actualizado con esquelas y mapas de todos los descubrimientos realizados en el territorio municipal, de manera de poder controlar todas las actividades públicas y privadas susceptibles de poner en riesgo el patrimonio histórico e arqueológico de la ciudad, o sea de un “Mapa de riesgo” arqueológico accesible (E. Scampoli, 2010).



Figura 6.

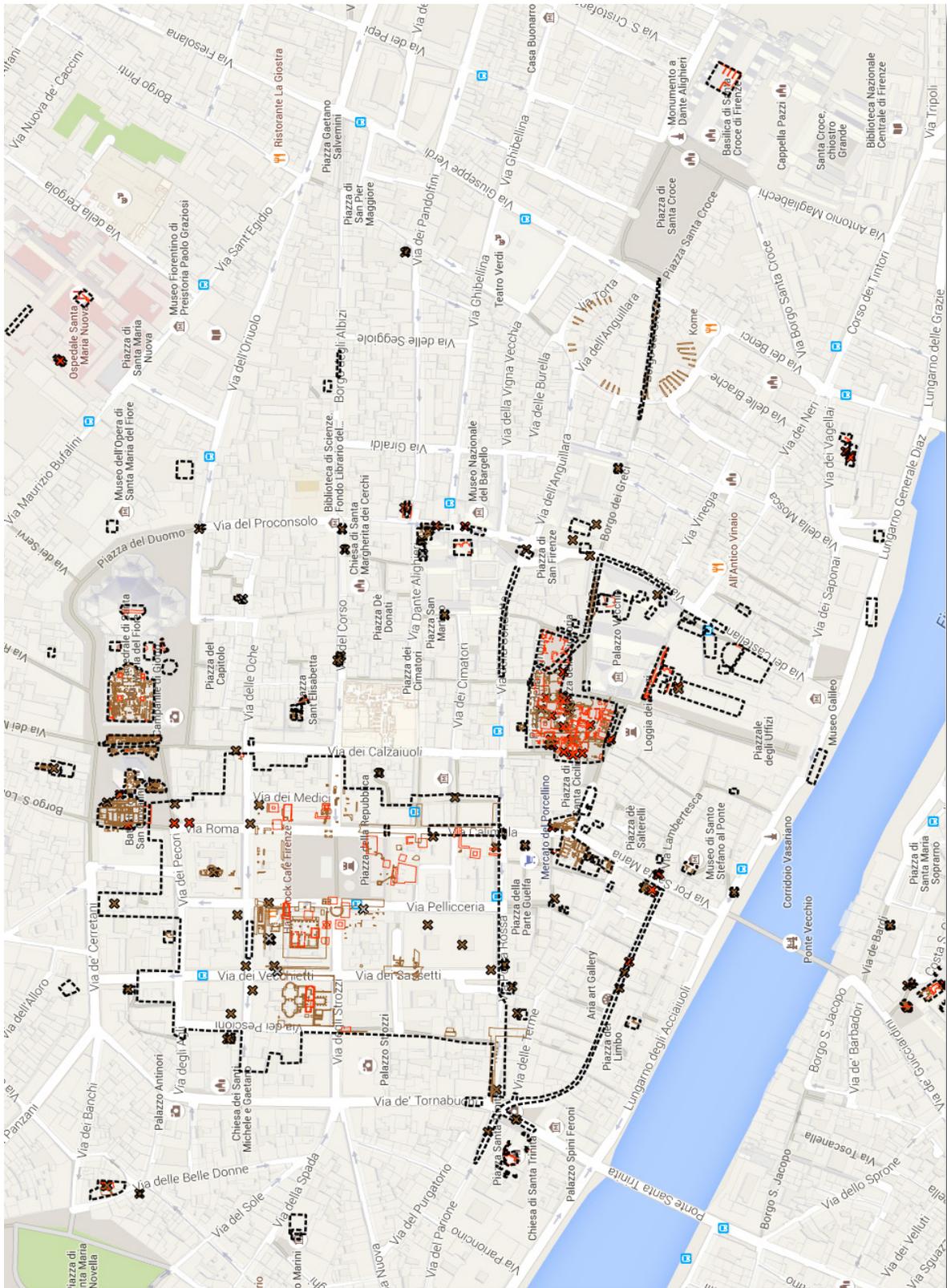


Figura 7.

Todos los monumentos o áreas arqueológicas aisladas y los contextos en los que se insertan se deben referir al ámbito suburbano. El trabajo de conservación en este caso, es casi todo pagado y a cargo del “público”, con excepción de los raros casos de aquellos bienes que, por ejemplo, han llegado a manos privadas por legados hereditarios antes de 1939.

Aparte de los mecanismos de degradación ya conocidos, que se deben principalmente a la falta de protección, la conservación de los sitios arqueológicos suburbanos depende casi exclusivamente de la eficiencia de los programas de mantenimiento. Separadamente hay que mencionar las áreas “híbridas”, o sea, los sitios arqueológicos que se encuentran en los límites de la ciudad, o cerca de las zonas industriales, los que están rodeados por zonas no expropiables y que se ven afectados por las restricciones del contexto, como los que se encuentran cerca de carreteras o ferrocarriles y que difícilmente son susceptibles de ser protegidos.

Un lugar aparte merecen las áreas definidas como “Parque Arqueológico” y que pueden ser identificadas como “un territorio marcado por evidencias arqueológicas importantes y por la presencia conjunta de valores históricos, de paisaje o de medio ambiente, organizado como un museo al aire libre” (art. 101, párrafo 2, del Decreto Legislativo 42/2004).

En un Parque Arqueológico así definido, la instancia conservativa de los recursos culturales, del paisaje y del medio ambiente es preponderante. El propósito de un Parque Arqueológico, ex Decreto Legislativo 42/2004, es cumplir con la instancia de uso público, a través de un proceso de recuperación “dinámica” del bien, que conlleve actividades de mejoría y valorización, entendidas como actividades dirigidas a mejorar las condiciones, el conocimiento y la preservación del patrimonio cultural y del medio ambiente, aumentando su utilización para desencadenar

un proceso económico “sustentable<sup>102</sup>”, que sea compatible con la conservación de los recursos existentes. Por lo tanto, un Parque Arqueológico así constituido, debe aspirar a ser el corazón de la planificación urbanística y territorial, un verdadero motor económico que impulse el territorio real, por lo que su preservación ya no será sólo una obligación “social” a cargo de la colectividad.

- La complejidad interna de la institución cultural “Parque Arqueológico”, implica la presencia de perfiles científico-profesionales encargados de la documentación, de la custodia, de la restauración, la seguridad, la planificación económica, etc.;
- Las relaciones de la institución cultural “Parque Arqueológico” con el exterior, para la definición de las políticas del territorio, la conservación, la economía, la valorización, etc.

Dos son, por lo tanto, los principales objetivos de las políticas de gestión modernos en el sector de la cultura:

- Diferenciación entre las funciones de dirección y las funciones de gestión con dos sujetos separados, uno para cada función;
- Amplia autonomía operativa para una eficiente conducción económica y financiera de la empresa cultural “Parque Arqueológico”.

Para lograr estos objetivos es necesario crear una única entidad de gestión con personalidad jurídica propia, por ejemplo:

- Una sociedad por acciones: sujeto de derecho privado pero con capital público (sociedad “in house” como en la Toscana la “Parchi Val di Cornia spa” que tiene la

<sup>102</sup> Para ser “sustentable” el desarrollo debe tratar de alcanzar el equilibrio de tres componentes: social, ambiental y económico; debe, por lo tanto ser: realizable, vivible y justo. Para la “sustentabilidad” de la restauración ver. G. Biscontin, G. Druissi 2013.

concesión de uso del patrimonio arqueológico y la concesión de excavación en varias áreas arqueológicas y naturales)

- Fundaciones culturales y fundaciones de participación: personalidades jurídicas de derecho privado, sin fines de lucro.

En cualquiera de los dos casos existirá la obligación de garantizar la conservación del patrimonio arqueológico y del medio ambiente, también a través de los fondos europeos para la iniciativa empresarial.

El Ministerio de Bienes y Actividades Culturales y del Turismo, que tiene la obligación de proteger el patrimonio cultural, puede también celebrar acuerdos con administraciones gubernamentales, con otros sujetos privados y participar en fundaciones o empresas privadas, pero siempre con capital público.

El bien concedido en uso permanece siempre público y está protegido por las actividades no lucrativas de las entidades gestoras de los “Parques”.

#### L'AREA ARCHEOLOGICA DI FIESOLE

En las colinas de Fiesole ( San Francisco al Oeste y San Apolinar al Este) la presencia humana se remonta al menos a la Edad de Bronce (2000 hasta 1550 antes de Cristo). La Vipsul etrusca, que surge de poblados primitivos en las alturas, se desarrolla en el período helenístico como un centro urbano protegido por una imponente cerca de muros alrededor de las dos colinas que corren por mas de 2.500 metros... En 217 a.C la ciudad es aliada de Roma contra Aníbal, mientras que su posición anti-romana, durante la Guerra Social (91-88 a.C.) hace que sea conquistada por los romanos bajo el mando de Lucio Porcio Catón en el 90 a.C. A partir de la segunda mitad del siglo I a.C. , la Vipsul original, se convierte en una verdadera ciudad romana, Faesulae. Con la fundación de Florentia (último cuarto del siglo I a.C.) el Municipium de Faesulae pierde importancia, eclipsado por la nueva ciudad construida en la orilla norte del río Arno. (R. Sabelli 2014, p. 81; traducción del autor)

Fiesole es un Municipio del área metropolitana de Florencia que conserva, por las pequeñas dimensiones del poblado y por su ubicación, grandes valores de paisaje. Libre de las grandes tensiones que afectan a la ciudad de Florencia, el municipio de Fiesole está situado en una colina que domina hacia el sur el valle del Arno y al norte el valle del Mugnone.

La zona arqueológica de Fiesole es una zona museo dentro de los límites del centro urbano.

Ejemplo típico de zona monumental protegida, el área arqueológica de Fiesole podría ser un Parque Arqueológico “un territorio marcado por evidencias arqueológicas importantes y por la presencia de valores históricos, de paisaje o ambiente, equipado como museo al aire libre” si no fuera por su reducida dimensión, que hacen que el área arqueológica de Fiesole no pueda ser definida como “ámbito territorial”.

Sin embargo, es sin duda un área de paisajes excepcionales que posee importantes testimonios arqueológicos y un museo al aire libre; representa el ejemplo típico de conjunto monumental enclavado en un paisaje de valor y por tanto, desde la época de su institución, en los años treinta del siglo xx, está protegido por su valor histórico, arqueológico y del paisaje. La importancia de esta área protegida se debe también a la presencia del Teatro Romano sede de la “Estate Fiesolana”, un evento que en el verano ve numerosos encuentros culturales (teatro, cine, conferencias, etc.) que presentados en este lugar de espectáculo, renuevan en el tiempo su función original.

En los últimos años esta área ha sido objeto de mucha atención y ha visto la realización de importantes obras públicas, incluyendo la construcción de senderos “accesibles” que constituyen un ejemplo virtuoso de cómo la conservación y valorización del patrimonio cultural pueden representar, independientemente de un compromiso social encomiable, también un recurso económico para la comunidad y para el territorio.



Figura 8.

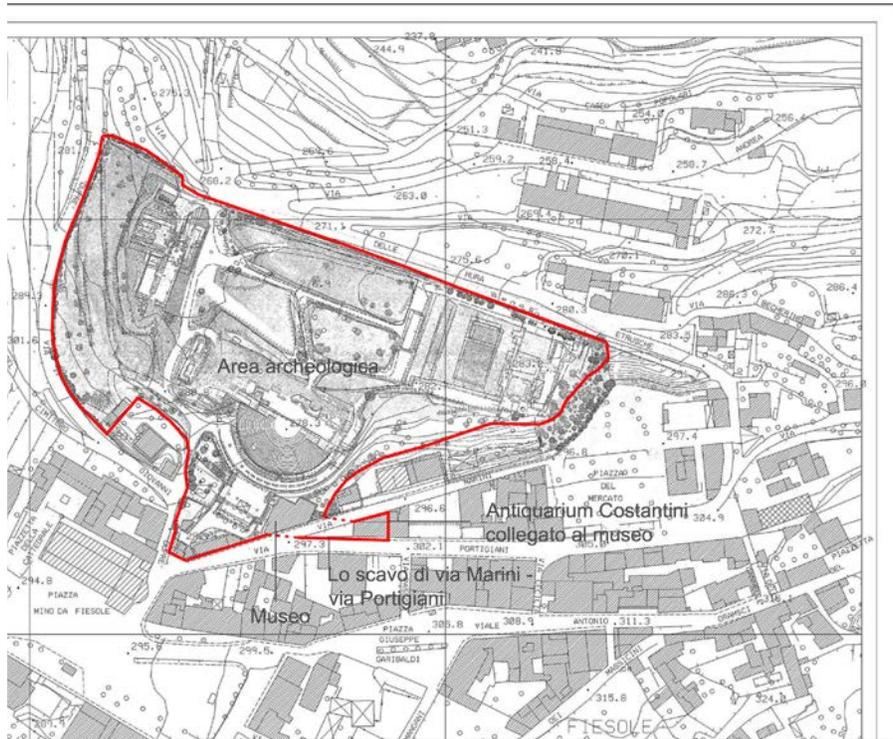


Figura 9.

ABBATTIMENTO BARRIERE ARCHITETTONICHE

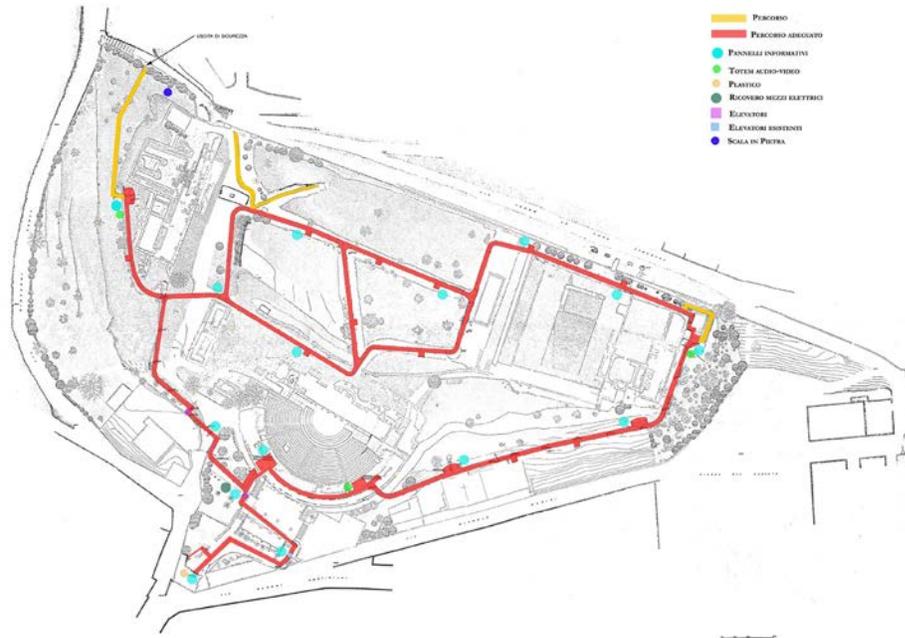


Figura 10.



Figura 11.

El Parque Arqueológico de Baratti y Populonia se extiende desde la playa del golfo de Baratti, donde afloran las necrópolis de la ciudad etrusca, hasta la acrópolis de Populonia donde se conserva el gran emplazamiento monumental, estructura que data del siglo II a.C. La antigua ciudad se extendía, en el promontorio que domina el Golfo de Baratti, al centro de una zona rica en minas y próximo a un puerto natural, punto de escala obligatoria para las naves que surcaban el Tirreno central. La ciudad consistía en dos grupos distintos: la Acrópolis, que se encuentra en la cima del promontorio, con complejos de viviendas, edificios públicos y templos; defendida por poderosos muros de los cuales son todavía visibles trechos conspicuos –un articulado y poderoso y complejo urbano atribuible a la fase de romanización de la ciudad (primera mitad del siglo II primeras décadas del siglo I a.C), dispuestas en terrazas conectadas por dos vías pavimentadas que suben la pendiente de la colina del Telegrafo– y la ciudad baja que incluía los barrios productivos y la zona portuaria, detrás de la cual se extendían las necrópolis. (R. Sabetti 2015; traducción del autor)

El Parque Arqueológico de Baratti-Populonia, propiedad del Estado italiano, es administrado por la sociedad *in house* Parchi Val di Cornia Spa, constituida en 1993 por los municipios de Piombino, Campiglia Marittima, San Vincenzo, Suvereto y Sassetta y por socios privados<sup>103</sup>.

El Parque Arqueológico de Baratti-Populonia es “un territorio marcado por evidencias

---

<sup>103</sup> Para una modificación de la normativa vigente desde el 2007 (D. Lgs 42/2004, art. 115), ha sido necesario transformar la disposición financiera de la sociedad y crear una estructura accionaria enteramente pública.

arqueológicas importantes y por la presencia conjunta de valores históricos, de paisaje o del medio ambiente, organizado como un museo al aire libre”.

Por su importancia histórica, arqueológica y del paisaje, el parque de Populonia es objeto de especial atención desde hace varias décadas. Además de la Superintendencia Arqueológica de la Toscana, se alternan en el sitio campañas de excavación y restauración de algunas universidades italianas y extranjeras.

En los últimos años se han realizado intervenciones de restauración y valorización que han dado también la oportunidad de experimentar soluciones innovadoras con el fin de facilitar la comprensión de este sitio de estratificación múltiple y hacerlo accesible para todos.

En este maravilloso rincón de Italia, donde un milagro humano ha permitido la preservación de un patrimonio arqueológico único, enclavado en un paisaje histórico, estratificado e intacto, quisiéramos introducir con sobriedad y cautela un signo de modernidad, no para marcar la discontinuidad, sino para favorecer sin engaños, la recomposición de pasado y presente, la visión crítica y a la vez emocional de su relación, de su equilibrio interno del cual a menudo nace la esperanza de una preservación y transmisión conscientes (D. Manacorda 2010, p. 284; traducción del autor).

Para ello, después de haber realizado la actualización de un antiguo estudio de la Universidad de Roma y Pisa, en el ámbito del proyecto europeo ACCESSIT<sup>104</sup> y de acuerdo con la

---

<sup>104</sup> Proyecto estratégico de investigación internacional INTERREG (Programme opérationnel Italie-France “maritime” 2007-2013. Objectif coopération territoriale européenne) -plano financiero proyecto ACCESSIT- *Itinerario del patrimonio accesible: la Acrópolis de Populonia* para facilitar la comprensión del sitio también a través de la experimentación de reconstrucciones parciales con métodos y materiales artificiales novedosos.

PLANIMETRIA GENERALE  
SCALA 1:500

Comune di Porecchio (LU)  
Interventi di conservazione, adeguamento e valorizzazione del parco  
archeologico di Bassili e Popovino, Logge e mura

**PROGETTO DEFINITIVO**  
IN C.A. M&C - S&B&I s.r.l.

Supervisione architettonica: Ing. S&B&I  
Disegno di progettazione: Arch. S&B&I

Client: Servizio Beni e Patrimonio  
Ing. Paolo Pini

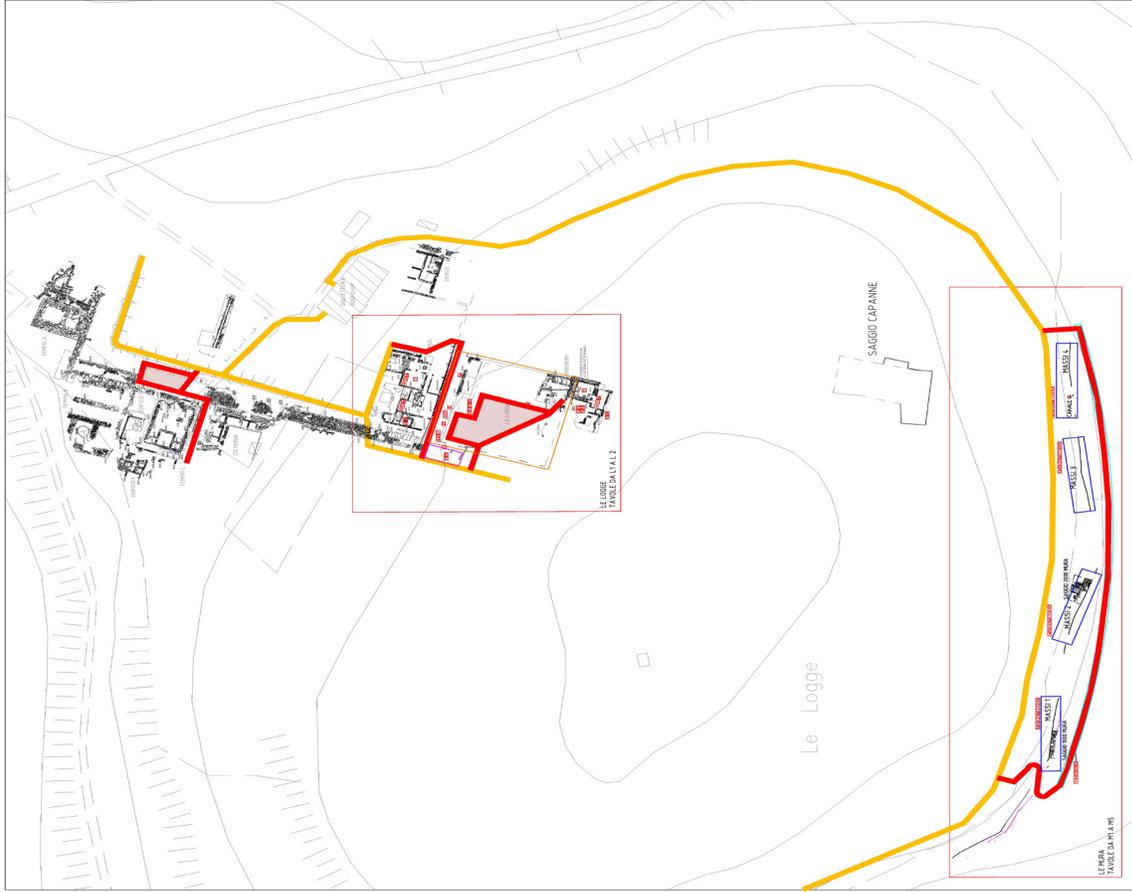
Elaborazione del PROGETTO DEFINITIVO  
Per Arch. Marco Sestini  
Ing. Claudio Bassi  
(C.A. M&C - S&B&I s.r.l.)

IL PROGETTO È STATO REDATTO  
Per Arch. Marco Sestini  
Ing. Claudio Bassi

**INCORNAMENTO**

**N. Tav.**  
**LMO**

- █ Area di Intervento 1: Restauri delle mura
- █ Area di Intervento 2: Percorso di collegamento mura
- █ Area di Intervento 3: Restauri e consolidamento logge
- █ Area di Intervento 4: Strada verde
- █ Percorsi esistenti
- █ Percorsi di progetto



PLANIMETRIA GENERALE SCALA 1:5000

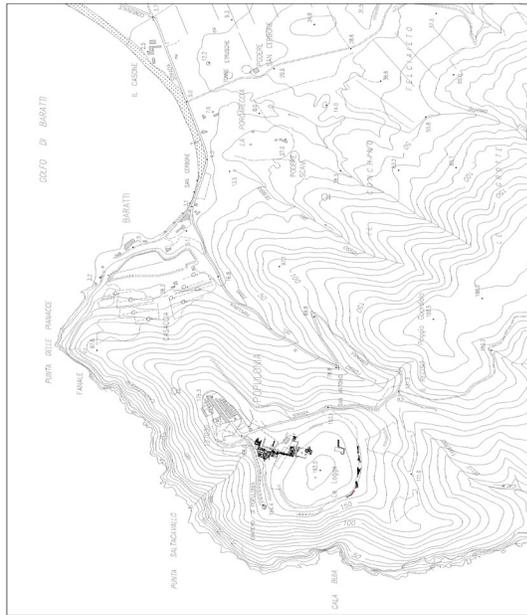


Figura 12.

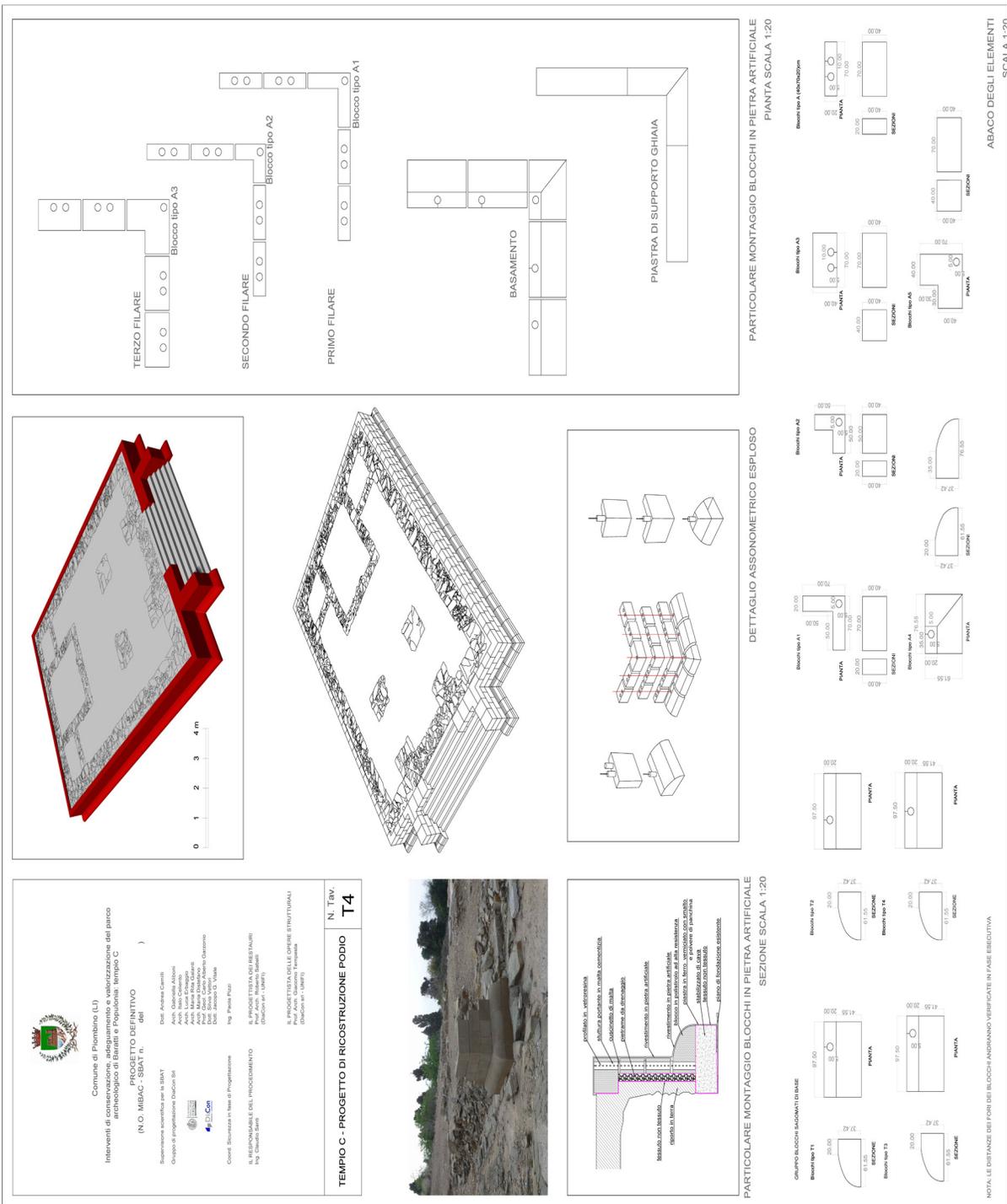


Figura 13.



Comune di Plemboio (LU)  
Interventi di conservazione, adeguamento e valorizzazione del parco archeologico di Baratti e Populonia: logge e mura  
**PROGETTO DEFINITIVO**  
del  
**(N.O. MIBAC - SBAT n. )**  
Sporadicamente autorizzato per SBAT  
Categorie Programmatorie SBAT 01

Coordinatore: Ing. Paolo Pizzi

IL RESPONSABILE DEL PROCEDIMENTO  
Ing. Claudio Barati

IL PROGETTISTA DELLE OPERE STRUTTURALI  
Prof. Arch. Giovanni Traversari  
(Ordine n. 3065)

Conti: Stronzone in fase di Programmazione

IL RESPONSABILE DEL PROCEDIMENTO  
Ing. Claudio Barati

IL PROGETTISTA DELLE OPERE STRUTTURALI  
Prof. Arch. Giovanni Traversari  
(Ordine n. 3065)

**LOGGE - STATO DI FATTO**

N. Tav. **L1**

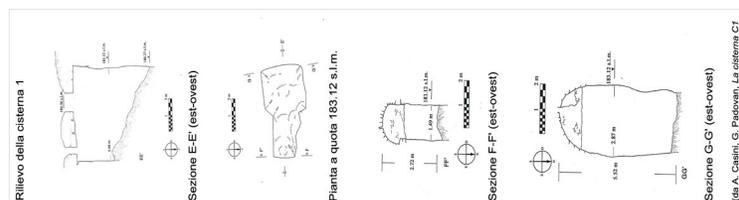
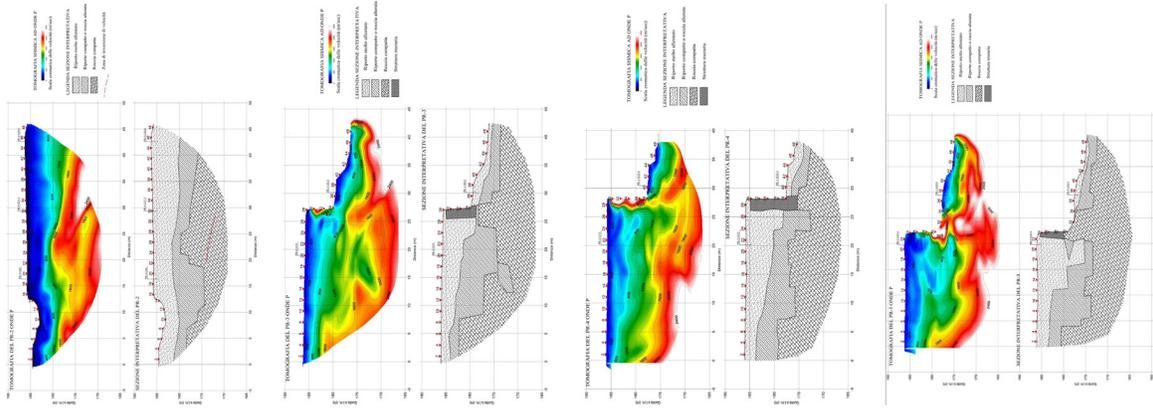
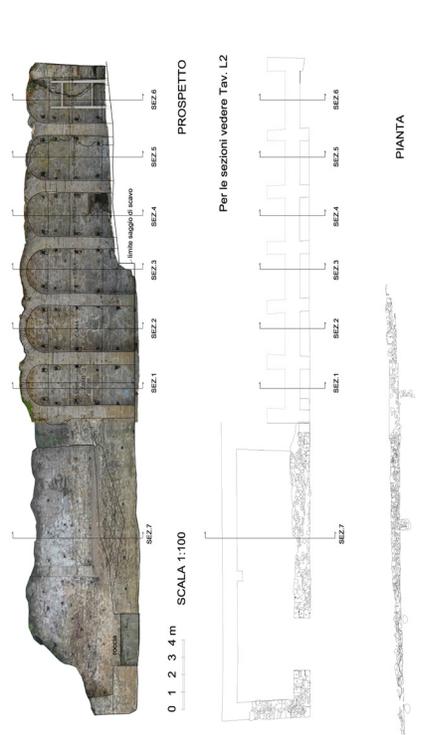


Figura 14.

Superintendencia Arqueológica de la Toscana, se ha realizado la reconstrucción parcial del podio del templo C, con el uso de piedra artificial. Esta experimentación se concluyó con el montaje final in situ y con la redacción de las relativas hojas de datos (soi): estas esquelas contienen los elementos de especificación para la reconstrucción total del podio del templo, cuya construcción se ha iniciado en estos días.

Todo el proyecto de restauración de la Acrópolis ha sido precedido por una intensa actividad de diagnóstico (análisis del mortero; de los procesos de degradación de los materiales de piedra; estudio de penetración del suelo, georadar y geosísmica para el estudio sismológico del terreno y para la determinación de los niveles de rellenos; modelado estructural para la “reducción” de inestabilidades, etc.).

Todo esto con la finalidad de comprender, además de las características arquitectónicas y estructurales de los monumentos, también los mecanismos de deterioro que, en una zona sometida al aerosol del mar y con una exuberante vegetación, son muy complicados de contener, sin causar daños ulteriores a un paisaje de enorme valor, que debe ser protegido al igual que los monumentos.

El proyecto de restauración contiene el Plan de Mantenimiento, obligatorio para el proyecto ejecutivo<sup>105</sup>.

<sup>105</sup> El Plan de Mantenimiento es una elaboración obligatoria del proyecto ejecutivo y está previsto en el ‘Codice dei Contratti’ y en el ‘Regolamento attuativo’ (art. 93 del D.Lgs 163/2006 e artt. 33 e 38 del D.P.R. 207/2010) según la ley italiana.

## REFERENCIAS

- Biscontin, G., Druissi, G., 2013, *Conservazione e valorizzazione dei siti archeologici. Approcci scientifici e problemi di metodo*, Atti del 29° Convegno Internazionale Scienza e Beni culturali: (Bressanone, 9-12 luglio 2013), Padova.
- Brandi, C., 1977. *Teoria del Restauro*, Torino.
- De Marco, M. 2014, *La scoperta di Fiesole antica*, in *L’Area archeologica di Fiesole. Conservazione della memoria e innovazioni per la fruizione*, a cura di R. Sabelli, Firenze.
- Lamberini, D., 2003. *Teoria e storia del restauro architettonico*, Firenze.
- Manacorda, D., 2010. *Archeologia dei paesaggi/Paesaggi dell’archeologia: il caso dell’Acropoli di Populonia*, in *Materiali per Populonia 9*, a cura di G. Baratti, F. Fabiani, Pisa, pp. 271-284.
- Quatremère de Quincy, 1795-1825. *Dictionnaire historique de l’architecture*, Paris.
- R. Sabelli. *Progettare il restauro*, Santarcangelo di Romagna (RN).
- Sabelli, R., 2014. *Archivi della memoria. La ricerca per la conoscenza*, in *L’Area archeologica di Fiesole. Conservazione della memoria e innovazioni per la fruizione*, a cura di R. Sabelli, Firenze.
- Sabelli, R., 2015. *A project for conservation and valorization of the archaeological park of Populonia*, in Reuso 2015, Valencia.
- Scampoli, E., 2010, *Firenze, archeologia di una città*, Firenze.
- Settis, S., 2011, *La tutela del patrimonio culturale*, in *Dizionario di Storia*, Torino.



# ***Directrices para el monitoreo de la conservación de la significación cultural en el conjunto paisajístico de Cabo Frio. Rio De Janeiro-Brasil***

Ivo Matos Barreto Junior

Profra. Rosina Trevisan

*Alumno del Master en Proyecto y Patrimonio del Programa de Posgrado en Arquitectura de la Universidade Federal do Rio de Janeiro/PROARQ-UFRJ-Brasil.  
Coordinadora del Master en Proyecto y Patrimonio, del Programa de Posgrado en Arquitectura de la Universidade Federal do Rio de Janeiro/PROARQ-UFRJ-Brasil.*

## RESUMEN

El presente trabajo tiene el propósito de discutir la viabilidad de la implementación de una metodología de monitoreo de la conservación, observando los requisitos de los desafíos de la gestión del Iphan-RJ.

Para ello, se pretende desencadenar el argumento de un debate inicial sobre el uso de la noción de ‘Significación Cultural’ propuesta por ICOMOS Australia en la Carta de Burra (1999), responsable por una importante mejora en las posibilidades para el reconocimiento de los valores de los sitios patrimoniales, en la medida en que atributos en los materiales, como los aspectos simbólicos sociales, fueron admitidos por el concepto como portadores de valores culturales. Como resultado, hemos visto una extensión del concepto de conservación, cuyo objetivo central es el mantenimiento de Significación Cultural y, como consecuencia, de los diversos aspectos de conservación de distintas naturalezas, siendo la “materia” uno de ellos.

Se pretende, por lo tanto, recuperar este concepto a la luz de una seria crítica: la manera estática por la cual se ha utilizado la Significa-

ción Cultural, sin admitir la transformación y el cambio de valores que la componen, direccionando la gestión de la conservación por una única mirada, la del despacho de los técnicos del patrimonio.

Hecho esto, pasamos a presentar los aspectos fundamentales de la metodología para el monitoreo de la conservación intitulada Indicador del Estado de Conservación Sustentable para Sitios Patrimonio Mundial Isc, propuesto por Hidaka (2011). Admitiendo este como base metodológica segura que busca superar los comentarios citados, vamos a buscar alternativas para la adaptación, modificación y ajustes de Isc (su método y pasos), construyendo una hipótesis de herramienta moldeada a la realidad de la Superintendencia del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional en Rio de Janeiro-Iphan-RJ, que denominaremos en el texto por IscRJ.

Por último, para demostrar la aplicación de los resultados de la reflexión a un conjunto representativo de la gama de bienes de la región de Rio de Janeiro, trataremos el Conjunto Paisajístico de Cabo Frio, sitio mixto catalogado como patrimonio cultural nacional, bajo la

tutela del Iphan, desde 1967. Presentando las definiciones de la Significación Cultural, se pretende identificar las directrices para la identificación de los atributos de valor, en la búsqueda de una estructura modelo para un cuestionario de campo para el IScRJ.

## INTRODUCCIÓN

Propuesta como una reacción a una postura excesivamente apoyada en la materialidad de los bienes culturales, el concepto de Significación Cultural propuesto por el ICOMOS Australia en la Carta de Burra (1999) ha sido responsable por un enorme avance en las posibilidades de reconocimiento de los valores de los sitios patrimoniales. Siglos después, el área de la preservación abría un merecido espacio para que atributos en los materiales, como los aspectos simbólicos sociales, agregasen valor a los bienes culturales.

En la misma dirección, esta ampliación ha puesto en marcha la admisión de una nueva dimensión del concepto conservación, cambiándolo para algo más amplio. Conservar un sitio, a partir de aquel momento, ha apuntado para un compromiso con el mantenimiento de la Significación Cultural y, por lo tanto, volvió la mirada para la manutención de los valores y atributos del bien, admitiendo la diversidad de aspectos y naturalezas de sus características de valor y significado. Se pasó a comprender la conservación de la materia como uno de los muchos aspectos de la conservación del bien.

Pasados aproximadamente 15 años desde la versión más actual de la Carta de Burra (ICOMOS, 1999), el concepto de Significación Cultural se consolidó de tal manera en el campo de actuación de los profesionales de la conservación, figurando como una estructura central de las propuestas del 'Guía Operacional para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial' (UNESCO, 2008), según lo cual, la Declaración de Significación pasó a ser requisito obligatorio para las pre-

posituras de bienes para inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial (WHL).

Sin dejar de reconocer la importante colaboración del uso de este concepto, en este período algunas críticas constructivas han sido formuladas, entre las cuales podemos destacar: a) el mantenimiento exclusivo de los expertos en la conducción del ejercicio de reconocimiento de valor y b) la manera cristalizada por la cual la Declaración de Significación ha sido utilizada, contrariando a su propia genesis (Mason, 2004): si reconocemos la Significación como un proceso cultural, su existencia esta ancorada justamente en la expectativa de cambio a lo largo del tiempo, según se transforma la mirada de los grupos involucrados en el reconocimiento de sus signos y valores, los llamados stakeholders (Hidaka, 2011).

En la búsqueda por medidas prácticas que apunten en la dirección contraria de estos vicios, presentaremos, como punto de inicio, la metodología denominada Indicador del Estado de Conservación Sustentable de Sitios Patrimonio Mundial (Isc), propuesto por Lucia Tone Hidaka (2011): la creación de un índice de monitoreo de la conservación de bienes materiales, a la luz de los conceptos de significación, autenticidad e integridad.

Partiendo de las bases conceptuales y metodológicas de Hidaka (2011), pretendemos cruzar las brechas de la gestión en el contexto del Iphan-RJ con las posibilidades ofertadas por el método, en la búsqueda por proponer, las adaptaciones y ajustes necesarios a la metodología del Isc, de forma a alcanzar la conformación de una herramienta moldeada al contexto de la gestión de la conservación en el Iphan-RJ, que denominaremos en el texto por IScRJ. Además de esto, se espera que los ajustes sean suficientes para que la herramienta responda fundamentalmente a otros de los principios: 1) posibilitar que se comparta entre todos los grupos involucrados todas las etapas de la evaluación de la conservación y elección de los atribu-

tos y; 2) que la aplicación del método señalice también posibles cambios en la significación de los bienes evaluados, posibilitando que la Significación Cultural de los mismos se pueda transformar a lo largo del tiempo, a partir de la colecta de opiniones de los grupos.

Partiremos, pues, a la aplicación de los conceptos del debate anterior, utilizando el Conjunto Paisajístico de Cabo Frio, sitio mixto protegido por la legislación federal de tombamento<sup>106</sup> en 1967, bajo la tutela del Iphan.

#### EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LA SIGNIFICACIÓN CULTURAL Y SUS ATRIBUTOS

De manera objetiva y, sobretudo, constructiva, Randall Mason (2004) se ha dedicado a esta reflexión en un texto bastante interesante, reconociendo los avances que el concepto de Significación Cultural aporta al trabajo de la Preservación de bienes culturales –a lo que Mason llama “Teoría de la Preservación Centrada en los Valores” como alternativa al “Pensamiento centrado en la materia” (Mason, 2004, p. 67. Traducción nuestra)–, sin embargo, no deja de exhibir los principales equívocos en su utilización. Segundo Mason, el trabajo apoyado en el uso de esta teoría ofrece una alternativa nueva al trabajo, en la medida en que:

“altera la balanza, dando prioridad para la memoria, idea, y otras motivaciones sociales [...]. La idea básica es que las decisiones sobre la Preservación son embazadas en las interpretaciones que personas, instituciones y grupos hacen sobre los valores del ambiente de la construcción.” (Mason, 2004, p. 68. Traducción nuestra)

<sup>106</sup> Término de origen portugués, utilizado en Brasil, para indicar un bien cultural protegido por ley: el bien es considerado tombado. Se lo utiliza, pues cuando catalogado oficialmente como patrimonio cultural, ley brasileña, el decreto-Lei nº25, de 1937, define que el bien debe ser inscripto en uno de los Libros del Tombo. Más adelante, utilizaremos el término, para hablar de los valores del Conjunto Paisajístico de Cabo Frio.

Si hablamos aquí del involucramiento de otros grupos en el proceso y si, a la luz de lo que ya se ha dicho, reconocemos que la obtención de la Significación es un proceso cultural, lo mínimo que se espera es que haya algún cambio en ella a lo largo del tiempo, que se transforme, como se transforman las personas. Para eso, entendemos que una de las alternativas prácticas para que este objetivo sea alcanzado, sea la implementación de un sistema de Monitoreo de desempeño, desde que este sea capaz, mínimamente, de responder a tres condiciones:

21. Colectar datos de la interpretación subjetiva e intersubjetiva de sujetos, y grupos distintos, que participan de la construcción del valor del bien.
22. Indicar la variación del desempeño de los diferentes valores que componen la Significación del bien.
23. Contemplan, en su método, la capacidad de colectar la opinión de los diferentes sujetos cuanto a las brechas de atributos y/o valores, eventualmente no representados en la Significación considerada en aquel momento de monitoreo.

Entendemos que, para eso, la estructura de gestión actualmente implementada en los órganos de Preservación deba contemplar el monitoreo como etapa más central del proceso (desde que respetadas las premisas anteriormente presentadas).

#### PRESENTACIÓN DEL MÉTODO DEL INDICADOR DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN SUSTENTABLE DE SÍTIOS PATRIMONIO MUNDIAL (ISC)

Fruto de la tesis de doctorado de la investigadora Lucia Tone Hidaka, el método propuesto vuelve su atención a los bienes integrantes de la lista del Patrimonio Mundial (World Heritage List-WHL), de la UNESCO, alineándose, a las demandas conceptuales y metodológicas de la



Fig. 1: Diagrama propuesto por el autor para las etapas de la gestión (alterado a partir del diagrama en la Carta de Burra [ICOMOS, 1999, P.10]).

inscripción y mantenimiento de bienes en esta lista internacional<sup>107</sup>. En líneas generales, el trabajo presenta un método bien fundamentado, en la búsqueda por la obtención de un índice numérico que pueda funcionar como un indicador del estado de conservación de los bienes culturales edificados por el abordados, apoyándose en los conceptos de Significación, Autenticidad e Integridad como directrices principales de la formulación de juicio de la

evaluación. Esta, por su turno, es propuesta a través de trabajo de campo en el cual la colecta de informaciones ocurre individualmente (sujeto por sujeto), categorizándoles, para efecto de sistematización de datos, en grupos distintos, a los cuales Hidaka (2011, p.131) denomina *stakeholders*.

Podemos afirmar que la obtención del Isc, generada por la pesquisa estadística, pretende identificar la prehensión de los diversos grupos envueltos en la vivencia y significación de un determinado bien, acerca de la intensidad del mantenimiento de sus valores. Para eso, se utiliza una conducta metodológi-

<sup>107</sup> Lo que vamos a presentar es un resumen de lo que propone Hidaka. Que tratándose de una investigación extremadamente densa, para detalles de su ingenio, recomendamos la lectura del trabajo de Hidaka (2011).

ca que delinearemos abajo, y sus puntos fundamentales:

- La identificación de la Significación Cultural del bien, contemplando su Declaración de Significación;
- La identificación de los atributos de valor más relevantes para el bien, fundamental, pues son la indicación objetiva de las características materiales y no materiales que serán evaluadas;
- La creación de un formulario a ser aplicado a los entrevistados, por el cual cada atributo será juzgado bajo las tres dimensiones presentadas, en el intuito de identificar el grado de mantenimiento de su (1) significación, (2) autenticidad y (3) integridad de cada uno de sus atributos materiales y no materiales.
- La identificación de los grupos de stakeholders cuyo abordaje se hace necesario, conforme el sitio. Según Hidaka (2011, p. 131), los grupos serían: (1) Expertos Locales, (2) Expertos Externos, (3) Residentes Antiguos<sup>108</sup>, (4) Residentes recientes y, (5) Grupos Culturales de Referencia<sup>109</sup> y (6) Visitantes<sup>110</sup>;
- Una propuesta de sistematización que permita la ponderación de los pesos de las notas obtenidas, atribuyendo una jerarquía de relevancia entre atributos y entre grupos.

Se atenta al hecho de que, en la medida en que para cada respuesta equivale un valor nu-

---

<sup>108</sup> En la pesquisa de Hidaka (2011), personas que llevan más de 10 años viviendo en el sitio.

<sup>109</sup> Categoría inserida en la pesquisa en sitios que tengan grupos culturales tradicionales extremadamente relevantes en su contexto, como pescadores tradicionales, comunidades descendientes de esclavos, etc.

<sup>110</sup> Atenta la autora que para cada sitio o situación de investigación, se podrá obtener el Isc a partir de la colecta de datos con apenas algunos de los grupos, o todos, según demande el contexto.

mérico, una vez aplicado, el método resulta, preliminarmente en tres índices, uno para cada dimensión analizada: Índice de Significación (Isig), Índice de Autenticidad (Iaut) e Índice de Integridad (Iint). Además, esto ocurre preliminarmente para cada uno de los grupos, lo que requiere que se haga la suma, por separado, de los valores de cada dimensión, generada por cada grupo<sup>111</sup>. Al final, para la obtención del Isc, la autora apunta la siguiente ecuación:

$$\text{Isc} = \text{Isig} \times \text{Iint} \times \text{Iaut}$$

#### REFLEXIONES E HIPÓTESIS DE ADAPTACIÓN Y AJUSTES DEL ISCAL CONTEXTO DEL IPHAN-RJ

Para mejor comprensión del texto, llamaremos al resultado de estas alteraciones por la sigla IscRJ.

» La alteración de la estrategia de ponderación: hecha por medio del método Delphi y envolviendo apenas expertos, en la larga etapa previa a la investigación con los stakeholders, entendemos que ésta podría ser sustituida, incluyéndose otras dos preguntas por atributo, posibilitando la auto regulación de los pesos:

» ¿Cual es su dominio sobre el asunto aquí evaluado?

» ¿Cual es la relevancia del asunto aquí evaluado para la interpretación del valor del bien cultural?

- Ampliación de la cantidad de respuestas: mantenido el uso de la Escala social de actitudes (Martins, 2006 apud Hidaka, 2011, p. 151), en la búsqueda por evitar

---

<sup>111</sup> Para evaluar los pesos de las opiniones de cada grupo, la autora ha hecho una investigación previa con expertos y académicos para definir la jerarquía de sus opiniones en la composición final del índice. Para esto, ha utilizado el método Delphi, una “técnica de construcción de conocimiento a partir de un consenso entre individuos” (Hidaka, 2010. p. 146). Para detalles sobre este tema, se recomienda leer el capítulo 4.2.1 de la tesis de la autora (Hidaka, 2011. p. 146 la 160)

el riesgo de tendencia de utilización de la opción media (entre las 3 respuestas ofrecidas en el Isc), por la falta de otras

intermedias, ampliaríamos para siete posibilidades y valores equivalentes, así dispuesto:

Respuestas	Nada	Muy Poco	Poco	Medio	Razonablemente	Mucho	Totalmente
Valores	0,00	1,67	3,34	5,00	6,67	8,34	10

Fig. 2: Propuesta para opciones de respuesta

- La búsqueda por insumos para la identificación de las alteraciones de la Significación Cultural de los bienes: admitiéndose la alteración descrita en el apartado 1, bastaría adicionar una última pregunta disertaría, por la cual los opinantes puedan sugerir textualmente<sup>112</sup> un nuevo atributo eventualmente no contemplado en el cuestionario. Al final de cada ciclo de la pesquisa, siempre será generada una nueva lista de atributos y podrá ser apreciada como insumo para la decisión de los gestores en revisar las bases de la Declaración de la Significación, en una periodicidad que se defina para esto.

CONJUNTO PAISAJÍSTICO DE CABO FRIO: REGISTROS OFICIALES Y DIRECTRICES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES Y ATRIBUTOS DE SU SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Existente desde 1967, como le conocemos hoy, el conjunto es compuesto por los siguientes elementos: la Fortaleza de São Matheus, los reminiscentes del Convento de N. Sra de los Angeles, la Capilla y el Cementerio de la Orden Tercera de San Francisco de la Penitencia y la Capilla de N. Sra. de la Guía la Playa del Fuerte y el parque de dunas de arena, un radio de 500m en torno del Fuerte, la Colina de la Guía (formación natural donde estaba la capilla), la

Colina del Telégrafo y los futuros acrecidos de Marinha sobre el canal de acceso a la Laguna de Araruama.

El Conjunto Paisajístico de Cabo Frio ha pasado por 3 momentos relevantes, en su debate de valor: (1) su constitución; (2) en el intento de su ampliación, en 1989 (que no ocurre por la trágica extinción del Ministerio de Cultura por el presidente de Brasil, en aquel momento); y el (3) entre 2009-2013, período en que se estudia intensamente el conjunto, su histórico y sus entornos, para la implementación de una norma urbanística de protección actualizada. Parte de esta última etapa, y hecha con el intuito de embazar la propuesta de la Portaria Iphan nº 352/2012<sup>113</sup>, un documento en especial, condensa las conclusiones más significativas del valor del bien: la Informação Técnica ETRL/IPHAN-RJ n. 06/2012, São Pedro da Aldeia, 2012. El texto de este documento levanta los valores atribuidos a cada uno de los sectores creados por la norma urbanística. Así, apuntamos aquí las referencias más seguras para la identificación de los atributos que van a componer el cuestionario de los *stakeholders*:

- La Declaración de Significación propuesta, así descrita: “El Conjunto Paisajístico de Cabo Frio es testigo de la transformación del medio por el hombre en el territorio y

<sup>112</sup> Utilizando audios y transcritores automáticos, como la tecnología ya permite.

<sup>113</sup> Ordenanza legal que “Dispone sobre los criterios de protección adoptados para las áreas tombadas y áreas del entorno del Conjunto Paisajístico de Cabo Frio – RJ”.

la fruición de sus elementos constitutivos permite la comprensión de la estrategia de su implantación. Su resultado paisajístico exprime el dominio del hombre sobre el medio, atribuyéndole nuevo significado como representación del espacio antropizado, dominado. Este hecho, la manutención del ajuste paisajístico entre los bienes edificados y los elementos naturales del paisaje protegido, condiciona la preservación de sus atributos, garantizando el carácter paisajístico peculiar al sitio.” (IPHAN, 2012, p. 7. Traducción nuestra)

- La percepción visual y los recogidos, según: (1) el análisis textual de cada área tombada presente en el documento; (2) El mapa de visados, en el cual los más importantes son apuntados (Fig. 3).

De la lectura de estos elementos en conjunto, tenemos todos los datos necesarios para la definición de los atributos de valor necesarios al cuestionario. Sobre este, considerando la posibilidad sin fin de elementos didácticos y de interacción en red (smartphones, tablets, etc.), nos parece que la herramienta GoogleForms<sup>114</sup> podría ser una estrategia de colecta. Gratuita y popularizada en investigaciones de opinión en Brasil, la herramienta permite formatear un cuestionario con todas las características que necesitamos para la etapa de campo, contemplando las modificaciones del IscRJ. Otra ventaja es su estrategia de agrupación de respuestas, que las envía a una misma hoja de cálculo, ya en células sistematizadas, paso fundamental para la aplicación simple de las ecuaciones y obtención del índice Isc e IscRJ.

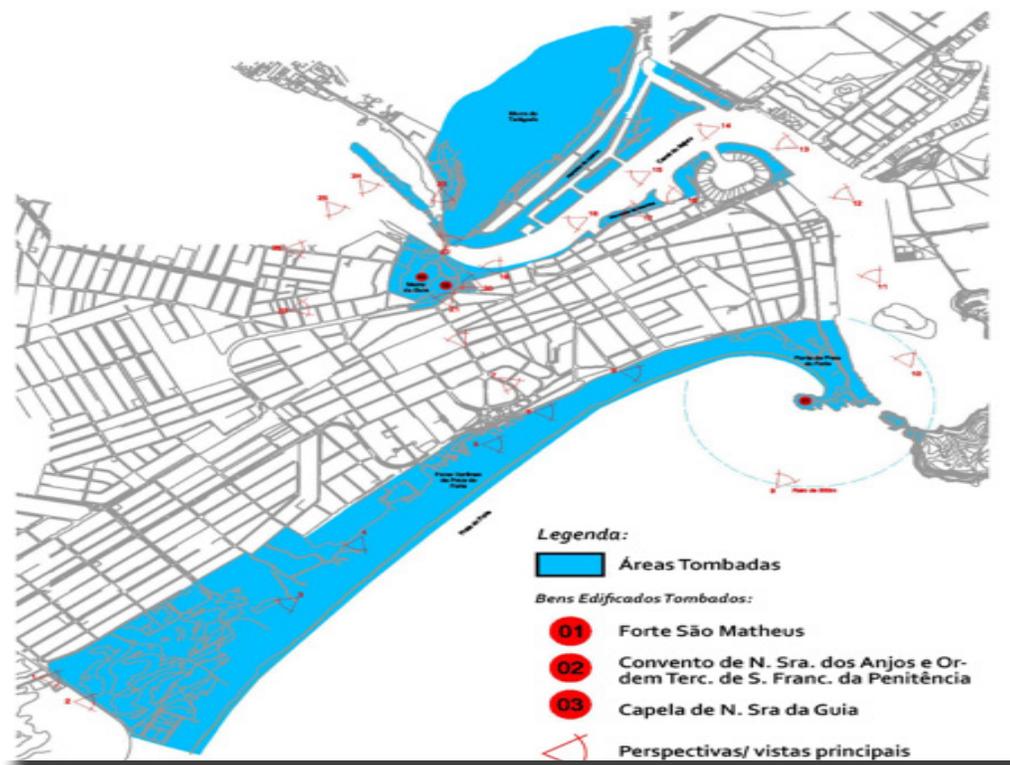


Fig.3: Mapa de Áreas Tombadas y sus visados principales. (Fuente: IPHAN, 2012, p. 19)

<sup>114</sup> Para más informaciones, leer en <https://support.google.com/docs/answer/87809?hl=pt-BR>

Así, transcribimos abajo la estructura base del cuestionario de la investigación, contemplando un atributo y sus respuestas. La visualización completa, en su formato digital, podrá ser hecha por medio del link o por la lectura del QRCode:



Fig. 4: Imagen parcial del cuestionario (modelo de cuestión).

[https://docs.google.com/forms/d/1VEIXh-sE3BXZB5nEel2anCrYh5gu2cj933Y7gVSBi6k4/viewform?edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/1VEIXh-sE3BXZB5nEel2anCrYh5gu2cj933Y7gVSBi6k4/viewform?edit_requested=true)



Fig 5: Dirección del website y QRCode para acceso online del cuestionario completo, con los atributos.

## CONCLUSIONES

Amparados por el debate inicial sobre Significación Cultural, creemos que ha sido posible hacer una productiva recolecta, en términos de reflexión sobre la aplicabilidad de este debate para el desarrollo de las herramientas de la gestión del Conjunto Paisajístico de Cabo Frio. En este sentido, es importantísimo resaltar el gran avance representado por el método Isc, en elaborar una estrategia innovadora, en el campo de la Preservación, basada en experiencias ya exhaustivamente testadas e inmensamente útiles al planeamiento de otras áreas, a ejemplo del Índice de Desarrollo Humano (IDH). El Isc se muestra, como un seguro punto de partida para la investigación, pues atiende científicamente uno de los principales campos en el que el Iphan-RJ trabaja, la conservación.

En cuanto a la aplicabilidad del método, consideramos que contemplando los ajustes propuestos en este trabajo (IscRJ), el método tiene viabilidad de aplicación en la realidad del Iphan-RJ, y refleja los principios colocados durante el texto. Obviamente, hablamos aquí de una hipótesis de adaptación del Isc, cuya eficiencia apenas podrá ser analizada después de su aplicación empírica.

Además, por la mirada de la gestión, tomando como referencia los desafíos de la salvaguarda del acervo protegido por el Iphan en Rio de Janeiro, cuando analizamos más profundamente el proceso de composición de un índice de monitoreo, la hipótesis de su implementación, todo el esfuerzo exigido e involucrado nos lleva a la reflexión sobre otras brechas de instrumentos que la propia gestión urbanística, relacionada a los bienes culturales, posee. Como consecuencia, nos hace reflexionar sobre los esfuerzos que deben ser emprendidos, su prioridad y posibilidades sinérgicas, en un intento de monitoreo.

Sin embargo, aunque la gestión urbanística tenga función sine qua non y una fuerte influen-

cia en la gestión de la conservación, especialmente en su comprensión ampliada, expuesta en este trabajo. Aunque como nos coloca el portugués Vasco Pinheiro (2014), sea deseable que se rompa definitivamente con la clausura de los cascos históricos en la práctica de la gestión, situación muy común en Brasil, de la perspectiva de la formación de un índice; esto nos exigiría una reflexión todavía más profunda sobre los nuevos factores de influencia (más pegados a la gestión urbana relacionada a los ambientes patrimoniales) y la consecuente ponderación entre ellos y sus anteriores, para que se pueda, con seguridad, originar un índice más amplio que concentre esfuerzos en la medición de lo que se podría llamar de Desempeño del Hábitat Patrimonial. O sea, aunque deseable, mucho por caminar hasta que se pueda acompañar, por medio de un índice, tanto la evolución de la conservación (usando el Isc como insumo, por ejemplo) y también la evaluación del desempeño de los elementos básicos de la gestión urbana, aproximando el monitoreo del concepto de Gestión Integrada (Declaración de Ámsterdam, 1975, apud IPHAN, 2004, p. 199).

Finalmente, en lo que se refiere a la investigación, nos parece que la adaptación del Isc aquí propuesto merece ser testada empíricamente. Creemos que se evaluaría así su eficiencia y también se aportarían nuevos elementos que sirvan tanto al desarrollo del Isc como a las reflexiones futuras sobre las posibilidades del monitoreo en las estructuras de gestión, en el contexto brasileño del Iphan.

#### REFERENCIAS

- Barreto Jr., Ivo Matos. *Do monumento ao documento: Valores e lacunas do Conjunto Paisagístico de Cabo Frio/RJ*. Recife: Centro de Estudos Avançados da Conservação Integrada/CECI. Monografia de conclusão do curso de Especialização em Gestão do Patrimônio Cultural Integrado ao Planejamento urbano da América Latina-ITUC/AL, 2010.
- Hidaka, Lucia Tone. *Indicador do estado de Conservação Sustentável de Cidades— Patrimônio Cultural da Humanidade: teoria, metodologia e aplicação*. Tese de Doutorado. Recife: UFPE/ Centro de Artes e Comunicação/ Depto. De Arquitetura e Urbanismo/ Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento Urbano, 2011.
- IPHAN. Processo nº757-T-65: *Tombamento do Conjunto Paisagístico da Cidade de Cabo Frio*, Rio de Janeiro, 1967.
- ICOMOS. Carta de Burra: *Carta Del Icomos Australia para Sitios de Significación Cultural*, 1999. Disponível em: [http://www.icomos.org/charters/burra1999\\_spa.pdf](http://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf). Acessado em 19 de outubro de 2015.
- Mason, Randall. *Fixing Historic Preservation: A Constructive Critique of Significance. Places, a Forum of Environmental Design*. 2004. v.16, n.1. Disponível em: (<https://placesjournal.org/article/fixing-historic-preservation/>). Acessado em 28 de outubro de 2015.
- Pinheiro, Vasco Maria Tabela de Souza Santos. *Reterritorialização dos Núcleos Urbanos Históricos*, in GAZZANEO, Luiz Manoel (org), *Artes & Território no mundo lusófono e hispânico*. Rio de Janeiro: Rio Books, 2014, p. 224-236
- Pulls, Maurício Mattos. *Arquitetura e Filosofia*. São Paulo: Annablume, 2006.
- Viñas, Salvador Muñoz. *Teoría Contemporánea de La Conservación*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A., 2003.
- \_\_\_\_\_. *Cartas Patrimoniais*. 3. ed. Rio de Janeiro: IPHAN, 2004.
- \_\_\_\_\_. *Informação Técnica ETRL/IPHAN-RJ* n. 06/2012, São Pedro da Aldeia: ETRL, 2012.



# ***Revalorización del patrimonio cultural y natural para una adecuada gestión territorial en los Pueblos Mágicos del Estado de Puebla***

Dra. María Lourdes Guevara Romero

Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete

*Fac. de Arquitectura-Urbanismo, BUAP, Puebla, Pue. México.*

## RESUMEN

Al realizar una interrelación entre el patrimonio natural y cultural se potencializan los valores históricos, simbólicos o emblemáticos, valores de originalidad, relacionado con lo que nos ha dado la naturaleza y que posibilita la vida diaria. La consideración acerca de qué acciones de mejoramiento como la restauración solo se especializaba en el monumento histórico-artístico sin tomar en cuenta su conjunto histórico urbano, ha cambiado en la actualidad, haciéndonos reflexionar acerca del valor de la naturaleza que nos rodea, lo que conlleva a fomentar una armonía con el entorno construido, que permite difundir valores simbólicos, culturales y sociales que predominan y caracterizan a diversos poblados en nuestro país. Enmarcado en este contexto, en el año 2001 surge el Programa Pueblos Mágicos como una estrategia orientada a desarrollar una oferta turística complementaria en zonas urbanas y rurales, que contengan riqueza natural e histórica cultural. Derivado de lo anterior, el objetivo de este trabajo es reconocer a los sitios mixtos a través de un análisis del patrimonio natural y

cultural que se encuentra dentro de los pueblos mágicos para promover una revaloración económica sin poner en riesgo la conservación de su medio físico y natural mediante una adecuada gestión territorial. Por último, cabe destacar que el valor agregado que contiene el patrimonio cultural y que lo hace digno de su preservación, se ha trasladado a la revalorización de la naturaleza como un recurso que está en riesgo por el uso y que deben preservarse para la vida futura a través de esquemas de gestión que realmente garanticen la preservación de los pueblos mágicos.

## INTRODUCCIÓN

Cada hombre, a través del tiempo ha tenido que darle nombre al espacio, adjudicárselo, apropiarse de él, medirlo, ponerle límites y fronteras. “El término apropiación viene a representar, en cierto modo, una fracción del proceso general de la producción en tanto que se refiere al momento (concreto, particular y específico) en el que los seres humanos se articulan con la naturaleza a través del trabajo” (Toledo, 2002:26). Así, el espacio se vuelve territorio,

el lugar donde se dan una serie de relaciones sociales, de intercambios culturales y de pensamiento, de formas de trabajo y de organización.

Estas relaciones e intercambios, tienen una total relación entre el patrimonio cultural y natural de cada territorio, redimensionándolo y entendiéndolo como un patrimonio integral de su territorio y que es una expresión de una intensa y permanente relación de los seres humanos y su medio. Al realizar una interrelación entre el patrimonio natural y cultural se potencializan los valores históricos, simbólicos o emblemáticos, valores de originalidad, relacionado con lo que nos ha dado la naturaleza y que posibilita la vida diaria. Lamentablemente cada día se extrae de la tierra más de lo necesario, lo que ha llevado a una degradación y en algunos casos a la destrucción, olvidando que el entorno natural es también un patrimonio heredado que debemos conservar.

Actualmente existe el programa de Pueblos Mágicos, que “contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran” (SECTUR, 2015). Sin embargo el turismo y el flujo de visitantes, produce resultados sorprendentes en comunidades de gran fuerza cultural y entornos urbanos y naturales de gran impacto, es por ello que se pretende, que se plantea en este trabajo, “reconocer a los sitios mixtos a través de un análisis del patrimonio natural y cultural que se encuentra dentro de los pueblos mágicos para promover una revaloración económica sin poner en riesgo la conservación de su medio físico y natural mediante una adecuada gestión territorial”.

La presente investigación se realizó en el estado de Puebla, ubicando a los Pueblos Mágicos que están reconocidos ante la SECTUR y pos-

teriormente se muestra a través de un estudio el caso del Pueblo Mágico de Chignahuapan. Para poder lograr el objetivo planteado, la metodología a seguir se dividió en dos apartados: En una primera parte se realizó una revisión teórica para dar sustento al trabajo, además de realizar una investigación de los pueblos mágicos existentes en el estado de Puebla, resaltando los valores patrimoniales del Pueblo Mágico de Chignahuapan, posteriormente se realizó una visita de campo para conocer la situación de este Pueblo Mágico y finalmente se plantea cual sería el modelo de Gestión Territorial que se debe seguir para revalorizar el patrimonio cultural y natural del municipio.

#### EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

En 1972, en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, surge la necesidad de identificar parte de los bienes inestimables e irremplazables de las naciones, ya que la pérdida de cualquiera de dichos bienes, representaría una pérdida invaluable para la humanidad entera. Es después de la adopción de la convención, cuando la comunidad internacional comienza a hablar de “desarrollo sostenible” puesto que la conservación del Patrimonio Natural y Cultural constituye una contribución trascendental al desarrollo del sitio y, por ende, de su entorno (UNESCO, 2015).

De acuerdo con la Fundación ILAM<sup>115</sup>, el patrimonio cultural y natural, parte de una visión donde la aproximación al patrimonio se redimensiona, entendiéndolo como un patrimonio integral que en América Latina es un continuo inseparable, como tal, es expresión de una intensa y permanente relación de los seres humanos y su medio.

De forma separada tenemos que, el patrimonio natural está constituido por la variedad

---

<sup>115</sup> La Fundación ILAM es una organización no gubernamental sin fines de lucro, establecida en diciembre de 1997, con sede en San José, Costa Rica.

de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como “aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental”. Así también tenemos que, el patrimonio cultural puede estar “constituido por aquellos monumentos, conjuntos o lugares con valor universal desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia”. Puede ser también lo material (monumento, obra de arte, conjunto urbano, construcción tradicional, evidencia arqueológica, entre otros) o inmaterial (tradiciones, lenguajes, saber hacer tradicional, expresiones artísticas o manifestaciones populares vivas, etc.). La valoración del patrimonio cultural, depende de cada país, ya que se tiene sus propios criterios a la hora de establecer medidas de protección, y los elementos destacados en cada sitio no son siempre comparables. El patrimonio mixto responde de manera parcial o total a las definiciones de patrimonio cultural y natural<sup>116</sup>, ya que son aquellos bienes muebles o inmuebles que fueron encontrados en su contexto histórico natural original y que formaron parte de una cultura de un determinado territorio.

En México se cuenta con un conjunto de bienes y de valores que son de índole natural como cultural, estos han ido pasando de generación en generación, y producen a la sociedad diversos beneficios: económicos, culturales, espirituales o incluso pueden constituir un elemento de identidad. Por todo ello las sociedades están cada vez más sensibilizadas para salvaguardarlos y garantizar su transmisión a las futuras generaciones.

#### PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS

Un Pueblo Mágico, es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, he-

---

<sup>116</sup> Patrimonio mundial. UNESCO-SEMARNAT-CONANP. <http://designacionesunesco.conanp.gob.mx/>

chos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. El Programa Pueblos Mágicos, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país, que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros, como lo refiere el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos (DOF: 26/09/2014).

La SECTUR ha nombrado Pueblo Mágico a varias poblaciones en todo el territorio mexicano. No obstante, el entorno de cada uno de ellos, varía por la fuerte influencia del pasado indígena y el gran legado del antiguo imperio colonial español. De esta manera, es necesaria la preservación de tradiciones seculares y ancestrales, así como de importantes lugares de acontecimientos históricos en la vida de México.

El estado de Puebla es uno de los más ricos en cultura y folklore, además de contar con un gran patrimonio cultural y natural dentro del territorio poblano. Los Pueblos Mágicos del Estado de Puebla son: Atlixco, Huauchinango, Cholula, Chignahuapan, Zacatlán, Xicotepec, Pahuatlán, Cuetzalan y Tlatlauquitepec (ver mapa 1). Estos ofrecen a los turistas y visitantes diferentes destinos que tienen servicios de calidad, pero además un bagaje cultural único, donde encontrarán las tradiciones indígenas, gastronomía prehispánica, paisajes naturales espectaculares, artesanías, y principalmente un cálido y acogedor espacio para disfrutar un fin de semana o las vacaciones con la familia y amigos (Crisanto, 2015).

Cada uno de los pueblos mágicos en el estado de Puebla, tiene su magia derivada del patrimonio cultural-natural y mixto, dependiendo de la zona del Estado, a la que nos estemos referien-



de ofrendas a las deidades de la naturaleza. En sus ceremonias utilizan el papel amate, una artesanía que mantiene su carácter ritual.

#### Tlatlauquitepec

En el centro de este pintoresco pueblo mágico se ubica el ex-convento más antiguo de su clase de toda Latinoamérica: Santa María de la Asunción, de 1531. Aquí se formaron cientos de frailes y fue en su día un centro cultural. Hay mucho que hacer, desde pasear por su tranquilo centro histórico y degustar su exquisita gastronomía hasta realizar deportes extremos. Tiene una variedad de climas, que va desde el frío en la zona sur del municipio, pasando por un clima templado más agradable en la cabecera municipal hasta el clima cálido propio del norte del municipio.

#### Chignahuapan

Es una ciudad ubicada en la parte norte del estado de Puebla. En épocas prehispánicas, la región ocupada por el actual municipio de Chignahuapan fue habitada por pueblos totonacas desde aproximadamente el siglo VII d.C., llegando a ejercer control sobre la región hasta el siglo X. Sin embargo, durante este período existió una convivencia entre pueblos totonacas, nahuas, otomíes y tepehuas. Se caracteriza por fabricar esferas de Navidad, lo que hace que año con año desde el mes de octubre y hasta diciembre se realice la tradicional “Feria de la Esfera”.

#### Huauchinango

Cabe destacar que los elementos que caracterizan a este pueblo son los perfumes que desprenden las orquídeas y azaleas, que crecen en los viveros de la región de Tenango de las Flores. La música es un factor básico en este pueblo mágico, ya que el municipio forma parte de la Huasteca Poblana y donde uno de los ritmos

característicos son los huapangos, que se caracterizan por el uso del violín. Es importante mencionar que el Congreso del Estado busca declarar a los huapangos como “Patrimonio intangible del Estado”.

#### Atlixco

Actualmente, es una moderna ciudad con más de cien mil habitantes, que ha logrado armonizar su desarrollo urbano con el majestuoso legado de arquitectura colonial que dejaron sus fundadores (1579), y que hoy es uno de los principales atractivos turísticos de este municipio. Tiene bellas iglesias y conventos que no se pueden dejar de visitar. Gran parte de la historia de Atlixco son los ahuehuetes, se puede ver uno en el Parque del Ahuehuate cerca del Cerro de San Miguel.

#### Xicotepec

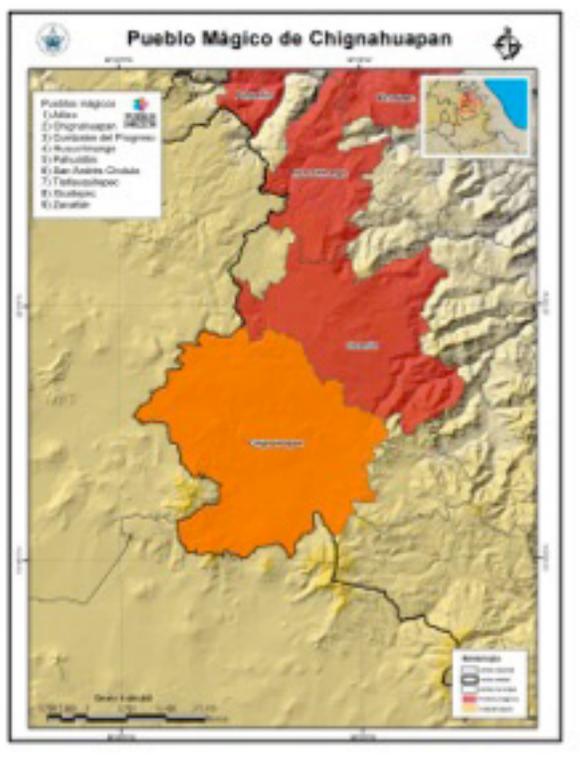
Los visitantes podrán realizar un paseo por su gran zócalo, rodeado de pintorescos portales impregnados del exquisito olor a café que emana de las cafeterías. Desde el Centro Ceremonial de la Xochipila llega la fiesta a Xicotepec durante la noche más corta. Chamanes, brujos y todas las etnias de Puebla se dan cita para honrar a San Juan Techachalco –el dios Xochipill– en una gran celebración con danzas y música, con el brillante color de las flores de cempasúchil. A este pueblo mágico lo arropan el verde intenso, cubiertas por la niebla, quebradas tan profundas como La Garganta del Diablo.

Cada uno de los pueblos mágicos mencionados anteriormente ofrecen desde una gran riqueza cultural que se muestra a través de su patrimonio tangible e intangible, hasta su ubicación en zonas rodeadas de una gran belleza natural. Para poder abordar la revalorización que deben tener un pueblo mágico y la gestión territorial que se debe seguir para no exponer su patrimonio cultural y natural ante el turis-

mo que fluye al ser pueblos mágicos, se muestra este proceso en el pueblo mágico de Chignahuapan.

#### EL PUEBLO MÁGICO DE CHIGNAHUAPAN

Chignahuapan se encuentra ubicado al norte del Estado de Puebla en la entrada a la sierra norte del Estado (ver mapa 2), territorio conocido por sus aguas termales, producción de esferas navideñas, la Virgen monumental “La Inmaculada Concepción” entre otros atractivos (Secretaría de Turismo, 2013). Con base en información del Plan de Desarrollo Municipal, el municipio cuenta con una superficie de 591.92 km<sup>2</sup> que representa el 1.75% del total del Estado, ubicándolo en el tercer municipio de mayor extensión.



Mapa 2. Localización del Pueblo Mágico de Chignahuapan  
Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en el Marco Geoes-tadístico, 2010 de INEGI y Pueblos Mágicos, 2016 de SECTUR.

Cuenta con 57,909 habitantes hasta el 2010, siendo su cabecera municipal la localidad más habitada con 16,940 habitantes, seguido de El Paredón con 2,826 habitantes y el Barrio de Ixtlahuaca con 1,774 habitantes (Secretaría de Turismo, 2013). Las comunidades del municipio aún conservan valores muy tradicionales, principalmente relacionados con el catolicismo, ejemplo principal es la estructura urbana de su cabecera municipal, donde la iglesia de Santiago Apóstol funciona como punto distribuidor de las actividades sociales de la comunidad y la alta afluencia vial y peatonal que ahí ocurren. La zona urbana se encuentra conformada por 5 barrios: Teoconchila, Ixtlahuaca, Toltempan, Teotlalpan y Tenextla. La delimitación de los mismos es por avenidas principales, como la Roseville que divide los barrios de Toltempan y Teotlalpan; la avenida Nigromante que limita al sur los barrios de Teoconchila y de Ixtlahuaca; la calle Romero Vargas que limita al norte el barrio de Teoconchila, así como por algunas calles secundarias como las que dividen los barrios de Teotlalpan y Tenextla.

Una de las características principales de la comunidad es su arquitectura, representada principalmente por la Iglesia de Santiago Apóstol, su Palacio Municipal, la ex hacienda de Atlamaxac, así como el zócalo en donde produce una actividad constante, así como las casas que tienen elementos arquitectónicos como son los techos a dos aguas elaborados con teja de barro natural y madera (ver foto 1); fachadas a un plano pintadas de blanco que le da una homologación biocromática al entorno. Entre las actividades artesanales más importantes de la población, destacan la fabricación de la esfera de vidrio (ver foto 2), huacales de madera, jorongos de lana, teja de barro y la duela, así como el famoso pan al que se le coloca queso y se barniza con huevo que caracteriza a la población (Secretaría de Turismo, 2013).

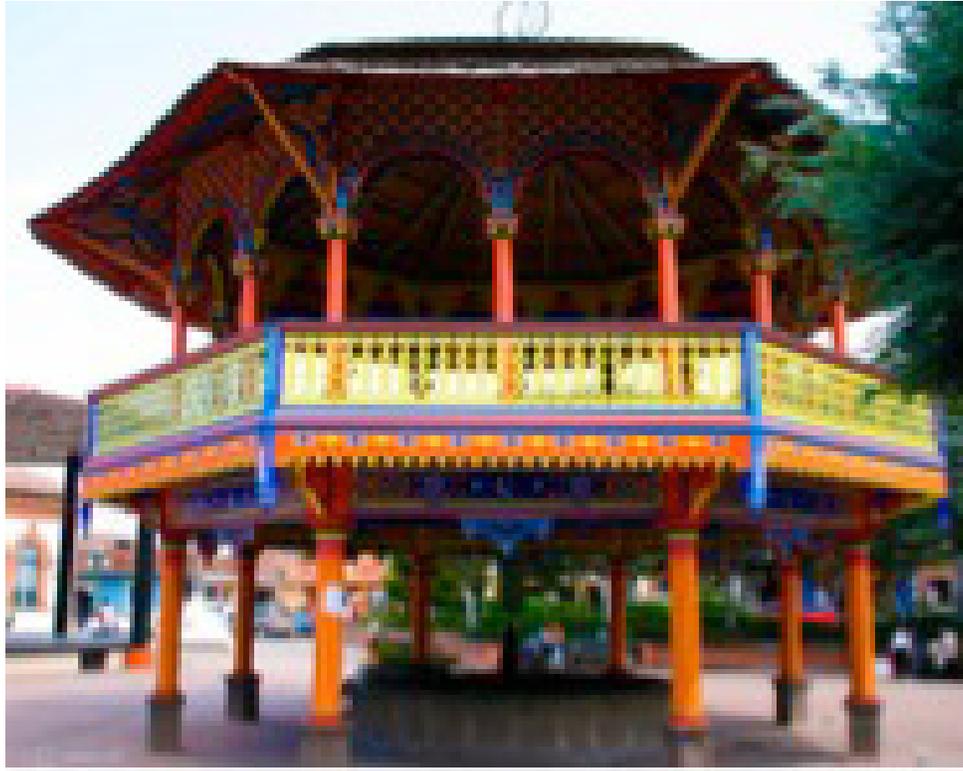


Foto 1. Zócalo del Centro de Chignahuapan Fuente: Tomada en el recorrido en campo.

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (UNESCO, pág. 3). El patrimonio cultural puede ser tangible e intangible para salvaguardar las tradiciones y la cultura.

En Chignahuapan entre sus festividades religiosas se encuentra la celebración de Santiago Apóstol el 25 de julio, que es el Santo patrón de Chignahuapan, asimismo la semana santa, fiesta en la cual participa la mayoría de la población; la celebración de Corpus Christi en donde es tradicional el vestuario de los menores con trajes típicos. De igual importancia son

las festividades que se celebran con motivo de la Navidad, y de la Inmaculada Concepción, considerada basílica desde 1998 y la virgen más grande del mundo.

En el municipio de Chignahuapan se realiza el Festival de la Luz y la Vida, una representación ligada a las culturas prehispánicas, en las que se creía que, para llegar al paraíso, las almas tenían que iniciar una marcha y pasar por nueve ríos para llegar a la laguna de Chignahuapan, antes conocida como Mictlan, lugar de purificación y descanso de las ánimas. Para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial necesitamos medidas distintas de las destinadas a conservar monumentos, sitios y espacios naturales. Si queremos mantenerlo vivo, debe seguir siendo pertinente para una cultura y ser practicado y aprendido regularmente en las comunidades y por las generaciones sucesivas (UNESCO, pág. 6). El Patrimonio Cultural se di-

vide en 2 tipos: Tangible e Intangible, y dentro del Patrimonio Tangible se encuentra el Patrimonio Mueble e Inmueble.



Foto 2. Artesanos que elaboran esferas de Chignahuapan Fuente: Tomada de <http://incidencia.com.mx>

En el pueblo mágico de Chignahuapan, dentro del inventario de patrimonio mueble e inmueble se tiene: Laguna de Chignahuapan, Cascadas El Salto de Quetzalapan, Laguna de Cruz Colorada, Paraje San Luis del Valle, Los órganos, Paraje natural, Llano del Conejo, Parroquia de Santiago Apóstol estilo barroco indígena y capilla de la resurrección, Palacio municipal, Mural del Palacio Municipal, Kiosco estilo mudéjar, Basílica Menor de la Inmaculada, Estatua de Gaspar Henaine Capulina, Los Portales, Virgen monumental, Iglesia del Honguito, Iglesia del calvario o cerrito colorado, Calzada de las Almas, Balneario de Aguas Termales, entre otros.

#### HACIA UNA GESTIÓN TERRITORIAL

Se entiende por sistema de gestión el conjunto de herramientas destinadas a administrar, dirigir y poner en funcionamiento una organización con el fin de conseguir los objetivos fijados (Falcón, 2007, pág. 149). Siendo en el caso de los pueblos mágicos necesario un proceso de planeación para establecer lo que se quiere lograr en el futuro, por medio de la formulación clara

de la misión y los objetivos, lo cual permitirá obtener los resultados claves, estrategias, políticas y programas, así como los procedimientos para alcanzarlos y lograr un desarrollo integral para cada uno de estos. En este sentido, la meta consiste en llegar a lograr una planeación estratégica que facilite el control, reduzca la incertidumbre y visualice los cambios, especificando el camino y dirección a recorrer. (Moreno Peralta, 2014).

El objetivo de llevar a cabo una adecuada gestión territorial para los Pueblos Mágicos consiste en identificar y lograr que todos los actores se involucren de una manera más activa para dar forma y gestionar sus entornos.

“La movilización social, como mecanismo de cooperación y gestión local, parte de la manifestación de identidad como rasgo de un grupo social unido por posturas políticas, cultura, valores, intereses y tradiciones” (Echeverri Pinilla, pág. 8).

De esta forma, se requiere trabajar muy de cerca con los grupos de la sociedad civil, para que la gestión que proteja el patrimonio cultural y natural en los Pueblos Mágicos se convierta en una actitud para el cambio y la creación de nuevos ambientes donde sus habitantes sean lo más importante, seguidos del turismo que se pueda generar. El principio parte del entorno y el ambiente construido en relación con los diferentes espacios debido a que funcionan mejor si los individuos afectados están involucrados en lugar de ser solo observadores pasivos, necesitan incentivarse ya que comparten los mismos objetivos que han definido y la manera de cómo llegar a ellos, para ello es necesario ser analizada, estudiada a través de la teoría y la práctica para convertirse en un aspecto integral (Rodríguez Villafuerte, pág. 4).

Massolo y Coulomb definen a la participación como gestión cotidiana de supervivencia o gestión ahorradora para el Estado. Este tipo de par-

ticipación es muy común en los asentamientos populares de las ciudades mexicanas y América Latina debido a que implica una participación social por medio de aportaciones monetarias o de materiales y mano de obra voluntaria para resolver problemas como los servicios elementales (El Colegio de México, 1991, pág. 15).

En este orden de ideas, el territorio ofrece la posibilidad de comprender de mejor forma las estructuras de gestión, permite el manejo de información, la difusión de sistemas de innovación y la participación social directa. De esta forma el territorio de gran riqueza natural e histórica de los Pueblos Mágicos, aparece como un escenario natural de articulación, por medio de la identificación de proyectos estratégicos regionales o locales, como es el caso de este programa, donde dependen de las potencialidades endógenas de llevarlos a cabo y de la integración de las acciones (Echeverri Pinilla, pág. 28)

Consideramos entonces que hay una ausencia de un pensamiento estratégico útil para la elaboración de estos programas, diseñados para alcanzar metas futuras que garanticen la conservación de su identidad, patrimonio y valores culturales ancestrales haciendo un uso racional de sus recursos disponibles que son irrenovables. Por lo tanto, para el desarrollo de una estrategia que permite diseñar enfoques, que ayudan a hacer frente a los retos futuros en el territorio (González González, 2009), es necesario anticiparnos por medio de la planificación estratégica y sus herramientas que permitan la inserción de una gestión participativa en los pueblos mágicos que es de vital importancia para su planeación sustentable y gestión territorial que permitirá adelantarse a los acontecimientos y procesos para tomar decisiones oportunamente.

De esta manera, permitirá hacer una evaluación de los costes sociales, económicos y ambientales que implica este nombramiento, así como mantener una alerta a los cambios y procesos socio-económicos que se vayan pre-

sentando con el propósito de mejorar las condiciones de vida.

LA NECESIDAD DE REVALORIZAR EL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL: PUEBLO MÁGICO DE  
CHIGNAHUAPAN

En este contexto, este Programa de Pueblos Mágicos que surge en el año 2001 operado por la Secretaría de Turismo, en el caso de Chignahuapan a pesar de tener una estrategia orientada a desarrollar una oferta turística complementaria en zonas urbanas y rurales de gran riqueza natural e histórica cultural, se requiere ampliar su visión hacia un desarrollo sustentable que garantice la preservación de estos espacios de gran riqueza cultural y natural, ampliando sus estrategias hacia ámbitos no solo económicos, sino también, programas sociales, urbanos y ambientales que su población requiera.

Por lo tanto, se requiere un diagnóstico complementario al realizado para identificar problemas y buscar nuevas alternativas y acciones que contribuyan a su preservación y control mediante indicadores de evaluación que midan su impacto económico (Programa congruente con los ejes de la Política Nacional Turística con la puesta en marcha de un Proyecto Agenda de Competitividad y Sustentabilidad para los Pueblos Mágicos), cuyo propósito es emprender un programa de acciones, en coordinación entre la Federación, Estados y gobiernos locales, para aprovechar el potencial turístico de México y estimular una mayor derrama económica en el país.

Además, otra de sus funciones es servir como una herramienta de planeación participativa, que coordine la actuación de los diferentes órdenes de gobierno, sin embargo, al centrarse solo en favor de mejorar el desempeño del sector, dirigido hacia un desarrollo turístico local sustentable de cada Pueblo Mágico, permite solo conocer el comportamiento de la competitividad de las localidades. No obstante, existe el riesgo de subvalorar y explotar el patrimonio tangible e

intangibles, asociándolo al concepto de mercancía donde su percepción primordial sea solo su visualización como recurso económico, lo que sin lugar a duda contribuirá a la pérdida paulatina de su esencia histórica e identidad.

Cabe señalar que la Secretaría de turismo en 2014 actualizó los lineamientos de incorporación y permanencia del Programa Pueblos Mágicos, con la finalidad de que las localidades cumplan estrictamente con los lineamientos que ésta establece para su incorporación y permanencia. Sin embargo, la complejidad del territorio que conforman estos espacios al interior del país, requiere de la acción conjunta de diversos organismos e instituciones que garanticen la satisfacción plena de todos los actores en función de sus intereses mediante un modelo de gestión integral y sustentable para los pueblos mágicos, que contribuya a su valoración a través de este programa, pero que a su vez garantice el mejoramiento sus condiciones de habitabilidad mediante una verdadera protección de la forma de vida de estas poblaciones.

Por lo tanto, el reconocer los sitios mixtos y analizar el patrimonio natural y cultural (civil, religioso y arqueológico) que contienen los pueblos mágicos de alto potencial turístico, así como también reconocer sus problemáticas, necesidades y condiciones para promover su revaloración económica sin poner en riesgo la conservación de su medio físico y natural debe ser tratado mediante una adecuada gestión territorial que involucre los tres niveles de gobierno. No obstante, a pesar de que las estrategias actuales giran en torno a la actividad turística debemos garantizar que, en base al objetivo de estos lineamientos, efectivamente se contribuya a elevar el nivel de bienestar de la población receptora, así como elevar el empleo, fomentar la inversión, y fortalecer y optimizar los recursos y atractivos naturales y culturales que contemple la actuación de todos los actores.

Por último, cabe destacar que el valor agre-

gado que contiene el patrimonio cultural y que lo hace digno de su preservación, se ha trasladado a la revalorización de la naturaleza como un recurso que está en riesgo por el uso y explotación irracional e indiscriminada a los sitios mixtos que nos alerta a preocuparnos por su preservación para la vida futura a través de esquemas de gestión que realmente garanticen la preservación de los Pueblos Mágicos de nuestro país.

#### CONCLUSIONES

Los pueblos mágicos surgen como una estrategia orientada a desarrollar una oferta turística y de reconocimiento de sitios mixtos que poseen un patrimonio natural y cultural, cuando una localidad ingresa al programa recibe varios beneficios, que se ven traducidos en fondos federales y estatales; para el rescate de su imagen urbana, de sus monumentos patrimoniales, para desarrollar productos turísticos, para reordenar el comercio informal; incluso para capacitar a la población. Sin embargo, este programa ha tenido sus consecuencias, ya que provocó problemas de inseguridad, de crecimiento poblacional y de invasión en la privacidad de los habitantes de la población de estos habitantes. Situación por la cual, este programa ha crecido lentamente, además de que también ha provocado exclusión, ya que no se contempla la participación directa de la sociedad civil o en general de los pobladores, sino que se centra en vincular a algunos grupos, ya sean políticos o económicos, pues, aunque en teoría se acepta su participación en las juntas, en su mayoría, no tienen voto de ningún tipo en la toma de decisiones de la asociación o sociedad que impulsa el programa de Pueblos Mágicos para su comunidad.

Es por ello que, es necesario una revalorización del patrimonio existente dentro de cada pueblo mágico, para que puedan crecer turísticamente y económicamente sin exponer su patrimonio, para salvaguardar sus creencias y

características que los han identificado a través del tiempo. Por lo cual, ha sido necesario mostrar un panorama general del programa de Pueblos Mágicos tanto en su dimensión económica como cultural, pero sobre todo reflexionar bajo la óptica del turismo cultural, tanto en el aspecto de sus efectos, contradicciones y problemáticas que obliga a replantearse una reflexión crítica en torno a estas prácticas, pues no se puede seguir mirando al turismo cultural y natural, como la llave mágica que impulsará la mejora económica de estos pueblos. Por lo cual, es necesario que, se involucre de manera más activa a los habitantes de estas localidades, para dar forma y gestionar sus entornos, trabajando muy de cerca con los grupos de la sociedad civil, de esta manera la gestión se convierte en una actitud para el cambio y la creación de nuevos ambientes donde las personas son lo más importante. Por último, cabe destacar que el valor agregado que contiene el patrimonio cultural y natural; y que lo hace digno de su preservación, se ha trasladado a la revalorización de la naturaleza como un recurso que está en riesgo por el uso y explotación irracional e indiscriminada a los sitios mixtos que nos alerta a preocuparnos por su preservación para la vida futura a través de esquemas de gestión que realmente garanticen la preservación de los pueblos mágicos.

#### REFERENCIAS

- DOF: 26/09/2014. *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014).
- Chanes Espinosa, Rafael. *Estudios sobre el Paisaje Histórico-Natural*. Antología Universidad de Valladolid, España pp.113-119.
- Crisanto, Guadalupe, 2015. *Los Pueblos Mágicos de Puebla*. <http://www.sexenio.com.mx/puebla/articulo.php?id=47784>.
- Islas Lara, 2015. *Chignahuapan, un Pueblo Mágico en busca de hoteles*. <http://m.unionpuebla.mx/articulo/2015/05/21/turismo/otros-municipios/chignahuapan-un-pueblo-magico-en-busca-de-hoteles>.
- Echeverri Pinilla, A. M. (s.f.). *Red de Políticas Públicas Una mirada Territorial a la Gestión Pública*.
- Falcón, A., 2007. *Espacios verdes para una ciudad sostenible planificación, proyecto, mantenimiento y gestión*. Barcelona: Gustavo Gili, SL.
- González González, M. J., 2009. *El pensamiento estratégico como motor de la gestión de cambio en el territorio*. Boletín de la asociación de geógrafos españoles.
- Moreno Peralta, M. J., 2014. *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/kdirtb4ovc2t/planeacion-estrategica>.
- Ortega Valcárcel, José. *El patrimonio territorial: el patrimonio como recurso cultural y económico*, Antología Universidad de Valladolid, España pp. 1-22.
- Plan Municipal de Desarrollo de Chignahuapan, 2014-2018. Gobierno Municipal. <http://chignahuapan.gob.mx/wp-content/uploads/2014/07/plan-municipal-de-desarrollo-chignahuapan-2014-2018.pdf>.
- Toledo V. M., Alarcón-Cháires P. y Barón L., 2002. *La modernización rural de México: un análisis agroecológico*, UNAM, INE, SEMARNAT, México.
- Secretaría de Turismo, 2013. *Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México*. Diagnostico Situacional. Chignahuapan, Puebla, México. Secretaría de Turismo.
2015. *Pueblos Mágicos*. <http://www.sectur.gob.mx/pueblos-magicos/UNESCO>. (s.f.). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? UNESCO. 2016. El patrimonio Mundial.



## ***El Valle de Atlixco como sitio mixto entre territorios urbanizados y agrícolas***

Mtro. Andrés Armando Sánchez Hernández

Dra. Margarita Teutli León

Mtro. Maximiliano Hurtado Mireles

*Fac. de Ingeniería, BUAP, Puebla, México.*

### RESUMEN<sup>118</sup>

Este valle es rico en patrimonio natural y cultural. Enfatizado por el rico clima, la vegetación, el suelo, y la presencia del preciado líquido: el agua. Por lo que diversos asentamientos se han construido como Atlixco, la ciudad más grande en la región, donde, también, existen diversos poblados. Por lo que es necesario conocer sus valores patrimoniales para conservarlos.

La noción de lo patrimonial cultural se ha enfatizado en lo monumental. En 1988, se declaró, por nombramiento oficial presidencial, como Zona de Monumentos Históricos una sección de la ciudad de Atlixco, la más antigua; llamándose centro histórico. Sin embargo, diversos aspectos patrimoniales se encuentran vinculados a orígenes prehispánicos, virreinales, republicanos, industriales (textiles, molinos y haciendas), así como legado propio del siglo xx, propio del sin-

dicalismo de gran arraigo en la región. Pero, el patrimonio no solamente se limita a lo cultural o edificado, sino a una simbiosis en una vinculación entre el sitio natural y cultural. Patrimonio natural en una vasta región con un espléndido clima, abundancia de agua; que le valió el primer cultivo de trigo en la época virreinal, así como el aguacate “padre”, etc. Actualmente permite reconocer una serie de conjugaciones patrimoniales como el cerro de San Miguel; escenario del Atlixcayotl, ubicado en un cerro cuya vegetación endémica permite reconocer, además de una serie de edificaciones de diversas épocas, como el centro paisajístico de mayor relevancia con la región y escenario del volcán Popocatepetl.

En ese sentido esta ponencia tiene el objetivo de exponer una serie de valores de la región que no se limitan al centro histórico, sino se ven inmersos dentro de complejos procesos de legado de diversas épocas, como su vinculación al legado patrimonial natural, como de uso agrícola.

---

<sup>118</sup> Este documento forma parte del proyecto de investigación del Cuerpo Académico de Estudios Territoriales CA-117, y su estructura asume una diversidad de trabajos que se derivaran en investigaciones de diversos autores y disciplinas, pero, forman parte de una idea central: analizar la región del Valle de Atlixco desde los diversos procesos, valores y problemáticas.

### INTRODUCCIÓN

Esta presentación tiene como objetivo exponer desde la perspectiva integral, los valores natu-

rales y culturales que son complejos, y que se encuentran en una región definida por las condiciones topográficas, climáticas, aunados a la presencia del agua que fue el marco ideal para la construcción de asentamientos, así como para el cultivo de diversos productos agrícolas y desarrollo natural de bosques y diversas plantas endémicas. Aspectos que también han definido las condiciones para habitar, trabajar y desarrollar actividades cotidianas, religiosas, etcétera. Además de una serie de periodos que han configurado su estructura urbana y patrimonial en la actualidad.

En ese contexto se perfila un estudio para reconocer los aspectos insertados en el territorio que permiten reconocerse como perfiles más amplios de lo patrimonial ante la extensión de lo considerado valioso, no solamente en lo edificado y de ciertos periodos, sino dentro de aspectos de lo tangible e intangible. Pues, en la región los estudios han prevalecido desde hace algunos años que se insertan dentro de los temas de la arqueología prehispánica, histórica e industrial. Desde interpretaciones disciplinares puntuales como la historia de los empresarios, obreros, sindicatos. Así como estudios de la arquitectura religiosa virreinal y urbana. Muchos de esos enfoques dependieron de la formación del autor y de los intereses sociales, de clase, institucionales, etcétera.

Muchos de ellos, de gran valor, pero que se encuentran dispersos dentro del discurso de lo patrimonial y la ciudad. Por lo que es necesario analizarlos dentro de procesos complejos de análisis urbanos, sociales, históricos y otros temas más, en estrecha conjugación de lo natural-ecológico y lo cultural-patrimonial como valores intrínsecos y extrínsecos al sitio.

El valle de Atlixco, es un conjunto que define un sitio mixto con valores objetivos y subjetivos de interés interdisciplinar. En ese sentido reconocer los valores de este sitio es fundamental, reconociendo la morfología y la tipología, o diversidad de ellas, como explícitas condiciones

que expresan una historicidad y un sentido en la ciudad; así como los fenómenos sociales, ambientales, culturales que lo aquejan.

La problemática en que se inserta este valle, específicamente, se consideran una serie de valores patrimoniales que no se limitan al centro histórico, o edificios aislados dispersos por el territorio, sino se ven inmersos dentro de complejos procesos de legado de diversas épocas, como su vinculación al legado patrimonial natural como de uso agrícola, flora endémica, y más aspectos que pueden agruparse por sitios, conjuntos, zonas, edificios aislados muchos de ellos dentro de territorios; dentro del problema de investigación Urbana, Territorial y Patrimonial de la Ciudad de Atlixco, Puebla, México, mediante una interpretación que permita reconocer una serie de aspectos de la ciudad de Atlixco, en su ámbito natural y cultural; urbano y rural de la ciudad y la región definida por un espléndido valle.

Los objetivos específicos en que se sitúa la investigación son:

- Realizar una investigación que permita, desde la perspectiva de diversos académicos e investigadores de diversas ramas analizar dentro de un discurso de los valores, las problemáticas y las vulnerabilidades de una ciudad intrínseca a un entorno natural definido por espacios con vegetación endémica, como los que tienen usos agrícolas.
- Analizar los nuevos aspectos patrimoniales dentro y fuera de lo seleccionado como zona de Monumentos históricos. Mirándolos desde una perspectiva de ciudad, y no solamente como un conjunto de monumentos históricos que permita reconocer por propios y extraños nuevos horizontes de lo patrimonial en la ciudad.
- Con la participación de investigadores de diversas formaciones, con un fin común, analizar las condiciones de la vegetación,

agua, suelo, etcétera. Que permitan reconocer un estado de la cuestión y promover el uso sustentable de los recursos.

Investigación, que aquí se esboza, pero que forma parte de un proyecto más amplio con la participación de docentes y alumnos de la Facultad de Arquitectura y otras instituciones de la BUAP.

Se desarrolla mediante los antecedentes que nos permiten reconocer las condiciones u origen del contexto que se encuentra inmerso dentro de un panorama que ha ido evolucionando. En seguida, se exponen las condiciones del conjunto, y se analiza desde la vertiente natural y cultural, en clara sintonía. Así como las conclusiones y la bibliografía con que se sustentó la investigación.

#### ANTECEDENTES

“Si escogiste este hermoso Valle de Atlixco para florecer, ruega a Tláloc que nos envíe el agua que necesitamos para vivir<sup>119</sup>”.

#### *Texto antiguo, anónimo*

La ciudad del virreinato de Atlixco, o Villa de Carreón, fundada en 1579, aunque en la región ya había asentamientos prehispánicos en las faldas del cerro, hoy de San Miguel y otros lugares cercanos. Desde entonces, como las diversas ciudades, fue asumiendo una serie de procesos históricos y culturales que han definido una primera etapa o ciudad compacta. Además de una serie de etapas de la ciudad que se fueron sumando a la ciudad antigua (virreinal, republicana, porfiriana, etcétera), y los periodos posteriores como la industrialización; y el legado del siglo xx, que cambio la perspectiva de la ciudad, desde la llegada y auge del sindicalismo

<sup>119</sup> En Náhuatl: *Macuilxochitl Tla otie nin tehpac Atlixco ixtlahuactli nic mahcoas xic tlatlahti in Tlaloc ma tech hual tlacoli in atlin totech monehqui ica tiyoltosqueh.*

de los años 40, hasta la modernidad en pleno. Lo que permitirá reconocer las condiciones actuales de una ciudad con diverso tipo de legado que le da identidad.

Desde hace años se han realizado trabajos de investigación desde la perspectiva histórica, y lo patrimonial limitándose a reconocer los monumentos protegidos por la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos de 1972 (véase catálogo nacional de Atlixco), pero, el concepto de patrimonio se ha extendido en los últimos años, pues se ha incluido al patrimonio industrial, al patrimonio del siglo xx; a su vez de aspectos como los lugares, sitios y territorios, muchos de ellos que definen paisajes. Además de reconocer los valores naturales que son parte de ecosistemas que requieren de preservarse para mantener a la flora y fauna; uno de los temas que preocupan a la sociedad que involucra a acciones de sustentabilidad y en general para mitigar el calentamiento global, la calidad de vida y del ambiente.

Como antecedente<sup>120</sup> se tiene como caso análogo la investigación desarrollada por este mismo Cuerpo Académico (CA-117) en la región de Metepec, San Baltazar Atlimeyaya y San Pedro Atlixco. Investigación interdisciplinaria publicada en el libro “El paisaje como patrimonio natural y cultural” (2014) que ha permitido exponer una investigación tutelada desde la perspectiva del paisaje mirando los diversos valores, problemas sociales, históricos, etcétera, y que han definido efectos contundentes en lo natural y lo cultural a través de la tutela y estudio de las singularidades del paisaje. Permitiendo diagnosticar los peligros y riesgos en la región y así, vis-

<sup>120</sup> Andrés A. Sánchez Hernández tiene ya una larga trayectoria en estudios y acciones sobre el patrimonio de Atlixco, específicamente en Metepec, desde 1987, con diversas publicaciones y acciones como el proyecto del jardín o parque central de la población en 2000, y en el León. Además de la participación en el plan de ordenamiento del Municipio de Atlixco, en el periodo del Presidente José Luis Solano 1993-1996 con una empresa consultora.

lumbrar las posibilidades de acción para frenar o corregir las acciones nocivas para la ecología y el mismo hábitat humano. Así como vincular la investigación de varios profesionistas de diferentes formaciones para consolidar las temáticas integrándolas dentro del panorama de lo patrimonial.

Sin embargo, en el caso de investigaciones sobre todo el Valle de Atlixco, incluso sobre la ciudad de Atlixco, y su centro histórico —son parciales y aislados— muy interesantes y de gran valor, que se han realizado por diversos autores y discursos, lo que vislumbra la necesidad de un amplio panorama no solamente para explicar los procesos históricos, sino para explicarlos desde lo patrimonial y su sentido en la ciudad actual; unificando los discursos, investigaciones, panoramas disciplinarios, en un solo documento y, por lo tanto, que lo analice en un sentido amplio e integratorio ante la ampliación del concepto de patrimonio donde se haga explícito lo polisémico y complejo de la ciudad, además de los debates teóricos acerca de definiciones sobre las diversas formas de lo patrimonial dentro del panorama de lo que significan los edificios, la traza o morfología de la ciudad, etcétera; en sintonía con lo natural. Además de analizar, —a detalle—, donde se sitúa el tema en cuestión.

#### EL CONCEPTO DE SITIO COMO ASPECTO METODOLÓGICO

El «sitio», es sinónimo de «conjunto». Pero, hace referencia a un grupo de elementos de asociaciones de lo natural, lo edificado y son el reflejo de la relación entre los diversos elementos de procesos culturales de adaptación a una región, a un lugar como asociación funcional, edificada, estructural, urbana, etcétera. Sus valores son amplios y compartidos, tiene relación con diversos aspectos de simbólica urbana, a través de la tipología y morfología. Así, al analizar la forma urbana; algunos autores consideran que ésta, está definida por dos elementos detonadores:

a) Lo natural; topografía, clima, materiales disponibles y tecnología constructiva, b) Lo cultural; económicos, políticos, religión, trazo-preurbano, defensa, engrandecimiento, la retícula, transporte urbano, la estética, la legislación, infraestructura urbana, agrupamiento social, religioso o étnico, recreación.

La forma urbana, es uno de los elementos que asume la producción arquitectónica y define los lugares donde se asientan edificios con diversos significados, estética, pero siempre con una estrecha relación. En la arqueología, es un aspecto fundamental para reconocer los valores de los objetos y un sinnúmero de elementos arquitecturales y de infraestructura, incluso del territorio donde se inserta. Pues, el territorio y el sitio son aspectos insoslayables a forma del conjunto, perspectivas, sendas, calles, significados, etcétera. Así mismo, reflejan las respuestas a las necesidades espaciales e ideológicas de los proyectistas, y en cierta forma a los destinatarios; estas propuestas pueden reflejar incluso, aspectos tecnológicos, adaptación al medio (topografía, clima, estética, etcétera) así como a la interpretación relacionada a las condiciones de la evolución de los paradigmas de interpretación del territorio. En ese sentido, podemos comprender, además, que las condiciones de la forma definen en muchos de los sentidos a la imagen de la “ciudad”, con ello, el paisaje, reflejo de las acciones y adaptación al medio, o hasta su destrucción definido por las apropiaciones sociales, a lo que se refiere García (1999) ampliamente en su documento: Los usos sociales del patrimonio, aunque no se refiere explícitamente que son aplicables a Atlixco, sí lo son; como a una serie de conjuntos en diversos lugares. Políticos.

#### EL VALLE DE ATLIXCO COMO SITIO MIXTO

La ciudad de Atlixco es el asentamiento consolidado mas grande dentro de una serie de poblados que conforman el valle, rodeado de

una vegetación formidable, como por un clima privilegiado que ha permitido la creación de asentamientos con fines habitacionales como industriales, como sucedió con los poblados de Metepec y el León en las cercanías de los lugares de abundancia de agua.

Dentro de un rico contexto histórico, cultural y natural resultado de un clima espléndido, y en general, como parte de un entorno muy singular que permite reconocer, condiciones en que el patrimonio, más bien, que debe ser visto como «recursos culturales y naturales» con que cuenta la sociedad actual para el desarrollo de sus actividades. Además, de ser apreciados como parte de un ecosistema donde se ve inmersa la flora y fauna, así como el hombre.

En ese sentido la vinculación entre hombre-naturaleza, es marco ideal para el desarrollo. El hábitat humano, como el entorno ecológico en muchos casos se ha mantenido, otro se encuentra alterado y, otro se ha destruido completamente. Por ello, afectando a las diversas especies, como al hombre mismo, al ser parte de un ecosistema. Esto se ha ido viendo en momentos decisivos para los tiempos actuales, y de no mantenerse pueden tener severas consecuencias en el futuro. Inclusive, en lugares ya urbanizados donde la presencia del hombre ha sido detonadora de degradación y alteración del «patrimonio cultural»; donde existe la presencia de vestigios de culturas ancestrales, hoy reconocidas y valoradas por su condición testimonial.

El valle de Atlixco (ver imagen 1), en tal sentido, es un claro «sitio mixto», que conjuga valores naturales de condición endémica, como los procesos de inducción humana para la producción agrícola, o con motivos estéticos. Por otro lado, las condiciones de lo cultural exponen claramente una serie de valores que se han ido agregando como parte de los procesos históricos, sociales, etcétera (ver imágenes 2, 3), y en general culturales. En ese sentido el valle es una rica conjugación de ciudades como Atlixco, con el mayor número de habitantes, hasta

poblaciones de índole rural; conjuntos que exponen valores patrimoniales territoriales, sociales, etc.



Imagen 1. Vista general de la ciudad de Atlixco. Fuente: s/a, s/f.

En los aspectos que definen al sitio, como valores intrínsecos son: la “traza reticular”, en el territorio mexicano, en esos años de la Nueva España; habían dado condiciones de adaptación mediante la elección, como estrategias de urbanización a lugares; facilitaba la urbanización indefinida, como un funcionamiento y facilidad de circular.

Traza antagónica a las de “plato roto” que dificultaban mediante recovecos y caminos y calles de traza inesperada, en ciertos casos hasta protección ante actos de ataques moros durante la época medieval, en México, las hubo en el virreinato para adaptarse a la topografía y por lo general, en ciudades mineras.

La tipología, que refleja las condiciones estéticas, simbólicas, historicidad y la apropiación social de sus habitantes hacia ese legado.

Por otra parte, como parte de ese artificio entre asentamientos y naturaleza, desde hace muchos años el uso agrícola en la región ha mantenido las fuentes de empleo y ganancias económicas a los habitantes; así mismo esos espacios verdes son parte de la condición ambiental de la región. Sumándose a las condiciones de los espacios con plantas de árboles frutales y

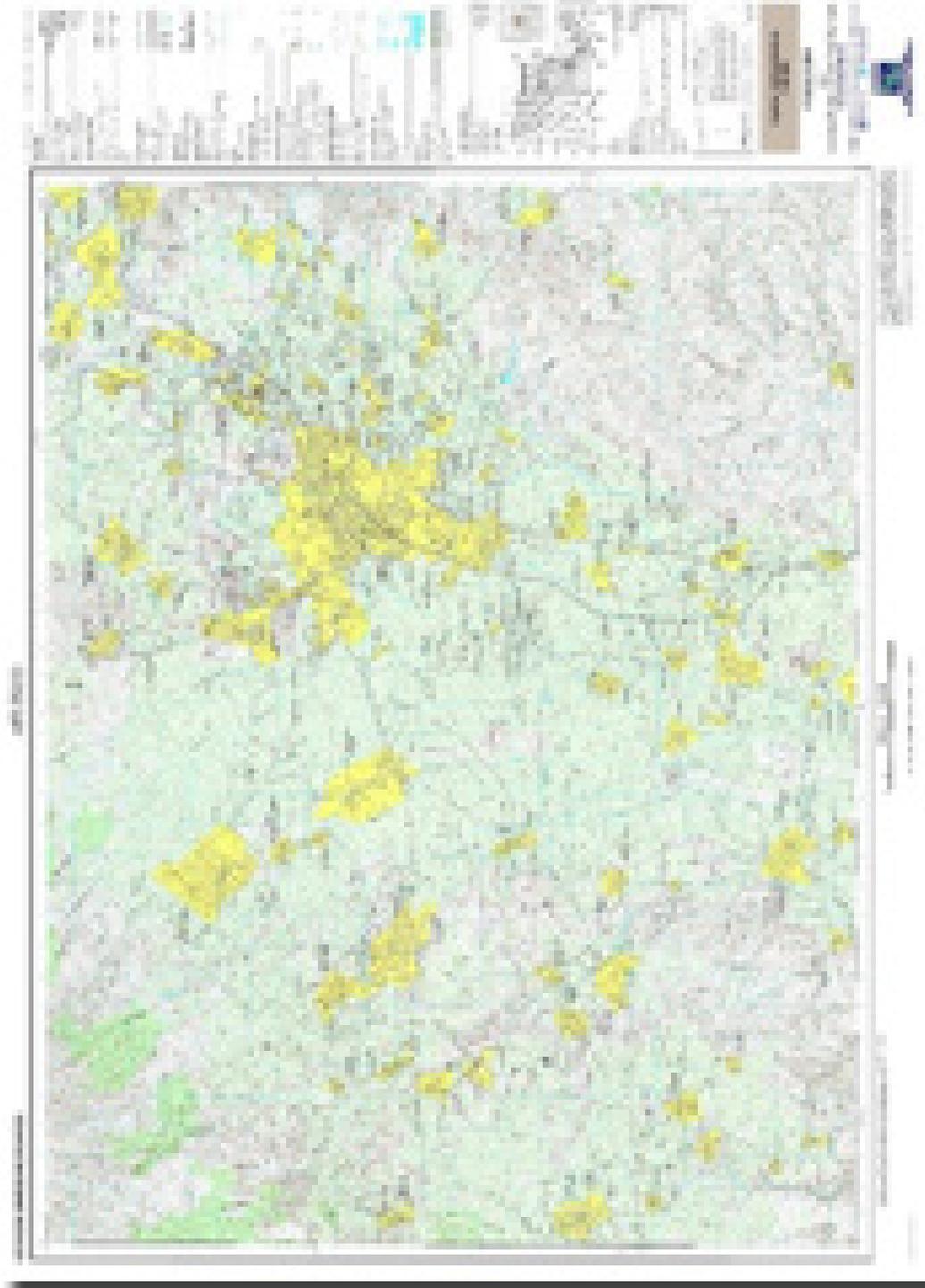


Imagen 2. Plano topográfico de la ciudad de Atlixco, Fuente: INEGI, 2011.

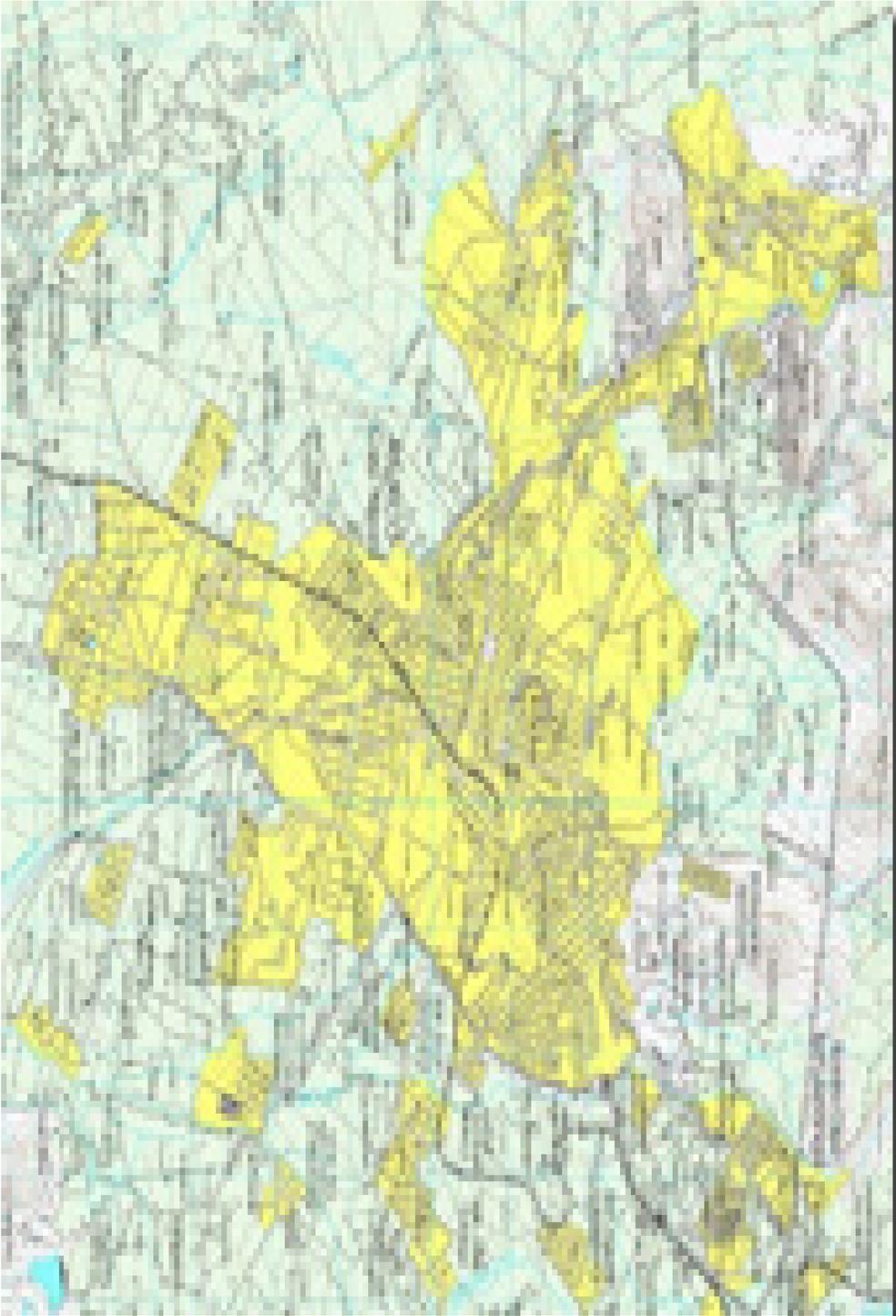


Imagen 3. Plano topográfico de la ciudad de Atlixco, Puebla. Fuente: Sección de plano anterior, INEGI, 2011.

endémicos, además de la proliferación de viveros para plantas, de diversos tipos entre ellas de ornato, que permiten condiciones de salud ambiental. Recordemos que la calidad de vida se mide también en lo ambiental. Además, de la adecuada conservación de su legado cultural e histórico.

#### SITIO MIXTO, COMO METODOLOGÍA DE CONSERVACIÓN

La conservación del patrimonio natural y cultural es, sin duda, una alternativa elocuente con múltiples efectos en la calidad de vida, y en general en el entorno de la ciudad y el ámbito rural. Este tema es inseparable de lo que ahora se conoce como una alternativa que necesariamente está en los discursos académicos, como en acciones gubernamentales coherentes. Así mismo radica en la administración óptima de los recursos naturales y culturales.

Aunque las instituciones oficiales definen el patrimonio desde cierta forma, el pueblo es el que custodio directo y depositario directo. El patrimonio, es en cierta forma, una de las formas de reflejar y valorar el entorno. La arquitectura, aunque tiene el papel fundamental en la producción cultural, y tradicionalmente ha sido el marco ideal para expresar los procesos explícitamente históricos, la forma de concebir la estética. Pero, aunque los valores se mantienen, uno de los puntos de vista se analizan como los procesos en que se basan los procesos de arraigo e identidad.

Un debate sobre lo que se considera urbana y rural, aquí permite dialogar sobre los valores del conjunto en simbiosis entre lo natural y lo cultural. En la Campaña promovida por la ONU, World urban campaign. Mejor ciudad, ciudad viva, se aprecia cómo se puede promover acciones actuales para mantener ese equilibrio (ver imagen 4) uniéndose claramente a los estudios y acciones sobre los valores del estudio en cuestión (ver imagen 5). Lo que promueve un ba-

lance de valores y las necesidades para resolver, protegiendo el patrimonio natural y cultural.



Imagen 4. Gráfica de ONU, Ciudades. Fuente: Elaboración propia



Imagen 5. Gráfica de estudios sobre la región del valle. Fuente: Campaña de ciudades sostenibles. Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES

No es extraño que desde los primeros años del virreinato la región fue seleccionada para cultivar el trigo y otros productos naturales. Aunado a usos posteriores en la región como la industrialización en sus diversas facetas ante la presencia de abundante agua. En la actualidad, el Valle de Atlixco, sigue teniendo actividades agrícolas en las inmediaciones de la ciudad consolidada, aunque se han extendido el cultivo de plantas de ornato para su venta en “viveros”, por la calidad del clima y la abundancia de agua. Lo que permite, reconocer que el patrimonio natural, no solo radica en los bosques, sino en el uso adecuado de los recursos para resolver las necesidades económicas para vivir. Lo mismo sucede con la conservación del patrimonio cultural, en lo edificado y las costumbres que es el marco ideal para alojar las actividades contemporáneas, pero con ese ingrediente de identidad, historia y valores de sociedades ancestrales.

En ese marco esa relación entre el conocimiento y acciones de conservación sobre el patrimonio natural y cultural, permite reconocer una serie de asociaciones históricas, simbólicas y en general, que están dentro de las preocupaciones de la sustentabilidad. Acciones a enfatizar como los establece la ONU, en el marco de la calidad de vida humana y ambiental; lo que puede aplicarse claramente en sitios mixtos como este caso que conjuga valores naturales y culturales, tangibles e intangibles; arquitectónicos, urbanos y naturales inducidos y endémicos. Lo que permitió reconocerse a lo largo de esta exposición.

## REFERENCIAS

- Asher, Françoise, 2007. *Los nuevos principios del urbanismo el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Alianza, Editorial, Madrid.
- Díaz M., 1974. *Arquitectura religiosa de Atlixco, México, Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de Puebla.
- Gálvez G., L. A., (s/f). *El patrimonio cultural*. Las zonas de monumentos históricos. (S/ Datos).
- García C. N. *Los usos sociales del patrimonio cultural*. En Aguilar C. E. (1999) cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Gob. del Estado de Puebla, (s/f) *Programa municipal de desarrollo urbano de Atlixco, Puebla*. (versión abreviada). [<http://atlixco.gob.mx/atlixco/transparencia/plan/CapI.pdf>].
- Kubler, G., 1983. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, UNAM, México.
- ICOMOS, 2011. *Criterios de conservación del patrimonio arquitectónico del siglo XX*, Documento de Madrid. (2ª versión impresa entregada en la conferencia).
- INAH, 1988. *Decreto de Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de Atlixco*, Gob. Federal.
- INAH, 1988. *Inventario Nacional de Monumentos de Atlixco*.
- INAH, 1988. *Memorias del symposium internacional Atlixco en su entorno*. BUAP, INAH, Molino de San Mateo.
- Ojeda A., Sifuentes M., 2014. *Correspondencia entre la postura onto epistemológica y teleológica del investigador y su método de investigación en el patrimonio*, Cinta Moebio 51: 156-170 [www.moebio.uchile.cl/51/ojeda.html](http://www.moebio.uchile.cl/51/ojeda.html) ONU, World urban campaign. *Mejor ciudad, ciudad viva*. (versión electrónica).
- Reyes M. R., 2014. *El paisaje como patrimonio natural y cultural*.
- , Sánchez H.A.A., 2014. *El paisaje como patrimonio natural y cultural*.
- Sánchez C. R., Sánchez H. A. A., et al., 1988. *Recuperación del Caserío obrero histórico de Metepec, Atlixco, Puebla*. Tesis de licenciatura en Arquitectura, Esc. de Arquitectura BUAP.

- Sánchez H.A. A., 2012. *Los ideales de los trabajadores mexicanos postrevolucionarios*, Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania.
- , 2015. *Patrimonio cultural en cinco sitios industriales textiles*. BUAP
- SIAP, (s/f). Planos iconográficos. SIAP. SAGARPA. Gob. de México [<http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/materiales/Cap%C3%ADtulo%20VIII%20Planos%20Iconogr%C3%A1ficos.pdf>].
- Vázquez B. J. A., 1988. *Memorias del symposium internacional de investigación Atlixco en su entorno*. INAH, BUAP.
- Ward P., 1992. *La conservación del patrimonio: carrera contra reloj*. The Getty Conservation Institute. USA.
- Yanez D. G., 1994. *Desarrollo urbano virreinal en la región Puebla-Tlaxcala*, BUAP, Síntesis, Puebla.

# ***Valoración y memoria del patrimonio cultural y natural. Caso: Nuestra Señora del Rosario de Curucay en el parque Parroquia Macarao, Venezuela***

Mtra. Soraya M. Yaracuna González  
*Doctoranda del Patrimonio Cultural,  
Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC), Venezuela.*

## RESUMEN

Enmarcada la tradición en la historia de un pueblo originario, como lo fue y es el pueblo de Macarao, la feligresía devota de esta comunidad rinde culto a la deidad católica de Nuestra Señora del Rosario de Curucay, con las actividades sociales y religiosas realizadas durante el mes de octubre de cada año. A través de un estudio etnográfico apoyado en una investigación de campo ahondando en las funciones de la sociedad civil, creada para transmitir el legado y la memoria a las nuevas generaciones.

Al surgir Funda Curucay, retoma la responsabilidad de organizar las festividades en honor a la virgen de Curucay, uniendo a la comunidad local y foránea, fortaleciendo el aprovechamiento del patrimonio cultural, natural, material e inmaterial para desarrollar el turismo, beneficiando económicamente a los habitantes, generando empleo, mejorando la calidad de vida. Por lo que se propone una nueva forma de gestión del patrimonio cultural.

## INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se plantea la necesidad de valorar el patrimonio cultural, material e in-

material del culto a Nuestra Señora del Rosario de Curucay, perpetuando la memoria para las generaciones futuras.

La significación o valoración de un patrimonio cultural para una comunidad o población, puede verse afectada en el transcurrir del tiempo por los cambios culturales relacionados con las creencias y la profesión de la fe. La dinámica social, la aculturización<sup>121</sup>, la globalización y la hibridación cultural entre otros factores pueden incidir en una organización sin fines de lucro, activista de las tradiciones culturales y religiosas.

Luego de realizar la descripción histórica religiosa de la fundación como parroquia canónica de Macarao, se hará un esbozo de las características arquitectónicas de la iglesia, para luego describir a la sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay, en cuanto a sus integrantes, funciones, logística y desempeño histórico cultural, así como, los factores que inciden en la memoria, la permanencia en

---

<sup>121</sup> Macarao, es un pueblo originario de cultura propia, con la llegada de los europeos se desarrolló el proceso de aculturación con la imposición de la religión católica.

el tiempo de la sociedad y la valoración del patrimonio cultural, natural, material e inmaterial. De esta manera, se genera una tradición oral y la valoración de la devoción mariana, es decir, la adoración a la virgen María en esta advocación.



Imagen 1: Nuestra Señora del Rosario de Curucay. Fotografía tomada por: Soraya Yracuna 15-12-15.

Al querer que se le dé puesta en valor a los bienes patrimoniales culturales, naturales, materiales e inmateriales del sector Macarao se hace necesario referir las palabras que al respecto escribe García v (2007):

Tradicionalmente la gestión del Patrimonio Cultural (PC) se ha enfocado hacia la valoración y conservación de los bienes culturales tangibles de una nación o territorio particular, priorizando la restauración y protección de estos bienes. Por otra parte, para el Estado moderno el patrimonio cultural representó su principal estrategia en la creación y

unificación de los símbolos de la identidad nacional (pág. 3).

Continúa su argumento la autora con el siguiente planteamiento:

En contraste con este enfoque “museístico”, en las últimas décadas el PC se incorpora al mercado global como parte de la dinámica de la sociedad posmoderna, a la vez que se comienza a plantear su uso como una herramienta para el desarrollo sostenible de las comunidades locales. Esto coloca al PC en un conflicto permanente, entre los valores históricos y artísticos del pasado y las necesidades económicas del presente (pág. 4).

De allí que se prevé el enlace de las actividades cívico, culturales y religiosas para el aprovechamiento de los recursos naturales del patrimonio natural y del cultural histórico, material e inmaterial en función de mejorar la calidad de vida de los habitantes de este populoso sector de Caracas.

La elaboración del presente artículo tiene su motivación en la inquietud de un descendiente directo de un miembro de la sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay, José Gregorio Oropeza, al manifestar su preocupación en el sentido de que se pierda o desaparezca la memoria de la veneración a causa de que los integrantes y/o descendientes de las familias que conformaban la sociedad en sus orígenes no se multiplicaron, migraron a otros lugares o fallecieron. Incidiendo esto de alguna manera en la sobrevivencia de este patrimonio histórico inmaterial.

Este ciudadano visualizó lo que ahora dejó de ser la sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay para pasar a ser en la actualidad Funda Curucay.

Para comprender mejor el tema de investigación, se requiere conocer los datos históricos del lugar contexto de estudio, el pueblo de Macarao; es el sitio donde se aparece la Virgen María al cacique Curucay, en el siglo XVI.

La descripción del pequeño pueblo de Macarao por medio de una reseña histórica realizada por Casanova J. (2008) en su blog de la web<sup>122</sup>:

Macarao es un pueblo ubicado al extremo oeste del Distrito Capital, fundado por los españoles en el siglo XVII. Su nombre viene del cacique Macarao, perteneciente a los toromaimas, y quien, junto a Guaicaipuro luchó contra el invasor. Desde sus inicios, Macarao tuvo una vida apacible, tranquila, alejado de los bullicios de la gran ciudad. Sus pobladores, favorecidos por la existencia de un buen clima, cursos de aguas, tierras fértiles y mano de obra indígena, se dedicaron a la actividad agrícola, estableciendo haciendas de caña, de café y otros frutos menores. Todavía en el valle se conserva como patrimonio histórico la casona de la familia Bolívar, el trapiche de caña, etc. Sus rubros eran comercializados en la ciudad, convirtiéndose Macarao, junto a Caricuao, en los principales abastecedores de insumos de Caracas. El antiguo pueblo de Macarao, a pesar de la expansión de la ciudad capital, conserva parte de su estructura colonial. Sus casas de tapias con techos de tejas, sus calles amplias e inclinadas, su iglesia, que consta de tres naves, de la cual la principal conduce al altar mayor, son testigos de un pasado histórico que configura la identidad de un pueblo.

Cabe destacar la relevancia de que una comunidad posea un curso de agua; ya que el agua

<sup>122</sup> Casanova J. (2008) consultada en <http://lacolumnadecaricuaohistorialocal.blogspot.com/2007/12/resea-histórica-de-la-parroquia-macarao.html>

ayuda en las técnicas de la agricultura y cría. En relación con esto, Casanova J. (2008)<sup>123</sup> destaca:

Es de importancia capital para el desarrollo de un pueblo, la existencia de un curso de agua. La parroquia cuenta con el río Macarao, el cual hace un recorrido de 22 kilómetros desde su nacimiento hasta confluir en el río San Pedro en Las Adjuntas. Muy cerca de donde nace el río Macarao, se construyó en 1873, el Acueducto Guzmán Blanco, que distribuía sus aguas hacia El Calvario, por el sistema de acequias...1927, bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez, construyen un dique en la quebrada para acumular agua de lluvia, bajo la modalidad de relleno hidráulico.

Según los registros consultados y los datos suministrados por las personas entrevistadas, la virgen se le aparece a Curucay en un árbol de cují en las orillas del río Macarao, (Montes, 1991).

En el siglo XX, específicamente en el año 1975, el río fue intervenido, la idea era represar sus aguas, a fin de surtir a la ciudad de Caracas del vital líquido, posteriormente a esa intervención sucedió una segunda construcción en 1999, que dio origen al embalse de Macarao, a la espera de la tercera fase, la cual no se concluyó por la resistencia de los habitantes y el temor de que en algún momento pudiera ocurrir un desbordamiento de la misma (Chacón L., 2015 entrevista personal<sup>124</sup>).

A este sector popular del sur oeste de la capital venezolana, la modernidad le ha llegado, pero como remedos. Más que cambios físicos en relación a la estructura arquitectónica y esti-

<sup>123</sup> Casanova J. (2008) consultada en <http://lacolumnadecaricuaohistorialocal.blogspot.com/2007/12/resea-histórica-de-la-parroquia-macarao.html>

<sup>124</sup> Sra.: Lucía Chacón, habitante de Macarao. Integrante de Funda Curucay .

lo de vida de los habitantes; en lo que respecta al casco histórico del pueblo, éste ha mantenido sus características de pueblo colonial, sin embargo, se adaptaron éstas a las necesidades que privan en la actualidad, a su alrededor circundan en contraste a sus estructuras de techos de losas, una zona industrial y una urbanización de edificios verticales, que albergan la pujante y creciente población.

En relación a sus costumbres, aun cuando ya no existen los sembradíos y cultivos que hacían de estos espacios una zona de especial acogida, sigue siendo un pueblo apacible, sus creencias mantienen viva la devoción a Nuestra Señora del Rosario de Curucay, quien es la patrona del pueblo así como, a otras festividades como la Cruz de Mayo, San Juan y la Paradura del Niño. Una celebración intercultural que se incorporó a la tradición mariana de este poblado proviene de los inmigrantes portugueses. Quienes aportaron a la feligresía católica la veneración de la virgen de Fátima. Estas fiestas se celebran en el mes de mayo.

Mientras que a la patrona de Macarao se le agasaja durante todo el mes de octubre, concentrándose en la comunidad, sus habitantes y vecinos de los municipios y parroquias cercanos y aledaños, quienes llamados por la fe y la creencia del poder milagroso que posee esta advocación de la virgen María, asisten para honrarla a sus festividades. Lo que denota la hibridación al festejar a La Virgen María en dos advocaciones, con la aceptación y la participación ciudadana.

En la práctica de la observación participativa al visitar a Macarao se obtuvo registro gráfico de la imagen del Libertador en La plaza Bolívar que se encuentra al frente del templo de Nuestra Señora del Rosario de Curucay.

Muy cerca de allí, y como dato curioso se encuentra el cementerio donde reposan los restos de la partera del pueblo: mamá Silvestre y los tres jóvenes asesinados por el policía Ledesma, nombrado o conocido como el monstruo de Ma-



Imagen 2: Plaza Bolívar de Macarao. Estatua representativa del Libertador Simón Bolívar. Fotografía tomada por: Soraya Yarcuna 15- 12- 15.

mera (Sarmiento s/p). Otro dato interesante es que, Macarao fue decretado Parque Nacional en 1973, para resguardar y preservar la riqueza y diversidad en fauna y flora, encontrándose entre los especímenes algunos endémicos, es decir propios de la región y algunos en peligro de extinción.

Lo anterior lo sustentan Castillo, R. y Salas (2006):

Para el 5 de Diciembre de 1973 se crea de manera oficial el Parque Nacional Macarao, con la finalidad de proteger 15.000 ha de las cuencas de los ríos Macarao, San Pedro y Lagunetas o El Jarillo (República de Venezuela 1973). Su declaratoria se justifica por la necesidad de proteger las cuencas altas de los ríos mencionados, los cuales constituyen fuentes de agua para las ciudades de

Caracas, Los Teques y otras poblaciones cercanas, además de preservar sus bellezas escénicas naturales (MARNR 1992).Sic.

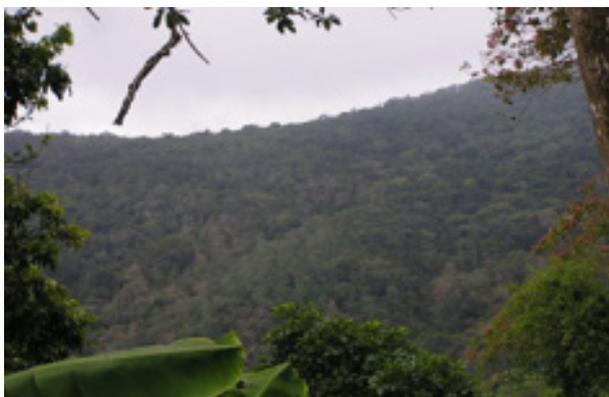


Imagen 3: Bosques de los sectores Laguneta de la Montaña y La Mostaza (Foto © Rodolfo Castillo).

El hecho de presentar estas características de patrimonio natural y de tener una diversidad en flora y fauna, Es lo que invita al habitante a ser parte de esos recursos y aprovecharlos en función de generar ingresos y cambios en la forma de vida del habitante, favoreciendo el desarrollo sustentable y sostenible, que interrelacionado con el aspecto religioso o patrimonio inmaterial del culto a Nuestra Señora del Rosario de Curucay pudiera dar origen a un plan de ordenamiento territorial que favorezca el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Macarao, esto a manera de propuesta desde mi óptica de ecologista.

En otro orden de ideas, Macarao, no está exento de la problemática social, política y económica que conforma la realidad del país, su creciente demografía, incide en las frecuentes invasiones que podrían perturbar las incólumes y susceptibles vegetación y fauna del parque nacional.

Otro aspecto de la realidad, lo plantean los pobladores que coinciden en que el índice delictivo, la creciente economía informal y las vías de comunicación en mal estado así como,

la carencia de hospitales en la localidad; son los principales problemas de esta populosa comunidad, contradictoriamente todavía es perceptible la tranquilidad y la apacibilidad en el convivir del espacio que alberga 50 mil habitantes, distribuidos en 30 barrios, 80 consejos comunales y 2 propuestas de comunas con líderes pertenecientes a varios partidos políticos, según refiere Sarmiento M. (2015 s/p).

De igual manera cuenta con bienes patrimoniales culturales, naturales, materiales e inmateriales.

Al realizar este estudio se investiga al templo de Nuestra Señora del Rosario de Curucay y a la sociedad que lleva su nombre, durante muchos años se ha encargado de transmitir la tradición oral al mantener la memoria de la devoción a esta advocación de la virgen María.

#### LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CURUCAY

Al consultar al Instituto de Patrimonio Público (IPC), se observó que el 2 de agosto de 1960 la iglesia ubicada en el casco histórico de Macarao fue declarada monumento histórico nacional, según Gaceta Oficial N° 26.320. Es el lugar de cobijo y resguardo de la talla de madera que representa la imagen sagrada de la advocación de la virgen María.

Según, cuenta una de las versiones: la virgen se le apareció en un árbol de cují, al cacique Curucay en el siglo XVI.

#### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ROSARIO DE CURUCAY.

En publicación del Instituto del Patrimonio Cultural IPC (2007), se pueden destacar las siguientes características del templo o iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay:

Edificación religiosa construida en la segunda mitad del siglo XVIII. Consta de tres naves dis-

tintas entre sí; la nave principal está sostenida por un conjunto de columnas de forma cuadrada de ladrillo las cuales se conectan con el techo de madera a dos aguas, con cubierta de tejas; sus paredes son de mampostería. Posee un sólo acceso formado por una puerta de madera de dos hojas sin presentar ningún tipo de talla. En la parte superior de la puerta por el lado externo se observa una serie de molduras horizontales a modo de alero, también se detalla el escudo mariano con las siglas MA y la corona papal. A los lados se puede observar un grupo de molduras en forma de espiral; el detalle decorativo es similar al estilo barroco, las entradas laterales fueron selladas dejando sólo la entrada central.



Imagen 4: Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay. Fotografía tomada por: Soraya Yaracuna 15-12-15.

La parte interna presenta tres arcos elaborados en ladrillo, del lado derecho se observa el campanario al cual se accede a través de una escalera de madera y en su cima se encuentran tres campanas que fueron elaboradas especialmente para la iglesia de Nuestra Señora del Ro-

sario de Curucay. En el mismo cuerpo del campanario está una capilla en la cual se observa la pila bautismal. IPC (pág. 85).



Imagen 5: Arco derecho central de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay. Fotografía tomada por: Soraya Yaracuna 15-12-15



Imagen 6: Arco izquierdo central de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay. Fotografía tomada por: Soraya Yaracuna 15-12-15

Vale destacar los detalles de la técnica arquitectónica que se empleó para el templo, lo que puede servir de motivación a futuros investigadores en cuanto al material utilizado y la arquitectura de este patrimonio edificado.

#### LA SOCIEDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CURUCAY

Al indagar a través de los testimonios de algunos de los integrantes de la sociedad y vecinos del pueblo de Macarao, queda por entendido que la sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay se establece en el año de 1982. Siendo algunos de sus fundadores integrantes de las familias: Peña, Oropeza, González y el Sr.: Jesús Enrique Morán (Yeyo), según Chacón L. (2015), en entrevista personal; afirma que este último fue un líder en la comunidad, pero se mudó a la parroquia de Caricuao, donde aún reside.

La permanencia de los integrantes de esas familias dependió de la permanencia de sus integrantes como residentes de esta comunidad. A medida que transcurren los años algunos de estos miembros fallecieron. Cabe destacar que la sociedad tenía una estructura administrativa, la cual era encabezada en su estructura por un director(a), esta figura es ejercida por casi una década por la Sra: Guillermina Peña(+), de tal manera, que la sociedad se conformó indistintamente sin distinción de género ni de edad.

Con respecto al funcionamiento como sociedad, por ser una organización civil sin fines de lucro, que veló por la planificación y estructuración de las fiestas patronales de Nuestra Señora del Rosario de Curucay, y por la valoración y perpetuidad de la memoria entre los parroquianos y otras latitudes como patrimonio cultural material e inmaterial. Esta requería de donaciones directas de los demás habitantes del sector o de cualquier institución que a bien tuviera realizar dicha donación, esto originó cierto tipo de asperezas en las relaciones internas de la sociedad.

Debido a estas circunstancias, la sociedad se disuelve y adquiere el status de Fundación desde 1992, en esta oportunidad el párroco que esté al frente de la parroquia eclesiástica fungirá las veces de presidente de la fundación. Este rol ha sido ejercido por el presbítero. Ayestarán y en este momento (2015) el padre Marcelino respectivamente.

A Las actividades sociales, culturales y religiosas son organizadas por varias agrupaciones de la localidad, pero sobre la que recaía mayor responsabilidad era la sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay, la cual aunque es de carácter religioso, su origen es laico, aunque se involucra la participación del párroco de la iglesia. Y la religión católica le acepta y aprueba.

Todo lo anterior origina una interrogante:

¿Existe un vínculo de identidad comunal en el fervor hacia el patrimonio cultural material e inmaterial de Nuestra Señora del Rosario de Curucay?

Considerando lo que definen Valverde, Sequeiros y Loma, (2001: p/579)...citados por Cuenca L. (2002) como: "La identidad puede considerarse un concepto complejo y difícil de definir, pero como punto de partida podemos aceptar que es el conjunto de referentes en los que el individuo se reconoce individual y colectivamente". Resulta por tanto un vínculo que une a los habitantes del pueblo de Macarao y extiende esa identidad hacia la totalidad del pueblo venezolano que mantiene sus creencias y su fe en Nuestra Señora del Rosario de Curucay proyectándola hacia las comunidades foráneas.

Dicha interrogante me invita a realizar el periplo de sondeo en los actores directos en la trama esbozada, comienzo por visitar el lugar contexto de estudio, la comunidad de Macarao al sur oeste de la ciudad de Caracas, Distrito Capital, involucrándome en el estudio.

Al respecto el presbítero Ayestarán J. (1998) señala:

“La Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay de Macarao está celebrando en estas Fiestas Patronales sus 250 años de fundación canónica. Sin embargo no se trata sólo de un acontecimiento eclesiástico, sino que se enraiza también en la vida civil de los habitantes de esta Parroquia que abarca hoy, además del Casco del tradicional pueblo de Macarao, unos 30 barrios configurados por la población que se ubica en torno a las Adjuntas y la Carretera Vieja que sube hacia Los Teques”.

El párrafo que antecede corresponde al discurso pronunciado con motivo de la celebración de las fiestas patronales de Nuestra Señora del Rosario de Curucay<sup>125</sup> en el año 1998. Siendo esta la fecha en que se presentan los cambios administrativos en la sociedad, pasando a constituirse en Funda Curucay.

Es durante ese año en el cual se le hacen restauraciones al templo, que acobija a la talla de madera que representa a la virgen del Rosario de Curucay.

En el desarrollo de esta investigación se realizaron varias visitas al pueblo, en las cuales se conversó con algunos ciudadanos de la parroquia; relacionados directa e indirectamente con la denominada sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay, a través de entrevistas focalizadas, en las cuales se les preguntó sobre aspectos referentes a la organización y funcionamiento de esta organización.

Para obtener información al visitar la localidad se indagó sobre las direcciones de los informantes claves, la primera dirección y el número de teléfono, los obtuve en una cartelera ubicada en la estación del metro de Caracas, Artigas. Al llamar a los voceros principales del consejo comunal “La Nueva Generación” los cuales se mostraron amables y receptivos. La primera en

atender la solicitud fue la Sra.: Carmen Medina, cultora, facilitó además un libro de Fundarte, explicando que existe ese solo ejemplar en físico, pues relató que hubo un incendio en marzo 2015 en la sede de la editorial de Fundarte y no quedo nada útil en cuanto a material de lectura se refiere. De igual forma, suministró material impreso de cuando se celebraban con más fervor las celebraciones en honor a Nuestra Señora del Rosario de Curucay. El ejemplar en cuestión fue el resultado de una investigación realizada por González O. (1991) en el cual con una metodología “etnológica” compara 7 fiestas patronales en la ciudad de Caracas. Una de las cuales es la de Nuestra Señora del Rosario de Curucay.

Entre los ítems que aplicó el autor se encuentran: “Las comunidades antropológicas y el impacto organizativo en la Comunidad (organización no específica de la Fiesta; organización específica de la Fiesta y organización familiar de la Fiesta Residencial)” (sic).

Lo que califica a las fiestas organizadas en Macarao como fiestas residenciales de organización familiar, debido al énfasis en que la participación, al menos hasta el año 1992, fuera por parte de familias avocadas a este tipo de eventos.

El segundo entrevistado fue el Sr.: Nicolás Díaz, integrante del consejo comunal “La Nueva Generación”, quien describió a algunos participantes de la sociedad en los años noventa, algunos de ellos desempeñaron por mucho tiempo el ejercicio de las funciones directivas de la sociedad; entre ellos Ignacio Cabrera, Horacio Parra, Eleuterio Novoa, Ingrid Jiménez, Herman Oropeza(+) y Dilia Oropeza. Nombra así mismo, a la Sra.: Guillermina Peña (+), quien fue directora por casi una década 1982-1992, lo que hace ver que en la sociedad se aceptaban indistintamente miembros o integrantes femeninos y masculinos. Puede notarse que han ido falleciendo.

Otro integrante de esta organización lo es el señor Martin Peña. Lo que denota que esta sociedad es de orden constitutiva familiar.

<sup>125</sup> En este discurso el párroco destaca la creciente demografía del sector Macarao, la cual se ha incrementado vertiginosamente en las últimas décadas.

Lo anteriormente acotado, ratifica el hecho de la merma en número de los miembros, por haber fallecido y/o se han mudado a otras localidades, por lo que el número de miembros activos de la antigua constitución, en donde privaba la organización familiar ha disminuido.

Una información considerada relevante para la investigación, lo constituye el hecho de que se sume a la conformación de la directiva de Funda Curucay, la catequista de la parroquia la Sra.: Lucia Chacón, quien suministró datos relevantes para esta investigación.

Entre esos datos, el de la estructuración en sectores cada uno con un encargado elegido en asamblea popular de la fundación Funda Curucay, quedando conformada; de la siguiente manera:

Sectores: Disciplina, educación, ecología, propaganda, interinstitucional, finanzas, economía, planificación, sociales, tesorería (Chacón, 2015).

De esta manera se prevé la no extinción de la organización, al estar actualmente en constante activismo social Funda Curucay.

Determinante la información que fue transmitida por los señores Lucia Chacón y Martín Peña, los cuales tienen más de 30 años perteneciendo a la sociedad, narran los entrevistados, que la sociedad desaparece como esa figura a raíz de la coronación de Nuestra Señora del Rosario, como patrona de Macarao. Desde entonces la organización y planificación de los eventos relacionados con las fiestas patronales están a cargo de Funda Curucay. Fundación que desde ese momento es presidida por el sacerdote que regentea la parroquia.

Para culminar acotó el sacerdote Marcelino, actual párroco de la iglesia Nuestra Señora del Rosario de Curucay, que las fiestas se celebran durante todo el mes de octubre, cada domingo del mes. La misa principal se desarrolla en la sede de la iglesia de la santa patrona, en el casco central; las otras misas: en el Sector la Cruz, el tercer domingo en la Gran Parada (iglesia del Nazareno) y la última en el sector Tierra Blanca de la comunidad. Cada una en horarios matutinos y vespertinos.

Asimismo, destacó que hace una década, en Macarao se celebraron distintas actividades culturales durante las cuales la asistencia era multitudinaria, entre esas se destacaron juegos tradicionales; tales como el palo ensebado, carreras de sacos, entre otras. En la actualidad por razones de la inseguridad, se ven restringidas, contradictoriamente “la asistencia a las eucaristías son de carácter masivo”. La feligresía proviene de la localidad, foránea y hasta internacional, ya que Nuestra Señora del Rosario de Curucay es conocida por su obra milagrosa más allá de las fronteras de Venezuela.

#### METODOLOGÍA

La metodología consistió en la aplicación del método etnográfico, ya que se seleccionó una población finita que posee características comunes que les otorga una identidad local, por lo tanto les da carácter de etnicidad, al respecto Bello y Rangel (2007) aseveran:

Etnicidad proviene del concepto griego *ethnos* que significa pueblo o nación; su uso generalizado ha emergido precisamente como reemplazo de la desprestigiada palabra raza. Pero, no es sólo un sinónimo, porque mientras raza se refiere a características fenotípicas, etnicidad se refiere a cultura y, específicamente, a diferencias culturales.

En relación a las diferencias culturales, la parroquia se distingue por la adaptación de las diversas culturas provenientes de las migraciones; tanto nacionales como de otros países, tal es el caso de portugueses, alemanes, entre otras nacionalidades.

Del mismo modo, los autores citan a Smith (1997) quien define a un grupo étnico como:

... un tipo de colectividad cultural que hace hincapié en el papel de los mitos de linaje y de los recuerdos históricos, y que es conoci-

da por uno o varios rasgos culturales diferenciadores, como la religión, las costumbres, la lengua o las instituciones (ibíd., pag. 18)(sic).

Interpretándose el párrafo anterior como la memoria que preservan los integrantes de la sociedad y la valorización que le otorgan a su patrimonio.

Como apoyo a la investigación se realizó un arqueo de material bibliográfico documental y el método de Investigación Acción Participación (IAP); donde quien investiga es sujeto participante o actuante del estudio. Las técnicas aplicadas fueron las de fichado y la observación participante.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Una responsabilidad tan importante como la convocatoria de toda una población en la perseverancia de la fe, el conformar una organización que mantenga la cohesión de sus integrantes y que se reinvente en el espacio, para hacer sustentable y sostenible en el tiempo la valoración de su patrimonio cultural, natural material e inmaterial, recayó sin duda alguna en la sociedad de Nuestra Señora del Rosario de Curucay. Organización que sobrevino a las dificultades y diferencias que pudieron presentarse en alguna ocasión para seguir su legado y fomentar el buen vivir entre sus vecinos.

El fervor cristiano católico puede generar unión en los feligreses, asimismo, puede generar iniciativas de gestión económica que provea herramientas de empleo directos e indirectos, para fomentar el aprovechamiento de los recursos en función del turismo relacionado con las actividades de la comunidad, más aun si se toma en cuenta que el espacio contexto-estudio posee patrimonio natural con recursos de flora y fauna invaluable, una población que cada día aumenta demográficamente y que gracias al activismo de la anterior sociedad Nuestra Señora del Rosario de Curucay ahora conformada

en la fundación: Funda Curucay contribuya al mejoramiento de la calidad de vida del habitante de la parroquia Macarao. En el proceso de la investigación se toma en cuenta la Encíclica Papal y la ley del Plan de La Patria en su objetivo 5, y “la premisa de que lo patrimonial debe ir de la mano de lo social y lo económico”.

Otra consideración a tomar en cuenta lo es, la perduración en el tiempo de la adoración a Nuestra Señora del Rosario de Curucay, la cual dependerá de la participación de los feligreses, tanto locales como foráneos y la continuidad de la tradición oral y la valoración del patrimonio que se ha mantenido por casi tres siglos. Sin desmeritar la acción evangelizadora e intercultural de la Iglesia Católica, en el caso de quienes rinden culto a Nuestra Señora del Rosario de Curucay en la Parroquia Macarao.

#### REFERENCIAS

- Ayestarán J.C.S/J., 1996. *Discurso con motivo del 250 aniversario de la fundación del pueblo de Macarao*.
- Bello. A y Rangel. M., 2000. *Etnicidad, “raza” y equidad en América*. Latina y el Caribe. División de Desarrollo Social de La CEPAL.
- Casanova J., 2008. consultada en <http://lacolumnadecaricuaohistorialocal.blogspot.com/2007/12/resea-històrica-de-la-parroquia-macarao.html>.
- Castillo, R. y Salas.V., 2006. *Estado de Conservación del Parque Nacional Macarao*. En: BioParques: Asociación Civil para la Conservación de los Parques Nacionales. Programa de Observadores de Parques ([www.bioparques.org](http://www.bioparques.org) / [www.parkswatch.org](http://www.parkswatch.org))© BioParques
- Cuenca López, José María, 2002. *Valor de uso en su función de su utilidad*.
- García.V. Zaida, 2007. Educere v.11 n.39 Mérida dic. 2007 educere@ula.ve González Ordosgoitti Enrique Ali (Compilador) 1992. *Siete Fiestas Residenciales cara-*

queñas. Caracas, Alcaldía de Caracas FUNDARTE, Colección Rescate. Serie Caracas toma Caracas número 9.

IPC, 2004-2007. *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano*. Municipio Libertador. pág. 85 Montes Angel (PBRO) (1991). Material impreso, oración aprobada por Monseñor R.I. Lizardi. Vic. General.

Moro C. Fernando, A: *El pueblo de Macarao desde su fundación hasta la llegada del obispo Mariano Martí*. Trabajo de grado sin publicar, Universidad Católica Andrés Bello. Sarmiento. G. Maribel. (2015). Consultada en: <http://cronica.uno/macarao-un-pueblo-indigenas-que-vive-en-comunas/>.



# ***Sitios mixtos patrimoniales y arquitectura contemporánea: Interacción como estrategia de conservación***

Mg. Arq. William Pasuy Arciniegas  
*Prof. e Investigador Programas de Arquitectura y Maestría en Ciencias del Hábitat.  
Fac. de Ciencias del Hábitat, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.*

## RESUMEN

La gestión de sitios mixtos propende por la puesta en valor del patrimonio natural y cultural (tangible e intangible), como herencia que trasciende fronteras y muestra de la evolución del pensamiento humano; sus procesos de conservación no solo garantizan su permanencia sino que otorgan la oportunidad de generar arquitectura contemporánea como equipamiento de interpretación del sitio.

Este tipo de ejercicio proyectual contemporáneo se está convirtiendo en una interesante estrategia de conservación como antesala al disfrute del patrimonio a manera de elucidación del lugar, donde prima, por supuesto, la intervención del recurso natural, bien o manifestación cultural patrimonial; sin embargo, la nueva creación arquitectónica posee una misión vital a través del lenguaje como contexto, pretexto y texto: aproximar al patrimonio y distinguir la creación humana por relación de tiempo-espacio, leído y diferenciado por el público donde en muchas ocasiones pasa desapercibido.

Como muestra de lo anterior, desde una fundamentación conceptual hasta referencia-

ción de proyectos en diversos países, se socializará la interacción entre el patrimonio de sitios y arquitectura contemporánea, actuación interdisciplinaria proyectual como resultado de investigar a profundidad el territorio, así como el sincretismo y valoración entre lo antiguo y lo nuevo en sitios patrimoniales, donde generalmente redundan en el incremento del valor simbólico del lugar.

## PRESENTACIÓN

Hablar de sitios mixtos patrimoniales contempla la creación procedente del ser humano en sus contextos naturales y culturales, resultado de procesos de valoración y apropiación social como una estrategia para su conservación y salvaguardia, camino que propende por mediar pasado, presente y futuro con insumos tangibles e intangibles que otorgan la posibilidad de generar arquitectura contemporánea, aquel puente que nos permite reconocernos como memoria y hacer presente que se transformará mañana en historia.

Encontrar reflexiones sobre la generación de arquitectura contemporánea en sitios mixtos

patrimoniales es un tema un tanto complejo de resolver debido a su gran sentido de actualidad generacional, es decir, se trata de un momento contemporáneo de la creación arquitectónica, la conservación y salvaguardia del patrimonio y, especialmente, la reflexión sobre su interacción, fenómeno que se ha venido consolidando especialmente en la última década. Sin embargo, la generación de nueva arquitectura en contextos patrimoniales ha sido un proceso evolutivo en la historia como una intervención sucesiva contemporánea en cada período (clásico, edad media, renacimiento, modernismo y presente), reiterando que los procesos de reflexión sobre la interacción entre lo antiguo y lo actual es reciente, destacando que ha existido una jerarquía en la conservación de las preexistencias sobre la generación de nueva arquitectura contenida o en interacción con el patrimonio natural y cultural.

Para abordar el tema, se plantean diversos supuestos teóricos que pretenden fundamentar la evolución de pensamiento frente a la conservación del patrimonio, no desde un proceso descriptivo a partir de teorías ya caducas desde la restauración destinada a la conservación de los inmuebles patrimoniales, sino desde la generación de nueva arquitectura a partir de la interacción entre la conservación y salvaguardia del patrimonio y las nuevas creaciones arquitectónicas como estrategia de puesta en valor, rescate y acciones para un diálogo entre nuestro pasado y el presente. Cuando se genera nueva arquitectura en contextos donde el patrimonio no es una determinante de espacio tiempo, el proyecto sencillamente existe desde una preexistencia contextual actual, pero si ésta se genera en un entorno donde los valores patrimoniales de índole natural o cultural hacen presencia, siempre nace la reflexión y pregunta sobre cómo vincular lo antiguo y lo nuevo, además, las valoraciones y las polémicas sobre el tema son parte ya de la cotidianidad contemporánea.

En consecuencia, se pretende abordar reflexivamente la interacción entre el patrimonio de sitios mixtos y la arquitectura contemporánea desde lo conceptual hasta casos de referencia, resultados que integran el estudio del territorio, las comunidades, el sincretismo entre lo antiguo y lo nuevo, cuyo fin quizás no solo se trate de una antesala al acceso del patrimonio sino la puesta en valor misma de la esencia de la natura y la cultura. La reflexión personal inicialmente se ha gestado desde procesos académicos y profesionales en la Facultad de Ciencias del Hábitat de la Universidad de La Salle (Bogotá, Colombia) y progresivamente se ha profundizado desde el año 2014 con el desarrollo de tesis doctoral que aborda temas de patrimonio y contemporaneidad en el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia, México), reto que seguirá en reflexión académica para su posterior implementación desde el ejercicio profesional.

#### PATRIMONIO, CONTEMPORANEIDAD E INTERACCIÓN

Compete, en este aparte teórico, evidenciar el tipo de vínculo que existe entre el pasado y el presente en nuestros días, dejando de lado otros fundamentos que desbordan la intencionalidad teórica y centrar la atención en el origen y fundamento de la reflexión.

Hablar de interacción puede referir a conjugación por afinidad o contraste entre conceptos y elementos, donde cada uno de ellos posee propiedades particulares que posibilitan vincularse entre sí.

Lo patrimonial, desde lo conceptual y la praxis, puede referir a los recursos naturales, bienes (material) y manifestaciones (inmaterial) culturales que poseen valores particulares o excepcionales, donde la trilogía entre memorias, territorios y comunidades han otorgado su caracterización, por citar casos, en reservas o parques naturales, sitios mixtos, centros histó-

ricos, edificaciones, objetos, tradiciones o saberes colectivos, como parte esencial de su identidad y diferencia.

Según la Real Academia Española, patrimonio proviene del latín “patrimonium” y lo define como “hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes” (RAE, 1992).

Sobre patrimonio cultural material o también denominado “tangible” puede acotarse que son los bienes que poseen sustento físico o material susceptibles de contacto corpóreo que tienen una relación con el sujeto, quien atribuye valores asociados a la relación entre lo físico y lo simbólico, dualidad siempre presente y en interacción en el patrimonio cultural, acorde a la siguiente afirmación: “... constituye la expresión material de la cultura de un pueblo y refiere el conjunto de obras y objetos que tienen significado para sus habitantes, el patrimonio tangible es la expresión cultural a través de sus grandes realizaciones materiales” (Álvarez, 2015), donde temas como la temporalidad nos permite revelar su importancia: “... conjunto de elementos que nos exponen, en forma natural y/o antrópica, la cultura material, espiritual, científica, histórica y artísticas de épocas distintas que nos precedieron, como así también del presente...” (Galaz-Mandakovic, 2011).

En cuanto al patrimonio cultural inmaterial o “intangibles”, hace referencia a las manifestaciones creación de la comunidad en sus territorios que no poseen sustento material o corpóreo, pero que reflejan su cotidianidad e interacción de tiempo-espacio con la materialidad, “... identidades culturales de los diferentes colectivos a través del tiempo. La identidad del presente representa únicamente la última fase de un proceso humano inacabado...” (Agudo, 1999). UNESCO ha sido evolutivo desde las naturalezas material e inmaterial en los últimos años, definiendo que el patrimonio cultural:

“... no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tra-

diciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional... no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación” (S.F.).

Pero es fundamental enfatizar que el concepto de patrimonio no es un sinónimo de antiguo o pasado lejano, también hacen parte los bienes y manifestaciones modernas donde desbordan en la actualidad temas contemporáneos, donde UNESCO nuevamente hace su aporte:

“La incorporación de la dimensión contemporánea al patrimonio cultural es un hecho relativamente reciente, que ha tenido como resultado la inclusión de una cantidad significativa de bienes del pasado siglo xx en las listas de Patrimonio Mundial. A partir de la actividad conjunta de la UNESCO, ICOMOS y DOCOMOMO en este campo, este proceso ha llevado incluso a la ruptura de tabúes... afortunadamente, los avances que se han producido en las labores de documentación de este patrimonio son considerables y reconocidos. Pero una vez conseguidos buena parte de los propósitos de estas iniciativas de conocimiento, se impone la necesidad de incorporar la arquitectura del siglo xx al estudio de la intervención patrimonial... Ante todo, consideraremos que la intervención en el patrimonio contemporáneo es homologable a la intervención en el resto del patrimonio histórico. Y para homologarlo, habremos de reconocer su singularidad, que se encuentra en el equilibrio delicado entre la inmovilidad de la idea, plasmada en el proyecto, y la obstinación de la materia por la permanencia.

Una relación mediada por el papel de la técnica, sujeta al avance de los cambios económicos y de producción”. (S.F.).

En cuanto a lo contemporáneo, desde realidades evolutivas e intermitencias que articula el pasado y el futuro sin cronología determinada, refiere al resultado actual del pensamiento humano acorde a su momento histórico, donde se revelan sus creaciones a partir de necesidades socioculturales y físico-espaciales de una comunidad en su territorio, desde sus realidades o contextos específicos, a manera de rótula.

La Real Academia Española acota que la denominación “contemporáneo” proviene del latín “contemporaneus” y lo define como “Existente en el mismo tiempo que otra persona o cosa/pertenciente o relativo al tiempo o época en que se vive” (RAE, 1992). Algunas definiciones breves pero elocuentes se citan a continuación: “... Es la composición de diversidades existentes de tiempos históricos que se articulan en torno a un tipo de procesos, de eventos y prácticas...” (Tapia, 2012); “... por medio de ella la persona realiza una actualización del pasado como un mundo lleno de sentido, como un mundo posible de ser habitado en su desarrollo histórico personal...” (García, 2010).

José Gandarilla (Doctor en Filosofía), Ramón Ramos (Catedrático de Sociología) y Guadalupe Valencia (Investigadora en Ciencias y Humanidades), en su libro “Contemporaneidad(es)” (2012), consolidan desde diversos puntos de vista disciplinar y autores el concepto de lo contemporáneo; Guadalupe Valencia acota:

“...es lo que ocurre simultáneamente en el tiempo, como lo referido al tiempo o época actual, es decir el presente que compartimos con los demás... Contemporáneos se supone que son los individuos, los grupos y las sociedades que, por el sólo hecho de estar vivos, pueden sentirse co-partícipes de sus propios mundos, herederos de mundos so-

ciales preexistentes, precursores de tiempos por venir...” (2012).

Adalberto Días de Carvalho (Dr. en Filosofía), hace una definición desde la filosofía:

“...es la dimensión de la identidad humana que proporciona la apropiación reflexiva y activa del tiempo, confiriéndole valor y sentido. Su complejidad estatutaria acaba por consagrarla como una problemática que interpela, simultáneamente, la antropología filosófica, la ontología, la ética, la hermenéutica y la epistemología...” (2007).

Juan Carlos Huidrobo (Psicólogo y Sociólogo) invita a reflexionar por lo contemporáneo:

“...tiene implicaciones importantes en el desarrollo y conceptualización de las sociedades. Tal envuelve no únicamente cómo se vive la dimensión temporal... sino de igual manera cómo es que el mundo temporal es observado y reflexionado conceptualmente... si la función de cada presente, como actualidad, es generar tiempo, forjar un nuevo pasado y futuro, la pregunta, hoy, por lo contemporáneo es, en estricto sentido, el inicio de una, nueva, historia reflexiva” (Gandarilla, 2012).

Emma León (Investigadora de temas multidisciplinarios) aborda el tema de la contemporaneidad como:

“... una designación de pertenencia colectiva y no una modalidad particular del tiempo, tal y como llega a suceder con los términos presente, pasado o futuro... la temporalidad de lo contemporáneo es de una entidad humana con capacidad para adherirse a ella colectivamente y, con base en eso, fijar un criterio de pertenencia –por tanto de exclusión y diferencia– respecto al rango de realidad

en que se ubica, sea en relación a las de su misma clase o respecto a otras...” (Gandari-lla, 2012).

Ahora, lo patrimonial y lo contemporáneo transitan en tiempo y espacio porque se contienen, interactúan y articulan simultáneamente, donde las preexistencias o el denominado “pasado” es punto de partida de lo actual en colectividad, es decir, lo contemporáneo surge desde la experiencia y es puente de un futuro por experimentar, en interacción.

Por su parte, la Real Academia Española RAE, define la palabra interacción como “Acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc.” (1992); a su vez, la palabra acción (que quizás podría tratarse como un sufijo, a pesar que no existe), acota que es un “efecto que causa un agente sobre algo” (1992). Ahora, refiriendo al prefijo “inter”, se alude que su origen es “... del latín y significa, como nominativo, el espacio entre dos cosas, que reúne pero que no significa a ninguna de ellas”, y en su segundo sentido, ablativo, refiere a estar dentro de algo como circunstancia. Por otra parte, “el prefijo “inter” significa “entre” o “en medio de”... significa una separación inicial que posibilita la reunión” (Revista Ra Ximhai, 2007).

En este orden de ideas, el fundamento teórico que se pretende desarrollar entre arquitectura contemporánea y sitios mixtos patrimoniales hace referencia a la interacción entre ellos, al vínculo presente que los reúne a partir de sus preexistencias y creaciones actuales que permite comprender y otorgar significados a partir de acontecimientos y circunstancias de hoy. Cuando existe una afirmación teórica, como es el caso de la denominación de “interacción” como fundamento inicial del proceso reflexivo e investigativo para entender los vínculos actuales entre pasado y presente a través de la arquitectura, existe la necesidad de aclarar (no negar) otros conceptos (inserción, integración, actua-

lización, relación, conexión, alteración), que igual podrían ser válidos pero que no aplican para el presente caso; a partir de las siguientes definiciones de la RAE (1992), se toman sus verbos para comprender su definición.

Finalmente, Alejandro Villalobos acota al respecto:

“La interacción de los factores, continente y contenido, se articula por la función social o cometido, es decir la necesidad de un objeto cultural que desencadena un proceso productivo y culmina con el uso de éste en su contexto original de producción. La abstracción de la realidad inherente al objeto puede ser explicada en términos de una interacción de sistemas en el ámbito original donde y cuando éste es producido, nunca como un objeto estático o aislado, sino como un producto susceptible de uso y consumo por parte de quienes generaron su condición de satisfactor” (1995).

Si bien la conservación y salvaguardia de sitios mixtos patrimoniales evidencian tendencias por mantener intacto el bien, o evidenciar las intervenciones realizadas o incluso dejar que el tiempo sea la huella perenne sin ningún tipo de intervención hasta perder el objeto, la conceptualización reflexiva por intervenir dichos contextos patrimoniales son propias de la contemporaneidad del siglo XIX y principios del siglo XX.

Evidenciando la existencia de supuestos teóricos de autores y cartas en torno a la conservación del patrimonio entre los siglos XIX y XX, se verifica también la necesidad de reflexionar sobre la actualización, alteración, conexión, generación, inserción, integración e interacción entre arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales, quizás como contraste a actuaciones pasadas o el fin del movimiento moderno, convirtiéndose en una realidad actual, plural y diversa que requiere ser estudiada,

Tabla 1. Denominación de nuevas intervenciones en contextos patrimoniales. Fuente: RAE y el autor.

Denominación de la intervención	Definición	Reflexión / acción
Actualización	Actualizar: “hacer actual algo, darle actualidad”,	Acción reduccionista por mostrar una nueva creación separándolo de su pasado.
Alteración	Alterar: “cambiar la esencia o forma de algo”.	Acción que cambia drásticamente la originalidad de una unidad patrimonial.
Conexión	Conectar: “establecer comunicación entre dos lugares, o entre un lugar y otro”.	Acción simple de enlazar dos o más elementos sin mayor análisis de vínculo.
Inserción	Insertar: “incluir, introducir algo en otra cosa”.	Acción de colocar algo entre otros elementos con el riesgo de no generar reciprocidad.
Integración	Integrar: “completar un todo con las partes que faltaban”.	Acción de generar algo parecido a lo preexistente en su entorno.
Relación	Relacionar: “establecer relación entre personas, cosas, ideas o hechos”.	Acción reduccionista que limita la vinculación contextual por un “sí” o un “no.”

analizada y reflexionada desde la contemporaneidad actual. Al respecto, Alexandra Georgescu (2015), plantea:

“La inserción de nuevos elementos en una arquitectura existente rara vez provoca indiferencia, ya que crea debates sociales más allá de consideraciones formales. Las adiciones contemporáneas a edificios patrimoniales, cuando tienen un carácter claramente distinto de lo existente, son de plena actualidad. La mezcla entre lo contemporáneo y lo antiguo no es un fenómeno nuevo... De hecho, la distinción entre la construcción de edificios nuevos y los edificios que se insertan en lo preexistente es relativamente reciente. Así, actualmente existe la división

entre proyecto sobre lo existente y proyecto de nuevos edificios. Es el Movimiento Moderno, a principios del siglo xx, en un contexto de ruptura con la tradición para liberarse y crear una renovación, el que rompió con el planteamiento a favor de la demolición y en beneficio de edificios nuevos, separando así la nueva creación de la conservación”.

En la actualidad, esa separación requiere ser replanteada y entrar en campos del estudio a través de la interacción, donde las preexistencias logren dialogar con las creaciones contemporáneas, independientemente si se generan por criterios de afinidad o contraste.

Teorizar sobre esta iniciativa de la interacción entre pasado y presente no resulta nada fácil al

tratarse de un tema de actual vigencia en nuestra contemporaneidad, pero sí resulta alentador que la historia que se escribe en la actualidad tiene la página abierta para la conceptualización, el debate, el encuentro y hasta la oposición, ya no basta con poseer conciencia sobre lo patrimonial sino que se requiere acudir al raciocinio y la sensorialidad entre pasado y presente por parte de quienes requieren, proyectan, normatizan, conviven y usan el proyecto arquitectónico contemporáneo en un contexto patrimonial.

En la actualidad y como fundamento teórico, existen conceptos y reflexiones internacionales frente al fenómeno de la generación de arquitectura contemporánea en preexistencias patrimoniales, gestadas especialmente en la última década como un problema contemporáneo:

- UNESCO, Comité Mundial de Patrimonio. Decisión: 29 COM 5D (Viena, Austria. 2005): paisaje urbano histórico y vínculo entre arquitectura contemporánea y dicho contexto.
- Carta de Oaxaca – Inserción de arquitectura contemporánea en Centros Históricos (Oaxaca, México. 2008): respeto por el centro histórico, armonía entre inmuebles antiguos y nuevos para mejoramiento de la calidad de vida.
- Arquitectura contemporánea en centros históricos (Antigua, Guatemala. 2011): equilibrio entre la preservación del patrimonio histórico y la necesidad ineludible de renovación social, física y económica de la ciudad en aras de su sostenibilidad.
- Encuentro Internacional UNESCO Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas. (Sevilla, España. 2013): identificar herramientas de evaluación y elaborar directrices en relación a la integración de la arquitectura contemporánea en los contextos históricos.
- Jornadas Internacionales de Reflexión en Patrimonio Cultural, Tradición y Contem-

poraneidad (2014) y Arquitectura Contemporánea en Contextos Patrimoniales -2015- (Bogotá, Colombia): socializar conceptos y experiencias relacionadas con la generación de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales.

En la última década, teorizar sobre la interacción de arquitectura contemporánea en sitios mixtos patrimoniales se ha convertido en una necesidad no solo proyectual sino normativa, política pública, apropiación social del patrimonio, entre otros, como estrategia para reflexión de la interacción entre pasado y presente. Es pertinente entonces, conocer los fundamentos conceptuales que aproximen a estas realidades de espacio tiempo, como son lo patrimonial, lo contemporáneo, el centro histórico, la arquitectura contemporánea y la interacción entre éstos dos últimos conceptos.

INTERACCION ENTRE SITIOS MIXTOS PATRIMONIALES Y ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN: CONCEPTOS Y CASOS DE REFERENCIA.

Los sitios mixtos patrimoniales, hoy en día, requieren de nuevas creaciones arquitectónicas (independientemente a los procesos de conservación del lugar), que por lo general son la antesala al conocimiento de dichos patrimonios, tales como museos de sitio, centros de interpretación, recintos de memoria o sencillamente espacios para la recreación.

Un contexto patrimonial natural (reserva), cultural (sitio arqueológico, centro histórico, edificio, tradición y manifestaciones comunitarias) o mixto (suma de natura y cultura), entre otros, requiere de un lógico proceso de conservación y salvaguardia, pero con un componente adicional, la creación de un espacio “extra” que permita ilustrar y conocer al visitante, de antemano, lo que va a disfrutar patrimonialmente y es aquí cuando la arquitectura contemporánea surge como estrategia de apoyo a la conserva-

ción y salvaguardia del patrimonio natural y cultural, es la presencia de lo contemporáneo en un sitio del pasado, donde memoria, historia y actualidad conforman una trilogía que otrora no existía.

Fernando González Gortázar hace una interesante reflexión sobre el pasado y el futuro frente a la producción actual:

“En la cultura todo vuelve y se reinventa, y es al mismo tiempo nuevo y antiquísimo; es el tiempo de circular en el que todo gira... El tiempo de la cultura, y por tanto de la arquitectura, es como una hélice o helicoides en el espacio, que vista desde cierto ángulo parece que regresa al mismo sitio, pero desde otro se ve que siempre se está prolongando y moviendo hacia adelante... es interesante el asunto de la arquitectura que se construye en contextos urbanos antiguos o característicos. Ante esto siempre existe la tentación, sobre todo, por parte de ciertas autoridades, a imitar, de reproducir los estilos del pasado; y por parte de los arquitectos, frecuentemente existe la tentación contraria: la de hacer una declaración extrema de que nuestros tiempos son distintos... (2014).

Los puntos de vista podrían ser extremos y peligrosos, desde la reproducción de estilos que pretenden traer un pasado al presente o la generación de arquitectura actual que rompa con la evolución del lugar sin argumentación ni articulación... el proceso debería propender por la generación de respuestas arquitectónicas a manera de pausas reflexivas, al intentar entender las etapas evolutivas que se traslapan entre sí para la creación, a la interacción de la arquitectura por afinidad o por contraste, siempre en la búsqueda compleja de la integración y la relación con sus contextos multidimensionales, como son lo sociocultural (inmaterial) y lo físico-espacial (material), donde se evidencie la actualidad como significado y símbolo; al res-

pecto, Francisco Vidargas acota sobre el desafío actual que existe entre centros históricos y arquitectura contemporánea:

“... los centros históricos de América Latina son el mejor ejemplo de la permanencia cultural y de su continua necesidad de evolución. En efecto, se han sometido a interminables modificaciones, destrucciones y reconstrucciones para sobrevivir a las necesidades de una vida cada vez más moderna... el desafío al que se enfrentan actualmente los centros históricos y el patrimonio cultural urbano, no es sólo el de su conservación sino el de la incorporación de nueva arquitectura en los tejidos urbanos tradicionales, con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad... la inserción de nueva arquitectura en los centros históricos debe lograr construcciones que respeten la tradición, y al mismo tiempo mostrar el espíritu del tiempo presente. Subrayó que la presencia de arquitectura contemporánea en los centros históricos está en continua evolución y se pueden contemplar ejemplos en todas partes del mundo, algunos de intervenciones exitosas y otras radicales y polémicas” (2013).

Sobre la inserción de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales, incluyendo los sitios mixtos patrimoniales, no debe ser una actuación pasiva sino una integración de carácter dinámica, como lo afirma Silvio Mendes Zancheti:

“... la noción de “integridad dinámica” considerando el enfoque actual de la conservación del Paisaje Urbano Histórico y la idea de mantenimiento del significado cultural... la combinación de estas dos ideas en conservación impone el reto de tratar con un contexto urbano y un bien patrimonial desde la perspectiva de la complejidad... existe una tendencia en el ámbito del patrimonio

a definir la conservación como la norma o el control de cambios... esta presunción es problemática ya que subraya los cambios de significados, valores y atributos, en vez de la idea de continuidad. Además, controlar los cambios significa fijar los atributos que expresan los significados de las áreas del patrimonio, y es una tarea destinada al fracaso en ciudades que son sistemas complejos. Por ello, el concepto de “integridad dinámica” puede atribuirse a los bienes cuyos atributos puedan expresar significados presentes y futuros, y por tanto valores, en un contexto de cambio, sin basarse exclusivamente en la memoria. Por tanto, la integridad dinámica subraya la continuidad en un contexto urbano cambiante y puede ser un concepto clave para el nuevo enfoque de Paisaje Urbano Histórico” (2013).

Si el fin es la articulación entre lo vivido y el porvenir a través de la creación arquitectónica, cualquier alternativa podría ser viable, pero éstas podrían redundar en dos grandes grupos, la arquitectura de integración por afinidad o por contraste, en ambos casos, valorando los procesos históricos, sociales, naturales y culturales como preexistencias objetivas.

Por afinidad, debería propenderse por las relaciones armónicas continuas entre sus contextos, formas, funciones y materialidades pasadas con la nueva producción proyectual, donde no solo se tenga en cuenta recurrentes aspectos que apuntan al cumplimiento de normativas de homogeneidad, como el manejo de alturas, paramento, proporción y escala, materiales y lenguajes, sino también usos, actividades, oficios y tradiciones, claro, si las condiciones proyectuales y de necesidades del proyecto así lo permiten, como un proceso pertinente de correlación cuyo resultado no genere impactos de protagonismo o arquitecturas de autor o corporativas, sino de correspondencia evolutiva que permita la lectura de pensamiento y necesidades del

momento histórico actual, es decir, una creación más pasiva y quizás hasta neutral.

En cambio, si es por contraste, las relaciones armónicas podrían aparentemente ser discontinuas y jerárquicas, evidentes y transformadoras de contextos, formas, funciones y materialidades, donde a pesar de dar cumplimiento a normativas, bien se podría generar creaciones heterogéneas a través de discontinuidad de alturas, paramentos y materiales en la búsqueda de innovadores lenguajes, alterando sin afectaciones negativas sino como complementos los usos y actividades preexistentes, conllevando también a la proyección de correspondencias en la evolución de lugar y pensamiento, también evidenciando el actual momento histórico con un acento de creación activo donde la neutralidad no sería su característica. Este aspecto puede asimilarse como una creación de “... textos regidos por escrituras diversas, anónimas, cambiantes. Lugares de fuertes desfases y contrastes sociohistóricos...” (Mangieri, 2009).

Sea cual sea la alternativa a desarrollar, por afinidad o por contraste, las dos deben caracterizarse por un concepto ineludible: la calidad e integralidad de la creación, que sin duda alguna podrá caracterizar el momento actual y puente entre pasado y futuro, en últimas, la articulación es sinónimo de articulación temporal, espacial y de memoria colectiva. Al respecto, se fundamenta un anhelado resultado, independientemente al proceso, en lo consignado en el siguiente texto:

“Ésa es la clave: la calidad. No debemos falsear el momento histórico, pero tampoco agredir al contexto urbano. No hay que olvidar que lo antiguo y lo moderno, si tienen calidad, conviven perfectamente, mientras que lo auténtico o lo ficticio chocan siempre. De tal manera que una actitud de modestia, de decir la verdad, de respeto y de calidad, es el único acercamiento posible para hacer arquitectura actual en contextos históricos...”

abarca a los edificios, los árboles, el pavimento de las calles, el mobiliario urbano: si alteras uno, alteras todo. También abarca el patrimonio intangible, las tradiciones, las maneras de ser y de vivir (es decir, las formas de usar la ciudad), la música que se escucha, el nombre de las poblaciones y las calles... Puede haber ocasiones en las que la protección de uno de esos intangibles sea determinante para acciones urbanas” (González, 2014).

De otra parte, Francisco de Gracia acota sobre la problemática de la inserción de arquitectura del siglo xx en ciudades y áreas históricas, sintetizando sobre la interacción con el urbanismo y la arquitectura contemporánea:

“...la expresión “desarrollo urbano” es sinónimo de “expansión de la ciudad en el territorio”, y esto ha llevado a que los centros históricos pierdan su verdadera escala operacional... la necesidad de recordar que el verdadero objetivo de la arquitectura contemporánea es mejorar lo existente en términos de calidad del entorno urbano y bienestar de los ciudadanos... algunas técnicas que deberían tenerse en cuenta a la hora de trabajar sobre nuevos edificios, como la búsqueda de conformidad con el tejido urbano existente; la delimitación del espacio urbano; la consolidación de la identidad de las formas urbanas aplicando una analogía visual con los edificios existentes; y la reiteración de las formas tipológicas... las condiciones específicas y particulares que derivan del territorio deben limitar el repertorio de formas aceptables en la arquitectura contemporánea...las mejores contribuciones contemporáneas son aquellas que salvan el conflicto entre la individualidad de los nuevos objetos y la identidad del propio lugar. Por tanto, la arquitectura contextual sería aquella que, sin recurrir necesariamente a

la copia ni a la analogía demasiado explícita, establece una reconocible amalgama morfológica con lo existente: una suerte de simbiosis en la que ambas realidades parecen reforzarse recíprocamente. Dicho de otro modo: las dos partes disfrutan de una interacción enriquecedora” (2013).

Ignasi de Solà-Morales realiza una reflexión frente al tema de intervenciones:

“Me parece que el problema con el que nos encontramos en la actualidad es el de repensar nuestra relación con los edificios históricos. Es preciso pasar de una actitud en el fondo evasiva y cada vez más distante, propia de la protección-conservación, a una actitud de intervención proyectual. Me parece que lo que debe hacerse es reconsiderar si no hay una manera específicamente arquitectónica... de enfrentarse con la arquitectura histórica y de darle respuesta a partir de incorporarla a un proyecto de futuro con una mínima congruencia” (2006).

Desde lo general, la generación de arquitectura contemporánea en sitios mixtos patrimoniales, que en muchos casos se los asimila a “progreso”, ha sido un proceso evolutivo consecuencia de acontecimientos socioculturales y transformaciones espaciales por períodos que generan nuevas espacialidades en contextos rurales o urbanos que poseen características patrimoniales, donde los ejercicios proyectuales tienen la posibilidad de otorgar renovados sellos o huellas del momento en cuanto al pensamiento y cotidianidad que los pobladores le otorgaron a los períodos específicos, procesos que se pueden reconocer a través de la arquitectura y sus contextos de origen; estas acciones no solo permiten identificar y valorar el patrimonio o impulsar su conservación, sino caracterizar la arquitectura contemporánea que se integra en dichos contextos, como parte

integral de un proceso histórico donde es posible adelantar su lectura y reflexión crítica desde el momento mismo de su creación, como hecho coyuntural y puesta al servicio de las comunidades, sin la necesidad de esperar décadas para adelantar posibles evaluaciones críticas.

Los resultados, a manera de reflexión, apuntan esencialmente por reconocer la interacción entre la arquitectura contemporánea en los sitios patrimoniales cuyo camino conduzca o no a preservarlos, su conjunción, protección del paisaje urbano y puesta en valor como unidad evolutiva a partir de sus contextos físicos, sociales, culturales, económicos, comerciales y dinámicas políticas, entre otros, que permiten realizar una lectura de continuidad (sea por afinidad o contrastes) entre las prospectivas y las perspectivas de la evolución tiempo espacio; la articulación entre entorno patrimonial y la generación de arquitectura contemporánea son una alternativa para preservar e integrar el pasado, el presente y el futuro. UNESCO, en el marco del Encuentro Internacional de Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas (2013), precisamente hace referencia a la problemática que se presenta sobre este particular, acotando:

“...Esta cuestión, que es objeto de un continuo debate entre protección del patrimonio y desarrollo urbano, ha llevado a la UNESCO a formular una recomendación sobre la protección del Paisaje Urbano Histórico. Este nuevo concepto de paisaje urbano histórico ha aportado una nueva dimensión a la protección del patrimonio edificado y ha planteado muchas cuestiones que surgen por la falta de instrumentos y de criterios que deben ser identificados, elaborados y utilizados durante todas las etapas del proceso de planificación urbana. Las presentaciones y discusiones de la sesión se desarrollaron alrededor de conceptos, ideologías, falta de mecanismos para evaluar el impacto de la arquitectura contemporánea, procesos

de participación, tamaño de las ciudades y morfología... El objetivo es identificar instrumentos de evaluación, directrices y mecanismos sobre cómo enfocar la arquitectura contemporánea en el contexto urbano histórico. Esta cuestión debe seguir desarrollándose en otros seminarios, encuentros o conferencias.”

En consecuencia, el gran espectro entre lo patrimonial y lo contemporáneo puede ser de una amplia magnitud, sin embargo, el estudio se “acorta” a la interacción con la contemporaneidad actual por su naturaleza generacional, es decir, de los últimos tiempos que convivimos y nos hacemos partícipes como contemporáneos transformadores del espacio. Por tanto, es pertinente definir un enfoque y un método para adelantar el proceso de investigación, que por el momento, los aspectos de temporalidad y espacialidad no se convierten en camisa de fuerza y donde la reflexión bien podría ser insumo para etapas evolutivas posteriores y de cambio.

Como ejercicio reflexivo, se relacionan brevemente referentes donde el pasado patrimonial (natural y cultural) se conjugan y complementan, destacando que siempre la racionalidad del ser humano es evolutiva y que en las últimas dos décadas la preocupación no solo es la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural, sino también una apuesta y estrategia de perpetuar su presencia a través de nuevas creaciones arquitectónicas desde nuestra contemporaneidad, que no entran en contravía sino en complementariedad histórica y de memoria.

Recinto del Pensamiento, Manizales.  
Colombia.

El Recinto del Pensamiento se localiza al oriente de la ciudad de Manizales (Colombia), en el marco territorial del Paisaje Cultural Cafetero, declarado por la UNESCO, el cual reúne patrimo-

nio natural y cultural en varios municipios y departamentos del llamado “Eje Cafetero”. Su declaratoria se fundamenta en el hábitat productivo en torno a la producción del café, donde su paisaje natural más las intervenciones de sus pobladores, han caracterizado este único patrimonio.



Figura 1. Paisaje Cultural Cafetero. 2013. Fotos: el autor



Figura 2. Paisaje Cultural Cafetero. 2013. Fotos: el autor

La mixtura patrimonial suma el paisaje natural, el paisaje cultural, las tradiciones en torno al café, la productividad y la academia, cuyo origen se remonta hacia la tercera década del siglo pasado, lugar que fue acondicionado para albergue y escuela. En cuanto a su arquitectura contemporánea, se implanta un nuevo objeto descrito a continuación:

“... claro ejemplo de arquitectura sostenible, el arquitecto manizaleño Simón Vélez crea una majestuosa estructura en maderas cultivadas propias que los alemanes tenían sobre la resistencia de los materiales utilizados en su construcción, lo que llevó a su diseñador a denominarla como una estructura sismoindiferente” (Recinto del Pensamiento, 2014).

Implantado en una gran área verde y de bosque, el edificio posee una planta circular constituida por pórticos en madera y guadua, con recorrido y permanencia concéntrica donde se realizan exposiciones y conferencias al aire libre. Su volumetría depende directamente de la concepción tectónica.

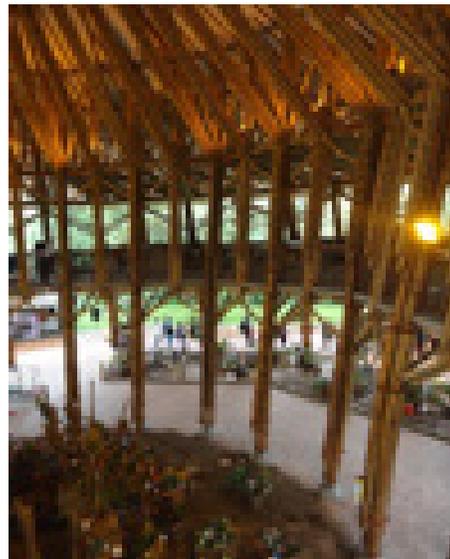


Figura 3. Pabellón Zeri. 2013. Fotos: el autor.

La interacción entre patrimonio natural y cultural con la arquitectura contemporánea es por el criterio de afinidad y contraste, es decir, mixto, donde la vegetación del entorno, el manejo de la madera y la guadua como técnicas tradicionales se articulan con la plasticidad de la edificación que retoma el contexto del paisaje cultural cafetero, cuyo lenguaje arquitectónico sintetiza características formales orgánicas pero su modulación compositiva y geométrica es abstracta, consolidando una creación espacial única.



Figura 4. Pabellón Zeri. 2013. Fotos: el autor.



Figura 5. Pabellón Zeri. 2013. Fotos: el autor.

The Butchart Gardens, Victoria, Canadá.

Los Jardines Butchart están localizados al norte de la ciudad de Victoria (Canadá), el cual es considerado como Sitio Histórico de dicho país desde el año 2004, donde hacia finales del siglo XIX funcionaba una cantera y desde inicios del siglo XX se recuperó para adaptar jardines que hoy ocupan un área de 22 hectáreas. La familia Butchart ha dedicado más de 100 años en consolidar los jardines, cuyas características son:

“... cinco zonas principales, conectadas por jardines en magníficas condiciones. Cada año, cerca de un millón de plantas se usan en los canterios para asegurar la floración ininterrumpida desde marzo a octubre. En los otros meses, los visitantes disfrutan las plantas que dan coloridas bayas y las maravillosas formas de los arbustos y árboles” (The Butchart Gardens).



Figura 6. Zonas de jardines temáticos. 2011. Fotos: el autor.



Figura 7. Zonas de jardines temáticos. 2011. Fotos: el autor.



Figura 8. Zonas de jardines temáticos. 2011. Fotos: el autor.

De manera complementaria a este sitio natural y cultural, existen edificaciones o equipamientos para uso público, donde se destaca el *Children's Pavilion & Rose Carousel*, autoría de la firma HCMA Architecture + Design; el inmueble existe desde el año 2009 implantado en un borde del jardín cuyo único fin es la diversión de niños y adultos. Consta de un gran espacio circular que alberga el carrusel y espacios complementarios para eventos, el cual fue concebido de manera sostenible por el manejo de sus fachadas acristaladas para iluminación, así como la cubierta y el sistema de riego para calefacción, entre otros, características ecológicas propias del espíritu del lugar. El carrusel es único en su especie en Victoria por su diseño y posee vagones para niños en condiciones de discapacidad. Se destaca adicionalmente el manejo de estructura en concreto y una magnífica cúpula en madera.

En la interacción entre patrimonio natural y cultural con arquitectura contemporánea, se evidencia el criterio de contraste, cuya morfología es protagonista en el acceso al parque, la materialidad a través de concreto, metal y cristal ajenos al contexto (exceptuando la madera) y, especialmente, el uso recreativo infantil en contraposición a la visión de no permanencia

sino de recorridos abiertos en los jardines, opción que se atribuye de manera complementaria para la integralidad del conjunto, de manera creativa y alternativa.



Figura 9. Children's pavilion & rose carousel. 2011. Fotos: el autor.



Figura 10. Children's pavilion & rose carousel. 2011. Fotos: el autor.



Figura 11. Children's pavilion & rose carousel. 2011. Fotos: el autor.

### Zona Arqueológica de Chan Chan, Trujillo, Perú.

Chan Chan o lugar del Sol Resplandeciente, se ubica al occidente de la ciudad de Trujillo (Perú), es el sitio más grande construido en tierra en América (tapia y adobe) y el segundo en el mundo, aspecto que mereció su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad en 1986. Procedente de culturas prehispánicas Chimúes y capital del Imperio Chimor. Su cosmogonía andina es dual (cielo y tierra, tierra y agua) aprovechando un gran territorio cálido y su vínculo directo con el Océano Pacífico. La ciudad es una gran estructura con recintos abiertos y cerrados, con muros, murallas, plazas y recorridos que dan cuenta de una gran organización social y un reconocido desarrollo técnico en el manejo de la tierra.

Actualmente por efectos del cambio climático, este sector que se caracterizaba por su inclemente clima cálido, ha tenido presencia de lluvias que han obligado a colocar cubiertas en diferentes zonas del sitio arqueológico para su protección, por lo que en el mismo año de su declaratoria también fue determinado como lugar en riesgo.

Comprender aspectos culturales, espaciales y materiales en este sitio arqueológico requería la creación de espacios complementarios para uso de propios y visitantes. Por ello, se conso-

lidó un museo de sitio que lograran apoyar la misión turística, recinto que alberga valiosas piezas propias de esta cultura precolombina. El museo fue una donación de la Fundación Brasileña "Emilio Odebrecht" en 1990, sin embargo, su guion museográfico se está actualizando. Adicionalmente se destaca la presencia de un inmueble destinado a la venta de artesanías. Los edificios son construidos en tierra y positivamente retoman las características del lugar.

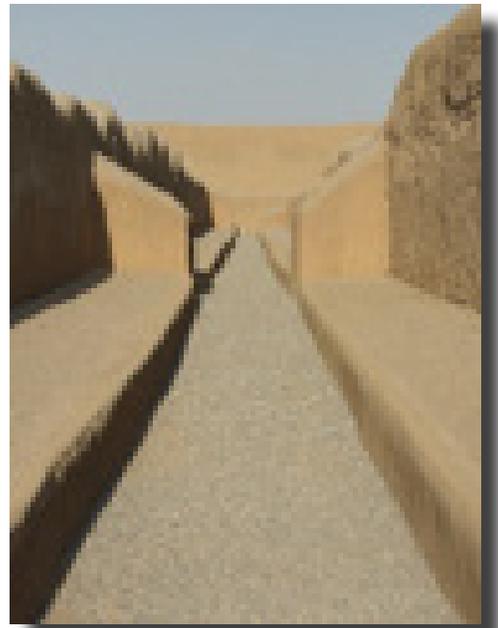


Figura 12. Sitio arqueológico de Chan Chan. 2011. Fotos: el autor.



Figura 13. Sitio arqueológico de Chan Chan. 2011. Fotos: el autor.



Figura 14. Sitio arqueológico de Chan Chan. 2011. Fotos: el autor.



Figura 15. Museo de sitio y recinto de artesanías en Chan Chan. 2011. Fotos: el autor.



Figura 16. Museo de sitio y recinto de artesanías en Chan Chan. 2011. Fotos: el autor.



Figura 17. Museo de sitio y recinto de artesanías en Chan Chan. 2011. Fotos: el autor.

En la interacción entre patrimonio y arquitectura contemporánea es por afinidad, donde el manejo del material tierra se conjuga con la composición y morfología del lugar, sin llegar a la mera imitación sino a la interpretación, conjugando lecturas del pasado y del presente de fácil reconocimiento de propios y turistas, aspecto que se destaca cuando se visita el sitio arqueológico.

### Complejo Arqueológico Tiwanaku, La Paz, Bolivia.

El sitio arqueológico de Tiwanaku o Tiahuanacu, centro espiritual y político de su cultura, está al occidente de la ciudad de La Paz, capital de Bolivia, en cercanías al Lago Titicaca, declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 2000. Se trata de una huella de culturas prehispánicas e incluso preincaicas, donde se destaca el uso de la piedra y su labrado, donde además hace presencia el uso de la tierra en menor jerarquía. Existe una clara planificación del sitio, donde se destacan terraplenes elevados y semienterrados, temples, pirámide y la famosa puerta del sol, entre otros. Esta cultura, por su antigüedad (1500 a.C), es considerada como una de las pioneras de las civilizaciones en América y su apogeo vio germinar nuevas culturas andinas.

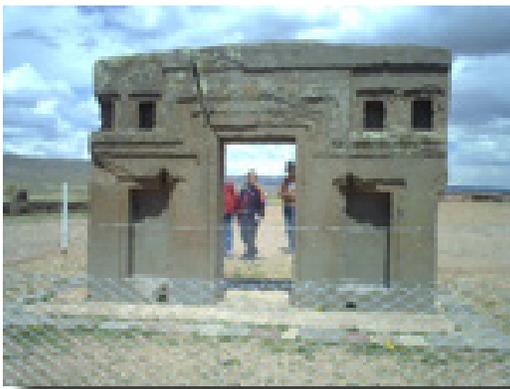


Figura 18. Imágenes de Tiwanaku. 2005. Fotos: el autor.



Figura 19. Imágenes de Tiwanaku. 2005. Fotos: el autor.



Figura 20. Imágenes de Tiwanaku. 2005. Fotos: el autor.

Como es de esperar, un sector cargado de memorias prehispánicas requirió la instalación de un museo de sitio para albergar múltiples piezas cerámicas, textiles, utensilios y restos humanos, para orientación a los visitantes; fue concebido en el año de 1993 y a la fecha se actualizó su guion museográfico para acondicionarlo a los nuevos requerimientos definidos por la Dirección Nacional de Arqueología y Antropología. Su planta arquitectónica representa la cruz andina o “chacana”, una cruz cuadrada escalonada en sus cuatro lados, que fundamenta la composición arquitectónica del edificio y sus salas de exposición. Se utiliza el concreto en su estructura y el manejo de la piedra labrada.

Se destaca además el uso escultórico en el acceso al Complejo, con un pórtico en concreto que tiene suspendida una roca a través de cadena, muestra análoga entre el pasado y el presente.

La interacción reconocida entre patrimonio y arquitectura contemporánea es la afinidad y el contraste, por el manejo compositivo del espacio y los materiales utilizados en la realización de los nuevos objetos arquitectónicos, donde se destaca no solo desde la arquitectura sino desde el arte y la escultura la relación histórica entre las memorias prehispánicas y la contemporaneidad, muestra quizás del proceso evolutivo de pensamiento del hombre andino.



Figura 21. Museo de sitio y elemento escultórico en Tiwanaku. 2005. Fotos: el autor.



Figura 22. Museo de sitio y elemento escultórico en Tiwanaku. 2005. Fotos: el autor.



Figura 23. Museo de sitio y elemento escultórico en Tiwanaku. 2005. Fotos: el autor.

### Historia Naval de Turquía, Estambul.

En otro continente, o mejor, su transcontinental localización entre Europa y Asia, carga historias lejanas que hacen referencia al otrora Imperio Romano, Bizancio, Constantinopla o actualmente Estambul (Turquía), megalópolis que trasciende sus valores patrimoniales de índole natural (especialmente por el Estrecho del Bósforo) y la geografía de sus dos continentes en una misma ciudad. Pero no solo es lo físico, también lo sociocultural que es transversal a su patrimonio material, donde sociedad, agua y tierra conforman una gran trilogía...la religión y los valores sagrados trascienden e invaden los sentidos en cualquier lugar de la urbe.



Figura 24. Panorama de Estambul. 2015. Fotos: el autor.



Figura 25. Panorama de Estambul. 2015. Fotos: el autor.



Figura 26. Panorama de Estambul. 2015. Fotos: el autor.

Independientemente a su reconocido perfil urbano caracterizado por sus magníficas mezquitas, existe un proyecto que pone en valor el tema del transporte acuático en el Estrecho del Bósforo y la conexión de los mares de Mármara y Negro, como es el Deniz Muzesi - Naval Museum Command (1897), el cual alberga una colección de más de 20.000 piezas desde 1960, aspecto que requirió la construcción de un nuevo museo inaugurado en el año 2013 con una ampliación de 20.000 metros cuadrados. Se implanta en un contexto patrimonial arquitectónico de frente a una plazoleta que sirve de atrio para lo antiguo y lo nuevo, donde los nuevos materiales hacen referencia a su contemporánea presencia.

### CONCLUSIONES

La interacción por contraste es evidente entre el patrimonio arquitectónico, el natural (el agua del estrecho) y la nueva edificación, la cual obedece estrictamente al desarrollo de un programa arquitectónico que requiere ampliar áreas para albergar embarcaciones de diferentes épocas. El manejo climático, los materiales y su lenguaje reflejan una contemporaneidad que marca un hito y nueva huella en la memoria de Estambul.



Figura 27. Naval Museum Command, Estambul. 2015. Fotos: el autor.



Figura 28. Naval Museum Command, Estambul. 2015. Fotos: el autor.



Figura 29. Naval Museum Command, Estambul. 2015. Fotos: el autor.

## CONCLUSION

Los sitios mixtos patrimoniales sin duda alguna requieren procesos de gestión y atención inmediata a través de intervenciones por conservación o salvaguardia, según el caso; sin embargo, no se debe desconocer que en la actualidad existe la necesidad de generar arquitectura de actualidad como equipamiento complementario a lo patrimonial, donde no solo se aproxime a los visitantes al lugar o se cumpla con los re-

querimientos espaciales, técnicos o socioculturales, sino que se reflexione sobre la creación arquitectónica contemporánea con pertinencia integral, que permita visibilizar y ser parte de la evolución de pensamiento y que plasme la materialidad e inmaterialidad de los procesos proyectuales cotidianos, los cuales reflejan nuestra contemporaneidad y que en un mañana será parte de la historia cercana.

La arquitectura contemporánea en sitios mixtos patrimoniales son una gran oportunidad para evidenciar nuestra temporalidad y espacialidad, misión cargada de responsabilidades no solo por parte de los profesionales de la arquitectura sino de todo un equipo humano que actúe de manera interdisciplinaria, haciendo siempre partícipe a la comunidad originaria del territorio a intervenir.

Finalmente, la arquitectura contemporánea no es más que un proceso en permanente evolución fruto de múltiples contemporaneidades creadas en respuesta a diferentes contextos, destacando que la relación tiempo-espacio contiene memorias de cotidianidad, de interacción y consolidación de identidades y diferencias, dejando muy en claro que al designar lo “contemporáneo” jamás se debe referir a un lenguaje o estilo arquitectónico, ya que trasciende mucho más que eso, donde la creatividad y la actuación con pertinencia son la clave para la producción con calidad, respetando las pre-existencias, donde esta misión es transversal a la conservación y salvaguardia misma del patrimonio cultural.

## REFERENCIAS

- Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo, 2011. *viii Encuentro Gestión de Centros Históricos*. Antigua, Guatemala.
- Agudo Torrico, J., 1999. *Cultura, patrimonio etnológico e identidad*. P.H Boletín del IAPH. N° 29 (Capítulo 24, Página 41) Se-

- villa. Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/904/904>
- Alvares Minarriz, Luis, 2005. *Antropología en la región de Murcia*, España.
- Chanfón, C. Villalobos, A., 1995. *Teoría de la restauración*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- De Gracia, Francisco, 2013. *Sesión 1 - Paisaje Urbano y Creación Arquitectónica*, en: UNESCO- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2013. *Encuentro Internacional de Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas*. Sevilla, España. Tomado de: <http://unesco.urbanismosevilla.org/unesco/>
- De la lengua, R. A., Academia, R., Calpe, E., Secundaria, E., Española, E., Luis, J. & Roca, M., 1992. Madrid: *Diccionario de la Lengua Española*, vol. I. Real Academia Española.
- Estelar recinto del pensamiento, Hotel y Centro de Convenciones*. Pabellón Zeri. Tomado de: <http://www.recintodelpensamiento.com/Recinto/Pages/Pabellon.aspx>
- Gandarilla, J. Ramos, R. Valencia, G., 2012. *Contemporaneidad(es)*. Madrid: Ediciones Sequitur.
- García Pavón, Rafael, 2010. *La idea de contemporaneidad en la hermenéutica filosófica*. Universidad Anáhuac. Disponible en: boletín 10 Sociedad Iberoamericana de Estudios Kierkegaardianos. Consultado el 08 de octubre 2015. URL: [http://www.uia.mx/departamentos/dpt\\_filosofia/kierkegaard/pdf/art\\_gadamer\\_sk.pdf](http://www.uia.mx/departamentos/dpt_filosofia/kierkegaard/pdf/art_gadamer_sk.pdf).
- Georgescu Paqui, Alexandra, 2015. *La actualización patrimonial a través de la arquitectura contemporánea*. Ed. Trea. España.
- Mangieri, Rocco, 2009. *Lector in urbis. Espacio urbano y estrategias narrativas*. Disponible en: <http://roccomangieri.blogspot.mx/2009/07/lector-in-urbis.html>
- Mendes, Silvio, 2013. *Sesión 2-Métodos de Evaluación de Impacto*, en: UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). *Encuentro Internacional de Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas*. Sevilla, España. Tomado de: <http://unesco.urbanismosevilla.org/unesco/>
- Revista Ra Ximhai, 2007. *Sobre los sentidos de multiculturalismo e interculturalismo*. Universidad Autónoma Indígena de México. Tomado de: <http://uaim.edu.mx/webraximhai/Ej-08articulosPDF/Art%2011%20UVIntercultural.pdf>
- Solà-Morales, Ignasi, 2006. *Intervenciones*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona. The Butchart Gardens. Tomado de: <http://www.butchartgardens.com/gardens>
- UNESCO-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2013. *Encuentro Internacional de Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas*. Sevilla, España. Tomado de: <http://unesco.urbanismosevilla.org/unesco/>.
- Vidargas, Francisco, 2013. *Sesión 3-Instrumentos de Toma de Decisiones*. En: UNESCO-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2013. *Encuentro Internacional de Arquitectura Contemporánea en Ciudades Históricas*. Sevilla, España. Tomado de: <http://unesco.urbanismosevilla.org/unesco/>.



## ***El Yelotépetl: destrucción del patrimonio natural y cultural***

Gerardo Pérez Muñoz



El presente texto se lo dedico Las Yaocíhuatl, a las muy dignas y valientes mujeres de Cuaxicala por su lucha en defensa de su cerro sagrado y ceremonial y su patrimonio natural y cultural. Mi reconocimiento y solidaridad.

“La Tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería”.

*Papa Francisco.*

“La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra”.

*Jefe Seattle, 1854*

### INTRODUCCIÓN

Un fantasma recorre México, no, no es el fantasma del que habló el barbudo Carlos Marx, es el fantasma ya encarnado, del despojo y la devastación ambiental a lo largo y ancho del territorio nacional y en gran parte de nuestra patria grande: Indoamérica. A este modelo se le ha llamado extractivismo. El Mtro. Urugua-

yo Eduardo Gudinas, define al extractivismo como “una extracción de grandes volúmenes de recursos naturales con altos impactos sociales y ambientales y que están esencialmente orientados a los mercados globales.” Eduardo Gudynas, secretario ejecutivo del Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES).

Cabe mencionar que en nuestro país y estado, este modelo también ha afectado el Patrimonio cultural, van algunos casos como muestra: el sitio sagrado y ceremonial del pueblo Wixárixita, Wirikuta y el cerro sagrado y ceremonial del Yelotépetl en Cuaxicala, Huachinango, Pue.; comunidad nahua de la Sierra Norte del Estado.

En la Declaración de Wirikuta se asienta: “nuestro conocimiento espiritual es un legado para el mundo.” y añaden “los sitios sagrados son escuelas de conocimiento”. (La Jornada nacional, miércoles 8 de febrero de 2012). Que reflejan la gran sabiduría de los pueblos originarios de nuestro país.

Teóricos como David Harvey, han definido esta etapa del capitalismo rapaz, llamado eufemísticamente neoliberalismo como acumulación por desposesión, cuyas características

principales son: conservar el sistema capitalista, mercantilizando sectores hasta entonces cerrados al mercado.

De acuerdo con Harvey, la acumulación por desposesión define los cambios neoliberales que se han producido desde 1970, guiados básicamente por las privatizaciones, la financierización, la gestión y manipulación de las crisis, y las redistribuciones estatales de la renta. Las privatizaciones de empresas y servicios públicos, son un ejemplo de manifestación de este fenómeno.

La acumulación por desposesión tiene como objetivo mantener el sistema capitalismo actual, repercutiendo en los sectores empobrecidos la crisis de sobreacumulación del capital.

En esta privatización de los bienes públicos, sociales y colectivos, no se han salvado los territorios en donde se asientan, desde la época prehispánica hasta la fecha, los pueblos originarios y mucho menos, el patrimonio cultural y natural. Estos mega proyectos llamados de muerte (Zapotitlán de Méndez-2012) están modificando el paisaje natural y cultural en los territorios en donde se asientan.

Cabe mencionar que la palabra territorio proviene del latín *territorium*, y puede ser definida en primera instancia como una porción del planeta. Desde el enfoque geográfico hay una variada utilización del término, pero casi siempre prima la idea de un espacio que constituye un paisaje, que contiene casi siempre un ecosistema, y que está en constante relación con los grupos sociales que lo habitan. Fuente: <http://concepto.de/territorio/#ixzz3xuB3P>.

Utilizo el concepto de territorio como “concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico”. (*El Concepto del territorio y la investigación en las Ciencias Sociales*, Luis Llanos-Hernández, 2000) También podemos

considerar al territorio como un espacio físico dominado por una persona, grupo o clase social frente a otros. La mayoría de la veces entendemos al territorio como sinónimo de Estado y de poder nacional, en íntima relación con los conceptos de organización territorial y división administrativa que son inherentes al desarrollo de una Nación que se precia de ser tal.

Junto con la geografía política, se han abierto otros conceptos y postulados teóricos que hoy por hoy son el centro del análisis y reflexión teórica sobre la problemática socio-ambiental, entre estos tenemos a la ecología política cuyos autores la definen como una disciplina en donde “La ecología política combina las inquietudes de la ecología (antropología ecológica), y una economía política ampliamente definida. Juntos abarcan la dialéctica constante del cambio entre la sociedad y los recursos naturales, y también entre las clases y los grupos dentro de la sociedad misma”. Blaikie y Brookfield (1987: 17).

#### CONTEXTO NACIONAL DEL DESPOJO

Con la llegada al poder en 1988 del grupo tecnocrático y neoliberal, al mando de Carlos Salinas de Gortari, da inicio, por la vía de las reformas legales e institucionales del despojo social y territorial en nuestro país en particular, con la reforma al artículo 27 constitucional en diciembre de 1991 y promulgada en enero de 1992.

Con dicha reforma, que dio inicio al ciclo de reformas neoliberales en México hasta las actuales, se decretó el fin del reparto agrario, pero fundamentalmente, el espíritu de la reforma Salinista, fue la mercantilización y privatización de las tierras, teniendo como fondo las condiciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos, de cara a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Vale la pena recordar que el Tratado entró en vigor en nuestra patria el 1ero. de enero de 1994, mismo día del

levantamiento del EZLN. Producto de reformas estructurales Salinistas, fue la expedición de la Ley de inversión extranjera (1993) que abrió y abre a la inversión extranjera, todos los rubros de nuestra economía hasta con el 100% de inversión. Igualmente se expidió la Ley de Aguas Nacionales. (1992) y en particular, la Ley minera, publicada en junio de 1992 en el Diario Oficial de la Federación, que en su artículo sexto menciona:

Artículo 6.- La exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta Ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno, con sujeción a las condiciones que establece la misma, y únicamente por ley de carácter federal podrán establecerse contribuciones que graven estas actividades.

A la que se le agregó, recientemente con la reforma Peñista, lo siguiente:

El carácter preferente de las actividades a que se refiere el párrafo anterior, no tendrá efectos frente a las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, así como frente al servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica.

En 20 años, los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa otorgaron en concesión 97 millones 800 mil hectáreas, prácticamente la mitad de nuestro territorio nacional, a empresas mineras nacionales y transnacionales, particularmente, Canadienses (La Jornada Nacional 6 de abril de 2015.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Servicio Geológico Mexicano).

*Párrafo adicionado DOF 11-08-2014:*

De estas 97 millones 800 mil hectáreas concesionadas, en dos millones 137 414 hectáreas,

habitan 48 pueblos originarios de acuerdo a la organización del Centro de Análisis e Investigación, A.C. (FUNDAR, ORG.)

Otro mega proyecto que amenazó y amenaza los territorios de los pueblos indígenas, lo es sin duda el Proyecto Mesoamérica (PM) o Plan Puebla Panamá (PPP) que en el 2009 se expandió hasta Colombia. Dicho plan fue impulsado inicialmente por el entonces presidente de México, Vicente Fox.

En el gobierno de Enrique Peña Nieto se han impulsado los siguientes acuerdos y reformas, llamadas también estructurales:

En el 2012 se firma el Pacto contra México. En el 2014 se hacen las reformas Energética y de Hidrocarburos. En el 2015 se firma del Acuerdo transpacífico y ese mismo año, por decreto presidencial, se anuncia la creación de las Zonas Económicas Especiales: Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, que tendrá impacto en Veracruz, Quintana Roo, Puebla, Campeche y Yucatán. Todas estas reformas, tendrán una clara incidencia en los territorios indígenas y campesinos del país, particularmente de la región sur-sureste, donde habita más del 80% de los pueblos originarios y que son territorios ricos en diversidad biológica y energética, en particular, tendrán un gran impacto en los bienes comunes el patrimonio biocultural de los pueblos de dichos pueblos.

“Desde 1993 (año en que comenzaron las negociaciones para la apertura comercial del país) hasta finales del 2012 (última cifra publicada) se han otorgado 43 mil 675 concesiones mineras”. Actualmente, están vigentes “un total de 26 mil 064 títulos de concesión minera” (Estudio de la minería en México, elaborado por la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, de la Secretaría de Gobernación).

En el primer informe de gobierno de Peña Nieto, se consigna que “ al mes de julio de 2013, se expidieron 644 títulos de concesiones mineras que amparan una superficie de 1.6 millones de hectáreas.” Primer Informe de Gobierno.

## MÉXICO BIODIVERSO

México, junto con China, India, Colombia y Perú se encuentra entre los cinco países llamados “megadiversos”, los cuales en conjunto albergan entre el 60% y 70% de la diversidad biológica conocida del planeta. En México se encuentra representado el 12% de la diversidad terrestre del planeta. Prácticamente todos los tipos de vegetación terrestres conocidos se encuentran representados en el país,

Aproximadamente el 50% de las especies de plantas que se encuentran en nuestro territorio son endémicas, esto se traduce en aproximadamente 15,000 especies que, si desaparecieran en México, desaparecerían del planeta. Los reptiles y anfibios tienen una proporción de especies endémicas de 57% y 65%, respectivamente y los mamíferos (terrestres y marinos) de 32%. (CONABIO)

## MÉXICO PLURICULTURAL

Se estima que a lo largo de la historia de la humanidad, se han desarrollado cerca de 12 mil culturas y que actualmente existen entre 6.000 y 7.000 lenguas vivas y habitan aproximadamente 370 millones de personas indígenas que ocupan el 20% de la superficie terrestre que representan unas 5.000 culturas indígenas diferentes en el mundo

De acuerdo a Infolatam, con información de la Comisión Económica para América Latina (CELAAM) en América Latina, existen más de 800 pueblos indígenas diferentes, con una población cercana a los 45 millones (que supone alrededor del 8% de la población total.)

*www.un.org/indigenous*

En México, pese a que la población indígena significa poco más del 15% de la población total, vive la mayor población indígena de la región, que en términos absolutos, son aproximada-

mente 17 millones de personas distribuidos en 68 pueblos originarios.

Le sigue Perú, con poco más de 7 millones, Bolivia (6,2), Guatemala (5,8), Chile (1,8), Colombia (1,5), así como Ecuador, Argentina y Brasil, cuya población indígena se sitúa alrededor del millón de personas.

En Bolivia y Guatemala, los indígenas rondan casi la mitad de la población, en Bolivia, superan el 60% de la población total.

De acuerdo a la UNESCO, las aproximadamente 6,000 lenguas que existen en el mundo lo hablan solamente el 4% de de la población mundial.

Asimismo, la UNESCO señala que el 50% de las lenguas originarias y maternas en el mundo están en peligro de extinción, en tanto que el 90% de estas lenguas existentes no están representadas en internet.

Los pueblos originarios han sido y son los guardianes de la mayor parte de la diversidad cultural y biológica del planeta que está en estrecha relación con la madre tierra.

Esta relación y vínculo entre los pueblos originarios y la naturaleza, ha dado como consecuencia el concepto de Patrimonio Biocultural. Dos autores mexicanos la definen como:

“La relación o asociación entre la biología y la cultura, de cuyo encuentro se derivan al menos otras dos relaciones más: la diversidad agrícola y la diversidad de paisajes. La diversidad cultural incluye, a su vez, tres modalidades de heterogeneidad: la genética, la lingüística y la cognitiva, en tanto que la diversidad biológica suele expresarse en cuatro niveles: el de paisaje natural, el de hábitats, el de especies y el de genomas”.

*Víctor Toledo y Narciso Barrera-Bassols  
(2008).*

## CONTEXTO ESTATAL

En el último informe de gobierno de Felipe Calderón en julio de 2012, se menciona textualmente que en el Estado, se habían otorgado 312 concesiones que van de la minería a cielo abierto, gasoductos, termoeléctricas, hidroeléctricas y parques eólicos, entre otras concesiones.

En el Estado de Puebla se ubican 5 zonas mineras. En la Sierra Norte del estado se tiene reportada la presencia de oro, plata, plomo, cobre y molibdeno; en la zona Centro, oro, plata zinc y manganeso;

En la región de Izúcar de Matamoros se tienen registrados yacimientos de oro, plata, plomo, zinc, cobre, hierro, manganeso y estaño. Además en la Mixteca se han encontrado muestras de cromo y níquel y en Tehuacán de oro, plata, plomo, zinc, manganeso y hierro. (Servicio Geológico Mexicano.).

Somos el sexto estado con mayor biodiversidad, después de los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz y aportamos el 15% de la biodiversidad en México.

El Estado de Puebla, aporta 5,891 especies de animales y plantas. La entidad cuenta con un millón 700 mil hectáreas de ecosistema forestal. (CONAFOR). Igualmente, somos el cuarto estado a nivel nacional con mayor población indígena.

Pueblos Originarios: Nahuas, Totonacas o Tutunakuj, Mixtecas o Ñuu Savi, Tepehuas o Hamaispini, Otomies o Ñhañhus, Nguivas o Popolocas.

Población Indígena Total: 1,018,39

Fuente: INEGI 2010

### SIERRA NORTE

La Sierra Norte del Estado de Puebla, está compuesta por una cadena montañosa que constituye el extremo sur de la Sierra Madre Oriental en México.

La Sierra Norte de Puebla es un territorio fértil donde se originan diversos ríos que se

abren camino hasta llegar a las costas del Golfo de México. La SNP tiene una altitud que van de los 1,000 a los 2,000 msnm y sus paisajes se distinguen por espesos bosques, cerros y zonas rocosas.

La SNP se distingue por sus bosques de niebla que se esfuman lentamente al amanecer y están siendo seriamente amenazados por estos mega proyectos, tal es el caso de Tetela de Ocampo.

La SNP se compone de dos regiones socio-culturales importantes: el Totonacapan y las Huastecas.

La SNP la componen 65 municipios que se divide en Sierra Nororiental y Sierra Noroccidental y en ella habitan los siguientes pueblos originarios: Nahuas, Ñhañhus, Tutunakuj y Tepehuas además de la población mestiza rural y urbana.

De acuerdo a la organización FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación A.C. menciona que hasta la actualidad (Diciembre de 2015), se han otorgado 440 concesiones mineras en territorio poblano y estas representan el 66 por ciento del territorio de la SNP concesionado.

“En las zonas altas se han concesionado más de 160 mil hectáreas a la minería. En las zonas de mediana altura, se ha detectado la intensión de establecer más de 10 proyectos hidroeléctricos. Las zonas bajas han sido focalizadas para la extracción de hidrocarburos, a donde ya se ubican más de 230 puntos de fracturación hidráulica” (FUNDAR) y también apuntan:

“En el estado de Puebla hay 440 concesiones mineras que conceden derechos de explotación sobre 331 mil 739 hectáreas, que es poco menos del 10% de la superficie de todo el estado de Puebla. El 66% de la superficie concesionada está en manos de empresas, mientras que el 19.4% de la superficie concesionada la detenta individuos, y del 14.3% no hay registro si es una

empresa o un individuo, hay quizá nombres pero no podemos establecer relación si es parte de una empresa”, FUNDAR, Dic, 2015.

“De todas estas empresas podemos ver que las empresas canadienses tienen casi el 70% del control sobre la superficie. De ahí siguen las mexicanas con casi 17%, las de EE.UU. con 7.3% y las de Suiza con 5.1%.”

En la Sierra Norte, Almaden Minerals tendrá cerca del 80% de la superficie, de ahí sigue Grupo Ferrominero que es mexicana, con el 8.27%, después Sunshine Silver, después Frisco con 5.3%”. FUNDAR.

Almaden Minerals es una empresa canadiense y cotiza en la bolsa de Toronto.

#### CASO DEL YELOTÉPETL, CUAXICALA

La pequeña comunidad de Cuaxicala (Árbol de jícaras o el lugar de las calabazas de árbol) está situado en el Municipio de Huauchinango y cuenta con 774 habitantes. Cuaxicala está a 1520 metros de altitud. Cerca de 70 % de sus habitantes hablan la lengua nahua. Un elemento cultural importante de la comunidad, lo es el hecho que la comunidad a resguardado su código, llamado popularmente como código de Cuaxicala o de Xicotepéc. El código data del siglo XVI y es uno de los más hermosos códigos pictográficos de tradición antigua que ha enriquecido el acervo histórico y cultural de México; este documento fue dado a conocer por el francés Guy Strésser-Péan.

La destrucción del cerro sagrado y ceremonial del Yelotépetl (Cerro del Elote)

Para el antropólogo René Esteban Trinidad:

Los nahuas del pueblo de Cuaxicala nombran a dos cerros sagrados. Uno, al que consideran masculino, es llamado Yelotépetl

(cerro del maíz). Es representado en el santo calli por el gran tambor vertical.

El otro llamado Xinolatepetl es considerado femenino y está representado por varios teponaztli. El primero de enero de cada año, el ritual da inicio con una visita a la iglesia antigua y posteriormente en el Santo Calli y se culmina ofrendado en la cima del Yelotépetl. El ritual es realizado por el tlayecanqui o también conocido como “tlamatqui”. La ceremonia consta de una visita a la cumbre, faldas y al centro del cerro y da inicio a las 7 de la mañana y termina aproximadamente entre las cinco y la seis de la tarde.

En este tiempo, hay danzas, música (sones con violín) se realizan ofrendas y se comparten atole, pan y tamales. La ceremonia se lleva a cabo para que el cerro siga siendo fértil y haya buenas cosechas durante el año. La población conoce a este ritual como Xopechtli (no hay una traducción literal) de acuerdo a René Esteban, su traducción es puede ser como cimientos o depósito ritual.

Los pobladores de Cuaxicala, empezaron su lucha en contra del gasoducto (GASOMEX) en el año de 2007, cuando se enteraron del proyecto para instalar una línea de conducción de hidrocarburos que abarcaría un ancho de 15 metros en los terrenos donde la comunidad realiza cada año el senpantli para ofrendar al Yelotépetl y a la Madre Tierra.

Los habitantes mencionaron desde un inicio que no estaban en contra de la obra en sí, sino de que pasara por su cerro sagrado y sugerían que pasase por otro lugar que no lesionara la montaña. Años atrás habían dado una gran lucha en contra de la empresa ICA (Ingenieros Civiles Asociados) a la cuál le cerraron el paso a la maquinaria de la empresa por los daños que causó a la comunidad cuando pasó por ahí la construcción de la autopista México-Tuxpan.

En el año 2011, en silencio y sin decir y mucho menos consultar a la comunidad, empezaron a destruir el cerro y abrir las zanjas por donde iba a pasar el gasoducto, después de mucho indagar, se supo que la empresa a cargo era Gasomex Warner Field Services, S.A. de C.V. empresa subsidiaria de PEMEX.

El ducto que instaló GASOMEX no sería el único en el cerro, ya que desde hace más de 40 años, es atravesado por el oleoducto Poza Rica-Salamanca, que tiene un espesor de 24 pulgadas de diámetro y recibe una presión de 70 mil barriles de petróleo crudo al día.

En noviembre de 2012 y tras constatar una y otra vez, que la empresa no había cambiado el trazo para la instalación del gasoducto, habitantes de Cuaxicala, en particular, mujeres con machete en mano, detuvieron las obras en el cerro del Yelotépetl, donde acusaron al edil auxiliar de haberlos engañado para obtener sus firmas e igualmente señalaron que el ex director de la CDI de Huauchinango les prometió asesoría y éste nunca llegó. Las mujeres y hombres de la comunidad, querían detener la maquinaria pesada pues el sitio en el que estaban era y es, el lugar en donde cada año realizan el



Subida al cerro del Yelotépetl Foto: René Esteban Trinidad



Ofrenda al Yelotépetl (Cerro de los Elotes) Fotografía: René Esteban Trinidad

senpantli (ofrenda a la madre tierra). Ellas resumieron su lucha con la siguiente frase “la empresa no nos respeta, ellos están violando la ley. Antes éramos unos mudos, que teníamos miedo de hablar con los que tienen dinero o que están en las oficinas y usan corbatas, pero ahora les pedimos respeto para nuestro cerro, que no nos perjudiquen”. Lo cual da cuenta de que los indígenas en nuestro país, están tomando conciencia de sus derechos y la importancia de defender su tierra, agua y sus recursos naturales.

El presidente auxiliar de la comunidad, empezó una campaña de hostigamiento en contra de las mujeres como lo constató una nota periodística. Las mujeres denunciaron “que tanto el alcalde

auxiliar Marcial Eslava, como el hijo de éste, han dicho que las mujeres que se oponen a la instalación del gasoducto “están locas y lo hacen porque necesitan un macho. Ha reunido a algunos hombres del pueblo para preguntarles si las mujeres son las que mandan, les ha pedido que nos aplaquen”, aseguraron. Radio expresión, 2012.

Así mismo, las mujeres de la comunidad, con su triple discriminación por ser mujeres, ser indígenas y ser pobres, denunciaron que le pidieron al encargado regional de la CDI, Edmundo Meneses Calva, que regrese a Cuaxicala porque “sólo vino como una hora, nos prometió ayuda y asesoría, dijo que tenía otra cosa que hacer y nunca regresó.

Esto es, nunca recibieron el apoyo de ninguna Institución que se supone, están para salvaguardar el patrimonio histórico, cultural y natural.

Cabe mencionar que en el 2006, también la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA), al hacer el trazo de la autopista México-Tuxpan, destruyó, en la comunidad nahua de Cuacuila, el Coatl (piedra de la víbora), todo en aras de un falso progreso, desarrollo o modernidad que todo lo arrolla.

Con la destrucción del Yelotépetl, se violaron diversos ordenamientos legales, tanto nacionales e internacionales; entre otros, La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural aprobada en 1972 por la UNESCO, se violaron los artículos 1ero, 2do, 4to y 115 de la Constitución General de la República y el artículo 13vo de la Constitución poblana.

A nivel Internacional, se violaron los siguientes instrumentos suscritos por nuestro país:

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996)
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.
- Convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales “Protocolo de San Salvador”.
- Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, entre otros. En especial se violó.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial que define el patrimonio cultural inmaterial como que claramente dice:

“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios

culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se trasmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad”.

También se violó el artículo sexto del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que señala el artículo 6 expresamente, que los pueblos originarios deben ser consultados cada que se tomen medidas legislativas, administrativas o susceptibles de afectarlos directamente; es el derecho a la consulta, libre, previa e informada y llevarse a cabo desde sus instituciones e identidad cultural, en especial, en su lengua originaria.

Otra Ley que se violó, fue la Ley Federal Sobre Monumentos Y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, popularmente conocida como Ley INAH, que menciona que el INAH y en específico la Ley: protege a los “monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas”. Y en su artículo 52 menciona que :

“Al que por cualquier medio dañe, altere o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de tres a diez años y multa hasta por el valor del daño causado. Cuando el daño no sea intencional, se estará a lo dispuesto en el capítulo de aplicación de sanciones a los delitos culposos del Código Penal Federal”.

Nada de esto se cumplió, lo cual nos lleva a presumir una grave omisión por parte de la



Destrucción del cerro sagrado y ceremonial Yelotépetl Foto: Flor Alí Ocejo/2012



Otra perspectiva de la destrucción del Yelotépetl Fotografía. Flor Alí Ocejo/2012

instituciones encargadas de la protección, resguardo y salvaguardia del Patrimonio Material e Inmaterial, tanto a nivel federal como estatal y municipal.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

De acuerdo a Edgardo Lander y otros autores, vivimos una grave crisis civilizatoria y nos advierte que la privatización del agua y la destrucción de la biodiversidad, no es sólo crisis ambiental sino ante una profunda crisis civilizatoria. También nos advierte que este “patrón civilizatorio que ha intentado universalizarse durante estos últimos 500 años está acercándose a hacer que la vida en el planeta Tierra ya no sea posible”.

Renán Vega Cantor nos señala que:

“la crisis actual tiene unas características diferentes a todas las anteriores ya que hace parte de un quiebre civilizatorio de carácter integral, que incluye factores ambientales, climáticos, energéticos, hídricos y alimenticios. La noción de crisis civilizatoria es importante porque con ella se quiere enfatizar que estamos asistiendo al agotamiento de un modelo de organización económica, productiva y social, con sus respectivas expresiones en el ámbito ideológico, simbólico y cultural. Esta crisis señala las terribles consecuencias de la producción de mercancías, que se ha hecho universal en los últimos 25 años, con el objetivo de acumular ganancias para los capitalistas de todo el mundo y que sólo es posible con el gasto exacerbado de materiales y energía” .

*Vega Cantor, Renán, Crisis Civilizatoria.*

Esta crisis que estamos viviendo, tiene su correlato en el ámbito social.

De acuerdo a la organización OXFAM en su último informe (2016), “el 1% más rico de la po-

blación mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta y que en 2015, sólo 62 personas poseían la misma riqueza que 3.600 millones (la mitad más pobre de la humanidad). En 2010, eran 388 personas. La riqueza en manos de las 62 personas más ricas del mundo se ha incrementado en un 45% en apenas cinco años”. Esto es, la acumulación de capital, el despojo social y la devastación ambiental y la destrucción del patrimonio biocultural de los pueblos, está estrechamente ligado al modelo neoliberal actual.

El Tribunal Permanente de los Pueblos Capítulo México, han acuñado la definición de desviación de poder. Definen la desviación del poder como, “ la utilización de la ley para impedir el acceso a la justicia; es el Estado usando sus atribuciones y poderes para beneficiar intereses particulares que son contrarios y perjudiciales al interés general de la sociedad por el que debería velar.

“El dicatmen final del TTP-Capítulo México señala que, “se desplegaron una serie de “... estrategias económicas, sociales y represivas (con agravación especial contra los pueblos indígenas originarios). Impresiona al TTP (...) la percepción de una planificación cuyo objetivo fue la imposición violenta de una lógica de gobierno y de organización social, en la que los derechos de las personas (como individuos y como grupos) se transforman en variables dependientes (y por esto absolutamente marginales y desechables) de las prioridades inviolables de los intereses económicos privados, nacionales e internacionales”.

El jurado también señaló que:

“Los ejemplos de ataques al maíz y a la soberanía alimentaria, así como de devastación ambiental, ponen en evidencia un ataque sistemático y estructural a la cultura, identi-

dad y futuro de los pueblos de México y además , agrega, “se reconocen, agudizadas, las peores situaciones institucionales (de violaciones contra los pueblos)... en una política disociada del Estado mexicano, que suscribe todos los tratados y obligaciones para después incumplirlas”, particularmente los que tienen que ver con los derechos humanos”.

Existe una gran y profunda distancia entre el México legal y el México real.

#### ECOLOGISMO DE LOS POBRES.

El Dr Joan Martínez Alier y Ramachandra Guha, ante la resistencia de los pueblos a la imposición de estos modelos de acumulación de capital, han desarrollado el concepto de ecologismo popular o ecologismo de los pobres. Es ante todo un concepto elaborado para definir a una corriente ambientalista distante de las corrientes centrales del ambientalismo autoconsciente y organizado construido “desde arriba”, que surgiría formalmente en el epílogo decimonónico y se consolidaba conforme avanzaba el nuevo siglo. El nacimiento conceptual del ecologismo popular obedece, entonces, a la refutación del discurso según el cual, “...el ecologismo surgiría como una sofisticación intelectual o pseudo-religiosa, propia del primer mundo, que dado el nivel de desarrollo material que ha alcanzado se podría “dar el lujo” de abrazar valores ‘post-materialistas’ como los que albergan los movimientos pacifistas o ecologistas”. Según esta tesis, también conocida como “la tesis Inglehart”, el ecologismo no podría arraigarse entre las sociedades pobres, las que aún no han traspasado el umbral de bienestar que antecede a la germinación de valores post-materialistas. (Folchi, 2001: 83).

Finalmente, William Robinson nos dice que la catastrófica globalización del capitalismo neoliberal debería ser sustituida por una globalización de la cultura y la civilización, y que en lugar de la actual “globalización desde

arriba”, deberíamos luchar por una “globalización popular y democrática”. Al mismo tiempo nos dice “que a principios del siglo XXI parece que el descenso hacia la barbarie ha comenzado”. William I. Robinson (Una teoría sobre el capitalismo global), editado por Siglo XXI.

Hemos llegado a un punto realmente problemático que hasta la Iglesia católica ha prendido los focos rojos por la situación socio-ambiental en el planeta.

En junio del año pasado el Papa Francisco, público una encíclica que ha causado gran revuelo y esperanza entre los movimientos socio-ambientales. La encíclica *Laudato si* que tiene un subtítulo muy elocuente de su contenido sobre el cuidado de la casa común. En dicha encíclica, el papa señala que: “La desaparición de una cultura puede ser tanto o más grave que la desaparición de una especie vegetal o animal e igualmente señala que “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social” y en otra parte menciona que “el crecimiento de los últimos años no ha significado un verdadero progreso”.

Estamos a tiempo de cambiar nuestro paradigma y pasar del antropocentrismo al biocentrismo y reconocerle derechos a la Toanazin Tlalli. Sin duda, los condenados de la tierra (Franz Fanon), pueblos indígenas, campesinos y mestizos pobres, estamos llamados a luchar en contra de esta hydra de mil cabezas llamada neoliberalismo y defender nuestros bienes y patrimonio común: nuestra cultura e identidad, nuestra agua, nuestra tierra, nuestros recursos naturales.

Me despido con una frase que ha salido de cientos de gargantas y se ha vuelto un grito de guerra de los hermanos nahuas de Cuacuilá Totlal amho munemaca munequi huan mupalehuia.

¡La Patria no se vende, se ama y se defiende y añadido: y la cultura tampoco se vende, se ama y se defiende!

*Enero 2016.*

# ***San Andrés Cholula sitio mixto en el Siglo XXI el caso: Casa del Gobernador de la República de Indios de San Andrés Cholula, Puebla.***

Dr. Moisés Morales Arizmendi



## INTRODUCCIÓN

El territorio que actualmente constituye el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla lo trataremos de explicar a partir del ordenamiento territorial que se da en el virreinato, donde el fenómeno territorial del siglo XVI, se presenta en dos grandes desarrollos paralelos de asentamientos humanos, que fueron: a) las villas y ciudades de las Repúblicas de españoles; b) los pueblos de las Repúblicas de los indios.

Estos desarrollos se realizaron por medio de dos ejes que fueron: a) El patronazgo eclesiástico real: vía que permitió la divulgación del catolicismo en la Nueva España y por ende la organización de los asentamientos humanos indígenas, para lograr su conversión. Esto solo se logró concentrando la población en pueblos de indios, bajo criterios étnicos y culturales. b) Además de la organización virreinal civil, que concentró la población en villas y ciudades que formaron la República de españoles, con la función de controlar regiones dentro de un modelo económico que fortalecía la conquista.

Las anteriores vías de poder colonial se sustentaron en tres organizaciones sociales, que

permitieron la planeación y el desarrollo urbano regional de los asentamientos humanos. Estas organizaciones sociales fueron:

- La organización eclesiástica: representada por el clero regular y secular, que bajo la estructura del patronazgo español o facultad real eclesiástica, se dividía en cuatro niveles generales que eran: a) el nivel de la Santa Sede, representado por el Papa; b) el Nivel Peninsular Real representado por el Rey; c) el nivel novo hispánico, representado por el Clero Secular, sus diócesis y d) el nivel de trato del pueblo, representado por el clero regular, los conventos, provincias y parroquias, tanto de españoles, como de indios.
- La organización seglar: representada por la República de Españoles, donde el poder civil se presentaba en los siguientes niveles; a) el nivel peninsular cuya máxima jerarquía correspondía al Rey, apoyándose en el marco legal del Real Consejo de Indias, que se deriva del Consejo Real de Castilla en 1519; b) el nivel novo hispánico provincial virreinal, cuyo poder

correspondía al Virrey quien gobernaba en nombre del Rey, bajo el nombramiento de: Virrey y Gobernador y Capitán General de la Nueva España. Presidente de la Real Audiencia de la ciudad de México fundada el 29 de noviembre de 1527; c) el nivel novohispánico provincial o de gubernatura, representado por el Gobernador, nombrado por el Rey para resolver problemas locales. y d) el trato directo al pueblo, que se componía de los alcaldes, corregidores, cabildos municipales y encomiendas.

- La organización indígena: consistía en pueblos de indios y sus cabildos, que se convirtieron en cabeceras, con estancias, sujetos y barrios (calpullis). Camacho Cardona Mario, p.p.16.

Bajo esta estructura político legal se puede decir que empezaron a generarse espacios urbano arquitectónicos, que fueron engarzando toda la estructura territorial de control.

#### REPÚBLICA DE INDIOS

La estructura de la República de Indios la explica, Pereira en 1647, de acuerdo con la constitución indiana, indicó que se comprendían dos repúblicas: una de españoles y otra de naturales. Ya Juan de Matienzo, en 1567, dentro de su exposición sobre el gobierno del virreinato, había tratado este concepto de república en partes separadas. Según Solórzano, las dos repúblicas: “así en lo espiritual, como en lo temporal, se hallan hoy unidas, y hacen un cuerpo, aludiendo más adelante a dos Repúblicas, que mezcladas ya, constituyen Españoles e Indios”.

Dicha unión o mezcla puede interpretarse, no en el sentido aparente de que hubiesen desaparecido ambas repúblicas para formar una sola, sino como que ambas compartían ya la misma Iglesia y la misma Monarquía, sin perjuicio de sus demás particularidades, que justificaban el seguir hablando de dos repúblicas

y no de una, así que la idea de Solórzano no habría sido otra, que destacar el mayor grado de integración que, a esa altura de los tiempos exhibía la sociedad Indiana comparada con el momento inicial de la conquista, mas, sin llegar a la fusión total. Es de notar que el jurista no sólo habla de repúblicas, en plural; también se refiere a la república de las Indias, en singular, es decir, como sinónimo de monarquía indiana.

La noción clásica de república, cuando no se trataba de la república ideal, estuvo asociada a comunidades, ciudades o pueblos identificados con nombre propio, distinguibles unos de otros, y en el mismo sentido comenzó a ser usada en América. Así, fue aplicada a cada una de las culturas aborígenes: república de los Aztecas, república de los Tlaxcaltecas, república de los Mayas y república de los Chibchas.

Es el significado con que la emplea Margarita Menegus Borneann, quien parece adoptar, además, otro más amplio, cuando se refiere a los tratados de los españoles para organizar a los naturales dentro de un “régimen político en común, o sea en república”. En todo caso, requiere cierta condición de orden: “fue tarea del Estado español, promover la república entre los indios, entendiéndose por ello, la vida urbana, política y ordenada”, sin extenderse más en la definición, y dejando en la obscuridad un concepto más preciso.

Quizá a impulsos de la política integradora de la corona castellana, cuyo objetivo último era la conformación de una sola sociedad indiana, en la que se fundiese el elemento indígena con el español, se fue desplazando el uso del vocablo hacia el conjunto de la población indígena y, por analogía, la identidad de razón, al conjunto de la población española, como se pudo comprobar.

La ampliación del objeto “república”, abarcador en esa nueva etapa, de la totalidad de las culturas indígenas, demandó un esfuerzo de abstracción de sus rasgos peculiares. Tan racional o ideal fue así creada, “república de los

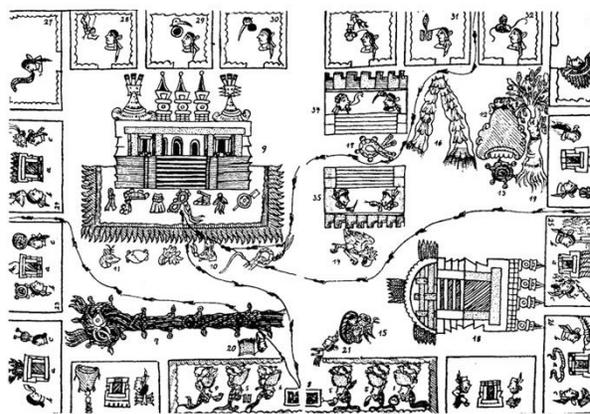
indios”, que difícilmente pudo ser reconocida por sí misma, atendidas las notables diferencias que presentaban sus componentes, como un sector definido de la gran sociedad india. Únicamente por comparación y contraste, con la población española fue posible definirla, quedando más como una creación intelectual que como realidad observable. Explica Alfonso García-Gallo que el conjunto de la comunidad o pueblo presentó en las Indias una complejidad de que carecía en España. Las diferencias que separaban a españoles e indígenas eran muy profundas en carácter y en cultura. No se podía hablar, de una sola comunidad, sino de dos. Y pese a sus profundos contrastes, que justificaban hasta un tratamiento legislativo distinto, ambas repúblicas estaban llamadas a unirse.

Sin embargo su situación respectiva no era la misma. Si la de los españoles tenía cierta homogeneidad, la de los naturales carecía de ella, al abarcar desde las formas más rudimentarias de organización social, de tipo familiar, hasta las más desarrolladas, de carácter propio.

El territorio donde se ubica Cholula, a diferencia de la Puebla de los Ángeles que fue destinada para españoles, Cholula lo fue para los indios, trazada por los frailes mendicantes siguiendo las ordenanzas de fundación y la traza original de la ciudad, lo que daría como resultado una ciudad en damero, con manzanas casi cuadradas, con los edificios públicos importantes alrededor de la plaza y con la sustitución de la vivienda local (calis), por casas españolas; los teocallis por templos católicos.

#### ANTECEDENTES DE CHOLULA.

El mapa de 1581 muestra y nombra el Tlachiuhaltépetl, o “cerro hecho a mano” (Rojas), y muestra un cerro en cada una de las seis cabezas circundantes. En la relación adjunta, Gabriel de Rojas describe dos plataformas piramidales más. Tlachiualtaltepetl.



Lamina No.1 Pirámide principal en la Historia Tolteca-Chichimeca, Kubler.

Las hiladas de ladrillos de adobe de la pirámide aparecen en tres de las cinco manzanas de la parte superior del mapa. La base de la plataforma se extiende dentro de dos manzanas contiguas, abarcando sus esquinas inferiores para mostrar las calles surcando la pirámide. Esta convención gráfica tiene su explicación en el texto de Gabriel de Rojas (p.186), quien erróneamente creyó que antiguamente la pirámide principal era redonda, y que su plano había sido cuadrículado tajándolo dentro de la traza rectangular de las calles vitruvianas prescritas por las Leyes de Indias en 1573.

En la manzana de la izquierda del Tlachiuhaltépetl, un río, dibujado con las ondas y espirales de la convención anterior a la conquista, parece levantarse detrás de la capa de mampostería y por encima de ella. Este río sigue hasta la base de la manzana principal con tres manojos de espadañas creciendo de su rivera, lo que significa Tollan o Tula, uno de los nombres de Cholula anteriores a la conquista, según seis parcialidades repartidas.

Bandelier consideró que Cholula era sobre todo un gran mercado indio, que mediaba entre el norte y el sur, y la costa y la altiplanicie. Producía cochinilla, maíz, alfarería, jade y obsidiana. En la esquina de la derecha de la parte

superior del mapa, la capa de mampostería reaparece en la manzana arrimada a la cabecera de San Andrés, separada del conjunto principal por otra calle. Espiguillas colocadas al lado del esbozo de la pirámide, indican el manto de vegetación que cubre sus descuidadas rampas.

Como en las armas de la ciudad, descritas por Rojas, el “cerro hecho a mano” está coronado por el dibujo de una trompeta europea. Esta forma heráldica probablemente recuerda la excavación practicada por misioneros franciscanos antes de 1540, en la cual, de acuerdo con Rojas, se encontraron en la plataforma superior muchas caracolas, que antiguamente eran usadas por los sacerdotes para regular las ceremonias del santuario.

En las armas de Cholula, otorgadas en 1540, aparecen trompetas junto con la pirámide o sobre ella. Por lo tanto, la representación de la pirámide, de 1581, se traslapa con las armas heráldicas de la ciudad recordando el rito regulado por las trompetas de sus antiguos sacerdotes. El Cerro de la Cruz levanta 13.5 metros en el eje del paso del zenit sobre la pirámide principal, separado de ella por una manzana que al presente se usa como campo de fútbol.

Sus ladrillos son todos del mismo tamaño (57 x 28 x 12cm) que los de las hiladas inferiores del Acózac y las del frente occidental del Tlachihualtépetl. Como la plataforma que da al sur en la esquina noreste del Tlachihualtépetl, el Cerro de la Cruz pertenece al complejo espacial del Tlachihualtépetl. Pero obstruye la calle colonial que pasa al este.

La calle de la capilla real, esta calle está alineada con casas del norte del Cerro de la Cruz. Al sur de él, la calle pasa entre campos rasos sin construcciones hasta que llega a las casas de San Pablo Tecama, cinco cuadras más adelante.

Aunque originalmente a casos, se levantó una construcción sobre la pirámide en forma de torre sobre una plataforma amplia y baja, la traza actual del Cerro de la Cruz se parece más a un ostión que a un baluarte de antes de la

conquista. Sus caras escarpadas revelan hasta qué punto tales estructuras se usaron como una cantera de ladrillos de adobe.



Lamina No.2 Capilla Real o de Naturales foto de archivo personal, 2002.

Este proceso, sin embargo, tal vez se detuvo cuando se estableció la presente traza. En el plano de super manzanas de 1581, el Cerro de la Cruz ocupaba el centro de la manzana al sur de San Gabriel y al poniente del Tlachihualtépetl. El módulo para su anchura, bien puede haber sido más del Cerro de la Cruz. Esta anchura de las manzanas es hoy en día más uniforme que su longitud.

El único aspecto del medio circundante que pudo haber servido para fijar la anchura del módulo, es el Cerro de la Cruz, que en el estado que lo ha puesto el pillaje, mide un tercio del ancho del frente occidental del Tlachihualtépetl.

El Cerro de Acózac, este edificio está más corroído aún por el saqueo de ladrillos que el Cerro de la Cruz. Interrumpe una intersección de calles del norte y el poniente, en la orilla de un racimo de sendas en forma de estrella, antagónica a la traza rectangular. Esta supervivencia de un trazado más desordenado y orgánico, está documentado en el Códice de Cholula Allí el camino de Acapetlahuacan, por ejemplo, tuerce del sur al oriente, y termina en el merca-

do en vez de atravesar la ciudad en un eje rectilíneo de sur a norte como en el plano final, en un mapa de mediados del siglo XIX reproducido por F. de la Maza, hay anotaciones en el sentido de que este racimo de sendas en forma de estrella, penetra entre plataformas y baluartes derruidos buscando la senda más corta de menor relieve vertical a lo largo de las diagonales y las esquinas de los antiguos patios.

Otras ruinas con vastos despojos de muchas plataformas antiguas existen todavía bajo la traza reticular de Cholula, pero sólo recientemente se emprendió su representación en forma gráfica, con los estudios realizados por Miguel Messmacher y sus colaboradores. Las grandes zonas no diferenciadas de construcción anterior a la conquista se han puesto en planos, así como varias pequeñas zonas distantes.

Existen dos versiones acerca de la procedencia del nombre de Cholula. La primera afirma que procede del náhuatl chololli, que significa fugitivo o que huye y el sufijo lan que indica un lugar. La segunda versión afirma que el nombre de Cholula proviene del verbo náhuatl chololoa que significa correr el agua.[3]

A partir de estas dos versiones se puede decir que el significado de Cholula es lugar de los que huyeron haciendo referencia posiblemente a la migración Tolteca-Chichimeca que arriba a Cholula alrededor del año 1000 de la era cristiana o lugar donde corre el agua.

No se conoce la transformación arquitectónica de Cholula, pero sí se puede afirmar que fue muy lenta, ya que las fuentes hablan de que en 1581 quedaban muchas reliquias de los templos antiguos.

Lo primero que sustituyeron fue el gran Templo de Quetzalcóatl y dieron esos terrenos a los franciscanos para que edificaran su convento. Después se construyeron las Casas Reales y las casas de los pocos vecinos españoles en el centro y las de los indios alrededor, así como capillas sobre los viejos teocallis fabricadas con las mismas piedras utilizadas por los indígenas.

Así tenemos que la configuración urbana de Cholula fue la típica de una ciudad novohispana con los edificios más importantes alrededor de la plaza o zócalo. Su importancia religiosa como ciudad novohispana se ve reflejada en la cantidad de templos católicos que fueron construidos. Cuenta una leyenda que hay 365 iglesias, una para cada santo y para cada día del año; creencia que es inexacta ya que el número de templos es mucho menor. Sin embargo, la zona de Cholula en su conjunto, tiene más templos cristianos por kilómetro cuadrado que cualquier otro sitio en nuestro territorio<sup>126</sup>.

Una vez consumada la conquista y con la finalidad de administrar mejor el territorio Cholulteca, los españoles le otorgan a Cholula (San Pedro) la categoría de ciudad y República de Indios en 1537 integrando a San Andrés el 16 de Octubre de 1714 San Andrés se convierte en República de Indios independiente con el derecho a elegir gobernador, alcaldes, regidores y demás oficiales de República.

La casa del Gobernador de la República de Indios de San Andrés que conmemora 300 años este octubre de 2014, localizada en el patio interior del actual Edificio de Gobierno; es uno de los ejemplos muy representativo que debemos mostrar para su conocimiento dentro de este capítulo. Hay que destacar que una vez constituida la República de Indios de San Andrés es necesario consolidar esta institución jurídico legal con la materialización de la República y esto explica el porqué de este inmueble y la sensibilidad del C. Leoncio Paisano Arias presidente municipal de darle el uso original a este inmueble como sede de gobierno en el actual Municipio de San Andrés, Cholula.

Se inicia el proceso de conservación una vez realizado el proyecto ejecutivo iniciando con las siguientes acciones:

<sup>126</sup> Cabral, Ignacio, *Arquitectura Religiosa en San Andrés Cholula Puebla*, UDAL-P, México, 1993, p.VIII.

- Excavaciones arqueológicas bajo la responsabilidad del Arqueólogo Arnulfo Allende Carrera y su auxiliar la Antropóloga Fabiola Moreno Hernández por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Antropóloga Sonia Rodríguez Martínez en las excavaciones se encuentran vestigios de una mampostería así como cerámica; lo más importante es un entierro de un infante desmembrado anterior al inicio de la construcción del inmueble, comprobando con esto la importancia y presencia de población en este territorio antes de la llegada de los españoles.
- De acuerdo al proyecto se restaura la portada principal con la asesoría de la restauradora Karla Inurreta Acero, donde se logra recuperar la parte escultórica de esta fachada encontrando los colores originales realizados con pintura de cal, murcilago de nopal y alumbre encontrando además vestigios de que se incendió en varias ocasiones.



Lamina No.3 Osamenta encontrada Archivo del proceso de intervención.



Lamina No.4 Osamenta encontrada Archivo del proceso de intervención.



Lamina No. 5 Foto archivo de la intervención.



Lamina No. 6 Foto archivo de la intervención.



Lamina No.7 Foto de archivo de la intervención

- El interior y el exterior se restaura conservando su estructura original a través de la consolidación de estructura, pisos de barro y viguería, bajo la responsabilidad del Mtro. en tecnologías Pablo Jacob Morales Tapia, como residente de todo el proyecto. Se encontró pintado sobre las vigas la última intervención realizada en el siglo XIX. Con el siguiente texto: “Sanitus Deus, Sandus Sortis, Sandus Ynmortalis Micereere Nobis” Trisagio que se traduce: Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, ten piedad de nosotros. El Trisagio ( griego : Τρισάγιον “Tres veces Santo”).

#### CONCLUSIÓN

Lo que tenemos que destacar de este artículo y es que la casa del Gobernador de la república de

indios de San Andrés Cholula, es un inmueble icónico, ya que representa la materialización de un concepto jurídico espacial que se expresa en su territorio con una complejidad multifactorial. Explicando una línea de tiempo que es el eje conductor de un proceso social con características culturales propias.

Este inmueble en este siglo XXI vuelve a ser utilizado como la sede del Gobierno Municipal con su estructura jurídica moderna, pero la esencia de origen sigue siendo la misma y que bueno que los ciudadanos de San Andrés después de 300 años siguen conservando la Casa del Gobernador.

#### REFERENCIAS

- Bonfil, Batalla Guillermo. *Cholula la ciudad sagrada en la era industrial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México 20, D.F. Primera edición 1977.
- Ceballos Novelo R.J., Quetzalcoalt. *Los dos templos que sucesivamente tuvo en Cholula*, Anales de De la Maza, Francisco Historia antigua de México, Ed. Delfín, México 1944, p. 154 citado en Museo Nacional de México No.I, 1934
- Marquina, Ignacio. *Arquitectura Prehispánica*, México 1951.
- Kubler, George. *La Traza Colonial de Cholula*, Artículo.



# ***El Cobre, un contexto de gran valor patrimonial. Dos miradas hacia su salvaguarda y desarrollo urbano local en Santiago de Cuba***

M. Sc. Ilsa Martha Prieto Lescaille  
Dra. C. Aida Liliana Morales Tejeda  
Mtra. Ma. C. Fernández de Lara Aguilar  
*Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba/  
Universidad de Oriente, Cuba.*

## INTRODUCCIÓN

El núcleo urbano el Cobre, es el componente articulador de los atributos que hacen del sitio de igual nombre un ambiente de auténticos valores, al que hemos denominado paisaje cultural asociado, por ser reflejo de la acción combinada del hombre y la naturaleza, y de la evolución de la sociedad. El contexto poblacional recrea en su interior preciados bienes como un reservorio de hechos históricos, saberes en lo cultural y religioso, una valiosa identidad y aprehensión social, y peculiares preexistencias del patrimonio edificado y lo urbano, que lo caracterizan como un conjunto pintoresco, de un sello singular y destino de innumerables visitas y de reencuentros.

Si bien, es un lugar de reconocimiento, es también un paraje vulnerable, en riesgo ante eventos naturales y acciones del hombre, con limitadas políticas interventoras para su conservación, aprovechamiento y consolidación de sus potencialidades, y el desarrollo económico social en general, que precisa de estrategias de manejo para su continuidad y sostenibilidad.

La propuesta del trabajo, centra la atención desde el ordenamiento urbano, a fin de repen-

sar un mejor enfoque, con miras hacia la salvaguarda de la identidad y el desarrollo local, definiéndose ideas conceptuales y acciones de atención prioritaria para la gestión multisectorial en la revitalización integral del conjunto urbano patrimonial.

El sitio conocido como el Cobre, corresponde al poblado minero de Santiago del Prado o Real de Minas de Santiago del Prado que inició esa actividad desde el siglo XVI, gracias a la abundancia de minas cupríferas que se explotaron desde esa época. A esta actividad económica productiva debemos incluir la naturaleza circundante con su característico colorido y abundancia, donde destaca el Cimarrón, elevación natural que corresponde a uno de los puntos de la Ruta del Esclavo, y donde una escultura dedicada a El Cimarrón, queda como mudo testigo de las protestas esclavas en esa parte de la isla. Y qué decir de la población local, ligada a la actividad minera y a la actividad agraria después, se presenta como un crisol de colores, donde negros, mulatos y blancos son muestra del preciado legado cultural que la historia les ha generado. Y a todo esto, debemos sumar la religión, manifiesta en el Santuario de la Virgen

de la Caridad del Cobre, advocación mariana patrona de Cuba, que desde 1927 cuenta con una digna obra de estilo ecléctico, cuyos atributos volumétricos y formales, aunados a su ubicación, la hace el hito urbanístico más importante del poblado.

Es así que en el sitio El Cobre, está representado lo histórico, lo cultural, lo religioso, natural y social de Cuba, y de forma multidisciplinaria se trabajó para que fuera reconocido como Monumento Nacional, y posterior como sitio mixto, sí nos apegamos a los criterios de la Convención de Patrimonio Mundial, ya que constituye un reflejo de la acción combinada del hombre, la naturaleza, y la sociedad.

Pero la provincia de Santiago de Cuba tiene el privilegio de albergar en su territorio tres bienes patrimoniales del rico acervo de sitios declarados Patrimonio de la Humanidad en Cuba, recursos estos, que se corresponden con las categorías de lo tangible e intangible: “El Sitio Castillo San Pedro de la Roca del Morro de Santiago de Cuba y su entorno”, “El paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras Agroindustriales del sudoriente de Cuba” y la “Tumba Francesa La Caridad de Oriente y Santa Catalina de Ricci”, que se comparte, al igual que las haciendas cafetaleras con la provincia de Guantánamo.

Pero hablar de la salvaguarda de la autenticidad y conservación de este patrimonio cultural, constituye un hecho significativo de gran responsabilidad y comprometimiento para el país y las localidades, pues son los actores y decisores los que deben asumir el rol en la gestión del bien manejo de los recursos patrimoniales, y resulta ineludible emprender investigaciones y realizar propuestas relacionadas con estos bienes a partir de su potencial que, por su valía y particularidades de excepcionalidad y autenticidad, pueden ser propuestos para ser distinguidos como singularidades de la cultura de la sociedad, y ser reconocidos como exponentes a ser incluidos en la lista del patrimonio mundial.

La necesidad de la adecuación de un manejo estratégico hacia la potenciación de sus particularidades con propósitos hacia el desarrollo económico y sociocultural es una necesidad.

Por este encomiable argumento, del catálogo de investigaciones en tal sentido, especialistas de la Universidad de Oriente, Oficina del Conservador de la Ciudad y la Dirección de Planificación Física, trabajan en explorar los cuantiosos valores de su territorio, y entre otros estudios, el Sitio “El Cobre”, como proyecto investigativo se ha llevado a cabo por un prestigioso equipo multidisciplinario, donde se discursa su cualidad como un Paisaje Cultural Asociativo<sup>127</sup>, que en su proyección cubre dos grandes objetivos principales: Declarar el área como Monumento Nacional (objetivo ya cumplido en el 2012) y proponer la inclusión del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial.

Si bien la declaración de los objetivos es muy precisa en pos de la exaltación del bien patrimonial, es considerable la referencia, por las particularidades del sitio, de estudios que continúan realizando con objetivos más específicos, identificados por la prevalencia de una identitaria comunidad, de un asentamiento urbano y su entorno, que precisa de encomiables esfuerzos y recursos financieros para su revitalización, integrándose como un todo a un conjunto sistémico de apreciables potenciales que ameritan ser aprovechados con loables miradas hacia la reconversión de valores patrimoniales con fines de uso público y turísticos muy específicos, hacia el desarrollo humano local, y consolidación de una cultura religiosa, urbana y económica peculiar, en consonancia con su medio natural, donde el interactuar sociedad y visitante coadyuva a ennobecedores escenarios de protección del sitio, participación y colaboración.

---

<sup>127</sup> A tenor de las definiciones del concepto de paisaje y sus clasificaciones establecidos por la UNESCO en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.

## “EL COBRE” SITIO

Argumentar los intereses para una declaratoria patrimonial del sitio, es patentizar la valía del preciado legado histórico, cultural, religioso, natural y social que se ha recreado en el contexto, El Cobre, sitio ubicado a 14 km al oeste de la ciudad de Santiago de Cuba, cabecera y capital provincial (segunda urbe de importancia en el país), inserto en un valle intramontano rodeado por la majestuosidad de las montañas del Cobre, perteneciente a la cordillera de la Sierra Maestra. El sitio, es un reflejo de la acción combinada del hombre y la naturaleza, y de la evolución de la sociedad, denominado paisaje cultural asociativo por la identificación de tres elementos fundamentales: la religión vinculado al culto de la Virgen de la Caridad (Patrona de Cuba); la minería a través de la existencia de las primeras minas de cobre de América, explotadas a partir del siglo xvii y el inicio del cimarronaje como hecho del simbolismo patriótico y de las protestas esclavas en Cuba.

Si bien este contexto, es un lugar de identidad nacional, paraje que por excelencia visita todo turista nacional y foráneo que arriba a la ciudad capital motivado por la atracción al conocimiento de sitios de marcada identidad cultural, lecho de connotadas festividades como el peregrinaje por la Virgen de la Caridad del Cobre y el santuario como viva expresión del culto mariano de la Isla, las actividades del Festival del Caribe en evocación al folklor afrocubano y memoración a las primeras protestas esclavas en el Monumento al Cimarrón, y en conjunto el atractivo paisaje natural que se ha recreado con las terrazas de la antigua mina y las elevaciones de cierre del valle, es también un paraje vulnerable, un espacio en riesgo ante acciones del hombre y eventos naturales, donde el devenir del tiempo ha marcado un deterioro gradual del medio antrópico y natural, precisándose de miradas estratégicas de manejo para su continuidad y sostenibilidad. Y de suma importancia la prevalencia de zo-

nas de gran potencial, como el área de la antigua mina, los terrenos agrícolas del entorno del asentamiento y el poblado urbano en sí, con sus gentes, tradiciones y patrimonio en la espera de una mirada más proyectual hacia el desarrollo socio-económico, las que precisan de urgentes estrategias de manejo para su explotación, continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

### Del ordenamiento urbano. Miradas hacia la revitalización

De lo anterior se deduce como problema de la investigación: La necesidad de profundizar en las insuficiencias en el ordenamiento urbano en el sitio el Cobre respecto a la degradación de los valores patrimoniales, culturales y el desaprovechamiento de potencialidades, por cuanto su revitalización constituye una contribución a enaltecer la identidad cultural y al desarrollo económico y social. El objeto de estudio queda definido por: los estudios de ordenamiento urbano.

El objetivo general del trabajo es: Definir ideas conceptuales para el ordenamiento urbano del asentamiento y su entorno en el Sitio El Cobre, enfocadas en la revitalización para fomentar los valores de un contexto natural-cultural, como conjunto sistémico de identidad religiosa, histórica y social ante lo valedero del patrimonio tangible e intangible.

De importancia, el reconsiderar prioritariamente las actuaciones para el sitio en estudio y la gestión de recursos, ante lo necesario de elevar las condiciones de habitabilidad del cobrero, la preservación del patrimonio y el aprovechamiento de las potencialidades como un ámbito de disímiles oportunidades, propuestas emanadas de un concepto rector para el ordenamiento urbano: “El Sitio el Cobre, ámbito Cultural Asociativo y sustentable”.

De relevancia: Las reflexiones ante la valoración del ámbito de estudio, la situación actual y la potenciación de sus valores, nos marcarán la pauta para definir ideas conceptuales de ordena-

miento y manejo de todo un ambiente natural y antrópico, que expresen lo proyectual de la dinámica interactiva entre el paisaje y las preexistencias, articulando al santuario, las áreas urbanas de gran valor e identidad, el espacio cultural del monumento al cimarrón y lo propositivo de un parque temático referente a un museo minero industrial, con recorridos o senderos de uso público de intercambios y conocimientos en un sitio bien llamado paisaje cultural asociativo.

#### Metodológico del procedimiento.

Todo proceso de investigación en la ordenación, precisan de un enfoque metodológico para la realización de un diagnóstico certero, se parte de un análisis de antecedentes y de situación actual, en este caso del contexto macro para el conocimiento del escenario más amplio y por ser al lecho donde se da la mayor expresión de la interrelación y dinámica de los procesos urbanos, con una aproximación objetiva a la problemática ambiental existente, sus características, conflictos específicos y potencialidades, que la particularizan como un lugar de interés para intervenir.

Lo propositivo en el método estudio de caso, es el repensar sobre un mejor enfoque para el ordenamiento urbano de este contexto y su entorno, y una mirada reflexiva ante la concepción de ideas conceptuales que se proyecten en un plan de acciones emergentes y de plazos determinados ante la atención prioritaria a un valioso sitio que brinda oportunidades para consolidar su identidad, rescatar valores patrimoniales, fomentar el desarrollo económico y social.

#### Diagnóstico del sitio como escenario territorial.

##### De la localización geográfica.

El sitio abarca el valle intramontano del río Cobre y el asentamiento urbano “El Cobre”, lo-

calizado en la hoja cartográfica No 5076III-C de Geocuba, escala 1:25000 la cual recibe el nombre de El Cobre, de la provincia Santiago de Cuba. El área a declarar y proteger, como sitio cuenta como referencia otros elementos de localización: la cordillera de Puerto Pelado, el parte aguas entre Pico Cobre y la Loma del Espejo, el parte aguas que limita al Puerto de Moya y El Maniel y el parteaguas que divide el valle del río Cobre de la llanura de Santiago de Cuba, todos pertenecientes a la subregión orográfica de la Sierra del Cobre, componente de la Sierra Maestra.

En su localización territorial, el sitio queda circunscrito en el Municipio de Santiago de Cuba y el Consejo de poblado del Cobre, dentro de los 27 consejos político administrativos del propio municipio.

##### De las características físico-geográficas.

El sitio propuesto presenta un relieve ondulado, rodeado de alturas bajas que oscilan entre 800 y 400 metros sobre el nivel del mar, el valle se encuentra situado entre los 100 y 400 metros sobre el nivel del mar. Las corrientes superficiales están representadas por el río Cobre, el cual nace en la Sierra de Puerto Pelado y desemboca en la bahía de Santiago de Cuba.

El clima de la zona es húmedo tropical con temperaturas entre 15 y 35 grados centígrados. El régimen de lluvias es irregular, pero con dos temporadas bien definidas entre los meses de Mayo-Junio y Septiembre-Octubre. El suelo formado por la lateración de rocas vulcánicas y sedimentarias, es poco profundo de color pardo y composición textural limosa a limoarcillosa. Ha experimentado la influencia de la actividad minera y la tala indiscriminada. En la actualidad éstos son pobres y dan asiento a pastos y matorrales con aislados árboles y zonas estériles con afloramientos de rocas. La mayor parte está atravesada por matorrales y pastos con aislados parches de vegetación más

densa, asociado a las elevaciones montañosas o los bordes de corrientes de agua, en estas zonas hay diversidad de árboles, predominantes frutales como el mango, mamoncillo, y otros como guásimas y palmas.

De las principales características socio-económicas.

El sitio cuenta con una población de 12674 habitantes, de ellos 11733 urbanos, o sea un 92.5% de grado de urbanización y 941 habitantes rurales (7.5%). La población rural presenta 580 habitantes concentrados fundamentalmente en pequeños asentamientos rurales como El Pajuil, situado al noreste, La Caridad al norte y El Turquino al este, con una población ambos, menor de 200 habitantes, además de 361 habitantes rurales dispersos. La población total del sitio representa el 66.6% de los 19022 habitantes del Consejo Popular, y los habitantes urbanos asentados en el asentamiento El Cobre representan el 61.6% del total del propio consejo.

La actividad económica y de servicios del consejo, tiene su mayor expresión en la zona del sitio quedando representada en su generalidad por servicios prioritarios de salud y educación que se localizan en el asentamiento urbano de El Cobre. Las principales fuentes de empleo son las ofertas del sector agrícola, de servicios y salud.

Desde su fundación y hasta periodos recientes, las minas de cobre constituían la principal atracción de la fuerza de trabajo mayoritariamente masculina, una vez que las plantas dejaron de explotarse, los obreros fueron reubicados en otras actividades similares u otras productivas. Se produjo una pérdida sustancial de fuentes de empleo tradicionales y la economía local por consiguiente quedó deprimida por causa del cierre de la mina en el 2001 y el traslado o paralización de fábricas y mini industrias.

La calidad de vida de la población del sitio se considera buena, atendiendo a la seguridad sanitaria, servicios de agua potable, accesibilidad

y existencias de servicios sociales primordiales para el desarrollo de la comunidad.

De los principales valores monumentales del sitio.

El sitio resulta excepcional desde el punto de vista estético, por el contraste de la superficie ondulada del valle coronada en la cima de una colina por la basílica de la Virgen de la Caridad del Cobre; las terrazas de las primeras minas de cobre en América Latina explotadas a cielo abierto a las que se unen el lago que se ha formado de color azul intenso producto de la acción de los iones del mineral de cobre. Igualmente resulta pregnante la escultura dedicada a El Cimarrón, en consonancia a que ésta fue la región primigenia donde los negros esclavos se sublevaron contra sus amos, y que hoy día constituye uno de los puntos de la Ruta del Esclavo. Otro elemento clave es el pueblo en sí, con su colorido característico y pequeña plaza central donde se mezclan diferentes estilos arquitectónicos, bordeado por el río Cobre, cuyas márgenes resultan punto de encuentro y comunicación de los pobladores. (Ver fig.1, 2, 3, y 4).



Fig. 1 Basílica de la Virgen de la Caridad en el valle alto del lugar.



Fig. 2 Terrazas de las primeras minas de cobre en América Latina explotadas a cielo abierto.

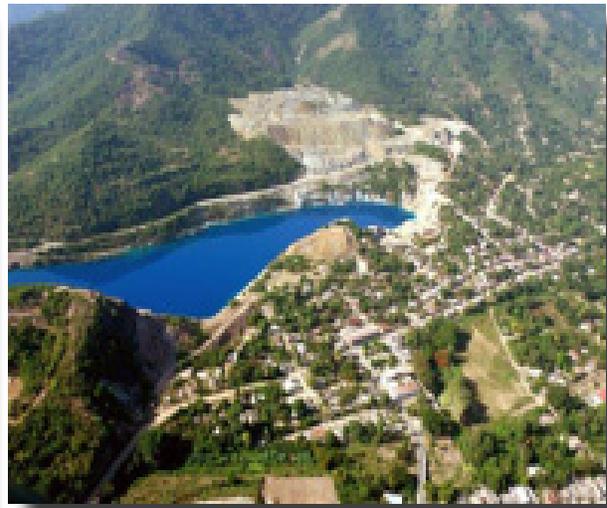


Fig.3 .Panorámica del asentamiento, junto al cráter donde se ha formado el lago azul..

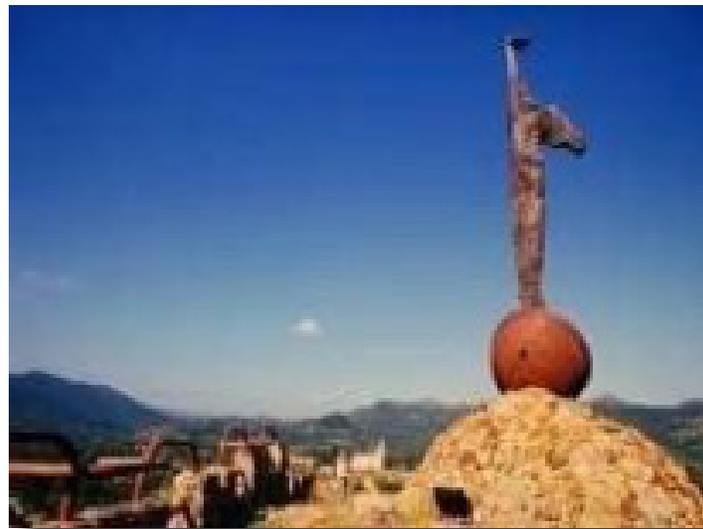


Fig.4.Monumento al Cimarrón, en lo alto de la Loma de los Chivos, como punto de la Ruta del Esclavo.

Todo este conjunto presenta un juego de luces y sombras cambiantes durante todo el día y las estaciones del año, lo que conforma una belleza impresionante con las diferentes gamas de verdes de la vegetación del valle y las laderas de las montañas que lo rodean, los marrones, terracotas y grises de las minas, así como el rojo de las cúpulas del santuario y las viviendas

multicolores del pueblo. Resulta por tanto un paisaje admirado por visitantes locales, nacionales e internacionales, a lo que se le suma la tradición espiritual y la artesanía popular relacionada con la religiosidad sincrética del pueblo cubano, donde los colores blancos y amarillos de los visitantes reflejan este sincretismo religioso de la isla mayor del Caribe.

En el sistema de asentamientos poblacionales, el poblado El Cobre queda clasificado como asentamiento urbano y es cabecera del Consejo Popular homónimo. Fundado a partir de 1558 con el establecimiento de los primeros pobladores en el valle cercano a las minas, se le denominó Santiago del Prado. Su evolución ha devenido en una estructura irregular sellada por el aprovechamiento de las áreas más factibles para el hábitat en correspondencia con la adaptación a la topografía, y la vinculación más expedita a la fuente económica que le dio florecimiento al caserío desde sus inicios.

En su trama interior coexisten cuatro áreas de valor monumental que personifican el asentamiento y que están preñadas de importantes acontecimientos históricos y culturales que forjan la identidad de sus pobladores y constituyen huellas trascendentes de la memoria local.

De ellas es la referencia de:

- *La Plaza Agustín Cebreco y su entorno.* Constituye el núcleo que dio vida al asentamiento y ha sido partícipe de los principales sucesos de la vida política, administrativa, social y cultural del poblado. Su ordenación, concebida por una retícula ortogonal de calles que delimitan el espacio, queda conformada por cuatro líneas de fachadas, integradas por edificios fundamentalmente de un nivel que recrean un área cerrada, cuya estructura es el resultado de múltiples remodelaciones desde la fundación hasta la actualidad.
- *La Basílica y su entorno.* Es el punto privilegiado dentro del asentamiento para admirar la belleza del paisaje, en la combinación armónica del medio natural con el antrópico. Al interior del poblado y en su terraza más alta, se localiza el santuario de la virgen de la Caridad del Cobre junto a otras instalaciones complementarias de la religión católica, representa el conjunto

patrimonial más genuino del culto religioso cubano, está conformado por: la Basílica, la Hospedería, el Seminario y la casa de monseñor Meurice. Es muestra fehaciente del vínculo entre el patrimonio tangible e intangible, al venerarse en ese escenario de recogimiento espiritual a la virgen de la Caridad del Cobre, emblema de la religión católica cubana. En este místico refugio se magnifica en el altar mayor de la basílica, la imagen de la virgen, portadora de fe, milagros y esperanza y que fuera coronada el 23 de enero de 1998 por el Papa Juan Pablo II. Ella es síntesis de las tradiciones religiosas cubanas y se sincretiza en el panteón afro-cubano con Ochún. Cada 8 de septiembre, día de la Virgen de la Caridad del Cobre, se realiza la peregrinación desde Santiago de Cuba al Cobre, miles de personas van a rendir culto en acto devenido en múltiples actividades culturales y recreativas. De las estadísticas sociales en los libros de visita a la iglesia consta un promedio de 1000 a 2000 personas que diariamente visitan el santuario y con una explosión trascendental en las fechas de festividades de Septiembre que sobrepasan las 10 000 personas.

- *Área de las minas de El Cobre y su entorno.* El paisaje de la mina, como fiel testimonio de la base económica fundamental, se representa como huella de la evolución del asentamiento a partir del siglo XVI, en la zona del cerro el Cardenillo lugar reconocido en 1529 por los conquistadores los cuales localizaron una importante mina de cobre. El esplendor del desarrollo sentó sus bases productivas a partir siglo XIX y el XX. Como preámbulo del presente siglo, la desactivación de la mina significando un viraje en el status económico y social del asentamiento, modelando hasta hoy un escenario controvertido por el abandono de las instalaciones productivas y la recreación de un ambiente pintoresco digno de

ser aprovechado. La mina del Cobre, constituye un componente importante del patrimonio industrial local, y es sin dudas el "ser" minero una expresión de la cultura local de fuerte arraigo. Monumento al Cimarrón. Con la idea de destacar la rebeldía de los esclavos de las minas de El Cobre, el proyecto internacional "La Ruta del Esclavo" auspiciado por la UNESCO, escogió la Loma de los Chivos (último vestigio del cerro del Cardenillo) para erigir una obra artística que perpetuara tal acontecimiento. De este modo en 1997 se inauguró el Monumento al Cimarrón, conjunto escultórico del artista Alberto Lescay Terencio. El conjunto escultórico trabajado en distintos niveles de altura, recrea, con sus relieves variables, un efecto de claro oscuro alternante en la superficie. Se magnifica además de su valor histórico y simbólico, como un hito natural de gran pregnancia dentro del paisaje.

- *La Plaza del cine y su entorno.* Constituye un centro importante del asentamiento al quedar insertadas en la zona, instalaciones de servicios comerciales, culturales y de salud, entre otras que la convierten en un área de constante movimiento, tráfico y congregación peatonal. Como vínculo entre las dos plazas principales del poblado, se localiza sobre el río Senserenico el Puente Nadal, construcción civil del siglo XIX de gran valor de la región oriental en la época colonial cuya estructura es a base de ladrillo y mortero, con dos arcadas; fue erigida en el período de la alcaldía del catalán Jaime Nadal.

Del sitio y su diagnóstico actual.

Si bien todos los atributos referidos prestigian los valores del sitio para proponer su denominación como paisaje cultural asociado, no dejamos al margen situaciones problemáticas que marcan lo necesario de las intervenciones estratégicas en el ordenamiento del territorio.

El devenir del tiempo ha marcado un deterioro gradual del medio antrópico y natural, derivado de la desestabilización económica por el cierre de las minas, la desactivación paulatina de industrias de carácter local, la gradual degradación del fondo edificado por las condiciones críticas del estado técnico constructivo de las edificaciones, en específico la parte residencial y en conjunto la descualificación de la imagen urbana del asentamiento que populariza el sitio y zonas de interés.

La síntesis problémica general queda evidenciada en:

- Predominio de la vivienda en regular y mal estado.
- Alto por ciento de vías sin pavimentar y en mal estado.
- Instalaciones ubicadas en las áreas de centralidad, con estado deplorable, subutilización y hacinamiento de espacios.
- Inexistencia de solución para el tratamiento de residuales.
- Propagación de polvos en suspensión.
- Insuficiencia de áreas verdes en las zonas de viviendas.
- Afectaciones por contaminación
  - » Atmosférica por la propagación de polvos en suspensión producto del estado técnico vial y los provenientes de los yacimientos a cielo abierto de las antiguas minas.
  - » Al agua por el vertimiento libre de desechos sólidos hacia las corrientes naturales tanto domésticas como productivas.
  - » Al suelo por la intensificación de los procesos erosivos.
- Pérdida de costumbres y tradiciones.
- Descalificación de la imagen urbana de las plazas principales como áreas de valor.

Otros aspectos de interés a destacar en el diagnóstico de manera más específica por lo

evidenciado en áreas potenciales para el desarrollo quedan en:

#### *La Antigua Mina.*

- Desforestación de las laderas en el área de la antigua mina provocando suelos esqueléticos y la erosión de los mismos.
- Subutilización de las instalaciones productivas expuestas a la intemperie y vulnerables a las incidencias de fenómenos naturales y acciones impropicias del hombre.
- Peligrosidad de baño en la laguna azul, siendo aprovechada por habitantes sin tener en cuenta las prohibiciones de utilización del área.
- Peligrosidad en túneles y socavones por abandono de la mina y no mantenimiento de los mismos.
- Empeoramiento de la vía de acceso por falta de mantenimiento sistemático.
- Erosividad de los suelos, con desprendimientos de rocas.

#### *Monumento al Cimarrón.*

- Descualificada imagen de la ruta de acceso al monumento.
- Acceso por escalinata y caminos angostos sin ningún tipo de protección e iluminación en horas nocturnas,
- Deficiente iluminación monumental por el vandalismo en la zona.
- Intenso asoleamiento y déficit de verde para el confort climático.
- Deficiente cultura poblacional en cuanto a historia, potencialidades del territorio y otros valores.

#### Del diagnóstico participativo.

Los resultados de principales planteamientos de la comunidad que arrojan referencias de

gran interés para el ordenamiento y la intervención urbana.

Falta de acción en espacios que aportan valores históricos culturales y que son de gran atractivo para los visitantes, los que podrían aportar grandes beneficios al desarrollo de la comunidad.

- Sobre la pérdida de fuentes de empleo y de la economía local.
- La situación del camino desde el Cobre por dentro del poblado hacia el Hospital Grillo.
- Necesidad de mejorar los servicios comerciales y gastronómicos existentes, y de completar esta red con otros deficitarios (complejo de cafeterías, tiendas y alojamientos en ambas monedas), así como servicios elementales que podrían dar mayor satisfacción a la comunidad
- Preocupación por el cierre de la mina y el incumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la reversión de los daños a la comunidad.
- Situación con el transporte de carga del yacimiento de Oro Barita (en las inmediaciones del sitio) y los daños que causa a calles y aceras por su circulación dentro del asentamiento, unido a la contaminación por polvos por el estado de la vía.

Líneas estratégicas para la intervención en el sitio.

Concretar los fines de contribuir a la protección del Sitio “El Cobre” a través del reconocimiento como paisaje cultural asociado y la revitalización de su patrimonio cultural material e inmaterial, conllevó a definir las líneas estratégicas generales que expresan las metas a cumplir.

- Potenciar los mecanismos para el reconocimiento de la singularidad del patrimonio local heredado y su categorización como paisaje cultural asociado, garantizando su

adecuada conservación mediante un plan de manejo integrado y continuo.

- Revitalizar el fondo edificado con acciones encaminadas a la recuperación del componente residencial y estatal que garanticen mejores condiciones de habitabilidad, calidad de vida y la cualificación de la imagen urbana.
- Fortalecer la identidad cultural del cobre sobre la base del rescate y fomento de tradiciones, y costumbre locales.
- Impulsar un proceso de gestión renovador que contribuya a la reactivación de la economía local y nuevas fuentes de empleo.
- Incentivar mecanismos para la creación de una infraestructura que fomente el turismo en el sitio con la atención a zonas de interés paisajístico y cultural.

Ideas conceptuales para la revitalización del contexto urbano religioso.

De gran relevancia para el ordenamiento del área estudio de caso, el levantamiento, los análisis, confrontación de criterios, el diagnóstico y la necesaria exploración de potencialidades.

La esencia del estudio recubre como objetivo, cual loable meta, la manifiesta capacidad del saber interpretar los valores del sitio para el reconocimiento de la singularidad del patrimonio local heredado, los saberes de cómo manejar los expresos atributos, las tradiciones y saberes identitarios y ponerlos en punta para la conservación del medio ambiente en general, el disfrute del hombre y la potenciación del desarrollo local y turístico de la región.

De una propuesta proyectual.

Los valores históricos, culturales, sociales y naturales que coexisten en el sitio, en diálogo constante con la comunidad, con la constante afluencia de visitantes y turistas, y los hechos históricos culturales que personifican al asenta-

miento, hacen repensar la posibilidad de crear en el contexto, todo un conjunto sistémico en lo natural-cultural, integrado por un parque temático minero industrial articulado con el espacio cultural del Monumento al Cimarrón, las plazas de uso público, el recinto espiritual por excelencia para el culto mariano a la Patrona de Cuba, todos como la combinación de etapas evolutivas del desarrollo del Sitio “El Cobre” y con la lectura complementaria en el paisaje del valle que recrean una belleza impresionante con las diferentes gamas de verdes de la vegetación y las laderas de las montañas que lo rodean.

Una propuesta adicional de ilustrar al anfitrión, al cubano enraizado en su fe y al viajero que busca de aventuras, las múltiples lecturas acerca de la cultura y tradiciones cubanas en un conjunto natural-cultural como lo atractivo de un paisaje asociativo y una opcional turística que coadyuven al desarrollo de esta localidad y la conservación del patrimonio.

Ideas generales para el desarrollo de la propuesta.

La propuesta de intervención centrada en la revitalización integral del contexto, acorde a la concepción de un conjunto temático, se sustentará en pautas como ideas rectoras generales enmarcadas en diversas aristas de actuación:

- Preservación y potenciación del patrimonio natural e industrial del Área de las minas de El Cobre y su entorno.

El carácter del conjunto es predominantemente peatonal y de uso público. Quedará conformado por dos espacios temáticos o zonas funcionales:

Zona A. *El Museo Industrial Minero y sus componentes*. La estructuración funcional se concibe a partir de espacios flexibles y acordes al medio, aprovechando planos horizontales y edificaciones existentes.

### Zona B. *El Monumento al Cimarrón.*

- Se delinearán una propuesta de programa básico de actividades o usos por cada zona.
- Los senderos o recorridos constituirán sendas de transición que deben armonizar con el carácter de ambos espacios y la naturaleza.
- Las actividades propuestas deben tener en cuenta la satisfacción de diferentes usuarios con variados intereses y edades (percepción de la naturaleza y el paisaje circundante, exploración del lago azul, descubrir la cultura productiva, la cultura esclava, y hasta aprovecharlo como un escenario de complemento fotográfico, entre otros).
- Aprovechar las visuales de mayor interés, debe constituir uno de los pilares del proyecto, insertando hitos orientativos que propicien la identificación del sitio y del conjunto.
- Las barreras arquitectónicas serán eliminadas mediante el uso de rampas y circulación a un solo nivel.
- Organizar programas de educación ambiental para la localidad, relacionarlos con las manifestaciones culturales, hacerlos parte de ellas y así incentivar la conservación de las mismas.
- Incluir la participación de la población local en los programas de educación ambiental en la zona de uso público.

Si bien los criterios rectores referidos abarcan solo al ámbito en las dos zonas funcionales determinadas, es conveniente plantearlos desde una mirada más amplia en el ordenamiento urbano, en el considerar acciones a otros importantes componentes de la estructura del sitio que como antesala del conjunto natural-cultural, serán la portada de invitación a recorrer estos parajes de grandes valores hoy, y que con la intervención del mañana, enaltecerán las singularidades del denominado paisaje cultural asociado.

Para la salvaguarda y revitalización del patrimonio cultural se propone:

- Proteger el patrimonio cultural heredado, mediante el accionar de la renovación integral en los componentes estructurantes (instalaciones públicas, viviendas, etc.) que se localizan en los principales nodos urbanos de intercambio social La Plaza Agustín Cebreco y la del Cine y su entorno, intervención que salvaguarde y rescate los valores, dinamicen el espacio con cambios de uso procedentes, para lograr mayor dinamismo y funciones de centralidad que garanticen el mejoramiento del medio ambiente.
- Mejora de las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos. Se propone realizar acciones de renovación en las zonas de viviendas con predominio del mal y regular estado técnico que contribuyan a la permanencia y elevación de la calidad de vida de sus habitantes.
- Lograr la cualificación del fondo edificado de viviendas e instalaciones tributantes al vial principal, mediante el mantenimiento y otras acciones, así como el adecuado uso del suelo y control del territorio.
- Cualificación de la imagen urbana, con el mejoramiento de líneas de fachadas, inserción de mobiliario urbano, dotación de puntos paisajísticos, el verde ornamental y de protección, entre otros.
- Actuación sobre el estado de calles, aceras, y áreas verdes, tragantes, infraestructura eléctrica y telefónica, tratamiento adecuado de residuales domésticos y urbanos.
- Elaborar propuestas de Regulaciones Urbanísticas realísticas para las diferentes zonas de la ciudad, y de estricto cumplimiento.

Programa básico para las Plazas o nodos urbanos de importancia y vías principales.

- A diferentes plazos se proponen nuevas inserciones que refuercen los sectores, gas-

tronómicos, servicios del hogar, administrativos, comerciales, de salud y culturales entre los más significativos. De las actividades propuestas están: Centro Polifuncional de Servicios. (atelier, barbería y peluquería, taller de equipos electrodomésticos, taller de calzado.), centro comercial industrial, dulcería-cremería, cafetería especializada El Cobre, Casa de la Historia, Casa de Abuelos, Centro de atención a la familia, Clínica estomatológica. Nueva instalación de la PNR, punto de venta de materiales de construcción pesados, mercado agropecuario Melgarejo, pant yard y biblioteca especializada. Todos estas actividades tienen concebidas las propuestas de inmuebles para cambio de uso y en otros casos terrenos para el emplazamiento

- La prolongación del eje vial Antolín Cebreo debe ser tratado con uniformidad desde el conjunto propuesto hasta la basílica.

Para la preservación del patrimonio natural se proponen:

- Potenciación de espacios públicos y verdes, a partir de la creación de pequeños parques, áreas de juegos infantiles y zonas verdes en áreas potenciales para mejorar las condiciones ambientales del asentamiento y las relaciones con el río y sus márgenes,
- El incremento de la vegetación y la mejora de sus cualidades estéticas y de protección.
- Reforestación de vías, laderas, zonas no construibles y zonas afectadas por la acción de la erosión además de reducir los riesgos para la población.
- Identificar la correcta vocación de los suelos no urbanizados para potenciar la siembra de plantas ornamentales y florales como apoyo al culto religioso.
- Potenciar e incentivar la siembra de plantas frutales originarias y que se han extinguido.

Para la revitalización de la económica-productiva se propone:

- Recuperación de la industria local tradicional aprovechando los materiales locales.
- Reactivar y dinamizar la actividad cuentapropista diversificando y ampliando las actividades hacia el alojamiento, gastronomía especializada y tradicional de la zona, entre otros.
- Renovar la artesanía local y compulsar la extensión de aprendizaje de artes manuales.
- Desarrollar sistemas de riego para facilitar la actividad agrícola.
- Desarrollar sistemas de agricultura urbana con especias florales, árboles frutales y otros.
- Creación de fuentes de empleo aprovechando los locales subutilizados.
- Creación de movimiento de innovadores

Para la concertación y participación ciudadana se propone:

- La aprehensión del conjunto urbano para todos, fomentándose instalaciones generacionales que faciliten la integración de niños y adultos mayores para garantizar la participación de la población laboral en actividades productivas.
- Actividades culturales de aprehensión comunitaria en base al conocimiento de valores patrimoniales, históricos, entre otros.
- Participación comunitaria en el desarrollo urbano activando los mecanismos de consulta urbana con el accionar e intercambiado los diferentes actores en las etapas de diagnóstico, propuestas de planes, proyectos u otras que realicen.
- Compulsar mecanismos de información y publicidad urbana en diferentes aristas que orienten a los residentes sobre las acciones que pueden ejecutar en la intervención en sus viviendas (reconstrucción,

rehabilitación, ampliación u otras), conocimiento de las regulaciones urbanas.

Partiendo de los razonamientos antes expuestos, se puede llevar a cabo el desarrollo de propuestas de modelos de estructuración, las cuales posibilitarán lograr una alternativa de estructuración apropiada para un adecuado ordenamiento urbano. De esta forma se podrá estipular un programa de actuación o manejo, enmarcado en el tiempo con medidas y acciones que sustenten la gestión de la proyección y compulsen la participación de todos los actores para llevar a vías de hecho la propuesta, que junto a las regulaciones conformarán un instrumento rector para hacer cumplir de forma estricta e incondicional los objetivos planteados.

Son esenciales para los propósitos definidos y el manejo del sitio integralmente, una mirada emergente hacia la consecución de trabajos de carácter inmediato y a corto plazo como: expediente para declaratoria de Monumento Nacional (ya declarado como parte de los trabajos investigativos), documento para la propuesta a la Lista de Patrimonio de la Humanidad, Plan de Manejo del Sitio y el expediente para declaratoria como Paisaje cultural asociativo.

Sin lugar a dudas lograr una efectiva voluntad colectiva fomentada en mecanismos renovadores de colaboración, concertación, cohesión y gestión que garantizaran la conservación, manejo y desarrollo del sitio de alto valor patrimonial.

#### COMENTARIOS FINALES.

La continuidad a través del tiempo del legado patrimonial, es un desafío, un reto que no puede enfrentarse si no es por medio de una voluntad colectiva traducida en proyectos, participación y concertación de todos los actores implicados, como agentes y patrocinadores identificados con loables compromisos de gestión para el efectivo manejo, además de la capacidad en la viabilidad de los recursos necesarios (materia-

les, humanos y tecnológicos) que respalden la implementación

El reto podría ser el de volver tangible y disfrutable los recursos potenciales, el rescate de tradiciones, la comprensión actoral hacia lo renovador de aprovechar los potenciales antrópicos y naturales, con el sentimiento de identidad, el sentido de pertenencia, con la insoslayable reflexión ante la apropiación colectiva, ante el reconocimiento de que el patrimonio forma parte de la cultura y desarrollo local, de la historia, es la identificación con un patrimonio común que incuestionablemente es nuestra herencia y el legado a las futuras generaciones.

#### REFERENCIAS

- Corbea, Julio, 2002. *Apuntes para la historia de los jornaleros españoles de las minas de El Cobre 1900-1919*, en Del Caribe, No. 37, p. 70-75.
- Cortés Amador, María de los Ángeles, 1992. *Estudio del potencial turístico de El Cobre*, Trabajo de Diploma, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Díaz, María Elena, 2002. *La minería de cobre. Una pequeña industria local independiente y con predominio femenino*. En: Del Caribe, No. 37, p. 77-92. Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural y Centro del Patrimonio Mundial, Publicación, edición y traducción financiados por los Fondos Extra-presupuestarios Españoles en el marco del Convenio firmado entre el Reino de España y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. 2005.
- Franco, José Luciano, 1973. *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros 1530-1800*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales. Guía de Arquitectura del Oriente de Cuba, Junta de Andalucía-Ofi-

- cina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, Sevilla, España, 2001.
- Morell de Santa Cruz, Pedro Agustín, 1985. *La visita eclesiástica*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Portuondo Zúñiga Olga, 1995. *La virgen de la Caridad; símbolo de cubanía*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- La virgen del Cobre y la nación cubana*. En: Del Caribe, No. 37, 2002, p. 64-69.
- Viajeros*. En: El Cobre, en Santiago, revista de la Universidad de Oriente, diciembre de 1983, No. 60, p. 147-160.
- Nicolás Joseph de Ribera, 1986. *Compilación e introducción*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Roldán, Inés, 1983. *Organización municipal y conflicto en la villa de El Cobre 1827-1845*. En: Santiago, No. 60, diciembre de 1983, p. 121-183.

Patrimonio de Sitios Mixtos,  
*Estudios de casos e intervenciones*

Coordinado por Moisés Morales Arizmendi y Andrés Armando Sánchez Hernández  
está a disposición en CD en formatos PDF, Flash y HTML  
y se reprodujo en la Dirección de Fomento Editorial de la BUAP, 100 mb;  
además en: <http://www.editorialbuap.com.mx> a partir de ABRIL DE 2015.  
El cuidado de la edición es de S. Sabina Rosillo Corona.  
Se reprodujeron 300 discos.